

FUNCIÓN 08. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

0801010101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El presente proyecto tiene como objetivo establecer y conducir la política general en materia de educación, cultura y deporte, atendiendo a la normatividad, a las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Asegurar la prestación de servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.

Se han coordinado gestiones ante las autoridades competentes para la obtención de los recursos suficientes para los servicios educativos, promoviendo la equidad en la asignación de recursos federales al sector educativo del Estado de México.

Se ha elevado la calidad de los servicios que se prestan a la población, así como mejorar la atención a la ciudadanía, mediante el fomento de la vocación del servicio, ética y profesionalización de los servidores públicos.

El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los 4 millones 500 mil alumnos atendidos por 233 mil maestros, en más de 23 mil escuelas del territorio estatal (Anexo 1).

En el marco de la estrategia de “Impulsar la educación como palanca del progreso social”, como se plasma en el Plan de Desarrollo 2011-2017, se realizan acciones para “incrementar con equidad la cobertura en educación”, en tal sentido, se observan avances significativos en materia de cobertura, con relación al ciclo escolar anterior, en el 2011-2012, se registraron avances significativos, en Preescolar, pasamos de atender 72 educandos en edad de cursar ese nivel educativo a 73, en Primaria, de 97 estudiantes inscritos llegamos a 99, en Secundaria, de 96 alumnos alcanzamos a llegar a 98, en EMS, de 61 estudiantes inscritos llegamos a 63 y en ES, de 22 jóvenes inscritos en nuestros planteles a 23.

Se logró reducir el porcentaje de reprobación a 2.1 por ciento en Primaria y a 16.5 por ciento en Secundaria, disminuyendo en un 18.6 por ciento el número de alumnos reprobados respecto al inicio de gestión de la presente administración (Anexo 2).

Por otra parte se realizaron 5 mil 998 audiencias en el afán de atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia de la Secretaría. Se realizó un acuerdo y se presidieron 192 sesiones de Órganos de Gobierno del Sector Auxiliar, así como 227 giras de trabajo del Titular de la Secretaría por diferentes municipios del Estado.

Con la finalidad de conducir la política general en materia de educación básica y normal y asegurar la prestación de los servicios mediante una oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de las unidades administrativas que la conforman, estableció las líneas de coordinación con la Dirección General de Educación Básica y la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, así como la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal, la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar y la Unidad de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos.

Se impulsó la operación de los programas federales de apoyo a la educación, así como la superación y actualización de los docentes a través del Programa de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, implementando cursos acordes a la Reforma Integral de la Educación Básica.

Asimismo, se realizó el seguimiento a los compromisos de Gobierno en materia educativa; se coordinó, elaboró y dio seguimiento al Programa Anual; se integró la propuesta de Programación Detallada con la finalidad de satisfacer las necesidades de la demanda educativa a través del incremento de plazas y horas clase; se coordinaron los Concursos Estatales que permiten el

reconocimiento al esfuerzo de los alumnos de Educación Básica y los procesos de Carrera Docente y Docente Administrativa para estimular a los docentes que laboran en las Escuelas Normales, el Instituto Superior de Ciencias de Educación, en Sector Central, Regional y docentes de Educación Básica no susceptibles de los beneficios de Carrera Magisterial.

Además se coordinó la operación de los sistemas informáticos que permiten, tanto la entrega de la documentación que avala la terminación de estudios de los alumnos de Educación Básica, Escuelas de Bellas Artes y Escuelas Normales, como la integración una base de datos necesaria para la toma de decisiones.

A fin de contribuir en la actualización del magisterio, se llevaron a cabo 80 acciones académicas y culturales en la Biblioteca Pedagógica del Estado de México (Anexo 3).

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior está integrada por las siguientes unidades administrativas: la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación; la Unidad de Servicio Social; la Dirección General de Educación Media Superior y la Dirección General de Educación Superior, y cuenta con amplio sector auxiliar conformado por el Colegio de Bachilleres del Estado de México (CoBaEM), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) y el CONALEP, que ofrecen los servicios de tipo Medio Superior; así como por 14 Tecnológicos de Estudios Superiores, 5 Universidades Tecnológicas, 3 Universidades Politécnicas, una Universidad Intercultural, 2 Universidades Estatales y una Universidad Mexiquense del Bicentenario con 28 Unidades; además de la transformación del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia a la Universidad Digital del Estado de México.

Bajo la perspectiva anterior, la Subsecretaría, continúa asumiendo su responsabilidad y compromiso de impulsar la educación, para que los jóvenes alumnos puedan acceder a instituciones superiores universitarias o tecnológicas, en el periodo que se informa, se atendió a 362 mil 259 alumnos (Anexo 4).

Asimismo, la Subsecretaría, busca continuar ofreciendo educación media superior en la Entidad, con apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM, durante el año 2012 atendió una matrícula total de 531 mil 364 alumnos (Anexo 5).

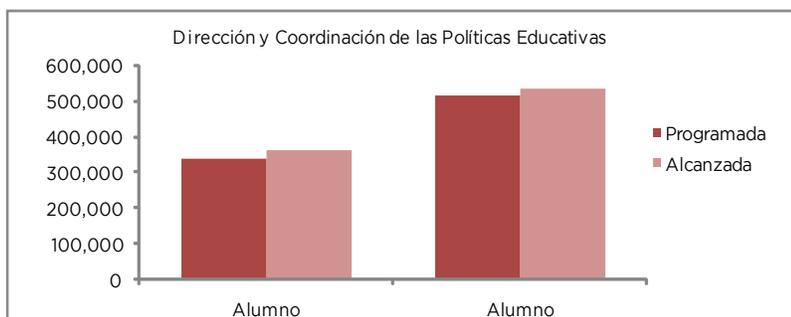
Aunado a lo anterior, se integró el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior de control estatal oficial, como medida de mejora continua, el cual ha ido operando a lo largo del año 2012, lo que propició que se integrara un Comité Técnico de Educación Media Superior, con representación de los 5 subsistemas de Control Estatal Oficial (CoBaEM, EPOEM, CBT's, CECyTEM y CONALEP) y se beneficia a 827 escuelas de la Entidad (Anexo 6).

La estadía de alumnos en el extranjero es una vía para seguir mejorando la calidad de la educación superior. Mediante el Programa de Estímulos para Estudiantes de Excelencia del Estado de México, 90 estudiantes sobresalientes se beneficiaron al tener la oportunidad de fortalecer su formación académica y conocer nuevos métodos, enfoques y contenidos disciplinares en Madrid, España. Los beneficiados son alumnos con los mejores promedios de las Instituciones de Educación Superior en la Entidad (Anexo 7).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Atender la demanda ciudadana en el ámbito de competencia del sector	Audiencia	3,300	5,998	2,698
	Definir y evaluar la política educativa, cultural y deportiva	Acuerdo	1	1	0
	Presidir las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados	Sesión	192	192	0
	Realizar giras de trabajo y asistir a eventos	Gira	180	227	47
	Gestión de recursos presupuestales	Acuerdo	12	12	0
	Coordinación de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros	Programa	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Desarrollar un programa para coordinar la gestión sectorial	Programa	1	1	0
	Coordinar la prestación de los servicios de educación básica y normal en la Entidad	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros de educación básica en servicio	Programa	1	1	0
	Evaluar la operación de los servicios de educación básica y normal en la Entidad	Programa	1	1	0
	Evaluar la operación del programa del sistema estatal de formación continua y superación profesional de maestros	Programa	1	1	0
	Organizar y desarrollar acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio	Evento	80	80	0
	Ofrecer educación superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del Gobierno del Estado de México	Alumno	338,585	362,259	23,674
	Ofrecer educación media superior en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidas	Alumno	514,642	531,364	16,722
	Integrar el programa estratégico para el mejoramiento de la calidad de la educación media superior de control estatal oficial	Escuela	767	827	60
	Integrar el programa de estímulos para estudiantes de Excelencia del Estado de México	Beneficiario	150	90	-60

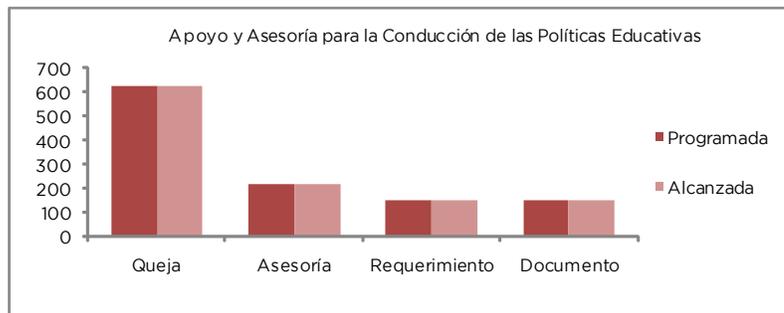


0801010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Coordinación Jurídica es una unidad administrativa staff, que proporciona apoyo, asesoría y orientación jurídica a las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Educación, y en el periodo que se informa se han atendido al 100 por ciento las solicitudes de informes.

Se atendieron durante el año 2012, 220 opiniones jurídicas que formulan las unidades administrativas y organismos públicos auxiliares del sector, 139 asuntos laborales, 150 requerimientos de las autoridades judiciales y administrativas, 40 asuntos para regularizar gestiones de bienes inmuebles de los servicios educativos oficiales, se revisaron, registraron y resguardaron 100 documentos entre acuerdos, convenios y contratos, 150 documentos elaborados y revisados de ordenamientos legales y documentación de la Secretaría de Educación (Anexo 8) y se concluyeron 630 quejas presentadas en contra de personal de la Secretaría de Educación en Derechos Humanos (Anexo 9).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Atender en tiempo y forma las demandas laborales, administrativas, civiles, penales y juicios de amparo en contra de la Secretaría	Juicio	110	139	29
	Atender las quejas y las recomendaciones de la CODHEM u organismos similares, así como intervenir en asuntos en los que se vulneren los derechos de los educandos	Queja	630	630	0
	Atender y emitir opiniones respecto de las consultas jurídicas que formulen las unidades administrativas y organismos públicos auxiliares del sector	Asesoría	220	220	0
	Atender los requerimientos de las autoridades judicial y administrativas	Requerimiento	150	150	0
	Regularizar las gestiones necesarias para regularizar la situación jurídica de los bienes inmuebles	Inmueble	40	40	0
	Revisión de ordenamientos legales, emisión de opiniones jurídicas y elaboración de documentos jurídicos de la Secretaría de Educación	Documento	150	150	0
	Revisar, registrar y resguardar los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la Secretaría de Educación	Documento	100	100	0



0801010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El presente proyecto tiene la finalidad de construir una Administración Pública moderna, innovadora y eficiente, que permita garantizar la estabilidad institucional y la operación, control, ejecución y evaluación de los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica y operar los servicios de Educación Normal y Posgrado, así como la Actualización y Desarrollo de los Docentes, el Programa de Carrera Magisterial y el Sistema Escalafonario para los docentes adscritos al Subsistema Educativo Estatal; además de promover, estimular y difundir la Investigación Educativa.

Para contribuir al logro de los propósitos educativos, la Dirección General de Educación Básica realizó el seguimiento a las acciones de la Reforma Integral de Educación Básica, así como la articulación estratégica de los programas estatales y federales de apoyo a la educación. En lo que respecta a los procesos de control, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, se coordinó el proceso de programación detallada de servicios de educación básica (nuevas creaciones, expansiones y promociones); acciones de coordinación y acompañamiento con instancias externas, a fin de mejorar los procesos relacionados a la inscripción de alumnos.

La Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, coordinó el Programa de Especializaciones que ofrece el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y la Maestría en Investigación de la Educación, en la sede Toluca y Divisiones Académicas de Ecatepec, Chalco y Tejupilco.

En el periodo que se informa se elaboraron y difundieron 4 ediciones de la Revista Magisterio y 4 del Periódico Mural Tarea Común, sumando 8 publicaciones (Anexo 10), mismas que están disponibles para su consulta vía internet en el Portal del Gobierno del Estado de México así como también en la Hemeroteca Nacional y la Biblioteca del Congreso de la Unión en Impreso Legal y magnético formando parte del patrimonio cultural del país.

Como parte del programa editorial y en apoyo a la labor docente, se transmitieron en el año 2012, 208 programas radiofónicos (Anexo 11) con diversos temas educativos que impactaron a los radioescuchas, entre los que se encuentran docentes, padres de familia y público en general, de los cuales 104 producciones fueron de “El Rumbo de los Niños”, destacando temas para Educación Básica como es el Bullying, 52 programas de “Algo en Común” con temas de la no violencia, Bullying, suicidio, etc., y 52 programas de “Relatos” con literatura para jóvenes y adultos, programas que se realizan a través del convenio para la coproducción que se tiene entre la Secretaría de Educación y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

La Librería Pedagógica del Magisterio llevó a cabo estrategias de trabajo orientadas a la difusión y promoción de la cultura pedagógica ofertando acervo bibliográfico especializado y actualizado, así como material de apoyo al trabajo docente. Durante el periodo que se informa, se vendieron 50 mil 218 ejemplares, y 316 materiales didácticos, lo que en total suma 50 mil 534 (Anexo 12), beneficiando a igual número de clientes.

Entre las acciones más relevantes se encuentran las siguientes: se incluyó en la página web de la Dirección de Formación y Actualización Docente, información de la librería, como una manera de llegar a un mayor número de usuarios, el diseño y reproducción de volantes promocionales; la dotación de bibliografía especializada y actualizada, acorde a los procesos de reforma de los diferentes niveles educativos; asimismo, se participó en la Feria del Libro organizada por el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México.

A través del Sistema Escalafonario, se logró un total de 270 mil 202 servicios (Anexo 13), mismos que beneficiaron a la totalidad de docentes del Subsistema Educativo Estatal. Así mismo, se manejaron 89 mil 367 expedientes de docentes registrados, y se apoyó en la elaboración de la documentación para el otorgamiento de 285 estímulos: Presea de Honor “Estado de México”, se entregaron 12 para la Condecoración “Maestro Altamirano” con lo cual se benefició a 173 docentes y en el “Estímulo por Decanato” se vieron favorecidos 100 docentes.

La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior continúa trabajando bajo la consigna de optimizar el servicio que se oferta a los diferentes usuarios; ante este panorama, las estrategias de trabajo que ha implementado buscan responder a las necesidades y expectativas que se le demandan desde el punto de vista administrativo, técnico y profesional, haciendo hincapié en el fortalecimiento de la calidad del servicio hacia una mejora continua. Por ello, se implementaron estrategias y programaron acciones que permiten realizar trámites para el registro y autorización de movimientos de administración del personal docente que labora en la educación del nivel medio superior; así como, controlar y/o realizar la gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros requeridas por las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría. Así también, se efectúa el seguimiento y control a los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y, en general, de coordinación de los organismos públicos descentralizados de Educación Media Superior y Superior; de los que se tiene especial cuidado en su manejo y trato. Para ello, se opera el Sistema Integral de Administración y Gestión, mismo que se utiliza como herramienta de apoyo para la automatización de los procesos y además, sirve para tener una regularización continua de las percepciones económicas de los servidores públicos docentes del nivel Medio Superior, logrando con este sistema, reducir notablemente los tiempos de espera.

Por otro lado, dentro de las preocupaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, esta continuar ofreciendo a la comunidad escolar un servicio que prepare al alumno para ser un integrante productivo en la sociedad, dentro del ámbito que se desenvuelva, con acciones sólidas y profesionales, donde impere la postura de un estudiantado comprometido con la sociedad, fortaleciendo así, los servicios que ofrece, y además que conlleve hacia la búsqueda de acciones encaminadas a mantener un equilibrio entre la demanda y la oferta en correspondencia con la política educativa, las necesidades económicas y sociales.

En el nivel medio superior, tanto del Bachillerato General como Tecnológico, se han registrado avances muy notorios, reflejados en la ampliación de la cobertura. En este rubro, ya se cuenta con instituciones en todo el territorio estatal, atendiéndose a jóvenes en sus comunidades de origen, evitando así, el desplazamiento o migración hacia otras comunidades, municipios o estados y contribuyendo de esta manera, a fortalecer el arraigo hacia su comunidad, lo que trae como consecuencia, un notable apoyo a su economía familiar.

Las Escuelas Preparatorias Oficiales y los Centros de Bachillerato Tecnológico atendieron en el ciclo escolar 2012-2013 a una matrícula de 225 mil 331 (Anexo 14) alumnos, de los que 176 mil 966 pertenecen a EPOEM y 48 mil 365 alumnos a CBT's; en este ciclo escolar fueron capacitados a fin de apoyar la Reforma Integral de la Educación Media Superior a 15 mil 181 docentes.

Se impulsó a 423 instituciones hacia la calidad educativa, mediante la autoevaluación institucional realizada en Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico (Anexo 15).

Se realizó el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de 103 municipios en el Estado de México en el que se registraron 60 mil 994 jóvenes aspirantes, de los cuales 29 mil 942 corresponden a Escuelas Preparatorias Oficiales y Escuelas Preparatorias Anexas, 13 mil 319 a Centros de Bachillerato Tecnológico, 4 mil 548 de Colegios de Bachilleres en el Estado de México, 5 mil 501 de Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, 3 mil 247 de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 3 mil 405 de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), 485 de la Dirección General Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y 547 de la Dirección General de Bachillerato (DGB). Asimismo se registraron 97 mil 808 aspirantes en 10 centros de registro establecidos en instituciones del Estado de México, de los 38 destinados para la Zona Metropolitana (Anexo 16).

A partir del año 2012 la política educativa da mayor importancia a un proceso de distribución de la demanda entre las opciones educativas existentes y no de selección, lo que permite brindar un espacio para que el aspirante forme parte de un plantel del tipo medio superior, lo que trajo como consecuencia que la Dirección General de Educación Media Superior en el año 2012 aperturara 24 servicios, de los cuales 10 corresponden a Escuelas Preparatorias Oficiales en los municipios de Almoloya de Alquisiras, El Oro, Otumba, Rayón, San Felipe del Progreso, Soyaniquilpan de Juárez, Temascaltepec, Tultepec, Villa del Carbón y Zinacantepec. Del mismo modo, en los Centros de Bachillerato Tecnológico se crearon 10 nuevos servicios en los municipios de: Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Capulhuac, Chiautla, Jocotitlán, Nextlalpan, Sultepec, Tenancingo y San José del Rincón (2). También se logró la oficialización de las EPOEM No. 293 perteneciente al Municipio de Texcoco, la No. 294 de Atlacomulco, la No. 295 de Nezahualcóyotl y la No.265 de Chicoloapan, con la finalidad de atender la creciente demanda (Anexo 17).

Es un hecho que la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) sigue siendo parte de la política educativa estatal, a fin de contar con espacios suficientes y ofrecer así, un servicio educativo con calidad, que permita a los planteles ser parte del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), en el año 2012 se actualizó el documento que regula la normatividad del funcionamiento de las instituciones de educación media superior en el Estado; así mismo, se continua coordinando la participación social y trabajando con el "Modelo Educativo de Transformación Académica" (META) denominado así para el Estado de México, que tiene un enfoque constructivista basado en competencias.

Las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal Oficial en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, brindaron atención a 68 mil 534 alumnos(Anexo 18). Así también, se crearon 3 nuevos servicios (Anexo 19) de manera estratégica en la Entidad, correspondientes a la Universidad Politécnica de Texcoco, las Unidades de Estudios Superiores de El Oro y Tultepec pertenecientes a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

En el ciclo escolar 2011-2012 se crearon 22 nuevos programas educativos (Anexo 20) en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos, con el fin de

diversificar y ampliar la oferta educativa, al mismo tiempo de ofrecer opciones que brinden mejores ventajas competitivas y oportunidades laborales.

Dentro de las principales acciones que desarrollan las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal Oficial, se encuentran la vinculación, la cual permite fortalecer la relación de éstas con los diversos sectores público, privado y social; hecho que se ve reflejado en el incremento de la firma de convenios, alcanzando mil 392 (Anexo 21), los cuales permitieron llevar a cabo diversas actividades, como: visitas de estudio a empresas, residencias profesionales, estadías, prácticas profesionales e incluso servicio social.

Con base a la solicitud hecha por autoridades y habitantes de los municipios de El Oro, Texcoco y Tultepec para aperturar un servicio educativo de nivel superior de control estatal; se realizaron 3 estudios de factibilidad (Anexo 22), con la finalidad de atender las inquietudes expresadas por los pobladores y la de sus autoridades; el análisis realizado permitió identificar la necesidad de ampliar la oferta educativa en los municipios referidos.

Este proyecto tiene entre sus propósitos construir una administración pública moderna, innovadora y eficiente en materia educativa, para garantizar la estabilidad institucional y la ejecución de los planes y programas de la Secretaría y sus organismos auxiliares, a través del suministro suficiente y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, la simplificación, automatización y certificación de procesos, la reingeniería administrativa y financiera, así como del uso extensivo de las tecnologías de información y comunicación.

En materia de Tecnologías de Información, se desarrollaron 8 nuevos sistemas que operan en diversas unidades administrativas del sector central y se proporcionó mantenimiento a 19 sistemas en operación. Así mismo, se brindó el soporte y mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cómputo del sector central.

Para mantener el contacto con la ciudadanía, maestros y alumnos, se actualizó permanentemente la información en el Portal del Gobierno del Estado, conforme a las solicitudes que al respecto remitieron las unidades administrativas que las generan, así como la coordinación de los sitios web de los organismos auxiliares.

En el año 2012 fueron validados 7 manuales de procedimientos, el de la Oficina de Atención al Público en Naucalpan, el del Área de Libros de Texto, el de la Subdirección de Profesiones, el de la Oficina del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, el del Departamento de Adquisiciones, en de la Subdirección de Escuelas Incorporadas de la SEMSyS y del Área de Difusión de la Dirección de Formación y Actualización Docente.

Fue actualizado el Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, conforme a la estructura autorizada del 8 de septiembre de 2011, el cual se encuentra publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, con fecha 11 de mayo de 2012.

Se revisó y actualizó permanentemente la información de 343 trámites y servicios que se difunden en la página electrónica del Gobierno del Estado de México, en coordinación con las unidades administrativas y organismos auxiliares del sector que los proporcionan.

Además, se realizaron los proyectos, Organización por áreas de la Secretaría Técnica del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal y la Reorganización interna de la Secretaría Particular de la Secretaría de Educación.

Por otra parte en el año 2012 se ha capacitado a mil 850 servidores públicos, lo que ha ayudado a elevar la productividad de cada área de atención y servicio al público.

En el periodo que se informa se realizó la regularización del inventario de bienes muebles en 2 mil 468 escuelas oficiales.

En referencia a los trámites de actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas, se efectuaron 537 licitaciones, conforme a lo establecido por el Comité

de Adquisiciones y Servicios, algunos procedimientos adquisitivos que se celebraron fueron licitaciones públicas e invitaciones restringidas.

Se ha realizado de manera mensual el reporte del avance presupuestal del gasto corriente, y los avances financieros mensuales del gasto de inversión estatal, mismos que incluyen los movimientos de las adecuaciones presupuestales que se realizaron tales como traspasos internos, externos, ampliaciones líquidas, no líquidas, cancelaciones, reducciones y recursos complementarios.

SEIEM

Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas. Se beneficiaron a 2 mil 312 docentes contratados o promovidos mediante la acreditación del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, cumpliendo con los requerimientos de la Convocatoria Nacional y los anexos técnicos del Estado de México, perfil y necesidades específicas de los diferentes niveles educativos de este Organismo y con base en los Lineamientos establecidos en materia de Administración de Personal. Se programó la contratación de 2 mil 450 docentes, logrando alcanzar el 94.3 por ciento. Al término del presente trimestre inició el proceso de registro de aspirantes para la aplicación de examen al servicio docente, por lo que se espera conocer el reporte de acreditados en el Estado de México para llevar a cabo la asignación de plazas correspondiente al ciclo escolar 2012-2013 y corroborar el número de beneficiados. (Anexo 23)

Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil. Se programó capacitar a 4 mil 200 personas, logrando un total de 4 mil 384, lo que representa un 104.3 por ciento en el cumplimiento de la meta, la cual se rebasó en razón de que la Dirección de Servicios Regionalizados solicitó dos cursos que no se tenían contemplados en el programa de capacitación. Cabe mencionar que existen otros factores de variación en el avance real, como ausentismo a los cursos por parte de los participantes programados, debido a falta de anuencia de los Jefes de las áreas respectivas, por motivos cargas excesivas de trabajo y receso escolar, en este caso como ya se notó la variación fue por demanda de capacitación emergente. (Anexo 24)

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. La programación establecida para el 2012 fue la implementación de un proceso, la automatización del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA WEB) versión SEIEM, con lo que se logrará mejorar el control interno de los bienes muebles del Organismo, logrando la meta programada al 100 por ciento.

Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado. De las cuatro acciones que se tenían programadas, se realizaron dos, alcanzando un 50 por ciento del cumplimiento de la meta. (Anexo 25)

Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo. Con la finalidad de optimizar los servicios que ofrecen las Unidades Administrativas, se programó desarrollar 3 sistemas que fueron implementados durante el año, significando con esto el cumplimiento del 100 por ciento de la meta. Los Sistemas establecidos son: Sistema de Contabilidad en ambiente web, Sistema de Tesorería en ambiente web y el sistema de examen en línea para alumnos del 7º. Semestre de Educación Superior.

Actualizar, Difundir y Dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas. La meta establecida para 2012 fue la realización de 40 acciones, logrando 130 lo que representó el 325 por ciento de la meta al cierre del año fiscal. Esto se logró a través de las acciones efectuadas en los Departamentos de Legislación y Consulta, Asuntos Relacionados con los Derechos Humanos, Jurídico Contencioso, las oficinas de Bienes Inmuebles y Escuelas Particulares.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Reingeniería Integral y Modernización de los Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas. De las 26 acciones programadas, se logró la realización de 35 alcanzando un 134.6 por ciento de cumplimiento. La totalidad de los documentos elaborados y/o actualizados, fueron validados por los titulares de las unidades administrativas correspondientes y enviados a las mismas para su implantación. La meta programada fue rebasada debido a que el Programa de Trabajo de la Unidad de Modernización para la Calidad del Servicio fue ampliado en razón de ajustarse a las demandas institucionales manifestadas por las unidades administrativas.

Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel Cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa. Se programó la realización de 183 acciones de las cuales se realizaron 270, lo que representa un cumplimiento en la meta del 147.5 por ciento. La Unidad de Comunicación Social, se encuentra sujeta a diversas actividades extraordinarias por parte de la Dirección General, así como de las diferentes áreas del organismo para la cobertura y logística de giras oficiales, es por este motivo que en ocasiones se exceden las acciones programadas o en su defecto disminuyen, cuando hay periodo electoral o vacaciones escolares. Al mismo tiempo que depende de las solicitudes de las diferentes áreas del Organismo, para realizar los trámites correspondientes ante las diferentes instancias gubernamentales en cuestión de imagen institucional y editorial.

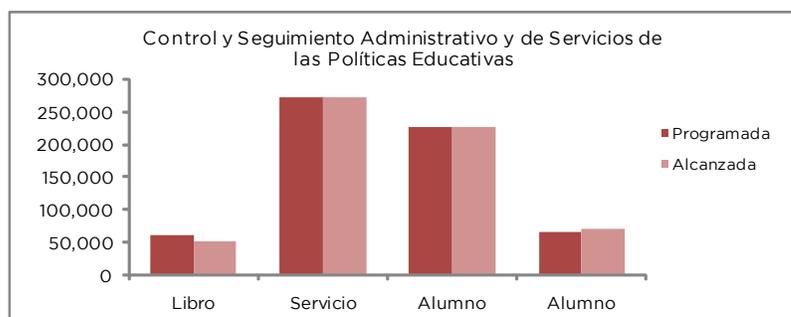
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Facilitar las condiciones académicas para la aplicación de planes y programas de estudio	Programa	2	2	0
	Coordinar la participación social para el fortalecimiento de la educación	Programa	2	2	0
	Fortalecer los procesos de gestión educativa para el logro de proyectos académicos hacia la mejora de los resultados educativos	Proyecto	8	8	0
	Realizar los procesos de control, seguimiento y evaluación que permitan la eficiente operación de los servicios educativos	Programa	5	5	0
	Coordinar un programa de apoyo a la capacitación docente mediante acciones de actualización	Programa	1	1	0
	Difundir la cultura y la experiencia pedagógica a través de medios impresos	Revista	8	8	0
	Acercar la cultura pedagógica a los docentes a través de programas radiofónicos	Programa	209	208	-1
	Ofrecer a los docentes bibliografía especializada y actualizada para contribuir a su formación, capacitación y actualización	Libro	60,000	50,534	-9,466
	Dar seguimiento a la operatividad de los servicios de educación normal y desarrollo docente	Programa	1	1	0
	Operar el sistema escalafonario de los docentes de base del subsistema educativo estatal para eficientar el servicio	Servicio	270,000	270,202	202
	Realizar trámites para el registro y autorización de movimientos de administración del personal docente del tipo medio superior, así como de gestión y asignación de recursos humanos, materiales y financieros para las unidades administrativas que integran la subsecretaría de educación media superior y superior.	Programa	1	1	0
	Dar seguimiento a los trámites programáticos, presupuestales, financieros, contables y en general de coordinación de los organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.	Programa	1	1	0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2012

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Operar el Sistema Integral de Administración y Gestión (SIAG) como herramienta de apoyo para la automatización de los procesos.	Sistema	1	1	0
	Atender a los alumnos	Alumno	226,603	225,331	-1,272
	Promover acciones de capacitación y superación académica como apoyo a la Reforma Integral de Educación Media Superior	Docente	15,261	15,181	-80
	Impulsar la calidad educativa mediante la autoevaluación Institucional.	Escuela	405	423	18
	Realizar el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior	Concurso	1	1	0
	Crear nuevos servicios de Escuelas Preparatorias Oficiales y Centros de Bachillerato Tecnológico.	Escuela	23	24	1
	Actualizar la normatividad que regula el funcionamiento de las Instituciones de Educación Media Superior a cargo de la SE, de acuerdo al Sistema Nacional de Bachillerato.	Documento	1	1	0
	Ofrecer educación superior de control estatal en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos.	Alumno	64,569	68,534	3,965
	Aperturar nuevos servicios de educación superior de control estatal oficial en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP y la SE del GEM ofrecidos.	Escuela	3	3	0
	Diversificar la oferta de educación superior de control estatal oficial.	Programa	29	22	-7
	Vinculación con el sector productivo y social de la entidad.	Convenio	1,027	1,392	365
	Elaboración de estudios de factibilidad	Estudio	3	3	0
	Planeación, ejecución y administración del desarrollo informático.	Programa	1	1	0
	Mantenimiento a la infraestructura de Tecnologías de Información.	Programa	1	1	0
	Elaborar y actualizar manuales administrativos.	Manual	5	8	3
	Elaborar estudios y proyectos de la organización.	Estudio	2	2	0
	Capacitar a los servidores públicos administrativos y operativos de la Secretaría de Educación.	Servidor Público	1,900	1,850	-50
	Registrar y reportar el avance financiero del presupuesto autorizado.	Informe	12	12	0
	Registrar y reporta el avance presupuestal del gasto corriente.	Informe	12	12	0
	Regularización del inventario de bienes muebles en escuelas oficiales.	Escuela	2,000	2,468	468
	Tramitar actos adquisitivos para atender los requerimientos de las unidades administrativas.	Licitación	150	537	387
	Fortalecer la operación de los proyectos de apoyo educativo.	Donativo	6	12	6
	Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a Través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas	Docente	2,450	2,312	-138
	Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil.	Persona	4,200	4,384	184

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos.	Proceso	1	1	0
	Fortalecer las Relaciones Entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado.	Acción	4	2	-2
	Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas.	Acción	40	130	90
	Reingeniería Integral y Modernización de los Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas.	Acción	26	35	9
	Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel Cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa.	Acción	183	270	87
	Contratar y Promover a Docentes de Acuerdo a Perfil y a Través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas	Docente	2,450	2,312	-138
	Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil.	Persona	4,200	4,384	184
	Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos.	Proceso	1	1	0
	Fortalecer las Relaciones Entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado.	Acción	4	2	-2
	Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo.	Sistema	3	3	0
	Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas.	Acción	40	130	90
	Reingeniería Integral y Modernización de los Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas.	Acción	26	35	9
	Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel Cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa.	Acción	183	270	87



0801010104 PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para orientar los esfuerzos colectivos y los recursos en atención de las demandas sociales y contribuir a la consecución de las prioridades y objetivos definidos por el Gobierno del Estado de México, se propusieron medidas para consolidar un sistema de planificación, programación, información y evaluación de programas y proyectos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, al igual que a su Reglamento, se realizó la coordinación e integración del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, así como el seguimiento respectivo.

Para garantizar la oferta de los servicios de educación básica, se elaboró la propuesta de programación detallada del Subsistema Educativo Estatal, documento que contiene los requerimientos de plazas y horas clase para la creación de nuevos servicios escolares y la ampliación de los ya existentes, a través de expansión y promoción de grupos; con este proceso se justificó el establecimiento de 96 nuevos servicios (Anexo 26) de la Dirección General de Educación Básica.

Se desarrollaron concursos estatales, la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012" con alumnos del sexto grado de Educación Primaria, el cual se desarrolló en 3 etapas: censal en la que participaron 317 mil 570 alumnos (Anexo 27), regional con 333 alumnos (Anexo 28) y en la estatal se seleccionó a 73 alumnos (Anexo 29) con los puntajes más altos de escuelas primarias, quienes conformaron la Delegación Estado de México. Este evento se realiza anualmente como una forma de impulsar la calidad de la educación, reconocer y valorar el esfuerzo de los mejores alumnos y alumnas de sexto grado de educación primaria. Por su parte el Ejecutivo Estatal reconoció el esfuerzo académico de los alumnos ofreciéndoles una beca de 10 mil pesos por ciclo escolar en los 3 años de educación secundaria, así como un Ipad, un MP3 y una beca por única emisión de 5 mil pesos y por primera vez, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, se comprometió a becar a cada alumno hasta concluir sus estudios universitarios, siempre y cuando conserven un promedio mínimo de 9.

De igual manera se realizó el concurso Hispanoamericano de ortografía 2012 con la intención de promover la lectura y escritura junto con el conocimiento, cultivo y buen uso de la lengua española, así como la excelencia académica entre los estudiantes de educación secundaria.

Durante el certamen la alumna ganadora fue Tziviah Amairani Sánchez Perusquia, de la Esc. Sec. Part. N° 0128 "Bosques del Lago", ubicada en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, quien representó al Estado de México en la fase nacional.

También, se realizaron las actualizaciones correspondientes al Catálogo de Centros de Trabajo y el registro de 3 mil 332 actualizaciones (Anexo 30), posibilitando su control a través de un directorio de información. Asimismo, se realizó el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.

Con la finalidad de integrar la base de datos que permita la emisión de documentos que avalan la conclusión de estudios, durante el periodo que se informa, se procesaron y entregaron 537 mil

902 certificados, 15 mil 938 boletas, lo que hace un total de 552 mil 385 documentos. Además de la impresión de 14 mil 483 diplomas (Anexo 31).

Para atender la demanda de los servicios de Educación Básica, se realizó en línea el proceso de preinscripciones anticipadas, en los municipios que presentan alta densidad poblacional, tanto del Valle de México como del Valle de Toluca, con un registro de 468 mil 534 alumnos, en educación preescolar se captaron 109 mil 521, en primaria 173 mil 810 y en secundaria 185 mil 203 (Anexo 32).

Para la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior la planeación es un medio para contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa, y para mejorar los servicios que se ofertan en la Entidad, distribuir los recursos pertinentemente y generar estrategias de desarrollo estatal.

En este marco y con base en el análisis de indicadores y estadísticas educativas históricas y prospectivas, ha efectuado la evaluación sectorial de las políticas educativas que le competen.

Para contribuir a la atención de la política educativa, la Subsecretaría realizó el levantamiento estadístico de bibliotecas, el levantamientos estadístico de Educación Media Superior de fin e inicio de cursos, correspondientes a Educación Media Superior y Superior; así como la integración en el Sistema Web para la captura del Levantamiento Estadístico de Inmuebles Escolares, con el fin de contar con datos actualizados de los planteles educativos del Estado de México, también, se atiende en forma permanente la actualización del Catálogo de Centros de Trabajo (Anexo 33).

Es importante señalar que por la naturaleza de las actividades que se realizaron, dentro de las acciones de planeación, destacó la ejecución de 6 proyectos educativos del tipo medio superior y superior, los cuales fueron: proyectos de inversión 2013-2014, Términos de Referencia, Jornada Cultural, Programa Anual Editorial, Programa de Permanencia Escolar, Equidad de Género y Combate a la Violencia (Anexo 34).

En relación a proyecto de inversión 2013-2014, que se realizaron en el año 2012, este consistió en la revisión e integración de Proyectos de Inversión en su modalidad de Justificación Económica, los cuales, tienen como objetivo la gestión de recursos para infraestructura y equipamiento de los planteles del tipo medio superior y superior, ante la Dirección General de Inversiones, dependiente de la Secretaría de Finanzas. Así mismo, durante el año 2012 se integraron 147 Justificaciones Económicas del tipo Medio Superior y 68 del tipo Superior (Anexo 35).

De igual manera, en su modalidad de Términos de Referencia (TDR), de todos aquellos proyectos de inversión igual o superiores a 50 MDP, durante 2012 la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, revisó e integró 7 TDR, para la construcción y equipamiento de Instituciones de Educación Superior, lo anterior a fin de solicitar recursos ante la Dirección General de Inversiones para la elaboración de los estudios Costo-Beneficio requeridos por la instancia competente para la gestión y asignación de recursos (Anexo 36).

En el marco de las acciones desarrolladas en el año 2012, con los estudiantes que cursan la educación media superior y superior en el Estado de México, en respuesta al “Convenio de Colaboración que celebró la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, la Dirección General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, y la Asociación Civil del Centro Deportivo Ecológico del Bicentenario”, se organizan actividades a realizar de carácter cultural, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, convocando a participar a los estudiantes de Educación Media Superior y Superior del Estado de México; Escuelas Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológicos, Colegio de Bachilleres, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Colegio de Educación Profesional Técnica; así como las Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Estatales, del Bicentenario y los Tecnológicos de Estudios Superiores; con la finalidad de fortalecer las actividades de índole cultural en sus diferentes vertientes, como un espacio de convivencia, solidaria y comprometida de los estudiantes con su grupo, su escuela, su comunidad y su estado.

Asimismo, para estimular la convivencia entre el estudiantado de educación media superior y superior de las instituciones oficiales del Gobierno del Estado de México El evento inició a partir

del mes de marzo de 2012, con diversas actividades culturales que concluyeron con la demostración de algunos de ellos en forma representativa de cada subsistema; participaron 16 Instituciones de Educación Media Superior y Superior, con un total de 3 mil 120 asistentes (Anexo 37).

Con el fin de fortalecer las diferentes publicaciones oficiales generadas por los planteles educativos adscritos a las direcciones generales dependientes de las subsecretarías de educación media superior y superior se realizó la autorización de publicaciones periódicas por un millón 181 mil 600 pesos, publicaciones no periódicas que representaron un costo de dos millones 729 mil 110 pesos y publicaciones seriadas por un monto de 13 mil pesos, con la suma de los 3 tipos de publicación la cifra total asciende a 3 millones 923 mil 710 pesos (Anexo 38).

Con el fin de fortalecer el arraigo de los jóvenes y la culminación de sus estudios, en el año 2012, se realizó por segunda ocasión en el Estado de México el programa de Permanencia Escolar, beneficiando a 15 mil 140 estudiantes, 7 mil 40 alumnos en media superior y 8 mil 100 en educación superior, entregando un monto de 50 millones de pesos (Anexo 39).

El programa de equidad de género y prevención a la violencia tiene por objetivo “Prevenir la Violencia e impulsar la Equidad de Género en el marco de la Secretaría de Educación, mediante acciones de sensibilización, difusión y capacitación dirigidas a servidores públicos y población abierta del Estado de México”, en la Unidad de Planeación, Profesiones Escuelas Incorporadas y Evaluación, se realizaron acciones que fomentaron la equidad de género y el respeto a los Derechos Humanos en el contexto institucional de la Secretaría de Educación (Anexo 40).

Con el propósito de continuar y reconocer el esfuerzo de los profesores que laboran en el Gobierno del Estado de México, es una inquietud de la administración, así como del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, situación por la cual, en el Programa Estatal de Carrera Docente se aumentó el presupuesto destinado para el proceso de Carrera Docente de manera significativa, por ello se benefició en el Proceso 2012, a un total de 478 profesores, de los cuales fueron incorporados 252 y promovidos al nivel B, 96; al nivel C, 63; al nivel D, 47 y por último en el nivel E, un total de 20. Con estos resultados fue mayor el beneficio para los docentes que participan en el nivel medio superior.

En lo correspondiente al Programa Estatal de Carrera Docente Administrativa también fue aumentado el presupuesto, sin embargo sólo se contó con un total de 10 profesores beneficiados, de los cuales 5 de ellos se incorporaron al programa y los otros 5 fueron promocionados en el nivel B, y D. Los docentes beneficiados son adscritos a las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior y a la correspondiente de Planeación y Administración (Anexo 41).

Si bien es cierto en el sexenio en curso, el Gobierno del Estado ha apostado por el impulso a la Educación, el crecimiento poblacional y las exigencias que con ello implica, hacen que se implementen nuevas técnicas para el desenvolvimiento de la sociedad.

Una de las herramientas de mayor importancia para el control gubernamental, sin duda es el tema de la transparencia, cuyo vértice queda al descubierto ante la sociedad, dando a conocer las estrategias y acciones implementadas por la administración pública.

Resultado de todos los mecanismos implementados, la actualización del portal de Transparencia de la Secretaría, ha incrementado el número de éstas, teniendo como metas programas un total de 420 actualizaciones, número que alcanzó un total de 628 de las mismas, debido a la modificación de algunos de sus rubros, así como las observaciones realizadas por dependencias como la Contraloría Interna y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dependencia que ha generado el incremento y la movilidad de las metas alcanzadas (Anexo 42).

Por otro lado, la promoción de las actividades y asesoría a los organismos descentralizados, ha presentado un bajo índice de crecimiento en relación a las metas establecidas que fueron un total de 288 actividades y las metas realizadas llegaron a un total de 256, debido a que dichos organismos, cuentan en la actualidad con personal altamente capacitado y experimentado en materia de transparencia (Anexo 43).

En el siguiente vértice, se encuentran la mejora de nuestra página de transparencia, satisfaciendo las inquietudes de la ciudadanía, que día a día la consultan, reduciendo el índice de peticiones ingresadas por medio del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX) de 410 solicitudes programadas a un total de 363 alcanzadas (Anexo 44).

Por último las metas establecidas para la integración de documentos, tuvo un incremento en sus cifras, teniendo como meta programada 20 documentos llegando un total de 32 debido a que no es posible programar las Sesiones Extraordinarias para una fecha determinada, ya que éstas se generan por el tipo de información que se solicite, es decir, que impliquen por su naturaleza clasificación, inexistencia o reserva de la misma (Anexo 45).

En el marco del Sistema Integral de Gestión Gubernamental, en materia educativa destacan el apoyo a la gestión, registro y seguimiento de los mil 496 compromisos gubernamentales asumidos por el Titular del Ejecutivo Estatal durante el periodo que se informa, y el desarrollo, implementación y operación del “Sistema en Línea de Compromisos Gubernamentales del Sector Educativo Estatal”; también cabe mencionar los distintos reportes emitidos trimestralmente a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los “Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas” y, a las disposiciones establecidas en el “Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012”.

En atención a las disposiciones y lineamientos normativos en materia de inversión pública, emitidos por el Estado y la Federación, se realizó la integración, registro y seguimiento del Programa de inversión 2012 conformado por un total de mil 180 proyectos, asimismo se inició la integración de las propuestas de los Programas correspondientes a los años 2013 y 2014, con 430 y 535 proyectos respectivamente (Anexo 46). Cabe mencionar que complementariamente, se organizó, apoyó y asesoró de manera continua, a las unidades administrativas del sector, en el desarrollo de las fichas técnicas y términos de referencia de los estudios de costo eficiencia correspondientes al Programa 2012, a fin de coadyuvar a la gestión y financiamiento de recursos, en cumplimiento de la normatividad en la materia.

En materia de información del sector educación y en cumplimiento a las funciones establecidas en la normatividad vigente, se llevó a cabo la coordinación, integración, generación y difusión de las estadísticas y registros administrativos siguientes: “Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos Ciclo Escolar 2011-2012”, “Consolidado Estadístico Anual por Género. Inicio de Cursos Ciclo Escolar 2011-2012”, “Agenda Estadística Básica. Inicio de Ciclo Escolar 2011-2012”, “Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal. 2011-2012”, “Anuario Estadístico de Equipo de Cóputo”, “Anexo Estadístico de Integración Educativa por Discapacidad”, “Sistema de Indicadores para la Gestión Educativa”, “Reporte para Anuario Estadístico del INEGI”, “Reporte Estadístico para IGECM”, “Consolidado Estadístico de Bibliotecas 2012”, “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa 2011-2012”, “Reporte Estadístico sobre Infraestructura de Espacios Educativos, 2011-2012.”, “Consolidado Estadístico de Fin de Cursos. Ciclo Escolar 2011-2012”, “Secretaría de Educación en Cifras. 1993-1994/2011-2012, y “Levantamiento Estadístico de Bienes Inmuebles” (Anexo 47).

Asimismo, se desarrolló el sistema 911 de Estadísticas continuas en línea, para el nivel de educación básica, a fin de facilitar la integración de la información censal.

Por último, es importante mencionar que se integraron y actualizaron los indicadores estratégicos y de gestión del sector educativo estatal, para su incorporación al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, así como para la medición de programas y proyectos especiales.

Este proyecto tiene por objeto consolidar un sistema de planeación, programación, información y evaluación de los programas y proyectos del sector educativo, para atender las demandas sociales, y contribuir al logro de las prioridades y objetivos establecidos en el Plan y Programas del GEM. Incluye las actividades que se realizan para la generación, integración y difusión de la información del sector educación; así como para la formulación, implantación, seguimiento y evaluación de las acciones, logros y resultados de los programas por el ejercicio de los recursos presupuestales.

En este proyecto concurren la Subsecretaría de Planeación y Administración a través de la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y las Unidades de Planeación de las Subsecretarías de Educación Básica y Normal, y la de Educación Media Superior y Superior.

El proceso educativo en nuestra Entidad, enfrenta el desafío de atender, preparar y educar a la población en edad escolar más grande de todo el país; por ello, se adoptó el compromiso de ofrecer un servicio educativo de calidad y cobertura cada vez más amplio.

En el ámbito del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), se integró el programa de actividades del Grupo de Trabajo de “Educación, Cultura, Cultura Física y Deporte y Atención a la Juventud”, así como la organización de las sesiones correspondientes que establece la normatividad vigente.

La planeación, programación y evaluación son procesos que articulan coherentemente las actividades que se realizan en el sector, a través de ellas se integró, dio seguimiento y evaluó el Programa Anual 2012 de la Secretaría de Educación (SE) y de las instancias que la conforman; de acuerdo a la normatividad establecida, se definieron las estrategias para lograr el cumplimiento de las metas de dicho Programa, se previeron los recursos necesarios, tiempos, actividades y las formas de valorar los resultados.

En el ámbito de competencia de la SE y sus 35 organismos descentralizados, se coordinó la integración de los programas anuales federal y estatal, y el anteproyecto de presupuesto del sector central y el auxiliar. Se hizo la calendarización del gasto de acuerdo al presupuesto autorizado, y se avalaron 796 dictámenes de reconducción del sector (Anexo 48). También se elaboró la Cuenta de la Hacienda Pública del año 2011, el Primer Informe de Gobierno, El Programa Sectorial de Educación y la integración y seguimiento a la Evaluación de la Gestión.

En el marco de la normatividad establecida para tal efecto, se llevó a cabo una revisión integral de los indicadores registrados en el Sistema de Planeación Estatal (SISPLAN), los ligados a las Matrices de Indicadores de Resultados Estatales y al Programa Operativo Anual Federal; así como los asociados a los diversos sistemas de información. Lo anterior con el objeto de seleccionar, depurar y perfeccionar dichas herramientas de planeación y que éstas se constituyan en verdaderas directrices que orienten la toma de decisiones y contribuyan a la formulación de la política educativa, cultural y deportiva.

SEIEM

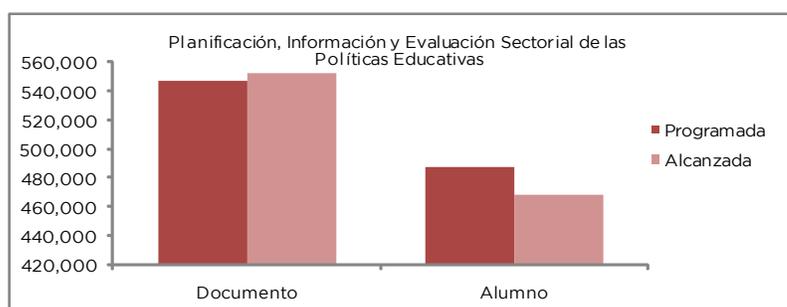
Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa. Los trabajos realizados dieron como resultado el cumplimiento de la meta al 100 por ciento, ya que de las 12 acciones programadas, se realizaron el mismo número de documentos mediante los cuales se emitieron recomendaciones a diferentes unidades administrativas, con la finalidad de lograr acciones de mejora en cada una de ellas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Coordinar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo de un programa de estadística educativa básica.	Programa	1	1	0
	Coordinar la planeación, programación y evaluación de los servicios de educación básica y normal.	Programa	1	1	0
	Integrar el programa anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Programa	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Realizar el seguimiento y evaluación del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Programa	4	4	0
	Integrar la Cuenta Pública y el Informe de Gobierno de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Documento	2	2	0
	Integrar las propuestas federal y estatal para la ampliación de servicios de educación básica.	Documento	2	1	-1
	Desarrollar un programa de capacitación a personal de los subsistemas educativos estatal y federalizado para la integración de las propuestas de programación detallada.	Programa	1	1	0
	Coordinar el desarrollo de concursos estatales.	Concurso	3	2	-1
	Mantener actualizado el directorio de catálogos de centro de trabajo para disponer de información confiable.	Documento	3,500	3,332	-168
	Integrar y procesar información para emitir documentos que avalen la conclusión de estudios.	Documento	547,500	552,385	4,885
	Coordinar los procesos de preinscripción e inscripción de los alumnos a primer grado de preescolar, primaria y secundaria del valle de México y valle de Toluca.	Alumno	487,000	468,534	-18,466
	Integrar y operar un sistema de información de estadística educativa básica que coadyuve a la toma de decisiones en materia de calidad educativa.	Base de datos	4	4	0
	Levantamientos estadísticos del sistema educativo	Encuesta	6	6	0
	Planeación, evaluación y seguimiento de las actividades de la dependencia	Programa	1	1	0
	Proyectos educativos del tipo medio superior y superior	Proyecto	6	6	0
	Carrera docente del tipo medio superior	Docente	350	478	128
	Carrera docente administrativa	Docente	23	10	-13
	Actualización de la página web de transparencia	Acción	420	628	208
	Promover actividades y proporcionar asesoría en materia de transparencia a los organismos descentralizados del sector.	Acción	288	256	-32
	Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	410	363	-47
	Integración de documentos e informes de trabajo y acceso a la información y datos personales	Documento	20	32	12
	Realizar el registro y seguimiento de los proyectos especiales en materia educativa para coadyuvar al funcionamiento de la Gestión Gubernamental.	Informe	77	77	0
	Integrar y efectuar el seguimiento de los proyectos de inversión en materia educativa.	Documento	5	5	0
	Coordinar el levantamiento y publicación de estadísticas básicas del sector educativo estatal para coadyuvar en la toma de decisiones y en la priorización de acciones.	Informe	15	15	0
	Integrar los indicadores estratégicos del sector educativo estatal para orientar la formulación de programas y proyectos.	Informe	12	12	0
	Atender y dar respuesta a las comisiones de trabajo de los órganos auxiliares del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia educativa.	Informe	4	4	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010104	PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS				
	Integrar el Programa Anual de acuerdo a la normatividad establecida.	Programa	1	1	0
	Integrar y operar los indicadores tanto estratégicos como de desempeño en el Sistema de Planeación y Presupuesto.	Informe	4	4	0
	Integrar el Informe trimestral sobre el avance progrático presupuestal.	Informe	4	4	0
	Revisar y autorizar dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal.	Dictamen	580	796	216
	Integración de la cuenta pública.	Informe	1	1	0
	Integración del informe anual de gobierno.	Informe	1	1	0
	Integrar y dar seguimiento a la Evaluación de la Gestión.	Documento	1	1	0
	Integración del Programa Sectorial de Educación.	Programa	1	1	0
	Desarrollar un Sistema Integral de Evaluación Educativa.	Sistema	1	1	0
	Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa.	Documento	12	12	0



0801010105 SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La educación es un proceso de carácter humano y social, que forma en los individuos no sólo una conciencia de civilidad, sino que le proporciona elementos de aprendizaje, de destreza y asimilación cultural, que le permiten desenvolverse en la vida económica y social.

Por su trascendencia, la educación es un indicador clave para conocer lo que una sociedad quiere alcanzar y se convierte en un elemento importante de su existencia; ello requiere que la acción del gobierno, con la participación de la sociedad, asegure que los individuos accedan al pleno derecho que tienen a la educación y a mejores condiciones de vida.

Con la finalidad de dar acceso a los estudiantes mexiquenses, a una educación de mejor calidad, el Gobierno del Estado de México promueve la participación responsable de particulares, para incrementar la oferta de servicios educativos en todos los tipos, niveles, vertientes y modalidades, dando como resultado una mayor expansión y crecimiento.

Para atender la demanda de los servicios educativos de Educación Básica y Normal, la participación de los particulares interesados en ofertar estos servicios es de suma importancia, por lo que en el periodo que se informa, se logró recibir un total de 188 solicitudes y después de haberlos sometido al proceso correspondiente se determinó incorporar a un total de 132 escuelas particulares, 90 del nivel de Preescolar, 29 de Primaria, 12 de Secundaria y uno de Licenciatura en Educación Normal (Anexo 49).

Lo anterior, fue producto de la atención que se ofreció a los Titulares de los Derechos de Incorporación, así como de la respuesta de éstos a los requerimientos suscritos dentro del marco normativo que regula la administración de la Educación Básica en la Entidad.

Como está establecido en el Código Financiero del Estado de México, los particulares efectuaron 2 mil 543 pagos de Servicios Administrativos (Anexo 50). De igual manera se atendió la necesidad de Renovación de la Autorización de 2 mil 502 particulares incorporados respecto a la obligación de tramitar la Vigencia Anual de Derechos, documento con el que se refrenda el Acuerdo de Incorporación (Anexo 51).

Con el objeto de atender las necesidades de los particulares, respecto a modificaciones tales como, planta directiva y docente, denominación del plantel, domicilio, servicio autorizado, turno, horario de clases o calendario escolar, se atendió de manera positiva un total de 3 mil 577 solicitudes a petición de parte, lo que representan acciones de coordinación para supervisar el servicio educativo particular (Anexo 52).

Con el propósito de crear una cultura colaborativa en las Escuelas Particulares Incorporadas de Educación Básica y Normal, se dio seguimiento permanente a los aspectos normativos y técnico-pedagógicos, a través de la implementación de estrategias que permitieron constatar su cumplimiento.

Cabe destacar que el universo de atención fue de 2 mil 543 escuelas particulares de las cuales mil 430 corresponden al nivel de Preescolar, 772 al nivel de Primaria, 336 al nivel de Secundaria y 5 escuelas de Licenciatura en Educación Normal (Anexo 53).

Los servicios de educación media superior y superior, que ofrecen los particulares a través de sus Instituciones, propician la construcción de un proyecto académico acorde a las demandas educativas de los jóvenes, en el contexto contemporáneo.

En la promoción 2012-2013, se incorporaron 10 planteles de tipo medio superior, otorgando 14 Acuerdos de Reconocimiento de Validez de Oficial de Estudios, (9 vertiente bachillerato general y 5 vertiente bachillerato tecnológico), y 11 planteles de tipo Superior, vertiente universitaria, otorgando 21 Acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (14 Licenciaturas, 2 Especialidades y 5 Maestrías), que suman 35 Acuerdos de RVOE (Anexo 54).

En el ciclo escolar 2011-2012, 111 planteles ofrecen el servicio educativo de tipo medio superior nivel bachillerato, de los cuales uno es de la vertiente de Profesional Medio, 79 de la vertiente de Bachillerato General y 31 de la vertiente de Bachillerato Tecnológico; asimismo, 46 planteles de tipo superior, ofrecen 52 servicios educativos (32 de Licenciatura y 20 de Posgrado); dando un total de 157 planteles (Anexo 55).

Cabe referir, que se proporcionaron 52 asesorías a los particulares interesados en incorporar estudios de tipo Medio Superior y Superior (Anexo 56).

Actualmente se cuenta con una planta de mil 491 docentes en Media Superior y mil 279 docentes en Superior lo cual hace un total de 2 mil 770 docentes (Anexo 57). Al mismo tiempo, se atendió una matrícula de 11 mil 247 alumnos de Educación Media Superior y 7 mil 754 alumnos en Educación Superior, lo que dio un total de 19 mil un estudiantes (Anexo 58).

Es importante mencionar que las Instituciones Educativas incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, fomentan la incorporación de nuevos conocimientos, ideas, valores y tecnologías disponibles, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y de la sociedad.

También se expidieron 157 Vigencias de Derechos a los planteles incorporados al Subsistema Educativo Estatal (Anexo 59) y se realizaron 31 visitas de inspección académica y administrativa con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable (Anexo 60).

Lo antes mencionado, es resultado de la colaboración de los particulares y de la instrumentación de estrategias de organización implementadas por la Subdirección de Escuelas Incorporadas, como la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad por American Trust Register, S. C. bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 del proceso clave de incorporación de estudios de tipo medio superior y superior; en Educación Media Superior los particulares han manifestado disposición para participar en la Reforma Integral de la Educación Media Superior y, en

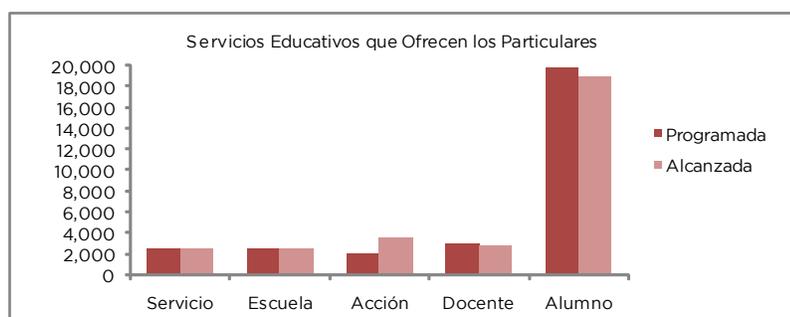
consecuencia, ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato, encontrándose en proceso de integración en la categoría de aspirante, toda vez que aún no reúnen los requisitos normativos; en Educación Superior se ha incrementado la incorporación de carreras innovadoras, que responden a las nuevas y crecientes necesidades del país, tales como Mediación y Conciliación, Derecho Familiar, Psicología de la Salud, Estomatología y Normativa Forense, Derecho Electoral, Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable. Además las Instituciones Educativas fomentan la incorporación de nuevos conocimientos, ideas, valores y tecnologías disponibles, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y de la sociedad.

Así también, con el propósito de promover la permanencia de estudiantes en Educación Media Superior y Superior, los particulares se han dado a la tarea de instrumentar becas internas en sus Instituciones.

Así mismo, se dispone de una dirección electrónica de página Web de planteles educativos que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgados por las autoridades educativas federal, estatal y autónomas, las cuales son <http://www.rvoe.sems.gob.mx> para Educación Media Superior y <http://www.sirvoes.sep.gob.mx> para Educación Superior, a través de las cuales, los estudiantes, padres de familia, instituciones educativas y público en general pueden realizar las consultas correspondientes.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010105	SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PARTICULARES				
	Incorporar a particulares interesados en otorgar servicios educativos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y superior en educación normal	Escuela	80	132	52
	Operar el pago por servicios de evaluación, orientación o asesoría en materia administrativa o pedagógica al cual están obligados los particulares para ofrecer el servicio educativo con base en la normatividad vigente	Servicio	2,483	2,543	60
	Renovar la autorización de los particulares que ofertan servicios de educación básica y normal mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos	Escuela	2,483	2,502	19
	Implementar acciones de coordinación con las 14 Subdirecciones Regionales de Educación Básica para supervisar el servicio de educación particular que se oferta	Acción	2,050	3,577	1,527
	Incorporar estudios de tipo Medio Superior y Superior.	Dictamen	11	35	24
	Servicios Educativos de EMS y S que ofrecen los Particulares incorporados a la SE del GEM.	Plantel	158	157	-1
	Asesorar a los particulares interesados en incorporar estudios de tipo MS y S.	Asesoría	52	52	0
	Revisar la plantilla del personal docente de los planteles de Educación Media Superior y Superior.	Docente	2,875	2,770	-105
	Atender la matrícula de los servicios educativos incorporados de tipo Medio Superior y Superior incorporados a la SE del GEM.	Alumno	19,820	19,001	-819
	Expedir Vigencia Anual de Derechos de los planteles de EMS y S incorporados a la SE del GEM.	Documento	158	157	-1
	Realizar visitas de inspección académica y administrativa, en forma ordinaria y extraordinaria a los planteles incorporados, con la finalidad de dar seguimiento a los planteles incorporados de tipo medio superior y superior.	Visita	31	31	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010106 CONTROL ESCOLAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la Subdirección de Control Escolar, para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, se coordinan y norman los procesos relacionados con inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación, revalidación y equivalencia de estudios, operados por las instituciones escolares de educación básica del Subsistema Educativo Estatal. Derivado de lo anterior, con la finalidad de dar validez y otorgar el reconocimiento oficial a los estudios realizados por los alumnos que concurren o transitaron por las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos, durante el periodo que se informa, se expidieron un millón 906 mil 956 boletas (Anexo 61) para validar los estudios de los alumnos que transitaron en educación básica durante el periodo escolar 2011-2012 y 552 mil 146 certificados (Anexo 62) para validar los estudios de alumnos que concluyeron su educación preescolar, primaria o secundaria.

Se entregaron 2 mil 315 constancias (Anexo 63) de Clave Única de Registro de Población (CURP) puesto que sólo se imprimieron los solicitados directamente por los interesados, debido a que este año la Secretaría de Educación Pública (SEP) no requirió la realización de confronta de bases de datos.

Se elaboraron 18 mil 358 certificaciones de estudios (Anexo 64) (duplicados de certificado o boleta de evaluación) de educación preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos, para validar el tránsito de ex alumnos de educación básica.

Se expidieron 926 resoluciones (Anexo 65) de revalidación o equivalencia de estudios de alumnos provenientes del extranjero o de instituciones educativas autónomas, para otorgarles un documento que certifique los estudios realizados equiparables a la Educación Básica.

Se incorporaron al subsistema educativo estatal 9 mil 892 alumnos (Anexo 66) procedentes de USA para que continúen sus estudios de educación básica.

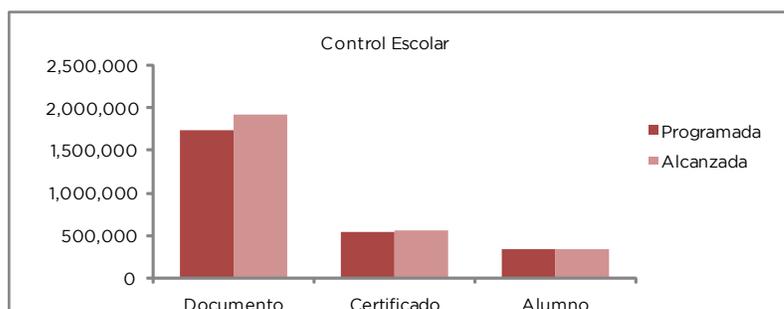
Se expidieron 318 certificaciones (Anexo 67) (duplicados de certificado o boleta de evaluación) a petición de autoridades educativas de otras entidades.

Se capacitó a 769 docentes (Anexo 68) de educación básica sobre la normatividad de control escolar, toda vez que se trabajó con todos los supervisores de preescolar, primaria, secundaria y especial, adscritos a la Dirección General de Educación Básica.

SEIEM

Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal. Los procesos de Acreditación y Certificación se llevaron a cabo con oportunidad en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria; permitiendo atender a 337 mil 27 alumnos de los 334 mil 800 que estaban programados, resultando un cumplimiento en la meta del 100.6 por ciento, lo anterior derivado de la demanda que se tuvo para regularizar a un mayor número de alumnos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010106	CONTROL ESCOLAR				
	Expedir boletas para validar los estudios de los alumnos que transiten en educación básica durante el periodo escolar	Documento	1,730,000	1,906,956	176,956
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen preescolar, primaria o secundaria	Certificado	527,000	552,146	25,146
	Asignar clave única de registro de población a los alumnos que no cuenten con ella y emisión de la constancia correspondiente	Documento	20,000	2,315	-17,685
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado), para validar el tránsito de exalumnos de educación básica	Certificado	15,700	18,358	2,658
	Expedir resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios para que los interesados cuenten con el aval de sus estudios realizados en educación básica	Documento	800	926	126
	Coordinar la incorporación de los alumnos procedentes de los Estados Unidos de América a Educación Básica para que continúen sus estudios	Alumno	1,000	9,892	8,892
	Emitir las certificaciones (duplicado del certificado), que soliciten las autoridades educativas de otras entidades del país	Certificado	700	318	-382
	Capacitar a docentes de educación básica sobre la normatividad de Control Escolar y sus reformas	Docente	500	769	269
	Fortalecer con Calidad los Procesos de Acreditación y Certificación de Alumnos de Educación Básica y Normal	Alumno	334,800	337,027	2,227



0801010107 SERVICIO SOCIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Las acciones de Vinculación del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, tienen por objeto abordar de manera integral y sistemática los retos de la vinculación en las Instituciones Educativas con los sectores productivo, público y social; para ello, se desarrollaron 12 acciones mediante un Programa de Vinculación que coadyuvó a profesionalizar a los gestores de vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, a través del cual se impartieron, 2 diplomados y un curso-taller, con la participación de 173 vinculadores.

Durante el periodo que se informa, se han realizado 12 acciones del Programa de Extensión y Vinculación de Orientación Vocacional y Profesiográfica con la participación de diferentes estudiantes de nivel medio superior, así como una Feria de Empleo, Prácticas Profesionales y Servicio Social, en la cual existieron alumnos de nivel superior que fueron ubicados en el sector productivo (Anexo 69).

Se ha trabajado en el redimensionamiento del servicio social, para recuperar su origen y la esencia para la que fue creado, más allá de la obligatoriedad que representa como requisito para obtener un título profesional, proyectándose como una valiosa herramienta que fortalece la responsabilidad social y el sentido de solidaridad de los prestadores de servicio social, quienes brindan a la sociedad herramientas para mejorar su calidad de vida. A través del Programa Servicio Social Comunitario, se asignaron estímulos económicos a 2 mil 582 estudiantes de

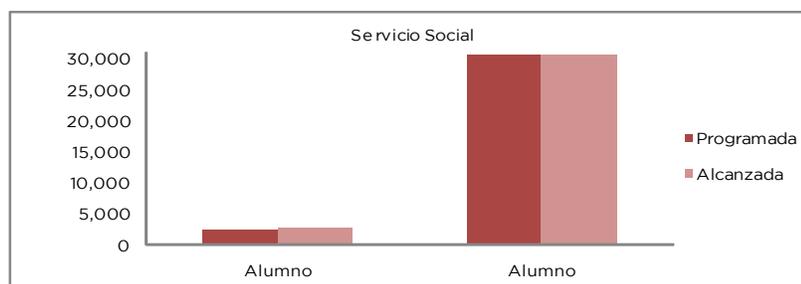
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

instituciones de educación media superior técnica y de educación superior, otorgándoles durante 6 meses un estímulo económico mensual a los prestadores de nivel medio superior técnico, del nivel técnico superior universitario y de licenciatura (Anexo 70).

Durante el año 2012, un total de 30 mil 528 estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior Técnica y Superior públicas y privadas, han cumplido con su servicio social obligatorio en las dependencias gubernamentales, HH. ayuntamientos de la Entidad, instituciones educativas, organismos sociales y sector privado (Anexo 71).

La labor de seguimiento al cumplimiento de la normatividad en el desarrollo del Servicio Social, implicó a su vez la ejecución de acciones de Supervisión a 118 Instituciones educativas y entidades receptoras del sector privado (Anexo 72).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010107	SERVICIO SOCIAL				
	Coordinar las Acciones del Programa de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior	Acción	12	12	0
	Coordinar el Programa de Servicio Social con estímulo económico en la Entidad	Alumno	2,500	2,582	82
	Coordinar el Programa Estatal de Servicio Social sin estímulo económico	Alumno	30,500	30,528	28
	Coordinar la supervisión a Instituciones de Educación Media Superior y Superior y dependencias receptoras de los Sectores Privado, Social y Público	Dependencia	120	118	-2



0801010108 PROFESIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A través de este proyecto, el Gobierno del Estado de México busca dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que terminaron sus estudios en las Instituciones Formadoras de Docentes, a nivel licenciatura y posgrado, y en las Escuelas de Bellas Artes a nivel licenciatura y carrera técnica, mediante la coordinación y regulación de los procesos relacionados de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación, titulación y equivalencia de estudios, operados por las instituciones escolares de este tipo. Con esta finalidad, se otorgaron documentos oficiales de certificación de estudios y titulación, para facilitar a los profesionales su incorporación a la vida productiva.

En el ciclo 2011-2012 se expidieron mil 279 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron su educación superior, en Instituciones Formadoras de Docentes.

Así mismo, se emitieron 459 certificados (Anexo 73) para validar los estudios de alumnos que concluyeron una licenciatura o carrera técnica en Escuelas Bellas Artes.

Se otorgaron mil 450 títulos (Anexo 74) a ex alumnos que egresaron de las Instituciones Formadoras de Docentes o Escuelas de Bellas Artes, a nivel posgrado, licenciatura o carrera técnica, que cumplieron con todos los requisitos establecidos.

Se atendieron 154 solicitudes (Anexo 75) para la expedición de certificaciones de estudio (duplicados de certificado o certificados parciales) para validar el tránsito de ex alumnos de educación media superior y superior o de Escuelas de Bellas Artes.

Además, se expidieron 99 certificados (Anexo 76) para validar estudios de maestría en educación; se asesoró y capacitó a 95 docentes de Instituciones Formadoras de Docentes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de control escolar.

Para mantener la eficiencia en el control de certificados, la Subdirección de Profesiones emplea el nuevo sistema de registro de certificados, en la cual se alcanzó la cifra de 62 mil 235 registros.

En el nivel medio superior el dato fue de 58 mil 829 certificados, correspondiendo a Escuelas Preparatorias Oficiales 45 mil 655 y a Centros de Bachillerato Tecnológicos 13 mil 164 registros.

Asimismo, en lo referente a los certificados de tipo superior se reportó mil 464 certificados de los egresados de las escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Cabe hacer mención que dentro del rubro de la expedición de certificados, se entregaron mil 952 duplicados entre totales y parciales de educación media superior y superior, beneficiando a más mexiquenses que han solicitado este servicio (Anexo 77).

Así mismo, se han inscrito 4 mil 293 títulos de educación media superior, sumando más mexiquenses con estudios técnicos mismos que integran como medida de seguridad, el timbre holograma en el trámite de inscripción de los mismos. Por otro lado, en lo que respecta al tipo superior, se reporta que se inscribieron 7 mil 660 títulos de este tipo educativo, lo que indica que hay más Técnicos Superiores Universitarios, Licenciados, Maestros y Doctores reconocidos en el Estado. Ante esta ardua tarea, se efectuó el gran total de inscripciones de títulos de Educación Media Superior y Superior, de 11 mil 953 inscripciones realizadas (Anexo 78).

Para el caso de la gestión de registros de títulos y expedición de cédulas profesionales, se ve reflejada la cantidad de mil 455 gestiones atendidas entre docentes egresados y titulados así como profesionistas de Educación Media Superior y Superior (Anexo 79).

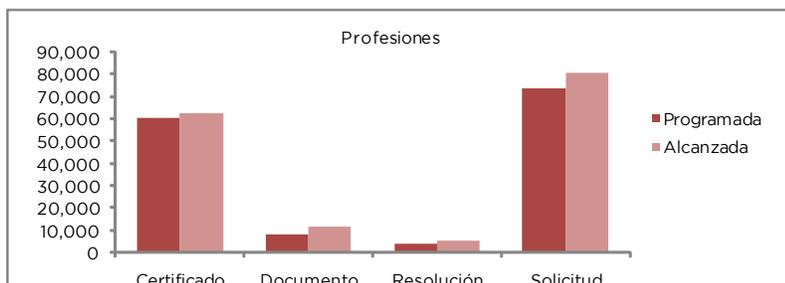
Así mismo, para el periodo que se informa, se emitieron 4 mil 755 resoluciones de equivalencia de educación media superior y 360 para el caso de la educación superior, dando un total entre los 2 niveles de 5 mil 115 lo que refleja la movilidad estudiantil a través del tránsito de estudiantes a las instituciones educativas que se encuentran en territorio mexiquense. En cuanto a la equiparación de estudios realizados en el extranjero con estudios del Sistema Educativo Nacional, se emitieron 267 resoluciones de revalidación del tipo medio superior y 25 registros de resolución del tipo superior, sumándose en este nivel educativo, la cantidad de 292 revalidaciones, y en consecuencia un total de estudios de equivalencia y revalidaciones entre los 2 niveles de 5 mil 407, lo que proyecta el interés de los usuarios en continuar sus estudios en este país (Anexo 80).

Por lo que respecta al número de solicitudes de los diferentes documentos académicos que se atienden de trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de México a través de la Subdirección de Profesiones, se informa que se atendió a 80 mil 458 trámites, tanto alumnos como a ex alumnos, así como a instituciones educativas del tipo medio superior y superior que se presentaron por los diferentes usuarios, realizándose dicha tarea con profesionalismo y compromiso (Anexo 81).

Del mismo modo, entre las acciones implementadas que permiten atender a los grupos de profesionistas que buscan certeza y confiabilidad que les otorga el Gobierno Estatal, la Subdirección de Profesiones informa que se contó con 70 registros de Colegios de Profesionistas en 17 municipios del Estado de México, buscando con ello la vigilancia del ejercicio profesional de la Entidad (Anexo 82).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

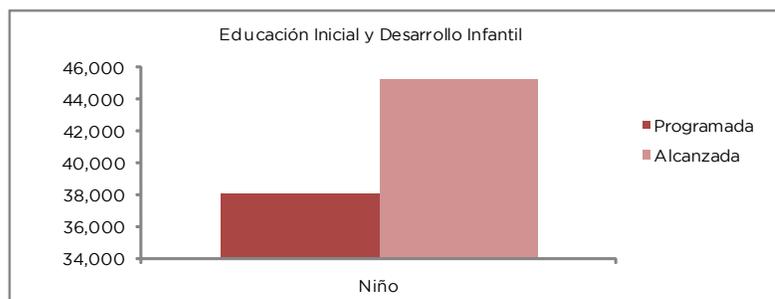
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010108	PROFESIONES				
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen la Educación Media Superior o Superior	Certificado	1,050	1,279	229
	Expedir certificados para validar los estudios de los alumnos que concluyen una Licenciatura, Carrera Técnica en Bellas Artes	Documento	350	459	109
	Expedir títulos a egresados de licenciatura o carrera técnica que hayan cubierto todos los requisitos correspondientes	Documento	950	1,450	500
	Expedir certificaciones de estudios (duplicado del certificado), para validar el tránsito de exalumnos en Educación Media Superior, Superior o en Bellas Artes	Certificado	90	154	64
	Expedir certificados para validar los estudios de Maestría en Educación	Documento	100	99	-1
	Asesorar y capacitar a docentes de Instituciones Formadoras de Docentes y Escuelas de Bellas Artes sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de Control Escolar	Evaluación	105	95	-10
	Registrar certificados de educación Media Superior y Superior público y privados	Certificado	59,900	62,235	2,335
	Inscripción de títulos de Educación Media Superior y Superior	Documento	8,200	11,953	3,753
	Gestionar el registro del título y la expedición de cédula profesional a egresados titulados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública	Documento	2,000	1,455	-545
	Emitir resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios de educación media superior y superior	Resolución	4,200	5,407	1,207
	Documentos académicos emitidos y registrados	Solicitud	73,500	80,458	6,958



0801010201 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL SEIEM

Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar a los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena. Se programó atender a 37 mil 993 niños y se logró dar atención a un total de 45 mil 102, lo que representa haber cumplido la meta en un 118.7 por ciento. Derivado a los ajustes metodológicos presentados al programa, se ha propiciado el incremento de beneficiarios y atención de niños en comunidades de alta y muy alta marginación. Con base al ajuste presupuestal, se incrementaron nueve grupos y con ello nueve promotoras por parte de los SEIEM, mismas que permitieron abrir nueve servicios más en comunidades con necesidades educativas de alta y muy alta marginalidad, distribuidas en 5 regiones del Estado de México. (Anexo 83).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010201	EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL				
	Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar a los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena.	Niño	37,993	45,102	118.71



0801010202 INTEGRACIÓN EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal (UAEBYN) tiene la responsabilidad de coordinar la operación del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa y de ser enlace entre la federación y los subsistemas educativos para generar condiciones para su desarrollo.

El Programa tiene como objetivo apoyar a las instituciones públicas de educación inicial y básica de las distintas modalidades que atienden alumnos con necesidades educativas especiales y que reciben apoyo de los servicios de educación especial; así como fortalecer los servicios de educación especial para estar en condición de ampliar su atención y ofrecer cada vez una respuesta oportuna y pertinente.

En este proceso se requiere de estrategias de formación docente, de incorporación de recursos profesionales, didácticos, curriculares o de accesibilidad, de una estrecha corresponsabilidad de las familias, así como de una gestión escolar pertinente que involucra y requiere la participación de todos los actores educativos.

Durante el periodo que se informa, los subsistemas educativos ofrecieron una cobertura de 32 mil 978 alumnos mediante la participación de 2 mil 978 docentes adscritos a 472 servicios de educación especial (Anexo 84).

Se realizaron actividades de actualización y formación, organizadas por la Coordinación Nacional del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa en colaboración con diversas organizaciones, como el Curso "Modelo Educativo Bilingüe para Maestros de Niños Sordos", Curso en Línea: "Sordoceguera y Discapacidad Múltiple", Reunión Nacional de Redes de Padres de Familia de Hijos con Discapacidad y Reunión de Redes de Padres Familia de Hijos con Aptitudes Sobresalientes", en los que participó un total de 19 asistentes entre docentes y padres de familia (Anexo 85).

Por otra parte, se distribuyeron en la Entidad 21 mil 240 materiales (Anexo 86) (libros, guías, carteles, etc.) a docentes y padres de familia de alumnos con capacidades diferentes y/o aptitudes sobresalientes, a fin con cumplir uno de los objetivos del Programa, que es la información y sensibilización de la población. Así también se distribuyeron entre los subsistemas educativos 258 dispositivos MP3 (Anexo 87) que contienen la versión en audio de los libros de texto gratuitos y que fueron distribuidos a los alumnos que presentan ceguera y acuden a las escuelas primarias de la Entidad.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Durante el periodo que se informa, el Subsistema Educativo Estatal dio atención a 14 mil 454 alumnos, mil 470 docentes en 276 servicios, por medio de los 90 Centros de Atención Múltiple (CAM) y las 186 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) (Anexo 88).

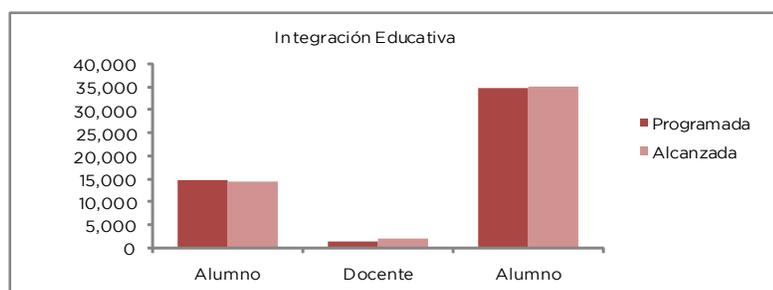
En lo que concierne a los espacios de capacitación se logró beneficiar a 2 mil 166, docentes y directivos de educación especial (Anexo 89).

Se brindó apoyo a los CAM, según las necesidades detectadas en obras de construcción y rehabilitación, se dotó de paquetes de computadoras, reguladores de voltaje y mesas para computadora, se entregaron paquetes de computadoras tiflotécnicas, diseñadas especialmente para la población con ceguera, reguladores de voltaje, mesa y silla para computadora e impresora braille, así mismo, se realizó la distribución de un paquete de material didáctico a cada uno de los 90 servicios (Anexo 90).

SEIEM

Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Socio familiar .Se logró atender a 35 mil 369 alumnos, de 34 mil 845 que estaban programados, lo que representa un cumplimiento del 101.5 por ciento, gracias al trabajo realizado con el proyecto socioeducativo, se identificaron y planearon los apoyos específicos, eliminando y minimizando algunas de las barreras que impiden que las actividades se realicen de forma óptima, con lo que se incrementó la participación y el aprendizaje de los alumnos. (Anexo 91)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010202	INTEGRACIÓN EDUCATIVA				
	Coordinar las acciones del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	Programa	1	1	0
	Promover entre los subsistemas el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	Programa	1	1	0
	Atención de los alumnos con necesidades educativas especiales	Alumno	15,000	14,454	-546
	Desarrollar acciones de información y capacitación docente	Docente	1,600	2,166	566
	Gestionar la adecuación de infraestructura y equipamiento de los CAM	Escuela	50	90	40
	Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Sociofamiliar.	Alumno	34,845	35,369	102



0801010203 EDUCACIÓN PREESCOLAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene el propósito de desarrollar las competencias afectivas, cognitivas y comunicativas para contribuir al desarrollo integral de los educandos de 3 a 5 años de edad y con ello fortalecer la calidad educativa del nivel. En este sentido se organizó, coordinó, dio seguimiento y evaluó la operatividad del servicio de Educación Preescolar de manera eficiente, a través de un trabajo innovador, corresponsable, profesional y humanista.

Este nivel atendió a una matrícula de 359 mil 111 alumnos entre los 3 grados, con 14 mil 981 docentes en 4 mil 444 escuelas (Anexo 92) en los 125 municipios de la Entidad, dando cumplimiento a lo establecido en la obligatoriedad del nivel, así como brindar la atención requerida en el primer periodo de educación básica.

Con la finalidad de mejorar los procesos de formación docente, respecto al manejo de la propuesta curricular del nivel, se logró asesorar y actualizar a 14 mil 981 docentes (Anexo 93) en el desarrollo de las competencias profesionales, a través de diversas actividades académicas como son, sesión “El proceso de Evaluación y el Uso de la Cartilla de Educación Básica”, reuniones con la temática “Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Básica”, Foro de Educación Preescolar y su Impacto en la Educación Básica, entre otros, lo que permitió un avance significativo en la intervención de todas las figuras educativas para el logro de las competencias y aprendizajes esperados en los alumnos. Así como también se dio el seguimiento a la experiencia formativa de los alumnos de Educación Preescolar a través del acompañamiento situado y la experimentación pedagógica del personal docente, acciones de gran relevancia, ya que posibilitó el análisis de la práctica docente, así como la conceptualización del aprendizaje desde una perspectiva constructivista, beneficiando a los 14 mil 981 docentes (Anexo 94).

Se dio continuidad a la Reforma Curricular Pedagógica de la Educación Preescolar en su fase de implementación, seguimiento y evaluación a 4 mil 444 escuelas (Anexo 95). Para ello se coadyuvó en la operatividad y seguimiento de los programas estratégicos federales y estatales de apoyo al currículo del nivel, en coordinación con las instancias responsables de cada uno. Así mismo se benefició a todas las escuelas en el fortalecimiento de las competencias profesionales del personal docente, directivos escolares, asesores metodológicos y supervisores escolares en lo referente a la actualización académica y la capacitación pedagógica, necesarias para lograr incidir de manera pertinente en el proceso de consolidación de la Reforma de la Educación Preescolar.

Se dio seguimiento a los procesos educativos de los órganos colegiados de cada institución a través de la estructura existente; se asistió a las reuniones nacionales convocadas por la Secretaría de Educación Pública y a nivel Estatal, mismas que se multiplicaron a través de eventos académicos con diferentes temáticas, a fin de lograr la comprensión de los fundamentos teórico-pedagógicos, cambio de paradigmas, transformación de la práctica educativa y la gestión estratégica escolar para mejorar las experiencias formativas de los alumnos del nivel y así contribuir al cumplimiento del Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica.

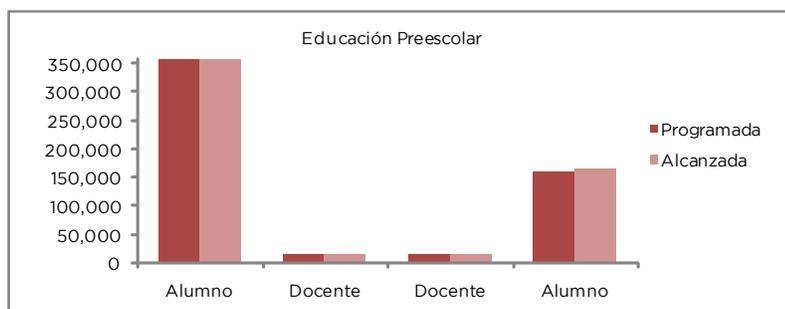
En relación al Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los planteles educativos del nivel, se apoyó en la realización de actividades inherentes a dicho programa desarrollando diversas pláticas con temáticas de reflexión, tales como, cultura democrática, el valor de la participación social, entre otras, mismas que fueron dirigidas por el Instituto Electoral del Estado de México.

SEIEM

Atender a la Población de 3 a 5Años que Demanda Educación Preescolar. Se realizaron acciones técnico pedagógicas encaminadas a fortalecer las competencias profesionales del personal docente frente a grupo, lo que les permitió operar estrategias que favorecieron el desarrollo de competencias en los preescolares. De esta forma se logró atender la demanda de alumnos en este nivel educativo, con un total de 164 mil 777 alumnos de 159 mil 240 programados, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 103.4 por ciento.(Anexo 96)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010203	EDUCACIÓN PREESCOLAR				
	Ofrecer el servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años	Alumno	358,213	359,111	898
	desarrollo de las competencias profesionales	Docente	14,916	14,981	65
	de los alumnos de educación preescolar a través del acompañamiento y experimentación pedagógica	Docente	14,916	14,981	65
	Realizar el seguimiento de la aplicación de la Reforma en Educación Preescolar	Escuela	4,396	4,444	48
	Implementar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	0
	Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar	Alumno	159240	164777	5,537



0801010204 EDUCACIÓN PRIMARIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de logro y elevar por ende la calidad.

La cobertura del servicio de Educación Primaria dio como resultado la atención a un millón 193 mil 49 alumnos, por 41 mil 129 docentes, en 4 mil 251 (Anexo 97) escuelas.

En el marco de un proceso continuo para la capacitación y actualización de supervisores, asesores metodológicos, directivos escolares y docentes en el modelo de enseñanza por competencias, se llevaron a cabo varias acciones:

Se asistió a reuniones nacionales y estatales para llevar a cabo la planeación de las diferentes etapas de capacitación respecto a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), enfocándose principalmente en el análisis de Estándares Curriculares y Aprendizajes Esperados de las Asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales. Así mismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo académico sobre la Cartilla de Educación Básica para el conocimiento del enfoque de Evaluación Formativa y aplicación de la misma.

Se llevaron a cabo reuniones para valorar el avance respecto al “Acuerdo 592” por el que se establece el Currículo 2011 para la Educación Básica que comprende el Plan y Programas de Estudio, y los Estándares Curriculares correspondientes”, como documento base para la mejora del logro educativo y la articulación entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Se participó en la asesoría “Momentos Básicos de la Relación Tutora”, así como en el Diplomado “Taller Metodológico Estados del Arte y Análisis del Sistema de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio; se llevó a cabo el Diplomado de la “Reforma Integral de la Educación Básica”, Módulos 2 y 3 para Docentes de 3º y 4º Grados; de igual forma, diferentes figuras educativas participaron en el Diplomado “Construcción de Comunidades de Aprendizaje” como una Estrategia Integral para el Mejoramiento del Logro Educativo (EIMLE); se operó el “Proyecto de difusión, seguimiento y acompañamiento a la aplicación del Acuerdo No.

648” para establecer las normas generales de evaluación, acreditación, promoción y certificación en la Educación Básica y así contribuir en la mejora de los resultados educativos.

Dentro de las acciones encaminadas a las 766 escuelas multigrado (Anexo 98), se llevaron a cabo diversos talleres para generar secuencias didácticas basadas en la nueva propuesta curricular, considerando los Aprendizajes Esperados, Estándares Curriculares y Estrategias de Evaluación en el Aula. Se llevó a cabo el primer taller de “Autogestión de Saberes para Docentes Multigrado”; asimismo, se realizaron visitas para verificar la aplicación del modelo pedagógico vigente.

La Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento de Educación Primaria (CEAS), con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, llevó a cabo acciones de asesoría y capacitación a docentes, directivos y supervisores escolares, para el fortalecimiento del liderazgo académico, sobre todo lo relacionado a la planeación de aula por competencias. De igual forma, se realizó el proceso de seguimiento y acompañamiento a los docentes de Educación Primaria, por medio de los Equipos de Supervisión, a través de visitas técnicas, beneficiando a un total de 41 mil 129 docentes (Anexo 99).

En el marco del Programa de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y de la Renovación Curricular de Educación Primaria, se llevó a cabo el seguimiento a las 145 escuelas piloto (Anexo 100), con respecto a la operatividad de la Cartilla de Educación Básica y la aplicación del Acuerdo 592; así mismo, con la finalidad de contribuir a una mejor capacitación de los docentes que forman parte de esta muestra, se participó en la Consulta Nacional sobre el Plan y Programas de Estudio para el fortalecimiento académico, asesoría y seguimiento, así como en los Talleres de Auto capacitación y Auto gestión de Saberes.

Con estas acciones se logró obtener resultados positivos en relación al número de alumnos aprobados, que fue de un millón 171 mil 105 (Anexo 101).

En el marco de las acciones para apoyar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar se desarrollaron pláticas con diversas temáticas, Concepto de Bullying y Acoso Escolar, Manifestaciones de los niños víctimas del Bullying, Acciones que promueven la violencia en los hogares, El papel del docente frente al Bullying, entre otras. Así mismo, a través del Plan y Programas de Estudio 2011 se favoreció el conocimiento y la aplicación en el aula de los 12 principios pedagógicos, para incorporar temas de relevancia social; aunado a ello, se participó en los Talleres “Los Valores en la Familia” y “Yo protejo mi niñez”.

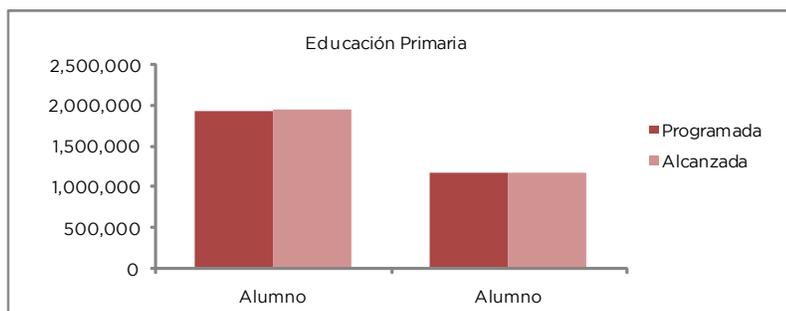
SEIEM

Atender la Demanda de Educación Primaria. Las acciones realizadas permitieron dar cumplimiento a la meta programada para este ciclo escolar, que fue dar atención a 730 mil 812 alumnos, logrando satisfactoriamente atender un total de 745 mil 855, lo que representa el 102 por ciento de cumplimiento.

Es importante mencionar que estos alumnos han sido atendidos en Primaria Regular en turnos matutinos, vespertinos, escuelas de organización completa, multigrado, urbana y rural, así como particulares y oficiales. El incremento de la matrícula se da de forma constante ciclo tras ciclo, debido a la creación de escuelas en conjuntos habitacionales. (Anexo 102)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

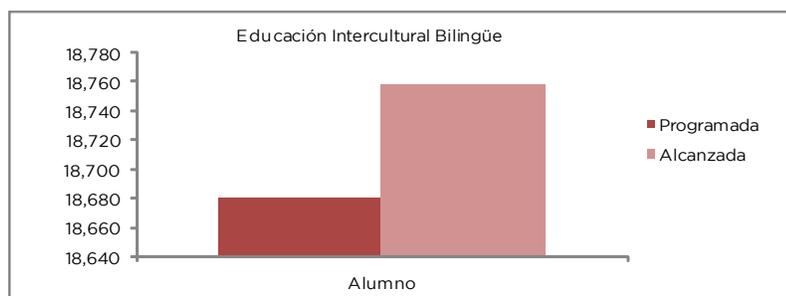
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010204	EDUCACIÓN PRIMARIA				
	Atender a la demanda de educación primaria	Alumno	1,920,812	1,938,904	18,092
	Asesores Metodológicos, Directivos Escolares y Docentes en el modelo de enseñanza por competencias	Docente	35,283	41,129	5,846
	participantes en la Reforma Integral de Educación Básica	Escuela	145	145	0
	educación primaria, con base en un proceso de enseñanza y de aprendizaje basado en la adquisición de competencias básicas para la vida	Alumno	1,162,000	1,171,105	9,105
Implementar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	0	



0801010205 EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE SEIEM

Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de esta Modalidad. Mediante las acciones realizadas para consolidar la educación especial e indígena y la atención a grupos con requerimientos específicos y extendiendo la cobertura de los programas compensatorios eficientes para corregir desequilibrios que enfrentan los niños y niñas de las regiones más pobres de la entidad, se logró dar atención a 18 mil 758 alumnos, de los 18 mil 680 programados por atender, lo que representa el cumplimiento de la meta en un 100.4 por ciento. (Anexo 103).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010205	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE				
	Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de Esta Modalidad.	Alumno	18,680	18,758	78.00



0801010206 EDUCACIÓN SECUNDARIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El nivel de secundaria atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años y tiene como propósito fundamental brindar a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar conocimientos,

habilidades, valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo como lo establece el Plan y Programas de Educación Secundaria 2011.

Durante el periodo que se informa, la modalidad de secundaria general atendió a 379 mil 675 alumnos con 21 mil 978 docentes, en mil 578 escuelas; secundaria técnica matriculó a 55 mil 977 alumnos atendidos por 3 mil 529 docentes, en 172 escuelas. En la vertiente de telesecundarias se dio atención a un total de 54 mil 294 alumnos, los cuales fueron atendidos por 3 mil 83 docentes en 693 escuelas. Este servicio educativo cubre las necesidades educativas de alumnos en zonas que se caracterizan por ubicarse en poblaciones rural y urbana. En total el nivel atendió a 489 mil 946 alumnos, con 28 mil 590 docentes, en 2 mil 443 escuelas (Anexo 104).

Con la finalidad de apoyar los procesos de actualización y capacitación de los docentes, se llevaron a cabo los talleres de Enfoques de las Asignaturas del Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria 2011, Planificación Educativa: Un Enfoque por Competencias, Articulación Curricular, Perfil de Egreso y las Competencias para la Vida en Educación Básica, Implicaciones Académicas del Plan de Estudios 2011: Planificación, Intervención Docente y Evaluación, Materiales que favorezcan la comprensión de temas que representan problemas: Guías de Autoformación MAPE, GIS PISA y Catálogos de Tutoría, Estándares de Gestión Escolar y Estándares de Desempeño Docente, La Planificación, Aspecto Fundamental en el Proceso de Estudio de las Matemáticas, La Metodología para la Asignatura de las Matemáticas. Asimismo se implementaron 2 diplomados, Liderazgo en Orientación y Tutoría y Formador de Facilitadores del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB), en ellos participaron activamente supervisores escolares, directivos escolares, asesores metodológicos, auxiliares de subdirección regional, asesores académicos de subdirección central y docentes frente a grupo. En este rubro también se impartieron los cursos de Retos para una Nueva Práctica Educativa, Reforma Integral de la Educación Básica: Un Proceso hacia la Mejora Educativa, la Formación Continua frente al Reto de la Profesionalización Docente, La Evaluación Formativa y Programas de Relevancia Social. Con estas acciones se logró beneficiar a 25 mil 507 docentes (Anexo 105).

En el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Telesecundaria 2011 (PEFT), se llevaron a cabo los talleres de Análisis acerca del Modelo Educativo para el Fortalecimiento de las Telesecundarias (MEFT) y La Comprensión Lectora en las Escuelas Telesecundaria y la Estrategia 11+5 (PEFT) 2011. Con estas acciones se capacitó a un total de 3 mil 83 docentes (Anexo 106).

A través de la Red Edusat se transmitieron series y programas de corte académico y cultural para reforzar los contenidos propuestos en la modalidad de telesecundarias, para garantizar la recepción de la señal se realizaron mil 664 servicios a red y recursos audiovisuales; atendiendo a mil 259 escuelas (Anexo 107).

Se asistió a los Foros: El Papel de Directivos Escolares de Educación Telesecundaria en el Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica y en el Primer Foro Nacional de Liderazgo Juvenil para una Convivencia Armónica.

Se brindó atención a Programas Federales y Estatales entre los que destacan, Escuelas de Tiempo Completo, Mi Escuela Segura, Previolen, Escuela y Salud, Programa para el Mejoramiento del Logro Educativo, Programa de Razonamiento Lógico Matemático y Aplicación de la Ciencia de la Vida Cotidiana, Programa Nacional de Lectura, Programa Estatal de Lectura (Leer para crecer), Operación Matemáticas, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Habilidades Digitales para Todos, Visión, Valores y Modelo de Gestión e Innovación para los Equipos de la Supervisión Escolar.

También se implementaron y se llevaron a la práctica estrategias que tienen como finalidad mejorar el logro educativo en PISA, EXCALE y ENLACE.

En lo que refiere a la implementación del Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en este nivel educativo, se diseñó el Proyecto Cómo Prevenir el Bullying en las Escuelas de Educación Secundaria, el cual se les dio a conocer a los supervisores escolares, con la finalidad

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

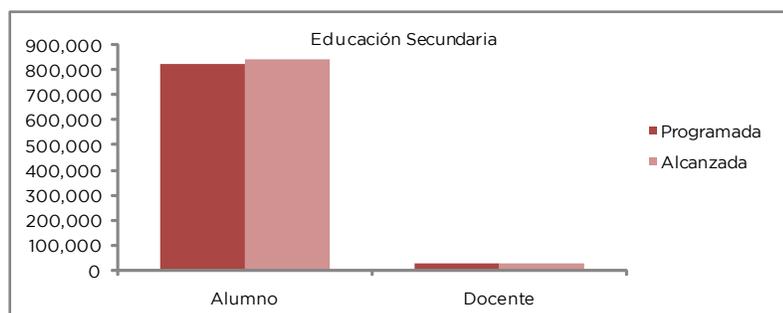
de que se multiplicara la información y lo más importante que se aplicara en todas las escuelas secundarias, a través de pláticas conferencias y talleres. Otros mecanismos que enriquecieron a este programa fue realizar el análisis del Programa de Valores y los Programas de Estudio de las asignaturas de Formación Cívica y Ética para que los docentes de grupo identificaran y correlacionaran los temas de valores universales para hacer énfasis en ellos y ponerlos en práctica.

SEIEM

Atender la Demanda de Educación Secundaria. Se llevaron a cabo acciones encaminadas a la atención del servicio educativo, logrando captar una matrícula de 346 mil 631 alumnos, respecto a la meta programada para el ejercicio 2012 que fue de 337 mil 520 se logró un avance del 102.7 por ciento. (Anexo 108)

Favorecer el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria. El aprovechamiento escolar se traduce en el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que el alumno adquiere durante el proceso enseñanza-aprendizaje y la evaluación de éste se realizó a través de la valoración que el docente hace del aprendizaje de los educandos matriculados en un curso, grado, ciclo o nivel educativo. Se programó para el 2012 lograr el promedio de 7.87 alcanzando el promedio de 7.84 lo que representa el 99.6 por ciento de cumplimiento en la meta programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010206	EDUCACIÓN SECUNDARIA				
	Atender la demanda de educación secundaria	Alumno	821,800	836,577	14,777
	Capacitar y Actualizar a docentes en la operatividad del Plan y Programas de estudio vigentes en educación secundaria	Docente	25,550	25,507	-43
	Capacitar y Actualizar a docentes en el marco del Programa Estatal de Fortalecimiento de Telesecundarias y del modelo fortalecido (Nacional)	Docente	3,070	3,083	13
	Mantener en activo los recursos audiovisuales y de Red Edusat en las escuelas secundarias	Servicio	1,700	1,664	-36
	Implementar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	0
	Favorecer el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria	Promedio	7.87	7.84	0



0801010207 EDUCACIÓN ARTÍSTICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto coordinó la política educativa de incrementar las acciones que contribuyan a la formación integral de los alumnos, mediante la utilización de formas básicas de expresión, que favorezcan la creatividad y la sensibilidad estética, para apreciar y valorar las diferentes manifestaciones artísticas. Con esta intención se atendió a 711 mil 359 alumnos de los niveles de

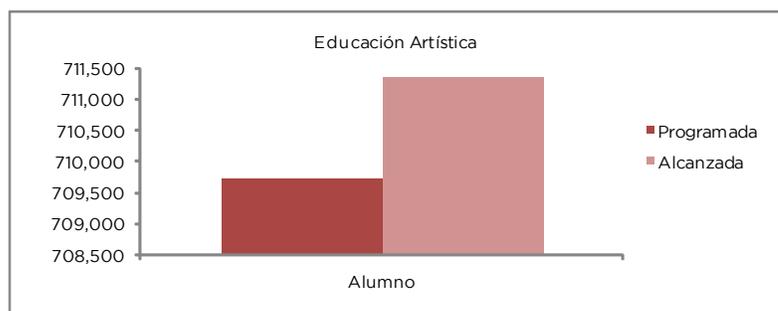
preescolar y primaria en 2 mil 96 escuelas, con la participación de 927 promotores y docentes del área (Anexo 109).

Para incrementar la matrícula de atención en los servicios de Educación Artística en los niveles educativos de preescolar y primaria, se integró la propuesta de programación detallada, detectando las instituciones educativas susceptibles de recibir el servicio, se realizó la gestión ante las autoridades correspondientes, de los recursos humanos para atender la demanda, tomando en cuenta las necesidades de incremento por crecimiento natural; del mismo modo se realizaron los movimientos a la nómina referentes a las altas, bajas y licencias del personal operativo.

Se impulsó la capacitación de 927 promotores y docentes de área (Anexo 110), mediante la Jornada Anual de Capacitación, la integración del Consejo Técnico de Directores y la realización de eventos académicos cuyo eje central fue la Reforma en Educación Básica y el papel de la Educación Artística en la misma.

Con el fin de impulsar la cultura y las artes, se realizó el XXX Festival Coral de Invierno, con la participación de alumnos de escuelas primarias del Municipio de Toluca, del mismo modo, se coordinó la participación de los grupos artísticos (Ballet Vaganova, Grupo Instrumenta, Niños Cantores del Estado de México y el Quinteto de metales) en distintos eventos culturales a lo largo y ancho de nuestra Entidad; así mismo, la integración de la Orquesta Sinfónica Bicentenario Esperanza Azteca, y de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Valle de Bravo; los Concursos de la Correcta Interpretación del Himno Nacional Mexicano y del Himno del Estado de México, concretando con ello, 69 eventos (Anexo 111) de difusión con impacto a la comunidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010207	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
	Incrementar la cobertura de los servicios de educación artística en preescolar y primaria	Alumno	709,712	711,359	1,647
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	927	927	0
	Impulsar la cultura y las artes mediante las acciones de impacto a la comunidad	Evento	130	69	-61



**0801010208 EDUCACIÓN FÍSICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Este proyecto tiene la finalidad de fortalecer la formación integral de los alumnos a través de la promoción de la cultura física, la ampliación de la cobertura y promoción de la actualización del personal operativo, para otorgar el servicio en los niveles de educación preescolar y educación primaria del Subsistema Educativo Estatal.

Para ampliar la matrícula de atención se integró la programación detallada de servicios y la gestión para la ampliación en la contratación de recursos humanos y materiales con la finalidad de ampliar la oferta de servicios, lo que permitió atender a un millón 172 mil 14 alumnos de preescolar y primaria a través de mil 315 promotores y docentes horas clase atendidos en 4 mil 34 escuelas (Anexo 112).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se logró incrementar la matrícula de atención en las Escuelas del Deporte, actualmente se atienden 15 mil 512 alumnos mediante el trabajo de 498 docentes en 50 escuelas (Anexo 113).

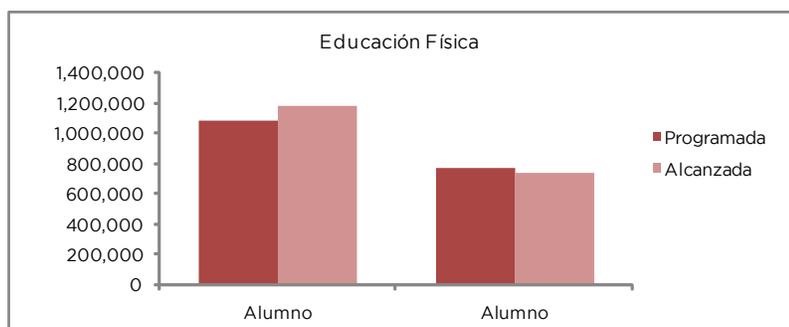
Se promovió la capacitación de los docentes del área, mediante la Jornada Anual de Capacitación, la integración del Consejo Técnico Consultivo de Coordinadores de Área, el Consejo Técnico de Directores de Escuelas del Deporte y actividades académicas que coadyuvaron a la profesionalización y desarrollo mediante temáticas cuyo eje central fue la Reforma de la Educación Básica y el impacto de la Educación Física en la misma. En total se logró capacitar a mil 813 docentes (Anexo 114) de Educación Física, entre los que se consideran Coordinadores, Asesores, Docentes y Entrenadores de Escuelas del Deporte.

Con el fin de promover la participación de los alumnos de Educación Básica en los eventos masivos de impacto social, se operó y dio seguimiento a los Juegos Deportivos de las Escuelas del Deporte y a los Juegos Deportivos Escolares del Nivel Primaria; se realizó la promoción del respeto a los Símbolos Patrios mediante la participación en los desfiles cívico-militar y cívico-deportivo; se dio impulso a la actividad física a través del desarrollo de los contenidos programáticos del área, del Programa Nacional de Activación Física y del Programa de Detección de Talentos Deportivos, realizando un total de 42 eventos (Anexo 115) de impacto a la comunidad.

SEIEM

Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica. Respecto al servicio de Clase Directa, se comprometió atender en el ejercicio fiscal 2012 a 769 mil 612 alumnos, teniendo al momento de la evaluación la cantidad de 735 mil 262, lo que representa el cumplimiento en la meta de 965.5 por ciento. Se implementaron acciones encaminadas al fortalecimiento de una cultura física y de apoyo para la iniciación deportiva en beneficio de los alumnos que se atienden con clase directa y asesoría técnico pedagógica. (Anexo 116)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010208	EDUCACIÓN FÍSICA				
	Incrementar los servicios de Educación Física en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	1,074,661	1,172,014	97,353
	Incrementar la matrícula en las escuelas del deporte	Alumno	14,500	15,512	1,012
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	1,813	1,813	0
	Contribuir al impulso de una política de cultura física y deporte, integral e incluyente	Evento	42	42	0
	Mejorar con Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica.	Alumno	769,612	735,262	-34,350



0801010209 ACCIONES COMPENSATORIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El propósito de este proyecto es contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación de niños y jóvenes de sectores vulnerables con acceso y permanencia en educación preescolar, primaria y telesecundaria y con el propósito de abatir el rezago en educación inicial y básica, mediante acciones específicas como la capacitación, asesoría a docentes y padres de familia, apoyos económicos a las Asociaciones de Padres de Familia y Directivos, dotación de útiles y auxiliares didácticos.

Al respecto se realizaron acciones como la distribución de 361 mil 594 útiles escolares a alumnos de primaria y 90 mil 410 de telesecundaria, haciendo un total de 452 mil 4 paquetes (Anexo 117), con el propósito de disminuir la brecha de la desigualdad de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades entregó apoyos en salud, alimentación y educación; con el fin de evitar la deserción de los educandos y promover que un mayor número de ellos permanezcan y concluyan su educación básica, para lo cual se entregaron becas educativas a 373 mil 788 alumnos (Anexo 118) de los 125 municipios del Estado.

El Programa de los Consejos de Participación Social en la Educación, establece que con el propósito de mejorar el funcionamiento de las escuelas y alcanzar mejores resultados educativos, es necesaria la participación de los padres de familia, los maestros, directivos, alumnos y personas de la sociedad civil interesados en el tema educativo, por ello se instalaron 17 mil 824 Consejos Escolares (Anexo 119) en las instituciones de los municipios de la Entidad.

También se brindó Apoyo a la Supervisión Escolar con 333 supervisiones de educación primaria (Anexo 120), asimismo, con el propósito de fortalecer el trabajo de tutoría se capacitó y asesoró a 205 Consejos Técnicos Escolares (Anexo 121). Adicionalmente se entregaron Apoyos a la Gestión Escolar a 2 mil 296 Asociaciones de Padres de Familia (Anexo 122).

La Estrategia Integral para el Mejoramiento del Logro Educativo (EIMLE), tiene como propósito realizar acciones orientadas al mejoramiento de los resultados de aprendizaje, para ello se atendió a mil 621 escuelas primarias y secundarias (Anexo 123) mediante la modalidad de comunidades escolares de aprendizaje.

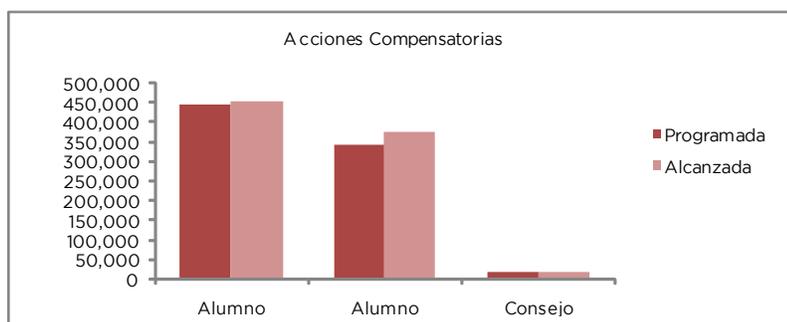
SEIEM

Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social. Se programó alcanzar un promedio de aprovechamiento escolar de 8.1, logrando alcanzar un promedio de 7.97, lo que representa un cumplimiento en la meta del 98.4 por ciento. El proyecto incluye cinco planteles educativos, tres albergues rurales, el centro de integración social y el internado en educación primaria, en los cuales se ofrece hospedaje, alimentación, educación primaria y algún oficio a niños de comunidades indígenas principalmente. (Anexo 124)

Fomentar la Equidad Educativa a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. A través del programa ACAREIB (Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica) se propició el mejoramiento de la práctica profesional del personal docente, directivo y de supervisión mediante procesos de capacitación y actualización permanentes, así mismo se fomentó la permanencia de los maestros en las escuelas de comunidades pequeñas y de bajo desarrollo, La meta programada fue la realización de 1 mil 300 acciones, logrando efectuar 1 mil 303, con lo que la meta se cumplió en un 100.2 por ciento (Anexo 125)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010209	ACCIONES COMPENSATORIAS				
	Coordinar el desarrollo de las acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica	Alumno	442,516	452,004	9,488
	Coordinar actividades relacionadas a la operación del componente educativo del programa de desarrollo humano oportunidades	Alumno	340,000	373,788	33,788
	Desarrollar actividades relacionadas a la operación del programa de los Consejos de Participación Social en la Educación	Consejo	17,000	17,824	824
	Dotar de lentes a alumnos de escuelas primarias y secundarias oficiales que presentan deficiencia visual	Alumno	1,000	0	-1,000
	Desarrollar acciones para el mejoramiento de resultados de aprovechamiento mediante la aplicación del Programa	Escuela	1,621	1,621	0
	Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social.	Promedio	8.1	7.97	0
	Fomentar la Equidad Educativa a través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas.	Acción	1,300	1,303	3



0801010210 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para llevar a cabo las experiencias de aprendizaje que requiere una educación moderna, a través de este proyecto, se promovió el uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación en los alumnos de educación básica, así como la formación y capacitación continua de los docentes por medio de la coparticipación con autoridades educativas federales y estatales.

Con este propósito se llevó a cabo la licitación de 810 aulas telemáticas en 600 escuelas secundarias (Anexo 126).

En el Programa de Educación a Distancia (PROED), se apoya a los docentes en el desarrollo de sus habilidades y destrezas en el uso de las tecnologías; así se llevó a cabo el programa Red ILCE, (antes Red Escolar), el cual ofrece a estudiantes y maestros posibilidades de interacción en múltiples direcciones, favoreciendo la comunicación y el trabajo colaborativo. Se capacitó a 903 docentes (Anexo 127) de educación básica de 79 municipios de la Entidad en los cursos con certificación, cursos del Catálogo Nacional de Carrera Magisterial y el curso para el Desarrollo de Competencias Docentes con el uso de las TIC. Además, a través de la Red Edusat se puso a la disposición de docentes y alumnos una amplia oferta de televisión con fines educativos

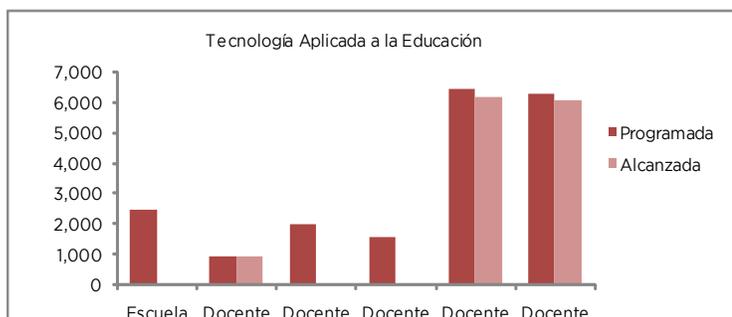
transmitiendo la programación de telesecundaria a través de la puesta en marcha del canal de televisión "Ingenio TV".

SEIEM

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental. La programación anual de ésta meta fue capacitar a 6 mil 401 docentes, logrando atender a 6 mil 164, por lo que se dio un cumplimiento en la meta del 96.3 por ciento. Esto se logró a través de la coordinación de programas como: Enciclomedia, Red Escolar, Red Edusat, Habilidades Digitales para todos, talleres de cómputo y mediante asesorías, cursos, y diplomados en sus diferentes modalidades, así mismo se implementaron actividades de capacitación con la finalidad de que los docentes hagan uso de los recursos tecnológicos existentes en los centros escolares. (Anexo 128)

Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria. Se logró capacitar a 6 mil 40 docentes en nivel secundaria, de los 6 mil 267 programados, alcanzando un cumplimiento de 96.3 por ciento de la meta anual, gracias a la aplicación de los programas de capacitación y actualización en materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como las asesorías proporcionadas al personal de las escuelas, y a las áreas administrativas, en temas relacionados al manejo de equipo y mantenimiento de éste, habilidades digitales, pizarrón electrónico, etc. (Anexo 129)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010210	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN				
	Coordinar la operatividad del Programa Estatal Habilidades Digitales para Todos (HDT)	Escuela	2,425	0	-2,425
	Fomentar la participación de docentes en los cursos de capacitación sobre las tecnologías aplicadas a la educación	Docente	903	903	0
	nueva creación a la programación educativa por televisión	Escuela	4	0	-4
	Capacitar a los docentes de las escuelas HDT en Habilidades Digitales	Docente	1,942	0	-1,942
	Certificar a los docentes de escuelas HDT en Habilidades Digitales	Docente	1,554	0	-1,554
	Implementar el manejo del programa HDT con los alumnos de escuelas secundarias	Alumno	77,364	0	-77,364
	Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Elemental	Docente	6,401	6,164	-237
	Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria	Docente	6,267	6,040	-227



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0801010211 LIBROS DE TEXTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

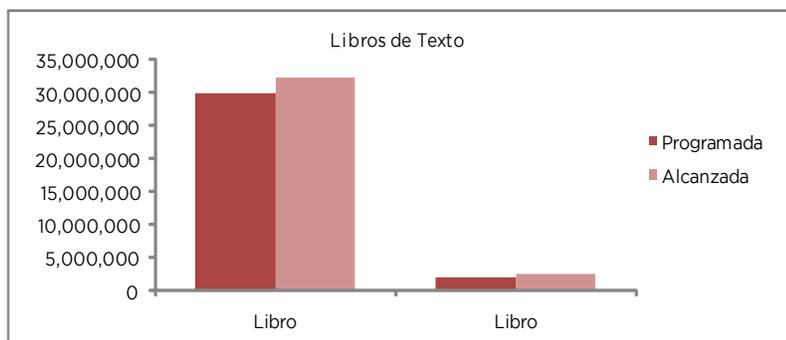
En el año 2012, se distribuyeron 32 millones 441 mil 615 libros de texto gratuitos de Educación Primaria, secundaria y telesecundaria, libros del rincón del Programa Nacional de Lectura, Calendario de Valores, Programa de Estudio 2011. Guía para el maestro de educación primaria y secundaria, libro “Una diaria en la escuela, libro de primaria en macrotipo y Antologías “Leamos mejor día a día” (Anexo 130).

SEIEM

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos.

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Lo programado durante el ejercicio 2012 fue distribuir la cantidad de 2 millones de libros de texto gratuitos, paquetes didácticos y material de apoyo, logrando al cierre del año entregar la cantidad de 2 millones 719 mil 866, lo que representa superar la meta en un 35.9 por ciento. Esto debido a que los procesos implementados para la selección, adquisición y distribución de los libros de texto gratuitos, no son controlables por la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo. (Anexo 131)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010211	LIBROS DE TEXTO				
	Distribuir oportunamente los libros de texto gratuitos, para alumnos y docentes de educación básica, así como de bibliotecas, colecciones especiales y demás materiales educativos	Libro	30,000,000	32,441,615	2,441,615
	Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así Como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos.	Libro	5,958,941	0	-5,958,941
	Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.	Libro	2,000,000	2,719,866	719,866



0801010212 EDUCACIÓN PARA LA SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Este proyecto tiene como finalidad ampliar el esquema de contenidos temáticos para la formación integral de los alumnos de preescolar y primaria, mismo que mediante el desarrollo de actividades académicas y comunitarias, promueven la creación de ambientes saludables; durante

el periodo que se informa se logró atender a 817 mil 855 alumnos, 695 promotores y docentes horas clase en 2 mil 234 escuelas (Anexo 132).

Se brindó un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los 37 consultorios odontológicos mediante la ejecución de tratamientos preventivos y restaurativos, así como actividades educativas complementarias beneficiando a 30 mil 805 alumnos (Anexo 133).

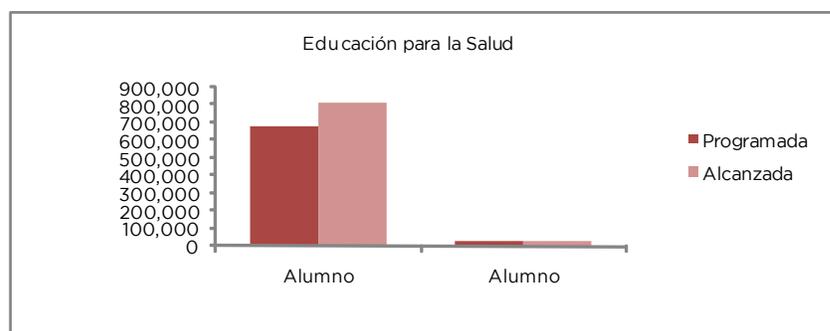
Se logró fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área, mediante la Jornada Anual de Capacitación, la integración del Consejo Técnico Consultivo y los cursos y talleres sobre temas transversales a la salud de los escolares, con la participación de 697 docentes (Anexo 134) de área, incluyendo los 52 coordinadores y 14 asesores metodológicos.

Se desarrollaron 13 eventos (Anexo 135) de promoción de los servicios que ofrece Educación para la Salud, con impacto a la comunidad, entre los que destacan la Jornada Anual de Reforestación y las Semanas Nacionales de Salud. De manera similar se fortaleció el servicio a través de eventos relacionados con hábitos de higiene y nutrición, en el marco del Programa Escuela y Salud y la implementación de los lineamientos para los Centros de Consumo Escolar.

Aunado a lo anterior se lograron implementar medidas de protección para prevenir las adicciones, así como las acciones preventivas para salvaguardar la salud física y mental de la comunidad escolar, en las 2 mil 234 escuelas (Anexo 136) que son atendidas por este tipo de servicio.

También se implementaron acciones encaminadas a fortalecer la salud de los escolares en 3 componentes básicos, promoción y educación para la salud, acceso y disponibilidad de alimentos y bebidas saludables en las escuelas y fomento de la activación física regularmente, todo ello, con la finalidad de abatir el sobrepeso y la obesidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010212	EDUCACIÓN PARA LA SALUD				
	Incrementar la atención de los servicios de Educación para la Salud en los niveles de preescolar y primaria	Alumno	681,848	817,855	136,007
	Brindar un servicio curativo-restaurativo de salud bucal a los alumnos, a través de los consultorios odontológicos	Alumno	30,469	30,805	336
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	695	697	2
	Desarrollar un programa de promoción de los servicios que ofrece educación para la salud, con impacto a la comunidad	Evento	14	13	-1
	Promover acciones preventivas que salvaguarden la salud física y mental de la comunidad escolar	Escuela	2,413	2,234	-179
	Desarrollar un programa integral de salud orientado a abatir el sobrepeso y la obesidad	Programa	1	1	0



0801010301 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Considerando que el Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado de México, está estructurado en 3 grandes pilares, Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida; se consignan objetivos, estrategias y líneas de acción, que imprimen dinamismo y dan consistencia a la dinámica social de la ciudadanía mexiquense, destaca en la primer línea de acción el Gobierno Solidario que identifica a la educación, que busca fortalecer el mejoramiento de su calidad en todos sus niveles, diversificando la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación que permitan un desarrollo e integración plena y productiva en la sociedad.

Ante las expectativas de buscar una educación que responda a estándares progresistas, el Bachillerato General está basado en el enfoque metodológico constructivista, el cual tiene la característica de que el maestro asume el papel de guía en el proceso educativo, como facilitador del aprendizaje del alumno, conduciéndolo hacia la construcción de su propio conocimiento, buscando que sea cada vez más competitivo y logre aprender en forma autónoma; así como trabajar en equipo y ser corresponsable con la sociedad.

Es por eso, que las estrategias de aprendizaje tienen cada día un enfoque psicopedagógico que coadyuven a que el joven alumno, reciba una formación de calidad que responda a las expectativas sociales; sin embargo, se sabe que una prioridad para lograr una calidad de servicio acorde con las necesidades sociales, es atender una mayor cobertura, misma que requiere que en los planteles educativos se cuente con el equipamiento necesario que cubra las expectativas del maestro y sobre todo de la sociedad.

Tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017 que propone: “Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias” se pugnó por incrementar con equidad la cobertura en educación en las Escuelas Preparatorias Oficiales, las cuales atendieron al 33.3 por ciento de la población estudiantil estatal, es decir 176 mil 966 jóvenes mexiquenses (Anexo 137).

En el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y el Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017 se establece el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones, desarrollando el Marco Curricular Común (MCC) basado en desempeños terminales y en un enfoque por Competencias en todos los planteles de Educación Media Superior.

La Subdirección de Bachillerato General, tiene como misión primordial “Elevar la calidad de la Educación”, con la finalidad de integrar a las Escuelas Preparatorias Oficiales dentro del Sistema Nacional de Bachillerato donde a la fecha, la Escuela Preparatoria Oficial No. 84 se encuentra en proceso de aprobación y otras 20 Instituciones aspirantes cuentan con los requisitos de ingreso para su candidatura de ingreso.

Un objetivo más del Gobierno del Estado, es impulsar la educación como palanca de progreso social al fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo; al respecto, fueron capacitados a 11 mil 812 docentes que laboran en las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (Anexo 138). Asimismo, para promover la certificación de los docentes por su destacado desempeño laboral, en el Contexto del Modelo Educativo de Transformación Académica (META) se han implementado talleres y cursos, entre otros, mismos que les permitirá dominar el enfoque con un ambiente de trabajo colaborativo, intercambio de métodos resultados y reflexión colectiva mediante la integración y trabajo de las academias disciplinarias.

Como acción de mejora continua hacia el fortalecimiento de la calidad educativa, para los docentes de nuevo ingreso se les otorgaron cursos de inducción, con la finalidad de impulsar su trabajo en las sesiones de clase que imparten.

En las Escuelas Preparatorias Oficiales, se cuentan con 306 (Anexo 139) escuelas edificio y 124 escuelas con doble turno, con un total de 430 escuelas turno. La Subdirección de Bachillerato General tiene como misión “Elevar la calidad de la Educación” al impulsar modelos para asegurar

la calidad en los servicios educativos que prestan, al promover programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar.

Dentro de otros rubros de trabajo e impulso académico, se diseñó el Programa de Tutorías para atender a los alumnos en riesgo de reprobación o de bajo rendimiento académico, el cual consistió en asesorías personalizadas por parte de los docentes hacia los alumnos, la asignación de monitores, círculos de estudio, desarrollo de mejores materiales para apoyar el nivel académico, cuadernillos de ejercicios, block de notas, sistemas computarizados, entre otros, con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal, logrando así, egresar 43 mil 835 alumnos de la Generación 2009-2012 con Certificado de Estudios Total (Anexo 140).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se realizaron, se dio la deserción de 17 mil 810 alumnos, por lo que en atención a lo anterior se impulsó el programa de permanencia, de tutorías mediante la capacitación de orientadores, docentes responsables y escuela para padres (Anexo 141).

Aunado a lo anterior, se trabajaron acciones psicopedagógicas como trabajos académicos, asesorías, dirigidas a los alumnos con bajo rendimiento para así, disminuir la reprobación escolar, en la que participaron 44 mil 735 alumnos (Anexo 142).

Por lo anterior, se implementaron en forma complementaria en el área de Orientación Educativa, el Plan Maestro de Orientación, el Programa de Valores para la Convivencia Armónica, y el Programa Estratégico para la Prevención de la Violencia Escolar que buscaron generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas, que coadyuvaran a favorecer el aprendizaje en los alumnos y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para así, contribuir a evitar conductas indeseables como el bullying.

COBAEM

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. Durante el año 2012 se implementaron acciones tendientes a disminuir la deserción escolar tales como tutorías, capacitación docente, pláticas, entrega de becas, entre otras, éstas acciones tuvieron buenos resultados toda vez que se presentó una disminución de la deserción conforme a lo programado al pasar de 6 mil 676 a 6 mil 544 alumnos, representando un 1.9 por ciento menos.

Aunque la deserción tanto a nivel estatal como nacional, se debe a diversos factores como la pobreza y la falta de fuentes de empleo digno, los cuales determinan en gran medida la trayectoria escolar de los alumnos, en el COBAEM, seguiremos llevando a cabo las estrategias para evitar que los jóvenes que asisten a este Organismo, abandonen sus estudios. (Anexo 143)

Capacitar al Personal Docente y Administrativos. La capacitación del personal docente y administrativo ha sido fundamental en el COBAEM, en el año 2012 se optó por la profesionalización de sus docentes con miras a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y al Sistema Nacional del Bachillerato.

La capacitación incluyó a docentes, directivos y administrativos, superándose la meta programada en un 17.2 por ciento, es decir, se actualizaron a mil 752 personas de las mil 494 que se tenían programadas. Esta diferencia se debió principalmente a que la incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato, incrementó la necesidad de capacitación. (Anexo 144)

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia. Para el año 2012 se programó atender en los Planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia a 27 mil 591 alumnos, el cual se cubrió en su totalidad, esto se logró gracias a las estrategias de difusión para atender a un mayor número de jóvenes mexiquenses en comparación con el año anterior. (Anexo 145)

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. Durante el 2012 se tuvo una reprobación de 9 mil 124 alumnos, 738 menos de los 9 mil 862 programados, lo cual representa

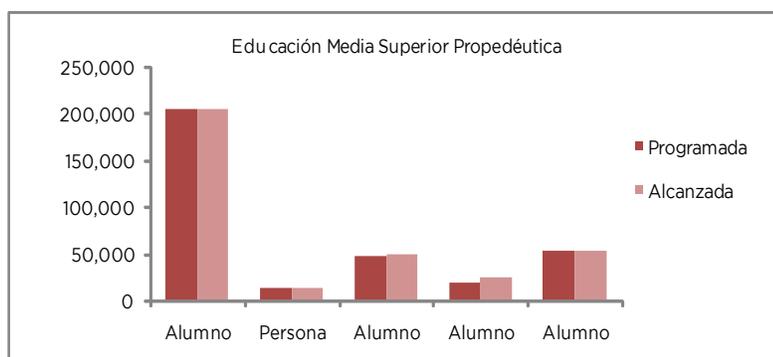
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

un importante avance, al igual que en la deserción, se llevaron a cabo diversas estrategias tales como, tutorías, la orientación educativa, mejoramiento de resultados de la prueba enlace, además de un mayor seguimiento a los alumnos. (Anexo 146)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2012, 5 mil 921 alumnos concluyeron sus estudios de educación media superior, con lo que se logró rebasar la meta programada que era de 5 mil 647. Cabe hacer mención que con las estrategias académicas implementadas, se ha logrado que un mayor número de alumnos obtengan su certificado de Bachillerato General. (Anexo 147)

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos. Durante el 2012, se impulsó la autoevaluación en los 60 Planteles escolarizados y en los 18 Centros de Educación Media Superior a Distancia (Anexo 148)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010301	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA				
	Atender a los alumnos de educación media superior propedéutica escolarizada y a distancia	Alumno	203,844	204,557	713
	Capacitar al personal docente y administrativo	Persona	13,361	13,564	203
	Impulsar el modelo de autoevaluación de los centros educativos	Escuela	288	306	18
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	47,735	49,756	2,021
	Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar	Alumno	18,176	24,354	6,178
	Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar	Alumno	53,209	53,859	650
	Implementar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	0
	Impulsar el Modelo de Autoevaluación de los Centros Educativos	Escuela	78	78	0



0801010302 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los Centros de Bachillerato Tecnológico atienden a 48 mil 365 (Anexo 149) alumnos, con 3 mil 369 (Anexo 150) catedráticos, quienes son capacitados, primordialmente en las jornadas de actualización docente, mediante cursos y talleres que ofrecen información alusiva a la Reforma educativa que sustenta los planes y programas de estudio de las distintas carreras que se ofrecen. Por lo que, con la finalidad de ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato, los Centros de Bachillerato Tecnológico continuaron con procesos de autoevaluación, a partir de los cuales se desarrollaron planes de mejora en 117 instituciones (Anexo 151), mismos a los que la Subdirección de Bachillerato Tecnológico ha dado seguimiento mediante diferentes estrategias

que evalúan las condiciones ambientales, comunitarias, de instalación y equipamiento, así como, del servicio que se oferta hacia la comunidad estudiantil, entre otras.

La Subdirección de Bachillerato Tecnológico tiene entre sus objetivos principales dar seguimiento al impacto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior del Estado de México. También tiene el propósito de orientar el trabajo áulico y administrativo, al desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes, bajo el desarrollo de habilidades del pensamiento, que permitan la comprensión de la realidad actual de manera objetiva e integral, logrando la conformación del perfil docente y perfil directivo apegados a los acuerdos secretariales 447 y 449 respectivamente emanados por la SEP. En este tenor, los docentes y directivos participaron en una serie de cursos, talleres y conferencias, entre los que destacan el "Diplomado de valores para una convivencia escolar armónica" impartido por la Universidad la Salle, y en las Jornadas de Actualización Docente al concluir el semestre escolar.

Sin embargo, pese a los esfuerzos de fortalecer la preparación de los docentes para que ofrezcan un mejor servicio, se continúa presentando deserción escolar. Para esto, a partir de identificar los motivos de la deserción, se trabaja hacia el fortalecimiento de la eficiencia terminal, que en este año fue de 10 mil 400 (Anexo 152) estudiantes.

De la misma manera, con la finalidad de garantizar la permanencia de los alumnos en los Centros de Bachillerato Tecnológico, además de la implementación de la Reforma Integral en Educación Media Superior y del Modelo de Transformación Académica, se ha establecido el Sistema de Evaluación, centrada más en la formación del docente, que permita alcanzar los objetivos en los planes de estudio, por lo que se realiza el seguimiento académico a los alumnos para diseñar y aplicar programas remediales como los programas de tutorías, dirigido hacia los estudiantes en riesgo de fracaso escolar, con el objetivo de disminuir el índice de reprobación, que para el año 2012, se logró disminuir a 11 mil 215 estudiantes no aprobados (Anexo 153).

Otro indicador educativo que resultó importante atender, fue el referente a contribuir a disminuir la deserción escolar; para esta acción, se dio impulso al programa de becas tanto del Gobierno Estatal como federal, y el programa de tutorías; logrando así, que sólo 5 mil 935 (Anexo 154) estudiantes abandonaron sus estudios por motivos muy diversificados que en ocasiones son difícil de atender o apoyar.

En relación al número de titulados, concluyeron sus estudios hasta la obtención de su título 6 mil 618 alumnos, lo que fue resultado del seguimiento al Módulo VI (estadía) considerando que se realizó un proyecto académico laboral presentado ante un H. Jurado para obtener el documento correspondiente (Anexo 155).

Para el caso de la mejora de la habilidad matemática de los estudiantes, la Academia Estatal de Matemáticas, a través del trabajo realizado en las sesiones de academia, se llevó a cabo un diagnóstico para determinar las causas que generan los problemas educativos en Matemáticas, considerando como prioritarios por atender aspectos académicos como hábitos, estrategia y motivación para el estudio; intelectuales como la falta de herramientas para una lectura eficaz y para investigar, así como la falta de desarrollo de determinadas habilidades cognitivas. Por otra parte, en los docentes se identifica la necesidad de capacitarse en estrategias didácticas más efectivas que respondan a las expectativas de los estudiantes y de los planes de estudio, razón que lleva a elaborar y operar un Plan de Acción que posibilite disminuir los problemas en esta asignatura y a su vez mejore los indicadores de calidad en el nivel educativo.

En relación a la mejora de la habilidad lectora, las 27 zonas escolares que integran la Subdirección de Bachillerato Tecnológico, elaboraron un programa de lectura en el que se consideran la actualización docente sobre estrategias de lectura, eventos de fomento a la lectura y mejora de las bibliotecas escolares. Asimismo, la Academia Estatal de Comunicación y Lenguaje seleccionó los títulos de los libros a leer por los estudiantes de cada grado y se desarrollaron Cafés Literarios sobre los mismos en 2 etapas, la escolar y de zona.

La importancia de la investigación como parte de la formación del estudiantado, se ve reflejado principalmente en las Unidades de Producción que trabajan en los Centros de Bachillerato Tecnológico, las cuales hacen evidente el impacto que tienen ante los estudiantes, al desarrollar

éstos, competencias para el autoempleo, generación de alimentos, cuidado al ambiente, implementación de técnicas de sustentabilidad y la investigación misma. Asimismo, la influencia de estos espacios educativos en las comunidades aledañas a la escuela, es importante ya que los campesinos, los habitantes y los comuneros, reciben asesorías técnicas, servicios asistenciales veterinarios para sus animales, servicios de laboratorio, creación de microempresas y economía de traspasato, como producto y parte de la vinculación escuela-sociedad.

Derivado del Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los planteles del Sistema Educativo Estatal se realizó el 2do. Encuentro Estatal de Orientación Educativa denominado “Por Una Convivencia Escolar Armónica”, y el 1er. Foro Nacional de Liderazgo Juvenil por una Convivencia Escolar Armónica, en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, que dieron la pauta para intercambiar experiencias y sobre todo, fortalecer los valores de convivencia y colaboración.

CECYTEM

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Tecnológica. La demografía constituye una de las variables altamente influyentes en el comportamiento de la matrícula del sistema educativo en todos sus niveles. La composición demográfica y el grado de escolaridad de la población exigen una reflexión profunda sobre las grandes orientaciones del desarrollo futuro de las instituciones de educación media superior.

Por lo anterior el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) se ha dado a la tarea de gestionar la creación de nuevos servicios en aquellos lugares donde se justifica plenamente la necesidad de este nivel educativo, el resultado fue la autorización por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de tres nuevos servicios, en los municipios de Huixquilucan, Acambay y Valle de Bravo, los cuales iniciaron actividades académicas a partir del Ciclo Escolar 2012-2013.

Para el inicio del ciclo escolar 2011-2012 el Colegio programó atender una matrícula de 36 mil 300 alumnos en sus 53 planteles, de los cuales se logró matricular 36 mil 296; este hecho se debió principalmente a la oportuna promoción y difusión que realizaron los planteles para dar a conocer los servicios educativos que oferta el Colegio y al fortalecimiento de la imagen institucional. (Anexo 156)

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. La reprobación escolar es un problema existente en toda institución educativa, sus causas son diversas, las más importantes son las carencias académicas de los alumnos, ya que sus conocimientos no corresponden al nivel educativo que están por cursar; la falta de una evaluación diagnóstica que evidencie con precisión deficiencias en el proceso formativo y la heterogénea y no siempre adecuada forma de evaluar el aprendizaje.

La reprobación es el resultado de múltiples factores, conocer el porcentaje de reprobación que prevalece en un plantel, permite tener una idea general respecto a la participación de estos aspectos y de alguna manera, prever los efectos que este fenómeno tendrá en la eficiencia terminal. En tal sentido, se planean acciones correctivas o de nivelación, con las cuales se contribuye a subsanar las deficiencias mostradas por los alumnos en su perfil de ingreso.

Para el Ciclo Escolar 2011-2012 se estimó que 12 mil 98 alumnos reprobaran alguna materia, los números revelan una disminución en este indicador al registrar 8 mil 343 alumnos reprobados, 3 mil 755 menos de lo estimado; lo anterior representa un decremento de 31 por ciento, derivado de la aplicación del Programa de Reforzamiento Académico. (Anexo 157)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Es conveniente que el docente posea los atributos elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización, por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos; se estimó que 608 servidores públicos tomaran al menos un curso de capacitación en el transcurso del año, recibiendo este beneficio mil 354 empleados, 746 más obtuvieron este apoyo, lo anterior denota

que el 122.7 por ciento por encima de lo estimado logró tomar un curso de actualización o capacitación, esto como resultado de la importancia que el Colegio está dando a elevar la calidad educativa, por lo que se promovió entre la plantilla docente la actualización, mediante la impartición de diversos cursos dentro de los que destacan Estrategias Pedagógicas para el Nivel Medio Superior, Tutorías, Programa Alternativo para el Desarrollo de Emprendedores, Aprendizaje orientado a Proyectos, Tecnologías para la Educación, impartidos por la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Iberoamericana y Universidad Anáhuac. De igual manera se busca la capacitación y promoción del personal administrativo, lo cual se ha venido dando gracias al apoyo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y la contratación de asesores externos. (Anexo 158).

Incrementar el Número de Titulados Actualmente la titulación es uno de los indicadores más importantes del Colegio, permite identificar a todos aquellos alumnos que logran obtener un título de técnico en la carrera que cursaron; este hecho pone de manifiesto el interés de los egresados de incorporarse al sector productivo; a partir del año 2007, se han impulsado las opciones de titulación disponibles para este fin, destacando la implementación de seminarios de titulación.

Se proyectó que de los 8 mil 377 egresados en la generación 2008-2011 se titularan 5 mil 348, logrando este cometido 6 mil 550 alumnos, mil 202 más de lo estimado, lo que representa 22.4 por ciento más de lo proyectado, esto como resultado de la promoción de las opciones de titulación. (Anexo 159)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Uno de los componentes más importantes de la Educación Media Superior Tecnológica es la Vinculación que debe existir entre los planteles y los sectores social y productivo del entorno, espacios donde el alumno puede obtener la experiencia necesaria para su formación profesional, de ahí que la vinculación deba ser permanente.

La vinculación se concreta en acciones conjuntas para realizar prácticas escolares por parte del alumnado, la elaboración de productos tecnológicos y la adaptación de tecnología, entre otras. La extensión es un elemento importante ya que establece una relación armónica entre la adquisición de conocimientos y la formación personal del alumno, lo cual le permitirá una vida sana y de adaptación a la sociedad en general.

En tal sentido, en el año 2012 el Colegio previó la realización de 27 acciones, logrando satisfactoriamente la firma de 35 convenios con diferentes sectores, 8 adicionales a los programados lo que representa 29.6 por ciento por arriba de lo estimado, lo anterior como resultado de Programa de Educación Dual que tiene como objetivo lograr la inserción del alumno en el mercado laboral con el propósito de lograr la aplicación práctica de conocimientos adquiridos en su formación que favorezcan el acceso al empleo. (Anexo 160)

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos. La autoevaluación es un proceso sistemático de análisis del funcionamiento de los centros escolares que llevó a cabo el personal de los mismos. En este proceso, se hizo una reflexión acerca de la realidad del plantel para lograr la mejora continua de los servicios que se ofrecen y en consecuencia de los resultados obtenidos.

El proceso de autoevaluación se dividió en 4 etapas fundamentales: una primera de sensibilización, la segunda de formación del equipo de autoevaluación, la tercera de desarrollo de la autoevaluación y una última de elaboración del plan de mejora. El proceso de autoevaluación permitió a los planteles la detección de las áreas de mejora para su atención, lo que contribuye a elevar la calidad de la educación. Dicho proceso se aplicó en 52 planteles, lo que permitió dar cumplimiento con la meta establecida. (Anexo 161).

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. El indicador relaciona al número de alumnos que abandonan definitivamente sus estudios antes de finalizar el ciclo escolar. Para el Ciclo Escolar 2011-2012 la cifra estimada de alumnos que se previó abandonar sus estudios fue de 6 mil 12 alumnos; de los cuales 5 mil 899 desertaron, 113 menos de lo estimado; lo anterior representa un decremento de 1.8 por ciento, derivado de diversas acciones que permiten continuar disminuyendo este indicador, dentro de las que destacan el programa de

reforzamiento académico, tutorías, el otorgamiento de becas de escolaridad, asesorías grupales e individuales, entre otras. (Anexo 162)

Impulsar la Reforma Educativa: La Reforma Integral de la Educación Media Superior es un proceso consensuado que consiste en la Creación del Sistema Nacional de Bachillerato con base en cuatro pilares: Construcción de un Marco Curricular Común, Definición y Reconocimiento de las Opciones de la Oferta de la Educación Media Superior, Profesionalización de los Servicios Educativos y Certificación Nacional Complementaria. La construcción de un Marco Curricular Común otorga a la comunidad estudiantil de la Educación Media Superior, identidad, le da la oportunidad de contar con un perfil de egresado común para todos los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, además de reorientar su desarrollo a través de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, lo cual permitirá a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el siglo XXI.

En tal sentido, el Colegio a fin de impulsar la reforma educativa participa en un programa con el que se promueve la actualización del personal docente "Programa de Formación Docente de Educación Media Superior" (PROFORDEMS) y el personal directivo mediante el "Programa de Formación de Directivos de Educación Media Superior" (PROFORDIR), la aplicación de estos programas favorecen el Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, en tal sentido 7 planteles dependientes del Colegio han sido evaluados para ingresar al referido sistema.

Pilotear el Programa Cero Tolerancia. La agresividad, en el ser humano como en otras especies, es una reacción innata que surge ante determinados estímulos del medio ambiente, con el único afán de supervivencia. En cambio, la violencia, surge como una conducta que busca causar daño, una intención destructiva dirigida hacia algo o alguien.

Dentro de la clasificación de la violencia existe la llamada violencia escolar, de la cual se desprenden una serie de conductas específicas a la que ha denominado Bullying (acoso escolar).

A fin de disminuir la violencia escolar el Colegio colabora de forma interdisciplinaria en la implementación de acciones a corto y mediano plazo, que coadyuvan en la prevención de conductas de abuso entre la comunidad escolar, para incidir positivamente en la calidad educativa de los planteles dependientes del Organismo. En tal sentido, se integró un programa en el que se proponen y desarrollan algunas estrategias que se aplican según las necesidades de cada plantel como son: la puesta en marcha de un programa cultural y de recreación, campañas de sensibilización entre la comunidad estudiantil, integración y operación de un equipo especializado para apoyar a los alumnos en situaciones de riesgo, la creación y operación de centros de mediación escolar, signar convenios con instituciones especializadas para apoyar a alumnos, entre otras, con lo cual permitió dar cumplimiento con la meta anual.

Fortalecer el Programa de Lectura: El objetivo del programa es desarrollar la competencia lectora en los estudiantes de Educación Media Superior del Estado de México, favoreciendo la lectura de textos continuos y discontinuos bajo la premisa de desarrollar habilidades y procesos relacionados con ciertas claves para entender el texto, procesos y habilidades para relacionar el texto con las experiencias previas, identificación de la información relevante en el texto, entre otras.

En tal sentido, el Colegio para el año 2012 previo la adquisición de 10 mil 400 libros a fin de fomentar en el alumno el gusto por la lectura, sin embargo no fue posible lograr la meta establecida, derivado de la necesidad de realizar una transferencia de recursos del Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" al Capítulo 3000 "Servicios Generales" que son indispensables para atender las necesidades de la matrícula de planteles. No obstante lo anterior, esto fue subsanado con la adquisición de una base de datos digitales denominada "JANIUM" que consiste en un buscador que se conecta con 30 bases de datos a nivel mundial, a fin de apoyar al alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Impulsar Acciones para Incrementar la Comprensión Lectora: La comprensión lectora es un intercambio dinámico donde el mensaje que transmite el texto es interpretado por el lector, pero que a su vez el mensaje afecta al sujeto al enriquecer o reformular sus conocimientos. Por lo que el entrenamiento de la comprensión lectora es una de las herramientas más importantes para evitar el fracaso escolar: si no se entiende lo que se lee no se puede realizar correctamente la

tarea escolar, en tal sentido, el Colegio a fin de fortalecer la lectura, integra diversas actividades como: exposiciones, ejercicios de lectura en voz alta, elaboración de reseñas, mapas conceptuales y blogs literarios. Aunado a esto se promovió la lectura de varios cuentos breves y un libro, en el que participaron 11 mil 425 alumnos del tercer semestre.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal, es el reflejo del trabajo académico-institucional generado en los planteles, a través del cual se recibe, forma y devuelve a la sociedad un número determinado de alumnos egresados, capaces de incorporarse al sector productivo en el área en la que fueron formados o continuar sus estudios en el nivel superior. La finalidad del Colegio es formar técnicos de alta competitividad y calidad académica; para lograr este objetivo, se requiere del apoyo de docentes y directivos, quienes son los encargados de realizar diversas acciones para favorecer el aprendizaje escolar y facilitar la estancia de los alumnos en la institución.

La cifra proyectada al finalizar el Ciclo Escolar 2011-2012 fue de 8 mil 437 alumnos egresados de la Generación 2008-2011, logrando este cometido 8 mil 377 alumnos, 60 menos de lo estimado, en tal sentido, el Colegio continúa con la aplicación de diversos programas como el reforzamiento académico, tutorías, orientación vocacional y becas de escolaridad a fin de lograr la permanencia y conclusión de estudios. (Anexo 163)

CONALEP

Las actividades desarrolladas durante este año en las diferentes Unidades Administrativas, han sido siempre encaminadas a apoyar a nuestro cliente principal, el alumno, por lo que el Colegio ha cumplido nuevamente con el reto de brindar una Educación de Calidad para la competitividad, centrado en el aprendizaje del alumno, buscando su desarrollo integral, proporcionando una cultura orientada al desarrollo de las habilidades de cada uno de ellos.

La educación técnica se ha transformado positivamente con el tiempo; por lo que es fundamental realizar una evaluación de las metas 2012 y de esta manera tener presente el estado que guarda el Colegio, poniendo especial atención en subsanar y fortalecer las situaciones que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad.

Las acciones que el Colegio ha llevado a cabo mediante la pertinencia y eficacia, así como la situación actual y los retos que enfrenta se describen a continuación:

Acreditar los Programas de Estudio. Se alcanzó la meta en un 100 por ciento, ya que se programó la acreditación de 40 carreras, mismo número que se logró.

El Programa de Calidad constituye la columna vertebral integradora de los esfuerzos realizados para incrementar la calidad educativa, es por ello que para el 2012 se obtuvo la acreditación de los programas de estudio en las siguientes carreras: Mantenimiento de sistemas Automáticos, Contaduría, Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Construcción, Electricidad Industrial, Refrigeración, Electromecánica Industrial, Informática, Administración, Mantenimiento de Equipo de Cómputo.

Así mismo en el Consejo Acreditaron en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), entregó en una ceremonia realizada en "TheUniversity Club of México" las constancias de acreditación a los Planteles Atizapán II, Chalco, Coacalco, Chimalhuacán, Ecatepec II, El Zarco, El Oro, Ing. Bernardo Quintana Arriola, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Santiago Tianguistenco, Santiago Tlapa, Tlalnepantla III, Temoaya y Tultitlán,

En el acto, el CONALEP Estado de México, recibió un reconocimiento especial por ser la Institución de Educación Media Superior en el país que mayor impulso ha dado a la Acreditación de Programas Académicos en las Áreas Administrativas y de Servicios.

De igual manera entregó las constancias de acreditación de Programas Académicos a los Planteles Atlacomulco, Coacalco, Ecatepec I, Ecatepec III, Ing. Bernardo Quintana Arriola, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Santiago Tianguistenco, Tecámac, Tlalnepantla II, Tultitlan y Valle de Aragón, en una ceremonia realizada en la Ciudad de México,.

El CONALEP Estado de México, fue distinguido para hablar en representación de todas las Instituciones de Educación Media Superior a Nivel Nacional.

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Tecnológica. Los 39 planteles que conforman el CONALEP Estado de México programaron atender un total de 49 mil 200 alumnos; sin embargo, el total de la matrícula fue de 49 mil 386 educandos, conformada esa cantidad por 20 mil 858 inscritos a primer semestre y reinscritos del segundo a sexto semestre 28 mil 528 alumnos, se logró cumplir con el 100.3 por ciento respecto a lo programado, esto obedece a que el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) en ocasiones envía egresados de la educación media básica.(Anexo 164 y 165)

En el marco del Sistema Dual implementado durante el ejercicio en el Plantel de Santiago Tianguistenco, y con la finalidad de darlos a conocer a otros subsistemas de educación media superior y superior, funcionarios del Gobierno del Estado de México y empresarios se efectuaron diversas actividades, como las siguientes:

Presentación del Sistema a la Asociación de Industriales de Toluca, en las instalaciones del Hotel HolidayInn Express en la Ciudad de Toluca.

Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Educación Media Superior y superior.

Visita de TV Mexiquense para la Filmación del Plantel, con la finalidad de realizar el promocional del sistema.

Visita el Embajador de Austria al Platel, para conocer el sistema.

Reunión de Trabajo con el Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

Reunión de Trabajo con Directores de los Planteles que participan en la implementación del Sistema Dual.

Los planteles que alcanzaron la meta en inscripción son: Almoloya del Río, Atlacomulco, Ciudad Azteca, Coacalco, Cuautitlán, Ecatepec III, El Zarco, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan I, Naucalpan II, Nicolás Romero, Tecámac, Temoaya, Villa Victoria.

Los planteles que alcanzaron la meta en reinscripción son: Almoloya del Río, Atizapán I, Atizapán II, Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Del Sol, Ecatepec I, Ecatepec II, El Zarco, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Lerma, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Santiago Tilapa, Técamac, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla II, Tlalnepantla III, Valle de Aragón.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Este indicador, se refiere a los trabajos del sector productivo que se capacitan a través de los recursos que ofrecen los planteles y el CAST. Se programó la capacitación de 3 mil 770 trabajadores, lográndose capacitar a 3 mil 850 trabajadores (2 mil 529 docentes y un mil 321 administrativos); incrementándose la meta en 2.1 por ciento respecto a lo programado (Anexo 166 y 167). Son capacitados en programas denominados “Revisión por la Dirección” y “Planeación Estrategia” en el área administrativa al personal docente se le capacitó en: “Estrategias de Intervención en el Aula” y “Formación Didáctica en el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad (MACC)”, los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios e impartir módulos curriculares, permitiendo facilitar el aprendizaje de los alumnos y al mismo tiempo mejorar su desempeño frente al grupo.

En cuanto a la capacitación a Docentes los planteles que rebasaron la meta son: Almoloya del Río, Atizapán I, Atizapán II, Atlacomulco, Coacalco, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec I, Ecatepec III, Del Sol, El Zarco, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arrijoa, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Nezahualcóyotl III, Nicolás Romero, Tecámac, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla I, Tlalnepantla II, Tlalnepantla III, Toluca.

Capacitación a administrativos: Atizapán I, Atizapán II, Atlacomulco, Coacalco, Ciudad Azteca, Cuautitlán, Chalco, Ecatepec I, Ecatepec II, Ecatepec III, El Oro, El Zarco, Ing. Bernardo Quintana, Ixtapaluca, Naucalpan I, Nezahualcóyotl, Santiago Tianguistenco, Tecámac, Texcoco, Tlalnepantla I, Tlalnepantla II.

Certificar Procesos. Para establecer los mecanismos administrativos y de gestión adecuados y eficientes, que satisfagan las expectativas de nuestros clientes internos, así como los externos, y asegurar la consistencia y mejora continua de los procesos y procedimientos del Colegio mediante la certificación de los mismos por la norma ISO 9001:2008, se ha obtenido la certificación y actualización bajo la Norma ISO-9001:2008 de 7 planteles que hacían falta, con la certificación de los Planteles, se logró que los 39 estén debidamente certificados. La meta se logró al 100 por ciento.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Reprobación Escolar. Los alumnos que no acreditaron los conocimientos necesarios establecidos en los planteles y programas de estudio de los diferentes grados y carreras, fueron 5 mil 52 con respecto a los programados de 4 mil 710, esto quiere decir que reprobaron 342 alumnos de más que se habían contemplado antes de exámenes extraordinarios, lo que representó el 7.2 por ciento más de lo programado; lo que indica que fue menor el aprovechamiento de los alumnos dentro del proceso educativo. (Anexo 168)

Se impartieron conferencias sobre “Violencia y Drogadicción” a los alumnos de Huixquilucan por parte del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Centro de Integración Juvenil, A.C.

Así mismo se contó con la participación del Instituto de Atención a Víctimas del Delito en los Planteles de Toluca, en un ciclo de conferencias sobre Violencia.

Incrementar el Número de Titulados. Es el proceso mediante el cual se expide a petición del egresado, el Título Profesional Técnico-Bachilleres cuando cumplen los registros, para la generación 2009-2012 se programó a 6 mil 800 alumnos, titulándose la meta al 100 por ciento. (Anexo 169)

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. Mediante el Comité Estatal de Vinculación se fortalecieron los lazos institucionales con el sector productivo con la finalidad de obtener recursos, asimismo contar con la oportunidad de colocar a los egresados en el mercado laboral. Los convenios realizados hasta el momento son 24 por lo que en este rubro se cubrió al 100 por ciento la meta programada.

Impulsar el Modelo de Autoevaluación de Centros Educativos. Los 39 Planteles así como el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), son Centros de Evaluación en Competencias Laborales por lo que la meta se cumplió en su totalidad. Estos centros amplían la cobertura de los servicios que presta el CONALEP Estado de México, a la sociedad mediante su acreditación.

Con la finalidad de elevar la competitividad a las personas en todas las profesiones y cargos de una organización empresarial y brindando una operación eficiente en la evaluación con respecto a las Normas Técnicas de Competencia Laboral de mayor impacto en cada región. En este contexto, los 39 planteles llevaron a cabo el proceso de certificación en las diferentes Normas Técnicas de Competencia Laboral, logrando con esto el 100 por ciento de lo programado inicialmente.

De igual manera se ofrece a nuestros egresados la posibilidad de certificarlos en la competencia laboral para que se les facilite el acceso a mejores oportunidades de trabajo.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Son los alumnos que egresaron en el mes de agosto de la generación 2009-2012, en relación con los alumnos inscritos de la misma generación. En este rubro, se programó que 9 mil 150 concluyeran sus estudios después de haber aprobado satisfactoriamente los 6 semestres, que se consideran para cursar la carrera elegida al término del año 2012; sin embargo, egresaron 9 mil 292 cubriéndose la meta en un 1.5 por ciento más de lo programado, se le ha brindado un gran apoyo al alumno en su

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

formación vocacional así como ocupacional, a fin de prepararlo para realizar un buen desempeño en el campo laboral o en el nivel superior si decide continuar sus estudios a nivel licenciatura.

Los planteles que superaron su meta son: Atizapán I, Atlacomulco, Cuautitlán, Del Sol, Ecatepec II, El Oro, El Zarco, Gustavo Baz, Huixquilucan, Ing. Bernardo Quintana Arriola, Ixtapaluca, Lerma, Los Reyes la Paz, Naucalpan II, Nezahualcóyotl II, Temoaya, Texcoco, Tlalnepantla III, Valle de Aragón.

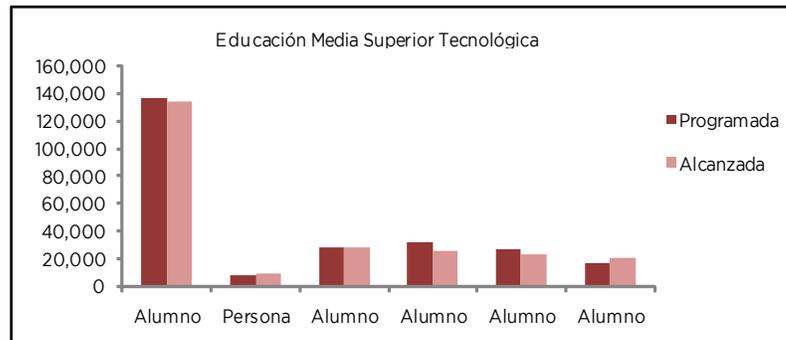
Impulsar Acciones para Incrementar la Comprensión Lectora. El Colegio cuenta con programas de Leer para Crecer, donde se identifica la atención comunicativa y características de los textos descriptivos para mejorar la comprensión e interpretación de descripciones literarias y técnicas de alumnos y el de “Aplicación de Pruebas de Ensayo”, esto consiste en responder preguntas de tipo cognitivo-memoria que mide niveles de comprensión, aplicación y análisis; ayudando a los alumnos a la resolución de la prueba enlace.

Con la implementación de estos 2 programas de alcanza la meta al 100 por ciento.

Desarrollar Acciones para Disminuir la Deserción Escolar. Las cifras que los planteles programaron en este rubro son 14 mil 500 alumnos, la cantidad fue menor debido a que los preceptores y orientadores educativos de cada uno de los planteles brinda apoyo de manera permanente a los alumnos para ayudar a solucionar sus problemas por ello, 10 mil 865 jóvenes desertaron independientemente de los esfuerzos por lograr permanencia dentro del Colegio, lo que significa el 74.9 por ciento de lo programado inicialmente.

Esta ayuda sistemática que realiza el Preceptor tanto de manera individual como en grupo, es para que el alumno logre concretar su proyecto de vida, aunado a esto se aprobaron recursos para anteojos a los alumnos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010302	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA				
	Atender a los alumnos de educación media superior tecnológica.	Alumno	135,850	134,047	-1,803
	Capacitar al personal docente y administrativo	Persona	7,772	8,573	801
	Impulsar al modelo de autoevaluación de centros educativos	Escuela	208	208	0
	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	27,627	28,069	442
	Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar	Alumno	31,393	24,610	-6,783
	Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar	Alumno	25,870	22,699	-3,171
	Incrementar el número de titulados	Alumno	16,648	19,968	3,320
	Establecer acciones que mejoren el aprendizaje de las matemáticas	Programa	1	1	0
	Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora	Programa	4	4	0
	Realizar acciones de apoyo para el desarrollo de la investigación	Programa	1	1	0
	Implementar acciones para mejorar las unidades de producción	Programa	1	1	0
	Implementar el Programa para la Prevención de la Violencia Escolar en los Planteles del Sistema Educativo Estatal	Programa	1	1	0
	Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.	Acción	51	59	8
	Impulsar la Reforma Educativa	Programa	1	1	0
	Pilotear el Programa Cero Tolerancia	Programa	1	1	0
	Fortalecer el Programa de Lectura	Libro	10,400		-10,400
	Acreditar Programas de Estudio	Programa	40	40	0
	Certificar los Procesos	Certificado	7	7	0

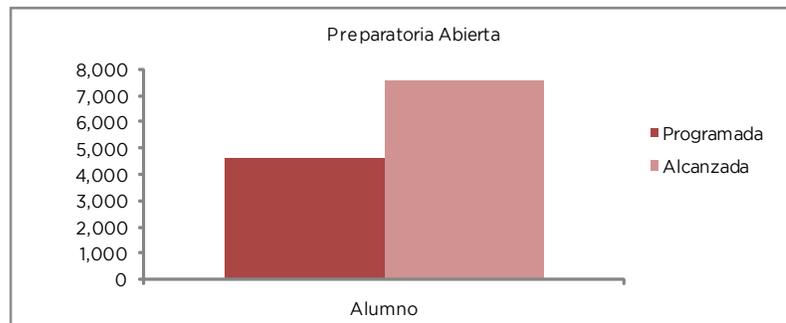


0801010303 PREPARATORIA ABIERTA
SEIEM

Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado. Se realizaron actividades encaminadas a la formación y actualización académica de los asesores de centros de asesoría y se impartieron pláticas a los estudiantes, las cuales fortalecieron su estudio independiente, aunado a esto se realizaron actividades de promoción y difusión, las cuales están orientadas a dar a conocer las principales características de este modelo educativo a los diferentes segmentos poblacionales que requieran de este servicio. Derivado de estas acciones lograron concluir su bachillerato 7 mil 528 alumnos, de 4 mil 575 alumnos programados, lo que representa un 164.5 por ciento del cumplimiento de la meta. Cabe señalar que el modelo educativo que representa Preparatoria Abierta para cursar el nivel Medio Superior brinda como parte de sus características ventajas de flexibilidad a los estudiantes, ya que ellos en función de sus propias necesidades deciden en qué momento certificar, por lo tanto no se puede evitar o corregir el incremento en la certificación. (Anexo 170)

Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intensión de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad. Derivado de las acciones realizadas, como la emisión de la convocatoria trimestral para el ingreso o renovación de centros de asesoría social y particular, la revisión de la información académica y administrativa con la que operará el centro y las visitas de inspección a cada uno de los planteles aspirantes a ser centros de asesoría, se cumplió la meta en un 140 por ciento, ya que de los 20 convenios programados para el 2012, se logró la firma de 28 convenios de colaboración. La suscripción con nuevos centros de asesoría es una variable no controlable, ya que depende del interés en este modelo educativo por parte de las escuelas, empresas, asociaciones, etc. (Anexo 171)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010303	PREPARATORIA ABIERTA				
	Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado.	Alumno	4,575	7,528	2953.00
	Suscripción de Convenios con Centros de Asesoría Social y Particular con la Intensión de Ampliar la Cobertura de Preparatoria Abierta en la Entidad.	Convenio	20	28	8.00



0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Durante el año 2012 se continuó con la actualización de planes y programas de estudio con el modelo educativo basado en competencias profesionales con cada uno de las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, lo anterior, permitió la acreditación de 6 programas educativos (Anexo 172).

En lo que respecta a la creación de nuevos programas educativos se crearon 7 para ampliar la oferta educativa de la educación superior tecnológica de control estatal oficial con el fin de que los alumnos cuenten con una diversa gama de nuevas carreras (Anexo 173).

Es importante destacar el esfuerzo que realiza cada uno de los Tecnológicos de Estudios Superiores para alcanzar las meta establecida de titulación, para lo cual, se implementaron programas de apoyo que consisten en hacer del conocimiento a los alumnos egresados las opciones, formas y requisitos de titulación descritas en los reglamentos correspondientes de cada Tecnológico; derivado de lo anterior, se logró otorgar 2 mil 745 títulos (Anexo 174).

La Educación Superior Tecnológica, tiene un enfoque especializado y científico, acorde a las necesidades regionales de la Entidad, que contribuye no sólo al desarrollo económico y social de la nación, sino también de las personas; en el ciclo escolar 2011-2012 se brindó educación tecnológica a 31 mil 567 jóvenes (Anexo 175).

TESC

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La meta programada en este rubro fue de 3 mil 650 alumnos, lográndose la atención de 4 mil 169 estudiantes, lo que significó el 114.2 por ciento de lo programado. Los factores que incidieron para superar la meta fueron la amplia promoción de los servicios educativos que oferta el TESC integrados por 12 programas de Licenciatura y tres de Posgrado, así como la aceptación de aspirantes que resultaron aplazados de la UAEM, del IPN y la UNAM. La distribución de la matrícula por carrera de licenciatura fue la siguiente: 61 alumnos en Ingeniería en Materiales, 142 en Ingeniería Civil, 199 en Ingeniería Química, 209 en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 282 en Ingeniería Electromecánica, 321 en Ingeniería Ambiental, 393 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 492 en Ingeniería Mecatrónica, 507 en Ingeniería Industrial, 797 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 91 de Licenciatura en Informática (programa en liquidación) y 638 de Licenciatura en Administración. Asimismo, la distribución de la matrícula por programa de posgrado fue de: 9 alumnos en la Especialización en Automatización Industrial, 10 en la Maestría en Administración y 18 de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial, superando la meta anual programada. (Anexo 176).

Acreditar los Programas de Estudio. En 2012 se atendió la visita del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C., CACECA, cuyo Dictamen de Avance en la Atención de las Recomendaciones de Acreditación permite mantener la Acreditación del Programa de Licenciatura en Administración, alcanzando la meta anual programada.

Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública, otorgó al TESC por cuarto año consecutivo el Reconocimiento de Excelencia Académica, por continuar consolidándose como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, debido a que logró la acreditación del 100 por ciento de sus programas educativos, los cuales son: Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Ambiental. (Anexo 177).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el ejercicio 2012 se programó el egreso de 321 alumnos y se obtuvieron 340 egresados de las diferentes carreras, esto es el 105.9 por ciento de la meta. (Anexo 178).

Incrementar el Número de Titulados. Se programaron 182 alumnos titulados y se alcanzó la cifra de 201, lo que representó el 110.4 por ciento de lo programado. La causa principal de que la meta se lograra superar, se debió a que las opciones de titulación por promedio y memoria de

Residencia Profesional tuvieron buenos resultados, además de la correspondiente a Seminario de Tesis, superando la meta anual programada. (Anexo 179).

Diversificar la Oferta Educativa. Se obtuvo la autorización por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, DGEST, para impartir la Maestría en Administración en el ciclo escolar 2012-2013 atendiendo a 10 estudiantes, logrando la meta anual programada.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programaron 30 proyectos de investigación y se alcanzó la cifra de 33 proyectos, esto es el 110 por ciento de lo programado, lo anterior con base en la amplia labor de Profesores de Tiempo Completo quienes llevan a cabo investigaciones científicas y tecnológicas que permiten el avance del conocimiento y el reforzamiento de los programas de posgrado que se imparten. (Anexo 180).

Concertar acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programaron 14 convenios logrando concretar 19, lo que significó el 135.7 por ciento de lo programado, debido a la amplia vinculación con el sector productivo así como las instituciones de educación media superior y superior. Cabe mencionar que a través de estos convenios los alumnos tienen un mayor acercamiento con las empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan, superando la meta anual programada. (Anexo 181).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se programó la capacitación de 285 trabajadores docentes y administrativos, logrando capacitar a 313, esto es el 9.9 por ciento más de la meta programada, debido en gran medida a la impartición de los módulos 5 al 9 del Diplomado Docencia Centrada en el Aprendizaje (DOCA), impartidos a una cantidad significativa de la plantilla docente, 182 docentes, superando la meta anual programada. (Anexo 182).

Certificar los Procesos. Se mantiene la Certificación del Proceso Educativo del TESC bajo la Norma ISO 9001:2008, con base en la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y del servicio educativo que brinda el Tecnológico, constituido por los cinco procesos estratégicos: académico, planeación, vinculación, administración y calidad; además de la adecuada y oportuna atención de las auditorías de vigilancia que realiza el Organismo Certificador: Normalización y Certificación Electrónica, NYCE., alcanzando la meta anual programada.

TESCH

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: Para el año 2012, se programó la atención de 1,500 alumnos. La meta alcanzada al cierre del ejercicio es de 1,572 alumnos, lo que representa un 4.8 por ciento más de lo que se tenía previsto en esta meta.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Durante el año se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada con los siguientes proyectos de investigación:

1. Penrose Transform D-Modules, Module Spaces and Field Theory.
2. Quantum Medicine Actions Programming Path Integrals on Integral Mono-Pharmacists.
3. Design and Development of Curvature Sensor Through Energy and Sensor.
4. Electromagnetic Garges and Maxwell Langragian Applied to the Determination of Curvature in the Space-Time.
5. Quasi-relaxation transforms.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: Se programó que 201 alumnos concluyeran sus estudios, alcanzando un 86.0 por ciento respecto a la meta programada, ya que los alumnos no cumplen con el total de créditos para terminar la carrera, en ese sentido se da seguimiento de manera personal a cada estudiante por parte de las academias, exhortándolos a concluir sus estudios.

Incrementar el Número de Titulados: Respecto a esta meta se programó la titulación de 285 alumnos y se logró un 44.9 por ciento con 128 alumnos, en ese marco se continua realizando

acciones encaminadas a que los egresados obtengan su Título Profesional, tales como continuar ofertando cuotas de titulación accesibles, esto con el propósito de apoyar a nuestros egresados y dar cumplimiento a la meta de titulación del año siguiente.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: La meta se cuantificó en 6 convenios, de los cuales se firmaron 8 para dar atención principalmente al Sistema de Educación Dual, con lo que supera la meta en un 33.3 por ciento. (Anexo 183)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Una de las estrategias implementadas por esta Casa de Estudios para garantizar la Enseñanza de Educación Superior Tecnológica, es la capacitación del Personal Docente y Administrativo, bajo este esquema se programó la capacitación de 153 personas, con lo que se dió cumplimiento a la meta en un 100 por ciento. (Anexo 184) y (Anexo 185)

Certificar Procesos: La meta programada fué de 3 certificados, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado, debido a que se logró la Certificación en el Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001: 2008, se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001: 2004; así mismo, se obtuvo la Recertificación del Modelo de Equidad de Género MEG: 2003, todos en la modalidad de Multisitios.

TESCHI

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: El objetivo de esta meta, fue el de ampliar la oferta educativa para fortalecer el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad, para lograr la consolidación Institucional, lo cual se ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar. Por lo que se refiere a la matrícula en el 2012-2013, se reportó un total de 2,122 alumnos, rebasando la meta con un 4.89 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa: Se logró la apertura de una Maestría por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Acreditar los Programas de Estudio: El objetivo de esta meta fue lograr la acreditación de dos carreras logrando la Acreditación de nuestro programa de Ingeniería Química por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y del Programa de Licenciatura en Administración por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de Contaduría y Administración (CACECA), por lo que esta meta se alcanzó al 100 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados: El objetivo de esta meta fué lograr que 80 alumnos se titularan, se rebasó la meta con el 10 por ciento al titularse 88 estudiantes.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: Con el objeto de mantener una vinculación más estrecha con el sector público, privado y social, durante 2012 se logró la firma de 19 convenios por lo que esta meta se cumplió al 126.6 por ciento. (Anexo 186)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Se programó para este año la capacitación de 135 docentes y administrativos, por lo que se rebasó la meta con un 11.1 por ciento debido a que se duplicaron algunos docentes por que toman más de un curso.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior: Se programó para esta meta un total de dos proyectos logrando cumplir al 100 por ciento con los siguientes proyectos: Máquina Embotelladora de bebidas Carbonatadas y Sustitución de Motor de Combustión Interna por Sistema Hidráulico.

Certificar los Procesos: El objetivo de esta meta fue que el Tecnológico se Certifique bajo la norma ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental logrando al 100 por ciento la meta.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: se programó que 178 alumnos concluyeran sus estudios y a la fecha se alcanzó la meta al 100 por ciento dado que para el ciclo 2011-2012 egresaron 178 alumnos.

TESCI

El objetivo de este proyecto es ampliar la cobertura de educación superior tecnológica, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: La meta programada fue de 4,079 alumnos, sin embargo el Sistema Integral de Información reportó una matrícula de 3,761 por lo que esta meta se cumplió en un 92.2 por ciento de lo programado. (Anexo 187)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: Durante este trimestre se impartieron diversos cursos, talleres y congresos, siendo en total 6 cursos donde se capacitaron a 180 personas:

- Diplomado en Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con el Sector Productivo
- Curso impartido por la Empresa ALTRATEC
- Curso Programa Operativo Anual
- Curso “Evacuación” impartido por el Teniente Miguel Ángel Pérez Gutiérrez de cuerpo de Bomberos de H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.
- Curso Tutorial Desarrollo Académico Productividad Xpress Solid Works
- Pláticas de Sensibilización a los alumnos y docentes sobre la importancia del cuidado al medio ambiente en el marco de la Certificación ISO 14001:2004.

Con lo anterior se alcanzaron 811 personas capacitadas, rebasando la meta programada de 770 en 5.3 por ciento durante el ejercicio. (Anexo 188)

Certificar los Procesos: En el 2012, se realizaron las siguientes actividades referentes a esta meta:

- La empresa NYCE realizó la 5ª Auditoría de Vigilancia del Sistema de Administración de la Calidad ISO 9001:2008, obteniéndose como resultado que el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli mantiene implantado en modo conveniente el Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo con los requisitos de la norma de referencia.
- La empresa Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación, A.C. (SIGE), certificó que el Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico cumple de conformidad con los requisitos de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, con el alcance Proceso de Enseñanza Aprendizaje, mediante certificado No. 2012-CRE023, con vigencia del 18 de septiembre de 2012 al 17 de septiembre de 2015.
- La empresa Normalización y Certificación, A.C., realizó en dos etapas la auditoría de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental de la Norma ISO14001:2004/NMX-SSA-140001-IMNC-2004, derivado de lo anterior el grupo auditor recomendó a la Comisión Técnica de Certificación, se otorgará el Certificado-Registro al Tecnológico debido a la conformidad que demostró su Sistema de Gestión Ambiental con los requisitos de la Norma mencionada.

Con ello, contamos con certificación en el Sistema de Administración de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 y el Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2004. Por lo anterior, alcanzamos en el año: 1 auditoría de vigilancia y 2 certificaciones en las Normas mencionadas, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

Reacreditar los Programas Educativos: Esta meta se cubrió al 100 por ciento con la acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la

Ingeniería A.C. (CACEI), entregando el documento con vigencia de 5 años a partir del 11 de julio del 2012 al 11 de julio de 2017.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido: Para el semestre 2012-1 el total de alumnos egresados fue de 364 y en el 2012-2 de 97, sumando en total 461 egresados en el 2012.

Con los datos anteriores, fue superada la meta programada de 260 en 77.3 por ciento al cierre del ejercicio, debido a que se implementaron cursos de verano para que los alumnos acreditaran las asignaturas pendientes, así como los exámenes globales. (Anexo 189)

Incrementar el Número de Titulados: El total de titulados en el año fue de 322, rebasando la meta programada de 280 en un 15 por ciento, lo anterior se debió a que los alumnos cumplieron con todos los requisitos necesarios para la titulación, entre ellos el idioma Inglés, seminarios y servicio social. (Anexo 190)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior: Durante el año 2012, se trabajó en proyectos en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería y en el mes de octubre en el Concurso Nacional de Emprendedores de la Dirección General Educación Superior Tecnológica (DGEST), con lo que se alcanzó la meta programada de 3 Proyectos de Investigación al 100 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa: Esta meta por parte de las autoridades de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México (COEPES), ya fué autorizada, sin embargo nos encontramos en la realización de trámites con la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), para la autorización de la Maestría de Mecatrónica.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social: Esta meta fue programada con 130 convenios, logrando la realización de las siguientes acciones:

- 77 Firmas de Convenios con sectores público, privado y social para la realización de Residencias Profesionales,
- 21 Firmas de Convenios en el Marco de Colaboración con Organizaciones, y
- 34 Cartas Convenios de Residencias Profesionales.

Cerrando a la fecha con un total de 132 acciones concertadas con los sectores mencionados, por lo que esta meta se cumplió en un 101.5 por ciento de lo programado.(Anexo 191)

TESE

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es una Institución de Educación Superior creado en 1990. Actualmente oferta 12 Programas (Carreras Profesionales), siendo 9 ingenierías (Electrónica, Mecánica, Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Industrial, Mecatrónica, Informática y Gestión Empresarial), 2 Licenciaturas (Informática, Contaduría), Contador Público y 4 Programas de Maestrías en Ciencias (en Ingeniería Química, Bioquímica, Sistemas Computacionales y Mecatrónica).

A fin de promover la movilidad nacional e internacional de estudiantes y académicos de alto rendimiento, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec en acuerdo con el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), gestionaron la estancia académica de estudiantes adscritos al programa educativo de la Licenciatura en Contaduría con la Universidad de Colima en sus dos campus, "Tecomán" y "Centro".

Por lo anterior y derivado de un ejercicio de planeación, se establecieron nueve metas, mismas que a continuación se describen:

Concertar Acciones con los Sectores Público Privado y Social. La vinculación orientada a fortalecer la formación de los estudiantes, busca ofrecer alternativas y espacios que permitan la vinculación de los alumnos con los sectores público, privado y social, para tal efecto se

programó contar con 144 acciones de colaboración. El Tecnológico, debido a la intensificación de acciones de vinculación y gestión con los sectores firmó y mantuvo vigentes durante el 2012 un total de 157 acciones, cubriendo el 109 por ciento de la meta programada. (Anexo 192)

Incrementar el Número de Titulados. Para el 2012 se estableció como meta 790 egresados titulados, de los cuales se alcanzó una cifra de 776, lo cual representa el 98.2 por ciento de lo programado. (Anexo 193)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2012 se programó la atención de 5,663 estudiantes distribuidos en las nueve Ingenierías: Electrónica, Mecánica, Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Industrial, Mecatrónica, Informática y Gestión Empresarial; tres Licenciaturas: Informática, Contaduría y Contador Público; cuatro Maestrías en Ciencias: en Ingeniería Química, Bioquímica, Mecatrónica y en Sistemas Computacionales. La meta alcanzada fué de 6,042 alumnos atendidos para el ciclo 2011-2012, lo que representa el 106.6 por ciento de lo programado. (Anexo 194)

Certificar los Procesos. El Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con 8 procesos certificados bajo la norma internacional ISO 9001:2008 implantados en el Tecnológico y se han mantenido con reconocimiento ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), American National Accreditation Board (ANAB) y United Kingdom Accreditation Service (UKAS), por lo que a finales del año 2012 se ampliaron a 10 los procesos certificados con la incorporación de los procesos: Equidad de Género y Promoción Cultural. La meta programada fue de 10 procesos, misma que se cumplió al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Una de las estrategias implementadas por el Tecnológico para garantizar la buena calidad, es la capacitación permanente del personal, por lo cual se planteó la meta de capacitar a 406 docentes y administrativos. La meta alcanzada fue de 553 capacitaciones que representa un 136.2 por ciento respecto a lo programado, logro que proviene de la ejecución del Programa de Capacitación y de las gestiones realizadas con la Dirección General de Innovación del Estado de México. (Anexo 195)

Diversificar la Oferta Educativa. Para el 2012, se estableció como meta contar con un programa educativo más y al finalizar el año se alcanzó el de Ingeniería en Gestión Empresarial, coordinado por la División de Contaduría y Administración, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó que 854 alumnos concluyeran sus estudios y durante el año se alcanzó la meta al 87 por ciento, ya que egresaron 743 alumnos. (Anexo 196)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programó la meta de 43 proyectos de investigación para promover el desarrollo científico y tecnológico. El cumplimiento de la meta al 100 por ciento, refleja el compromiso Institucional académico de investigación y desarrollo.

Reacreditar los Programas Educativos. Se programó la acreditación de los 10 programas de estudio para garantizar la calidad académica avalada por Organismos Externos de Acreditación. La meta fue alcanzada al 100 por ciento por mantener acreditados, acreditar o reacreditar los 10 programas de licenciatura ofertados, así como mantener acreditada la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. El cumplimiento de esta Meta refleja el compromiso Institucional por ofrecer programas de calidad y el esfuerzo constante por mantener estándares educativos que coadyuven a la formación de alumnos de excelencia.

TESH

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se programó la cifra de 1 mil 554 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 1 mil 559 alumnos, que corresponde al ciclo escolar 2012-2013, lo cual representó un 100.3 por ciento de lo programado. (Anexo 197)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En esta meta se programó capacitar a 110 servidores públicos, entre el personal administrativo y docente, se capacitó al total de lo programado, alcanzando un índice de cumplimiento del 100 por ciento gracias a la implementación de los cursos: Certificación SQL Server 2008, Introducción a la Metrología, Matemáticas para Ingeniería con Maple y diseño de una investigación científica, Protección Civil, Seguridad en Software, Nutrición, Redes, Vinculación y Mapeo de Procesos. (Anexo 198)

Acreditar los Programas de Estudio. En esta meta se programó acreditar 2 carreras, Acreditándose nada más la Licenciatura en Biología. Con fecha 19 de septiembre de 2012, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los organismos acreditadores CACEI, A.C. y CACECA, A.C. con el propósito de formalizar las fechas de inicio de cursos de capacitación con fines de acreditación de las carreras: Lic. en Administración, Ing. Civil, Ing. Industrial e Ing. en Sistemas Computacionales. Logrando la meta en 50 por ciento de lo programado.

Certificar los Procesos. En esta meta se programó la Certificación del Proceso Educativo, misma que no se cumplió. Sin embargo se tuvo un avance muy importante con la revisión de los procedimientos que serán incluidos en el Proceso Educativo.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal de este año corresponde al total de egresados en el ciclo escolar 2011-2012, que es igual a 122 egresados, de los 85 programados, la meta se cumplió en un 143.5 por ciento de lo programado.

Incrementar el Número de Titulados. Respecto a esta meta, se programó titular a 50 egresados y se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 190 por ciento de la meta programada con 95 alumnos titulados en el ejercicio fiscal 2012. La meta fue alcanzada gracias a las acciones implementadas para aumentar el número de titulados como son los seminarios de titulación en las diferentes carreras de la Institución.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Respecto a esta meta, se programó realizar 12 convenios, pero gracias a la gestión con las empresas del sector público, privado y social se logró concretar 19 acciones, lo que representa un 158.3 por ciento de la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. No se cumplió con la meta establecida debido a que actualmente no se cuenta con infraestructura suficiente para albergar una nueva carrera, se ha reprogramado su apertura para el ciclo escolar 2014-2015, lo anterior debido a que una vez entregado el Edificio de Laboratorios y Talleres, se liberarán los espacios suficientes, lo cual nos permitirá estar en posibilidades de ofertar una nueva carrera; así mismo, para el año 2013, se llevarán a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes para la construcción de una nueva unidad académica departamental tipo II, cuya fecha de entrega se estima para el año 2014. Cabe mencionar que se tiene el Estudios de Factibilidad de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, el cual se enviará en su oportunidad a las instancias correspondientes para su autorización.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programó el desarrollo de Investigación, logrando la realización de este mismo lo que significa cumplir con la meta al 100 por ciento de lo programado.

TESI

Acreditar los Programas de Estudio: Los programas educativos: Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electrónica fueron evaluados por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Ingeniería A.C. (CACEI). El documento que certifica la calidad de los mismos, será entregada al Tecnológico durante los primeros meses de 2013.

Se considera que esta meta no se alcanzó ya que no se cuenta con la acreditación correspondiente en 2012; sin embargo se realizaron diversas acciones de capacitación, mantenimiento de mobiliario y equipo, así como del inmueble y adquisición de materiales.

Diversificar la Oferta Educativa. En el ejercicio fiscal 2012 se programó la apertura de la carrera de Arquitectura, en el cual se hizo un el estudio de factibilidad y puesto a consideración de las

Instancias respectivas. Esta carrera se autorizó por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) de la Secretaría de Educación Pública; alcanzándose la meta al 100 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados. Para el ejercicio 2012 se tenía programada la titulación de 150 alumnos y se logró que 204 alumnos obtuvieran el título profesional, lo que representa una diferencia de 54 alumnos más. Esto derivado a la opción de créditos adicionales de especialización que se imparte en línea, la cual les permite trabajar y titularse al mismo tiempo, de tal manera que esto representa un cumplimiento del 136 por ciento con respecto a lo programado.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. En el ejercicio 2012 se programó alcanzar una matrícula de 1,650 estudiantes, sin embargo derivado de la apertura de la carrera de Arquitectura y a los otros cinco programas, se logró que se inscribieran 1,677 alumnos; alcanzando la meta en un 101.6 por ciento. (Anexo 199)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Para 2012 se tenía una meta proyectada de 12 acciones (convenios), mismo que fueron firmados en su totalidad, logrando alcanzar la meta en un 100 por ciento. Para esto se llevaron a cabo diversas actividades como la realización de las sesiones del consejo de vinculación con la finalidad de mejorar la operación y el desarrollo del potencial de nuestra Institución en la zona de influencia, así como apoyar sus actividades, mediante la participación activa de cada uno de los sectores. Los convenios firmados fueron principalmente en materia de servicio social y residencias profesionales. (Anexo 200)

Certificar los Procesos. En el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, se continúa trabajando hacia la consolidación, a través del compromiso que se ha adquirido en ser una Institución de excelencia educativa que trabaja con estándares Internacionales de calidad como lo es la norma ISO 9001- 2008 y en materia ambiental la ISO 14001- 2004. Es así que en 2012 se mantuvo la certificación de los cinco procesos estratégicos que integran el proceso educativo, más la de Ambiental, realizándose las auditorías de vigilancia correspondientes, por lo que se logró al 100 por ciento esta meta.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta meta consiste en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos de actualización, formación y superación, con base en el "Programa de Actualización y Formación Docente" y el "Programa de Capacitación del Personal Administrativo", capacitando al personal principalmente en cursos de protección civil, en materia ambiental y de formación académica; por lo que se logró la capacitación de 205 personas de las 161 previstas, que representa un cumplimiento del 127.3 por ciento con respecto de lo programado.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraran la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2012 se tenía una meta programada de 210 alumnos de los cuales se logró la conclusión de 177 estudiantes. Es así que se logró alcanzar esta meta en un 84.2 por ciento.

TESJI

Acreditar los Programas de Estudio. Se continuó con las acciones para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería en Sistemas Computacionales, no se logró la meta programada debido a que el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), no contaba con el reconocimiento por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) como órgano acreditador, ocasionando el retraso en la acreditación de los programas por lo que la notificación será en el año 2013.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. El objetivo de los convenios es mantener una mayor vinculación, colaboración y retroalimentación con los sectores productivo, social y educativo de la región; además de contribuir con la preparación práctica y educativa del

alumno. En este año se programaron 6 convenios y se firmaron 10, cumpliendo así al 166.6 por ciento la meta programada. (Anexo 201).

Diversificar la Oferta Educativa. Se realizaron los trámites para ofertar la carrera de Ingeniería Ambiental pero no fue aceptada por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados (DITD), por lo que no se logró esta meta.

Incrementar el Número de Titulados. Por medio de las opciones de Titulación: Memoria de Residencia Profesional, Titulación por Promedio, Curso Especial de Titulación y Tesis Profesional, se programaron a 85 alumnos a titularse, y se titularon 82. El cumplimiento de esta meta fué del 96.4 por ciento. (Anexo 202)

Certificar los Procesos. Para el 2012 se trabajó para la certificación el proceso educativo bajo la norma ISO 9001-2008, impartiendo talleres de “Sensibilización a toda la Comunidad Tecnológica”, “Nueva Versión de la Norma ISO”, etc. Por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con el objeto de mantener una planta de personal docente que de respuesta a las exigencias de la ejecución de los programas y planes de estudio en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración e Ingeniería en Química, se ha actualizado y capacitado al personal Docente y Administrativo, logrando que 134 personas tomaran cursos, por lo que esta meta se cumplió al 111.6 por ciento de lo programado. (Anexo 203).

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Uno de los objetivos primordiales de la Institución es el aumentar el número de alumnos, apoyados en los procesos de promoción en instituciones de nivel medio superior y superior de la región, pláticas profesiográficas en 11 municipios de la zona de influencia, carteles, trípticos, mantas, así como exposición del Modelo Educativo a 35 planteles de Educación Media Superior. En las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Informática, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración e Ingeniería Química, se registró una matrícula de 1,048 alumnos. Por lo que esta meta se cumplió al 96.6 por ciento de lo programado. (Anexo 204).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se continuó con el programa de asesorías y tutorías grupales en el cual se detecta a los alumnos con problemas, a los cuales se les da seguimiento y que estos no disminuyan en su aprovechamiento y/o deserten de la carrera, por lo cual se programó a 160 alumnos con posibilidades de egresar, de los cuales egresaron 160 alumnos de 6 carreras. El cumplimiento de esta meta fue del 100 por ciento. (Anexo 205).

TESJO

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el año 2012, se tuvo programado atender a 2 mil 308 alumnos, lo que significa que la meta se cumplió en un 100 por ciento. (Anexo 206).

Se contó con 96 docentes que dieron atención a 63 grupos, distribuidos de la siguiente manera:

Licenciaturas	No. de grupos atendidos
Ingeniería Electromecánica	9
Ingeniería Industrial	12
Ingeniería en Sistemas Computacionales	10
Ingeniería Mecatrónica	9
Arquitectura	9
Licenciatura en Contaduría / Contador Público	8

Ingeniería en Gestión Empresarial	3
Ingeniería Química	3
Total	63

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó el egreso de 300 alumnos, obteniendo la culminación de 294, lo que representó cubrir la meta en un 98 por ciento con respecto a lo programado. Como parte de las estrategias la Subdirección de Estudios Profesionales en coordinación con las Divisiones de Estudios del Tecnológico, reconoció como causas principales de no egreso en alumnos identificados para su conclusión en el ciclo escolar 2011-2012 las siguientes: se dio prioridad a la terminación del 8° semestre; no se concluyó o se tuvieron problemas en la asignatura de Residencia Profesional, adeudaban alguna asignatura y se prepararon y presentaron examen global. La mayoría de estos alumnos están en posibilidad de reinscribirse en el próximo ciclo escolar y egresar. Con este análisis se elaboró un Plan de Acción para alcanzar la meta 2013. (Anexo 207)

Incrementar el Número de Titulados. Se programó la titulación de 200 alumnos, logrando la titulación de 206, lo que significó cumplir la meta en un 103 por ciento con respecto a lo programado. (Anexo 208)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programó el desarrollo de 18 proyectos de investigación, logrando la realización de 21, lo que significó cumplir la meta en un 116.6 por ciento con respecto a lo programado. (Anexo 209)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó la realización de 19 convenios, con las empresas de la región. Estos convenios tienen como objetivo principal apoyar el desarrollo de la Residencia Profesional. Logrando el 100 por ciento de la meta programada. (Anexo 210)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se programó la atención de 125 personas, atendiendo a 137 personas cumpliendo en un 109.6 por ciento la meta programada. (Anexo 211)

Acreditar los Programas de Estudios. Se programó la acreditación de un programa. Se llevó a cabo la visita por parte de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio habitable A.C. (ANPADEH) los días 10, 11, 12 y 13 de junio del presente año, con la finalidad de evaluar y acreditar el Programa Académico de Arquitectura, el 1 de julio de 2012 se obtuvo la acreditación con una vigencia al 30 de junio de 2017, por lo que se cumplió con la meta programada.

Certificar los Procesos. Se programó obtener la certificación en el Modelo Equidad de Género MEG: 2003, logrando obtener el certificado, lo que permitió alcanzar la meta programada.

TESOEM

Acreditar los Programas de Estudio. Al cierre del mes de diciembre se re acreditaron las carreras de Ingeniería Industrial, Sistemas Computacionales y la carrera de Contaduría Pública.

Durante el mes de Octubre del 2012 se realizó la auditoría por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), con la finalidad de acreditar la carrera de Ingeniería Ambiental, logrando la meta programada. (Anexo 212)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Al cierre de diciembre 2012 se firmaron 54 convenios de vinculación con los sectores de los 11 programados, los cuales se derivan del programa de educación Dual, intercambio de experiencias, servicio social y residencias profesionales, logrando la meta en un 490.9 por ciento. (Anexo 213).

Diversificación de la Oferta Educativa. Se apertura el 8 de septiembre del 2012 el programa de "Maestría en sistemas Integrales de la Calidad" y el 17 de julio se entregó el estudio de factibilidad para la apertura del Programa Académico "Ingeniería en Tecnologías de la información y Comunicaciones". Logrando la meta programada. (Anexo 214).

Incrementar el Número de Titulados. Al cierre de diciembre del 2012 se han titulado 183 egresados de los 120 programados, los cuales 60 corresponden a la carrera de licenciatura en Contaduría, 48 de ingeniería Industrial, 60 de ingeniería en Sistemas Computacionales y 15 a Ingeniería Ambiental. Logrando el 152.5 por ciento de lo programado. (Anexo 215).

Certificar los Procesos. Se logró mantener el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2008. El Sistema de Gestión de la Calidad comprende los siguientes siete procesos del modelo educativo vigente: • Difusión. • Admisión. • Inscripción. • Enseñanza-aprendizaje. • Reinscripción. • Idiomas. • Titulación.

Los cuales aplican a las carreras de: Ingeniería Industrial, licenciatura en Contaduría, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental.

Se logró la certificación en el Modelo de Equidad de Género. Logrando la meta programada. (Anexo 216).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Al cierre de diciembre del 2012 se logró capacitar a 114 docentes y 78 administrativos, de los 141 programados en los siguientes cursos:

Filosofía para jóvenes, Comprensión rápida, Competencias básicas de Ofimática, Blindaje electoral, Taller de redacción de documentos científicos, Reunión nacional de jefes de departamento de Desarrollo Académico, Taller INEGI a la mano, Taller de competencias básicas en ofimática e internet, Sistema de Información geográfica aplicada, Enfoque a procesos, 1er. semestre de gestión de calidad, Interpretación de la norma ISO 9001:2008, Formación de auditores internos bajo la norma ISO 9001:2008, Curso Marketing y liderazgo, Actualización de la reforma laboral, Curso Gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial (SEMARNAT), Curso de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Logrando el 136.1 por ciento (Anexo 217).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Al cierre de diciembre han terminado sus estudios 209 egresados, de los 150 programados, de los cuales 84 fueron de la licenciatura en Contaduría, 49 de ingeniería Industrial, 66 de ingeniería en Sistemas Computacionales y 10 de ingeniería Ambiental. Logrando la meta en un 139.3 por ciento. (Anexo 218).

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Al cierre del mes de Diciembre de 2012 se logró la atención de 2 mil 563 alumnos de los 2 mil 520 programados, los cuales 738 eran de la carrera de contabilidad, 615 alumnos en Gastronomía 326 alumnos en Ingeniería Industrial, 648 alumnos en Ingeniería en Sistemas Computacionales y 236 alumnos en Ingeniería ambiental respectivamente. Logrando la meta en un 101.7 por ciento (Anexo 219)

TESSFP

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. El objetivo de esta meta es el de ampliar la oferta educativa para fortalecer el crecimiento del Tecnológico con calidad y equidad, para lograr la consolidación institucional, lo cual se ha venido logrando considerablemente en cada ciclo escolar.

Por lo que se refiere a la matrícula al inicio del ciclo escolar 2012-2013, se reportó un total de 812 alumnos, de los 741 que se tenían programados por lo que esta meta alcanzó el 109.5 por ciento. (Anexo 220)

Acreditar los Programas de Estudio. Este año se inició el proceso de acreditación de los programas académicos de Ingeniería Civil e Ingeniería Química, sin embargo derivado de una autoevaluación asistida por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. se concluyó que no se contaba con la totalidad de los elementos necesarios para acreditarse.

Entre las fallas que se detectaron como conclusión del diagnóstico fueron que el Tecnológico no cuenta con asignaturas optativas, academia de ciencias básicas, laboratorios pesados, la biblioteca no cumple con los requerimientos académicos básicos, entre otros.

Al respecto el área administrativa y académica del Tecnológico trabajan para contrarrestar las fallas encontradas, en este sentido se continuará la acreditación de dichos procesos en el año 2013.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el ciclo escolar 2011-2012, 74 alumnos de las diferentes carreras que ofrece el Tecnológico lograron culminar sus estudios, de los 58 programados. Lo anterior debido en gran medida a la recuperación de alumnos de generaciones atrasadas, por lo que se alcanzó la meta en un 127.5 por ciento de lo proyectado. (Anexo 221)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Los docentes y el personal administrativo participaron ampliamente en los cursos de capacitación que se tuvieron en el transcurso del año 2012. Se programó capacitar a 62 personas, alcanzando un total de 76 registros, tomando el criterio de contar la capacitación por cada curso tomado, esta meta fue superada con 14 registros, lo que representa el cumplimiento del 122.5 por ciento de lo programado.

Entre los cursos en los que participó el personal docente, destacan: Harvard Manage Mentor, Voip, Estado de Flujos de Efectivo, Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, Java Enterprise Edition Básico, Estrategias Didácticas en Ingeniería en Computación, Inter, trans y multidisciplinariedad, Homologación de Especialidades, Desarrollo del Programa Dual, Gestión de la Vinculación y la Transferencia de Tecnología para Instituciones Académicas.

Así mismo los principales cursos en los que participó el personal administrativo son: Sistema de Control Escolar para el Plan de Estudios por Competencias Profesionales, Administración de la Herramienta Symantec EndpointProtection, Homologación de Especialidades, Desarrollo del Programa Dual, Biblioteca Virtual.

Incrementar el Número de Titulados. La titulación constituye el proceso que integra la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que le permite sustentar en un acto protocolario los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional del área del conocimiento estudiada. Para esta meta, el Tecnológico generó para el Estado de México un total de 45 egresados titulados de los 45 programados, logrando cumplir la meta en un 100 por ciento. (Anexo 222)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. En el año 2012 se programaron 3 convenios y se concretaron 6, con lo que se supera la meta anual programada en un 100 por ciento, cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan.

Dichos convenios se firmaron con los siguientes entes:

- Universidad Autónoma del Estado de México,
- Fricleaner de México S.A. de C.V.,
- Stretchline de México S. de R.L. de C.V.,
- Servicios de Manufactura S.A. de C.V. (INIX),
- Laboratorio Médico del Chopo S.A. de C.V., e
- Industrias Quetzal S. de R.L. de C.V.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se programó para esta meta un total de dos proyectos, alcanzándola al 100 por ciento, a través de la realización de las

investigaciones de: “Reciclado de tubería de PVC y su uso en la elaboración de pintura alquídica” cuyo propósito es presentar un método que permita mejorar la calidad de las pinturas, a través de la integración de un material reciclado en su manufactura, resultando un producto perfeccionado y con un costo mínimo.

Así mismo se trabajó en la investigación “Adsorción de contaminantes a través de la raíz de maíz” cuyo objetivo es la implementación de un elemento fitocorrectivo para lograr la reducción por adsorción de contaminantes orgánicos como los hidrocarburos, dioxinas, disolventes, colorantes, explosivos, plaguicidas, entre otros, o inorgánicos como: metales pesados o elementos no metálicos, etc.; los cuales pueden afectar las características de los ecosistemas, modificando su capacidad para asimilarlas o degradarlas. El producto que se tenga de esta investigación puede ser utilizado como una tecnología de fitorremediación de bajo costo.

TEST

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica: Derivado de las actividades de promoción efectuadas para el ciclo escolar 2012-2013, se logró captar una matrícula de 1,350 alumnos, de los 1,179 que se tenían programados por lo que esta meta se cumplió al 114.5 por ciento. (Anexo 223).

Lograr que los Alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido: Con la finalidad de incrementar la Eficiencia Terminal y derivado de estrategias aprobadas por el Comité Académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, es apoyar a estudiantes para que presenten las asignaturas que les permitan concluir sus estudios en el periodo establecido. De los cuales 18 alumnos son de la carrera de ingeniería mecánica y 68 de la licenciatura en contaduría y 33 de ingeniería en sistemas Computacionales, por lo que esta meta se cumplió al 130.7 (Anexo 224).

Incrementar el Número de Titulados: La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su síndico, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento. Para esta meta el Tecnológico generó para el Estado de México 21 Ingenieros Mecánicos, 33 Licenciados en Contaduría y 27 Ingenieros en Sistemas Computacionales, dando un total de 81 egresados titulados, por lo que esta meta se cumplió al 101.2 por ciento.

Certificar los Procesos: En el mes de Junio del 2012, el Organismo Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C. (SIGE) realizó en las Instalaciones del Tecnológico, una Auditoría Etapa 2 (RE - CERTIFICACIÓN) al Sistema de Gestión de Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, en la que se determinó que: “El Sistema de Gestión de la Calidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008”. Por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo: El proceso enseñanza-aprendizaje involucra al estudiante, el mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. En consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, nos obliga a estar de manera continua y permanente en la actualización y capacitación, de los cuales en el 2012, se capacitaron a 117 personas entre docentes y administrativos, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 225)

Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social: Durante el año 2012 se reporta que se firmaron los siguientes convenios: 1 convenio de colaboración con la Universidad Estatal del Valle de Toluca, que tiene por objeto la colaboración en los campos de la docencia, la investigación, la vinculación, la extensión y difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico y tecnológico; 3 convenios de colaboración con las empresas Altratec S.A. de C.V. Tornillos Victoria S.A. de C.V. y Columbus Mckinnon de México S.A. de C.V. Los cuales tienen por objeto establecer las bases y condiciones bajo las cuales la empresa recibirá a los educandos - practicantes propuestos por la institución educativa y seleccionados por la empresa; 1 convenio

de colaboración con la empresa Teléfonos de México S.A.B. de C.V. (TELMEX) que tiene por objeto establecer los términos y condiciones conforme a los cuales las partes conjuntarán acciones y esfuerzos para la creación de una comunidad digital de investigación e innovación académica; 1 convenio marco de colaboración en materia de educación dual con la empresa Panzerglas México S.A. de C.V. que tiene como propósito establecer las bases y condiciones bajo las cuales la empresa recibirá a los educandos – practicantes propuestos por el Tecnológico y seleccionados por la empresa; 3 convenios con las empresas BBraunAesculap de México S.A. de C.V. Industrias Habers S.A. de C.V. y Shunk Electro Carbón S.A. de C.V. Con el objeto de establecer las bases y condiciones bajo las cuales la empresa recibirá a los educandos – practicantes propuestos por la Institución educativa y seleccionados por la empresa; 3 convenios que se firmaron el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca A.C. y el Servicio de Administración Tributaria que tienen por objeto establecer las bases de colaboración a través de las cuales, se llevarán a cabo actividades académicas, docencia, investigación científica y desarrollo tecnológico y llevar a cabo eventos que tiendan a promover la cultura y el civismo fiscal en los alumnos; y 2 convenios con la empresa Trajes Mexicanos S.A. de C.V. y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense que tienen por objeto establecer las bases para que los alumnos tengan la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos adquiridos en el aula, mediante la realización del servicio social, prácticas profesionales y residencias profesionales. Por lo que esta meta alcanzó el 200 por ciento.

TESVB

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. El Tecnológico tiene como premisa en su quehacer diario realizar acciones de vinculación con los sectores productivo, gubernamental, privado y social, las cuales contribuyen a la formación integral de los estudiantes, a aumentar las oportunidades de acceso a un empleo mejor remunerado, así como la pertinencia social de los programas de estudio, lo cual nos lleva a incrementar el desarrollo social y económico.

La firma de convenios se ha convertido en una meta Institucional que cada año se va reforzando, estos son firmados con empresas que tengan áreas de coincidencia profesional con las carreras que se ofertan en el Tecnológico.

En el año 2012, se programaron 10 acciones, de las cuales se llevaron a cabo de forma puntual y exitosa la firma de 22 convenios, cumpliéndose así al 220 por ciento la meta (Anexo 226).

Incrementar el Número de Titulados. Se programa la titulación de 119 alumnos titulándose 169 alumnos, cabe señalar que por segundo año consecutivo se ha logrado el mayor número de alumnos titulados en la historia del tecnológico, esto se ha logrado gracias a la continuación de las acciones implementadas, entre las que se encuentran:

- Titulaciones Simultáneas.
- Examen Ceneval.
- Programa de Tutorías.

Siendo este último Programa el que ha aportado un mayor número de titulados, ya que gracias al acompañamiento que se da a los estudiantes se logra concluir en tiempo y forma con los trámites de titulación logrando el 142 por ciento de la meta programada (Anexo 227).

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Con la oferta de 7 carreras, el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo alcanzó en el inicio del ciclo 2012-2013 una matrícula de 1 mil 314 estudiantes de los 1 mil 214 programados, los cuales se planean sean superados para el siguiente ciclo escolar 2013-2014, con la oferta de la carrera de Turismo, con la que tendremos un total de 8 carreras.

Las carreras que actualmente oferta el Tecnológico son Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Eléctrica, Arquitectura, Ingeniería Industrial,

Ingeniería Forestal y Gastronomía, logrando la meta programada en un 108.2 por ciento (Anexo 228).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La capacitación del personal docente permite aumentar las aptitudes y actitudes en los profesores para el desarrollo de las actividades docentes, ya que de ellas dependerá la oportuna transmisión del conocimiento hacia los jóvenes mejorando el proceso enseñanza-aprendizaje. En lo que respecta a la capacitación del personal administrativo, también se ha buscado incrementarla con la finalidad de proporcionar los elementos mínimos requeridos en el área de su competencia. Se programó capacitar a 101 personas, capacitando a un total de 121 personas. Cada uno de estos cursos atendió necesidades de capacitación tanto del personal docente y administrativo, entre las que resaltan las de ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de la Calidad e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental logrando la meta programada en un 119.8 por ciento (Anexo 229).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2012 se registró el egreso de la novena generación, teniendo al cierre del año 2012 un total de 818 egresados, esta generación incluyó el segundo egreso de la carrera de Ingeniería Industrial con 28 alumnos en ambas generaciones.

A pesar de que la meta anual quedó por debajo de lo planeado, la eficiencia terminal alcanzó en este último periodo un porcentaje del 54 por ciento, siendo este el más alto logrado en la Institución. Esto es el reflejo de un gran trabajo del área académica de la Institución.

Se tuvo un egreso de 136 estudiantes en el año 2012 de los 146 programados, logrando así la meta en un 93.1 por ciento (Anexo 230).

Acreditar los Programas de Estudio. En lo que respecta a la acreditación de Programas de Estudio, se planeó obtener en el año 2012 la acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, meta que se cumplió al 100 por ciento, ya que en fecha 11 y 12 de Junio de 2012 se llevó a cabo la evaluación de la carrera por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), y en fecha 8 de Agosto del mismo año, se recibió el dictamen con el resultado de acreditado por 5 años, y para revisión de las observaciones realizadas dos años y medio, periodo en el que se deberán mejorar algunos aspectos señalados en la propia evaluación.

Una vez lograda esta acreditación en el Tecnológico, se cuenta con el 37.2 por ciento de la matrícula total en Programas de Estudio, reconocidos por su buena calidad (Anexo 231).

Diversificar la Oferta Educativa. El ampliar la oferta educativa en la Institución brinda la oportunidad a los estudiantes de la región de estudiar una carrera que atienda las necesidades del sector económico de la misma, en este sentido, se planeó llevar a cabo en el 2012, la diversificación de la oferta educativa, a través de la carrera de Turismo. Para lograr la diversificación de la oferta educativa, el Tecnológico fue Sede de la Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de la Carrera de Licenciatura en Turismo, la cual se llevó a cabo del 27 de Febrero al 01 de Marzo de 2012. Una vez concluidos los trabajos de esta primera reunión, se asistió a la segunda que se llevó a cabo del 25 al 30 de Junio de 2012, siendo Sede el Tecnológico de Bahía de Banderas. Una vez finalizados todos los trabajos académicos de las dos reuniones, el Titular de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica otorgó el oficio de autorización para impartir la Licenciatura en Turismo, la cual se ofertará a partir del año 2013. Logrando la meta al 100 por ciento (Anexo 232).

TESVG

Diversificar la Oferta Educativa. Durante el ejercicio se solicita la apertura de la carrera de Ingeniería Industrial, y con ello ofrecer en la difusión a 7 carreras que oferta el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, las cuales son: Licenciatura en Administración, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Arquitectura, Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable y la ya mencionada Ingeniería Industrial. Esta última en respuesta a la demanda que tienen los productores de la

región, y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, con ello se da cumplimiento a esta meta al 100 por ciento.

Acreditar los Programas de Estudio. En 2012 asistió personal de la carrera de Administración al curso de “Formación de Pares Evaluadores” del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Contaduría y Administración y en el mes de diciembre se emitió el fallo favorable de acreditación. Con ello se da cumplimiento a esta meta al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Como parte de las acciones con los sectores público, privado y social se desarrolla la vinculación con empresas e instituciones que permitan impulsar los objetivos institucionales, por ello el personal directivo del Tecnológico ha logrado concertar 13 nuevos convenios de colaboración durante el año 2012, y con estos se tienen 45 convenios en total, por lo que se alcanzó el 108.3 por ciento de lo programado. (Anexo 233)

Incrementar el Número de Titulados. En el Tecnológico se cuenta con 10 opciones de Titulación, para que los Egresados decidan por una de ellas, a partir de ello, se programaron que se titularan 40 alumnos egresados y durante el transcurso del año se tuvo a 70 titulados, alcanzando rebasar esta meta en un 75 por ciento de lo programado, por lo que se seguirá promoviendo que los alumnos egresados realicen este trámite, motivándolos y apoyándolos en la opción de titulación que más les convenga.

Certificar los Procesos. Como parte del seguimiento a la Certificación de Calidad en el Proceso Educativo, que incluye los procesos de: Planeación, Vinculación, Dirección, Calidad, Académico y Administrativo; se realizaron la Segunda Auditoría Externa de Vigilancia a la Recertificación de este proceso; la Tercera Auditoría de vigilancia del Sistema de Calidad del TESVG, y la Cuarta Auditoría de Vigilancia del mismo obteniendo en ambas mantener el Certificado al Sistema en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO9001:2008, con la cual se cumple esta meta al 100 por ciento de lo programado.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Durante el Ciclo Escolar 2012-2013, se atendió a una matrícula de 1,396 alumnos, distribuidos por carrera de la siguiente forma: 462 alumnos de la Licenciatura en Administración, 253 de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, 245 alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 269 de la Licenciatura de Arquitectura, 110 alumnos de Ingeniería Electrónica y finalmente 57 alumnos de la carrera de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, por lo que se alcanzó un 103.4 por ciento de lo programado. (Anexo 234).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer el trabajo del Personal Académico y Administrativo, se programaron que 90 personas asistieran a diversos cursos de capacitación y/o actualización, asistiendo 98 personas; por lo que la meta se cumplió al 108.8 por ciento de lo programado. (Anexo 235)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para el año 2012 se tenía estimado que 117 alumnos egresarán o finalizarán sus estudios, logrando que terminaran 181 alumnos, de los cuales 55 son de la Licenciatura en Administración, 34 de Ingeniería en Industrias Alimentarias, 56 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 33 de Arquitectura y 3 de Ingeniería Electrónica, con esto se rebasó la meta en un 54.7 por ciento de lo programado.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se tiene en desarrollo la Línea de Investigación en Mejoramiento Genético e Industrialización, con el proyecto titulado “Producción Sustentable de Hortalizas de Hoja para su Industrialización”, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento de lo programado.

UTFV

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el cuatrimestre septiembre-diciembre del presente año, la matrícula continúa en crecimiento, registrándose un total de 5 mil 53 alumnos, lo que representa un crecimiento del 0.1 por ciento respecto al año anterior, en lo que se refiere al nivel de cumplimiento de esta meta, se cubrió en un 97.6 por ciento, de 5 mil 173

programado, se alcanzaron 5 mil 53 alumnos lo cual se considera aceptable toda vez que la meta se fijó por encima de las tendencias de crecimiento planteadas hacia el interior de la Institución. (Anexo 236)

Reacreditar los Programas de Estudio. Para el año 2012, se programó la acreditación de las 7 carreras que se ofertan a nivel ingeniería y se preparó la información que se consideró pertinente; sin embargo, no se liberaron los lineamientos para la evaluación y acreditación de éstos por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, por lo que la meta no fue cubierta.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En lo que a éste indicador se refiere, para finales del 2012 de los mil 599 alumnos programados egresaron mil 456 de la Universidad dato que se puede ver reflejado en el Índice de Eficiencia Terminal el cual fue del 83.2 por ciento, correspondiendo los niveles más altos a los Programas Educativos de Ingeniería Financiera y Fiscal y Mantenimiento Industrial con un 91.1 y 90.1 por ciento respectivamente, de esta manera, podemos concluir que a 3 años de la apertura de las Ingenierías, la aceptación por la comunidad estudiantil ha sido satisfactoria; se observa, que los alumnos tienen gran interés por concluir sus estudios y seguirse preparando. Por otro lado, los egresados de generaciones anteriores han visto la oportunidad de superarse en su entorno laboral a partir de la continuidad de estudios que les brinda la Universidad, y con las Ingenierías Ejecutivas se les ha facilitado aún más este proceso, el nivel de cumplimiento de esta meta es del 91.0 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados. El índice de titulación, resulta ser el instrumento de medición que nos permite saber de la eficacia del proceso enseñanza - aprendizaje, toda vez que en el momento en el que los egresados se titulan están ampliando sus posibilidades de éxito profesional, pues es bien sabido que los empresarios exigen egresados titulados para incorporarse en mejores niveles dentro de la organización; de esta manera a diciembre de 2012, de los mil 235 alumnos programados mil 360 concluyeron con su trámite, lo que representa el 96.4 por ciento del índice de titulación; es decir 9 de cada 10 alumnos que concluyen sus estudios se encuentran realizando dicho trámite.

Por otro lado en lo que respecta al cumplimiento de la meta, esta fue superada teniendo un nivel de cumplimiento del 110.1 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Conscientes de los cambios tan acelerados en métodos y técnicas que se presentan en forma de retos día a día en el mundo entero, y a fin de entrar en un ambiente de competencia constante, pero dando las herramientas necesarias a nuestro personal. Durante el 2012 se ofrecieron una serie de cursos, talleres y diplomados para fortalecer los conocimientos y habilidades de los trabajadores, estos son:

- Mantenimiento avanzado a equipo de cómputo de escritorio y portátil
- Train the Trainers
- Interpretación de Pruebas Psicométricas
- Diseño de Matrices de Valoración (Rúbricas) impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Diseño de Instrumentos de Evaluación impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias Profesionales impartido por el impartido por el ITESM
- Planeación Estratégica impartido por NYCE
- Interpretación de la norma ISO 9000:2008

- Liderazgo en acción hacia resultados

Logrando con esto la capacitación de 262 empleados de los 40 programados, queda claro que las gestiones institucionales están siendo bien enfocadas y encaminadas hacia el fortalecimiento de la institución, de esta manera, el nivel de cumplimiento en esta meta es del 655 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La vinculación con las organizaciones del entorno, permiten retroalimentar la formación de nuestros estudiantes al realizar visitas guiadas, prácticas profesionales (estadias), además de realizar valiosas aportaciones a los Planes y Programas de Estudio; de esta manera, durante el 2012 se realizó la firma de convenios con 18 organizaciones de las 7 programadas, con las que actualmente se está trabajando. Algunas de las organizaciones son:

- Consorcio Geozima S. A. de C.V.
- Fundación Educación Superior - Empresa AC.
- Sociedad Nacional Promotora de Becarios S.C.
- Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
- Grupo Industrial en Poliestireno, S. A. de C.V.
- Hakim Logística de México, S.A. de C.V.
- Vidriera Monterrey, S. A. de C. V.
- Servicios Graham Packaging, S. de R.L. de C. V.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Este último con la finalidad de capacitar y certificar habilidades digitales en el personal directivo, docente y de apoyo técnico pedagógico de Instituciones de Educación Básica, adscritos a dicha Secretaría.

Otro convenio importante de resaltar, es el que se firmó con la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), que en el ámbito internacional se considerada como la Institución de mayor jerarquía en Educación Superior Científico - Tecnológica en ese país, la cual al tener un modelo educativo similar al de nuestras Universidades Tecnológicas, cuyo objetivo es fortalecer la Vinculación Internacional para el intercambio Académico y Cultural, abriendo con ello mayores oportunidades y expectativas a nuestra comunidad universitaria, pues resulta ser una importante oportunidad de aprender nuevas experiencias en diferentes condiciones y así fortalecer aún más nuestros servicios.

Por otro lado, se formalizó la relación con 8 organizaciones específicamente para tratar el proyecto del Sistema de Educación Dual, las organizaciones son:

- Infoviews, S.A. de C.V.
- IDI Codificadores, S.A. de C.V.
- Reconocimiento, Evaluación y Control del Ambiente Laboral, S.A. de C.V. (RECAL)
- ITS & C, S.A de C.V.
- Fábrica de Lijas, S.A de C.V. (Fandeli)
- Grupo de Administración de Personal Groper S.A. de C.V.
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.

- TecnoflexAnsorge de México y Compañía S.A. en S.C. de C.V.

Para el caso de esta meta, se tuvo un cumplimiento del 257.1 por ciento.

Certificar los Procesos. Como parte de las actividades del Sistema de Gestión de Calidad además de realizar la auditoría de vigilancia por parte del organismo Sociedad Internacional de Gestión (SIGE), y la auditoría interna, se capacitó al grupo de auditores internos con el taller ISO 9001:2008, a fin de actualizar los enfoques y conocimientos de los auditores de la universidad, para contribuir a la mejora continua de dicho sistema en la realización de las auditorías internas, y Como parte de las actividades de mantenimiento al Sistema de Gestión Ambiental, durante el 2012, se llevó a cabo la Primera Auditoría de Vigilancia al Sistema ISO 14001 versión 2004, por parte del Organismo Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NyCE), de la cual se obtuvo un resultado satisfactorio al no presentarse incumplimientos en la Norma, esto nos compromete aún más a mantener un sistema eficaz en pro del medio ambiente en el camino que hemos decidido emprender para alcanzar la categoría de Universidad Sustentable, derivado de lo anterior, el cumplimiento de esta meta es del 100 por ciento.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Durante 2012, la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez a través de las Divisiones Académicas de Tecnología Ambiental y Artes Gráficas han desarrollado dos proyectos de Investigación de uno que se había programado con lo cual se pretenden realizar aportaciones de carácter científico y tecnológico que permitan contribuir al desarrollo del Sector Industrial, mismos que se describen a continuación:

“Recuperación de Suelos por medio de Microorganismos” (Tecnología Ambiental), Consiste en identificar aquellos microorganismos que potencialmente tengan la capacidad de degradar sustancias contaminantes del suelo, específicamente aquellos que tengan la propiedad de acumular o metabolizar metales pesados y otros subproductos de las industrias cercanas a nuestra zona de influencia, para transformarlos en diferentes compuestos de menor impacto ambiental

“Mejora de las propiedades de los materiales de impresión en las Artes Gráficas a través de la Nanotecnología”, el cual, tiene por objetivo mejorar la estructura molecular de los soportes de impresión para la reproducción por medio del Sistema Offset a través de la Nanotecnología; a fin de:

- Incrementar la tolerancia a los factores ambientales, particularmente a la humedad, índice solar y temperatura.
- Fortalecer las tendencias de la disminución del consumo de agua, luz y sustancias químicas en la producción de papeles reciclado y vírgenes.
- Crear un papel que pueda ser reciclado de tres a ocho veces, sin la necesidad de usar celulosa virgen.
- Fabricar soportes sintéticos con alta capacidad de reciclaje.

De esta manera se informa que la meta fue cubierta en un 200 por ciento.

UTN

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 5 mil 162 alumnos, mediante la realización de 3 procesos de inscripción, con lo cual ha mantenido en forma consistente su matrícula. En cuanto a la procedencia de la demanda estudiantil, se observó que el 80 por ciento proviene del Estado de México; de éstos, el 60 por ciento corresponde al municipio de Nezahualcóyotl y el 40 por ciento a los municipios colindantes; el 20 por ciento restante corresponde al Distrito Federal.

Para el ciclo escolar 2012-2013 en el cuatrimestre septiembre-diciembre se obtuvo una matrícula total de 4 mil 895 alumnos, conformada por un total de 220 grupos, de los que, 3 mil 908 alumnos corresponden al nivel de técnico superior universitario y 987 a continuidad de estudios

(Anexo 237); ésta, representa un 94.8 por ciento de cumplimiento en relación a lo programado, debido a que se presentaron deserciones entre los estudiantes de reinscripción (de segundo a sexto cuatrimestre), entre las causas podemos destacar: su situación económica y académica.

Certificar los Procesos. Con el fin de asegurar el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en ISO 9001:2008, se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo reuniones del Comité de Calidad y del Equipo Operativo; Se capacitó al personal de esta Casa de Estudios; Se realizó la Auditoría Interna con el enfoque basado en procesos; Se efectuó una auditoría externa; Se realizó y distribuyó la actualización de la política de calidad y se publicó el mapa de procesos en las áreas involucradas en el (SGC).

La meta anual fue de 8 procesos certificados a fin de lograr mantener la certificación ISO 9001:2008 alcanzándose al 100 por ciento. El objetivo planteado para el 2013 es lograr la certificación bajo la norma ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental.

Incrementar el Número de Titulados. El proceso de titulación representa la fase final del tránsito de los estudiantes dentro de esta Universidad, razón por la que se le confirió una mayor importancia, lo que propició que se entregaran un mil 417 títulos y cédulas profesionales; siendo la meta programada de un mil 200 alumnos titulados, alcanzándose el 118 por ciento de eficiencia terminal. (Anexo 238)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, la capacitación del personal administrativo y más específicamente del personal docente reviste primordial importancia. La meta anual fue de 350 profesores y administrativos capacitados por lo que al mes de diciembre se capacitaron un total de 362 personas, destacando que 23 docentes realizaron estudios de doctorado, 32 docentes realizaron estudios de maestría, 34 cursaron diplomados y 278 profesores y personal administrativo participaron en cursos, talleres y seminarios (Anexo 239), lo que representa un 103 por ciento de alcance con respecto a la meta programada.

Reacreditar los Programas Educativos. La acreditación de los programas educativos es el reconocimiento público de su calidad, es decir, constituye la garantía de que dichos programas cumplen con determinado estándar de calidad. La acreditación de programas educativos de nivel superior debe ser periódica y constituirse en un servicio de gran valor para los estudiantes, para las instituciones de educación superior, para la sociedad en general (sector profesional, empleadores, organismos financieros, etc.) y para el sector gobierno. Por otra parte, la acreditación de los programas educativos a nivel superior que libremente lo soliciten, repercutirá en incremento de la calidad educativa, por lo que esta Universidad programó para este período un total de 6 programas educativos para su reacreditación cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. Como resultado de los estudios de factibilidad en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se convino incrementar la oferta educativa con la apertura de 2 programas académicos adicionales, Técnico Superior Universitario en Protección Civil y en Aeronáutica y de esta forma garantizar la demanda educativa. Estos no se lograron aperturar debido principalmente a la falta de una infraestructura adecuada, situación que impidió el cumplimiento de la meta.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Período Establecido. Uno de los indicadores de competitividad académica del Subsistema de Universidades Tecnológicas es el de eficiencia terminal. En este sentido, al término del año 2012, han egresado 59 generaciones. La meta anual fue de 1 mil 400 egresados en las seis carreras de esta Casa de Estudios, egresando 1 mil 678 alumnos, lo que representó el 119.8 por ciento de cumplimiento con respecto a la meta programada. (Anexo 240)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), desde su creación, surge como un organismo estrechamente vinculado con los sectores privado, público y social. Por ello, las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los mismos, representan una valiosa oportunidad para sostener una recíproca y provechosa relación. Además, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios,

representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que facilita la interacción de éstos con la realidad a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el aula y laboratorios.

En este sentido, en el período de referencia, se alcanzó un total de 178 acciones de vinculación en diversos rubros, lo que representa un 104.7 por ciento con respecto a lo programado que fue de 170 acciones.(Anexo 241)

UTSEM

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Está actividad permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, prácticas, estadías y su incorporación en el sector productivo, en el año 2012 se programó una meta anual de 430 acciones, misma que fue superada en 522 superando la meta en 21.4 por ciento debido a que se realizaron diversas acciones de vinculación que no estaban contempladas en el programa, entre ellas se destaca la aplicación de encuestas a los empleadores que tienen trabajando a alumnos egresados de esta institución y la vinculación con empresas para que los estudiantes de ingeniería realizaran sus estadías en enero 2013. (Anexo 242)

Incrementar el Número de Titulados. El modelo educativo instituye que todos los alumnos se titulen en el mismo año de egreso. En este sentido, se estableció como meta titular a 378 alumnos que egresarían de Técnico Superior Universitario e Ingeniería en el año 2012, sin embargo se alcanzaron 330, debido a que 27 alumnos fueron dados de baja en los últimos cuatrimestres, así como, a 21 egresados que no concluyeron el proceso de titulación en el presente año, por lo que se está trabajando con estos últimos para que se titulen en el próximo año. (Anexo 243)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La meta está relacionada con el crecimiento de la matrícula, en este sentido la Universidad programó lograr una inscripción de 1 mil 46 alumnos en el mes de septiembre y se matricularon 840 estudiantes. No obstante, los esfuerzos realizados en la promoción y difusión del modelo educativo, la meta se alcanzó en 80.3 por ciento. Para desarrollar esta actividad, se realizaron visitas a los planteles de educación media superior de la región en donde se impartieron pláticas sobre la oferta educativa; se realizaron visitas guiadas en las instalaciones de la Universidad, y se participó en diversas exposiciones.

Los motivos que originaron el incumplimiento de la meta, tienen que ver con el bajo número de egresados de educación media superior regional y el exceso de oferta educativa del nivel superior; así como la disminución de inscripción de mujeres en un 10 por ciento y la elevada deserción de alumnos en el primer año, mismos que ya no reingresaron al segundo año de la carrera. (Anexo 244)

Certificar los Procesos. La Universidad se encuentra certificada en la Norma ISO 9001:2008 en sus procesos estratégicos de gestión, respaldada con el certificado núm. 37845 expedido por ABS QualityEvaluations. En el plano de la mejora continua se estableció como meta mantener el certificado, esto se consiguió a través de la realización de una auditoría externa para recertificar a la Universidad por cuarta ocasión. En este sentido, el Sistema de Gestión de la Calidad, obtuvo su recertificación con cero no conformidades y cero observaciones por un periodo de tres años más con vigencia al 25 de mayo de 2015. (Anexo 245)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó un número de 75 personas y se realizaron 92, la meta se superó en 22.6 por ciento de lo programado, debido a la necesidad de mejorar la capacitación del personal docente y administrativo, por lo que se impartieron diversos cursos, entre los que se destacan: El Taller de Modelos Centrados en el Aprendizaje; la Certificación del Curso Androide; el Diplomado en Competencias Profesionales; el Curso de Ingeniería de Software del Proyecto ICARNEGIE; el Curso de Actualización Fiscal y el Curso de Herramientas de Paquetería Office entre otros. (Anexo 246)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Esta actividad favorece el desarrollo de proyectos de investigación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México. En el año 2012 se desarrolló el Proyecto de Recuperación de Agua por Condensación en los Invernaderos.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La meta permite identificar a los alumnos que concluyen su proceso de enseñanza-aprendizaje en el sexto cuatrimestre para Técnico Superior Universitario y en el onceavo para Ingeniería. Asimismo, determina a los alumnos que egresan con relación a los que ingresan en la misma generación, para ello se programó el egreso de 378 alumnos y se alcanzó en 351. La meta se alcanzó en un 92.8 por ciento, debido a que 27 alumnos se dieron de baja en los últimos cuatrimestres antes de su egreso. (Anexo 247)

Reacreditar los Programas Educativos. Para el cumplimiento de esta meta se contempló llevar a cabo la acreditación de los programas educativos de Mecatrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación, en virtud de que estas carreras se encontraban en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En el presente año se recibió el dictamen del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) manifestando que los dos programas fueron acreditados con una vigencia de 5 años.

UTT

Acreditar los Programas de Estudio. Para el Ejercicio 2012 se programó contar con un total de 3 Programas Educativos (PE's) acreditados. Dos de éstos; Administración y Biotecnología, conservan su acreditación desde los años 2008 y 2009, respectivamente, y un tercero; Desarrollo de Negocios, recibió su acreditación en diciembre de 2011. (Anexo 248)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. En aras de cumplir con el modelo de las Universidades Tecnológicas, bajo un esquema de ayuda y beneficios recíprocos, la Universidad se vinculó con un total de 342 Instituciones de su entorno (Anexo 249), a través de la firma de 33 convenios, en los siguientes tipos:

- 13 convenios de colaboración
- 4 convenios específicos
- 9 convenios generales
- 7 educación dual

Diversificar la Oferta Educativa. Producto de los trabajos realizados en el año 2010, en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), a la integración de la Matriz de Indicadores (MIR), y a las directrices en materia de matrícula alcanzada (empatada con las cifras oficiales reportadas en los formatos 911), la matrícula atendida reportada en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP) del año 2012, corresponde a la cifra alcanzada al inicio del ciclo escolar 2011-2012, la cual refleja el número de Programas Educativos ofertados. Por tal razón, la UTTEC reportó una diversificación de oferta educativa de 19 programas (nuevos y en liquidación).

La matrícula atendida, fue producto de la campaña anual de difusión del modelo y oferta educativa de la Universidad. En el año 2012 se realizaron tres convocatorias de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, llevándose a cabo actividades como: participaciones en expo orientas, atención en el módulo informativo de la universidad, difusión en medios de comunicaciones, distribución de trípticos y volantes, colocación de carteles; pláticas de guías para padres, entre otros. (Anexo 250)

Incrementar el Número de Titulados. Para el ejercicio 2012, se programó una meta de 442 alumnos titulados. Para medir el cumplimiento de esta actividad se tomó como medición a los egresados titulados del nivel de Técnico Superior Universitario en el ciclo escolar 2011-2012, registrados en el levantamiento estadístico denominado Formatos 911 (2012-2013), teniendo un total de 713. Se logró superar en un 161.3 por ciento la meta programada. (Anexo 251)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. La Universidad programó la atención de 4 mil 600 alumnos. Debido a los trabajos realizados en el año 2012, en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), a la integración de la Matriz de Indicadores (MIR) y a las directrices en materia de matrícula alcanzada (empatada con las cifras oficiales reportadas en los formatos 911), el reporte de la matrícula atendida en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP) del año 2012 corresponde a la cifra alcanzada al inicio del ciclo escolar 2010 - 2012, de 4 mil 566 alumnos. (Anexo 252)

Certificar los Procesos. Al año 2012, la UTTEC mantuvo sus cuatro procesos certificados en la Norma ISO 9001:2008. Estos procesos son:

- Proceso Educativo.
- Proceso de Vinculación.
- Proceso de Gestión de Recursos.
- Proceso de Gestión de Calidad.

Con un total de 26 procedimientos documentados y establecidos para su sistema de gestión de la calidad (Anexo 253).

Asimismo, este año la Universidad recibió al organismo certificador Germanischer Lloyd Certification México, S de R.L. de C.V. enviado por el Instituto Nacional de las Mujeres, quien realizó la auditoría y la certificación correspondiente al Sistema de Gestión de Equidad de Género de la Universidad. Con esta nueva certificación, la Universidad cuenta con un total de 5 procesos certificados.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En el marco del Programa Anual de Capacitación, y con base a un Programa de detección de necesidades de capacitación (DNC) se instruyó a un total de 241 trabajadores de la Institución de 220 programados (entre personal directivo, docente y administrativo), destacándose los cursos de: Relaciones Humanas; Introducción al Sistema de Gestión de la Calidad; Inducción al Modelo Educativo; Elaboración e Implementación de Procedimientos y; Ortografía y Redacción (Anexo 254). Pese a las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal adoptadas por la Universidad, se superó la meta en un 109.5 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Para medir el cumplimiento de esta actividad se tomó como medición a los egresados en el ciclo escolar 2011-2012, teniendo un egreso de un mil 5 ex alumnos, correspondientes a las carreras de Administración, Biotecnología, Comercialización, Electrónica, Automatización, Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción, Tecnologías de la Información, Comunicación y Área de Sistemas Informáticos.

La meta programada fue de 709 alumnos egresados, alcanzándose 1 mil 5 alumnos, obteniéndose un 141.7 por ciento de lo programado. Lo que obedece a las actividades realizadas para el logro de la conclusión de los estudios, de los alumnos, plasmado en el Programa Institucional de Desarrollo 2010-2014, concretándose en el fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT) (Anexo 7).

Las acciones encaminadas a fortalecer el (PIT), y que constituyen el incremento de la eficiencia terminal institucional, se enlistan a continuación:

- Actualización del Programa Institucional de Tutorías.
- Actualización del Procedimiento de Tutorías.
- Seguimiento al Programa de Capacitación, incluyendo la impartición de: Cursos, Talleres, Diplomados y Cursos - Talleres.

- Integración del cuerpo académico y generación de materiales de investigación y apoyo.

UTVT

Atender a Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Con el propósito de satisfacer la demanda de educación superior en la zona de influencia, el ciclo escolar 2012-2013 inició con una matrícula de 3 mil 491 alumnos distribuidos en 8 carreras de Técnico Superior Universitario, 6 de Ingenierías y 1 de Licenciatura, superando así la meta alcanzada el año anterior, que fue de 3 mil 327 alumnos. (Anexo 255)

En este sentido la Universidad contribuyó con el 9.8 por ciento de absorción de los alumnos que egresan de planteles de educación media superior de la zona de influencia. (Anexo 256)

La UTVT, considerando como meta primordial, formar profesionistas competentes, realiza las acciones para el mejoramiento del perfil, nivel académico y la actualización del personal docente en beneficio de los alumnos. La plantilla docente quedó integrada por 211 profesores, de los cuales 87 corresponden a tiempo completo y 124 de asignatura. (Anexo 257)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Con el propósito de consolidar la formación integral del estudiante mediante la práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos en las aulas y mejorar sus capacidades para facilitar su incorporación al campo de trabajo, el alumno realiza la estadía profesional en empresas del sector productivo de bienes y servicios y en el sector social mil 83 alumnos concluyeron sus proyectos, en 271 instituciones de la región. Obteniendo como resultado 56.3 por ciento de eficiencia terminal la décima séptima generación de Técnico Superior Universitario y segunda de Ingeniería. (Anexo 258)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Se desarrollaron 6 proyectos de investigación, lo que fortalece el impulso de los cuerpos académicos, al contar con dos en consolidación y cuatro en formación, participando 48 profesores de tiempo completo y 32 con el perfil deseable del PROMEP.

Incrementar el Número de Titulados. La décima séptima generación de Técnico Superior Universitario y la segunda generación de Ingeniería alcanzaron un porcentaje global de índice de titulación del 100 por ciento de los mil 83 alumnos que concluyeron con su estadía, mismos que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos para su titulación. (Anexo 259)

Certificar los Procesos. Con resultados satisfactorios fueron realizadas tres auditorías, dos internas y una externa al sistema de gestión de la calidad de la UTVT para el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008 de los 3 macro procesos siguientes: educativo, vinculación y gestión de recursos; así como los siguientes 4 procesos de apoyo: revisión de rectoría, auditorías internas, comunicación y mejora continua, cumpliendo en un 100 por ciento la meta programada de 1 programa de certificación.

Acreditar los Programas de Estudio. Atendiendo las indicaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la acreditación se reprogramó para el 2013, estando en espera de los criterios sobre los cuales se realizará la evaluación diagnóstica de los programas de nivel 5A en las universidades tecnológicas y estar en la posibilidad de obtener el nivel 1 de los CIEES.

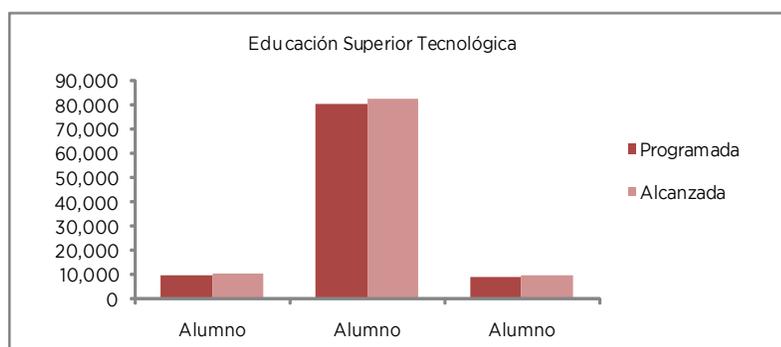
Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Para promover el desarrollo del personal docente y administrativo, a fin de brindar un servicio educativo de calidad, se capacitaron a 149 docentes y 76 administrativos. Considerando que la meta estimada era de 215, se tuvo un cumplimiento del 105 por ciento de lo programado. (Anexo 260)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Con el objetivo de especializar a los Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros con base en necesidades específicas de la industria, la Universidad trabaja en contacto directo con la sociedad, con los sectores público y privado, como fuente de retroalimentación permite conocer y atender necesidades específicas a través de la implementación de proyectos coordinados, siendo un medio para promover los

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

servicios de la institución en un esquema de beneficio mutuo. En tal virtud, se firmaron 21 convenios de colaboración con empresas e instituciones de la región y del país, de acuerdo a lo programado, se tuvo un cumplimiento del 105 por ciento de la meta establecida. (Anexo 261)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010401	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA				
	Acreditar programas de estudio	Programa	36	17	-19
	Diversificación de la oferta educativa	Programa	43	33	-10
	Incrementar el número de titulados	Alumno	9,295	10,298	1,003
	Atender a Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	79,778	82,105	2,327
	Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	3,676	4,352	676
	Certificar Procesos	Certificado	52	51	-1
	Concertar Acciones de con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	1,049	1,276	227
	Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior	Proyecto	113	120	7
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	8,368	8,940	572
	Reacreditar los Programas Educativos	Programa	26	19	-7



0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Uno de los pilares fundamentales del Sector Educativo es asegurar la calidad del nivel superior universitario, es por ello que se promovieron acciones tales como la acreditación de 6 programas educativos (Anexo 262).

Así mismo la apertura de nuevos programas educativos, lográndose alcanzar 17, a fin de ofrecer servicios encaminados a ampliar la oferta educativa. Al mismo tiempo, dichos programas pretenden ofrecer mejores ventajas competitivas, oportunidades laborales y sobre todo contribuir a formar alumnos cada vez más emprendedores (Anexo 263).

Respecto a la meta de alumnos titulados, se logró alcanzar 6 mil 15, debido al reforzamiento de las opciones de titulación que brindan cada uno de los 5 subsistemas de universidades de control estatal oficial; así como al incremento en el número de egresados. Es importante destacar el esfuerzo que realiza cada una de las Universidades para alcanzar las metas establecidas; permitió que se optimizaran los procesos administrativos a través de la certificación, para otorgar a los jóvenes su título de TSU o de Licenciatura en un tiempo menor (Anexo 264).

En cuanto a la atención a la demanda en el ciclo escolar 2011-2012, se matricularon a 36 mil 768 alumnos; lo anterior es con la finalidad de satisfacer las necesidades regionales y de la Entidad, que permitan contribuir al desarrollo económico y social de la nación como de las personas sin distinción de género (Anexo 265).

UIEM

Acreditar los Programas de Estudio. La Universidad Intercultural del Estado de México cuenta con tres programas de estudio, para los que se busca realizar el procedimiento de acreditación, destacando que la Universidad ya ha sido visitada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); actualmente se trabaja en los resultados de dicha evaluación.

Diversificar la Oferta Educativa. Actualmente la oferta educativa de la Universidad Intercultural del Estado de México consta de 4 programas de estudio: Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable, Comunicación Intercultural y Salud Intercultural mismos que se ofertan, alcanzándose la meta al 100 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados. Entre las opciones de titulación que ofrece el Modelo Educativo Intercultural destacan: El Mérito Académico, Informes de Vinculación y Servicio a la Comunidad, Producción de Material Didáctico, Tesis y Tesina. Para el Ejercicio 2012 se programaron 30 titulados logrando el 100 por ciento al cierre del año.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Intercultural consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y la consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La institución programó para 2012 una meta de 824, alcanzando una total de 917 estudiantes, lo que representa el 111.2 por ciento de la meta programada. (Anexo 266I)

Certificar los Procesos. Se iniciaron las gestiones para certificar los procesos que se tienen como meta, gestionando la validación de los Manuales de Procedimientos para contar con la certificación de los mismos; actualmente se ha obtenido la validación de dos procedimientos, "Elaboración del Programa Anual de Metas Institucionales del Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP)" y "Reporte Trimestral de Metas Institucionales del Sistema de Planeación y Presupuesto por Programas (SIPREP)"; ambos del Departamento de Planeación, Programación y Evaluación; los Manuales de Procedimientos de las áreas restantes, se encuentran en proceso de revisión en la Dirección General de Innovación.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Como parte de una de las funciones que desempeña la vinculación dentro del Modelo Educativo Intercultural se encuentra la vinculación, a través de la cual se logra el acercamiento de los estudiantes al sector productivo, mediante convenios de colaboración que permiten a los mismos ampliar su formación académica facilitando la interacción con el sector laboral y permitiéndoles aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas. La Institución programó una meta de 28 acciones, logrando un total de 29 acciones, lo que representa el 103.5 por ciento respecto a la meta establecida. (Anexo 267)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral del personal docente y administrativo, la Universidad prevé la capacitación y actualización del personal para 2012 se programaron 111 personas capacitadas, alcanzando un total de 145 lo que representa el 130.6 por ciento de la meta programada.

El objetivo de los cursos impartidos tienen como finalidad incrementar la calidad del servicio que se brinda, entre ellos destacan: "Plática de Protección Civil", "Curso de Sensibilización para Tutores que atienden a la multiculturalidad", "Formulación de Planes de Negocios, Programa de Incubación", "Seminario de Desarrollo Humano", por mencionar algunas. (Anexo 268)

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En la Universidad Intercultural del Estado de México se llevó a cabo la clausura de la generación 2008-2012, para 2012 se programó el egreso de 98 estudiantes, alcanzando un total de 96 egresados lo que representa el 97.9 respecto a la meta programada, el motivo de la variación se deriva de que 2 estudiantes no acreditaron en su totalidad las materias.

UMB

Diversificar la Oferta Educativa. La Universidad Mexiquense del Bicentenario tiene el compromiso de brindar a estudiantes y comunidad en general una educación continua, en este sentido se programaron 7 nuevas carreras en las Unidades de Estudios Superiores de Acambay, Tultepec, Coatepec Harinas, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec y Tlatlaya y se alcanzaron 7 representando un 100 por ciento en relación con la meta programada. (Anexo 269)

Incrementar el Número de Titulados. Como resultado de las actividades llevadas a cabo en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se programaron 95 alumnos egresados y se alcanzaron 96 representando un 101.0 por ciento en relación con la meta programada. (Anexo 270)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó una meta de 26 acciones, alcanzando en su totalidad lo programado en un 100 por ciento gracias al papel que desempeña la vinculación dentro del Modelo Educativo Intercultural, acercando a los estudiantes al sector productivo, mediante convenios de colaboración que permitieron a los mismos ampliar su formación académica facilitando la interacción con el sector laboral y permitiéndoles aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la institución, (Anexo 271)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La institución prevé la capacitación y actualización del personal, con la finalidad de impulsar el desarrollo laboral de los docentes y administrativos, con el objeto primordial de ofrecer servicios educativos de calidad, para este ejercicio se tuvo una meta programada de 645 personas, alcanzando una meta de 645 personas lo que represento un avance del 100 por ciento respecto a la meta programada, (Anexo 272)

Los cursos impartidos, tienen como finalidad introducir al personal en el modelo intercultural e incrementar la calidad del servicio que brinda el personal docente y administrativo, entre los que se destacan: “Seminario de Gestión en la Educación Superior”, “Equidad de Género”, “Taller de Planeación Estratégica”, y “Tutoría en la Educación Superior”.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó una meta de 419 alumnos, alcanzando 575 alumnos lo que representó un avance del 137.2 por ciento respecto a la meta programada. El programa de Tutoría Académica constituye una alternativa para la formación integral del alumno ayudar a abatir los programas de deserción y rezago a la educación superior, con el propósito de incrementar y fomentar su creatividad, capacidad crítica y su rendimiento académico. (Anexo 273)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. La misión de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, consiste en promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación difusión, extensión y vinculación con la comunidad. La institución programó una meta de 7 mil 505 alumnos, alcanzando la misma, lo que representó el 100 por ciento respecto a la meta programada, (Anexo 274).

UNEVE

Acreditar los Programas de Estudio

En los meses de junio y diciembre se dio contestación a las recomendaciones por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, para la Lic. en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral, las cuales se encuentran en proceso de atención. No obstante la Licenciatura en Quiropráctica y la de Gerontología realizaron una auto evaluación interna para estar en posibilidades de evaluarse en el año de 2013.

Incrementar el Número de Titulados

Durante el año de los 120 alumnos programados como posibles candidatos a obtener su titulación, se logró que 126 de ellos lo realizaran, por lo que la meta programada se superó en un 105 por ciento.(Anexo 275)

No obstante, es de resaltar que se diversifica la emisión de seminarios de titulación, rapidez en la verificación y liberación de trabajos de titulación, entre otras acciones. Promoción e incorporación a los alumnos desde los primeros semestres al idioma inglés para la liberación del mismo; otras medidas son el incremento de profesores dedicados a la impartición de asesorías a los egresados para conformar los ensayos respectivos, o bien las tesis o tesinas, en los casos en que la economía de dichos egresados no les permite la opción de un seminario de titulación.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria

De conformidad a los datos registrados en el Sistema de Planeación y Presupuesto, se programó atender 1 mil 953 alumnos, sin embargo la matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2011-2012 y reportada en la estadística básica 911, fue de 1 mil 719 en activo. Alcanzándose la meta en un 88 por ciento, la variación correspondió a la disponibilidad financiera establecida para el capítulo 1000 para los pagos de Profesor de Tiempo Completo (PTC) y las mil 752 H/S/M con las que se cuenta, que son las indispensables para cubrir a 26 profesores de tiempo completo y 104 docentes, que conforman la planta mínima académica para la impartición de los programas educativos, además de la ocupación de la infraestructura en su totalidad.(Anexo 276)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social

Las 8 acciones programadas para concertar acciones con los sectores público, privado y social, durante el año, fueron alcanzadas en un 100 por ciento.(Anexo 277)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo

Se programó capacitar a 163 personas entre docentes y administrativos, alcanzando la meta en un 100 por ciento, debido a un mayor número de cursos de actualización y capacitación proporcionados en el año, y enfocados a la mejora del perfil, conocimientos y habilidades.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido

Durante el ciclo escolar 2011-2012, se programó que 293 alumnos lograrían concluir sus estudios en el periodo establecido, sin embargo 254 alumnos lo hicieron, logrando un 86.6 por ciento de eficiencia terminal. (Anexo 278)

UNEVT

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. De conformidad a los datos registrados en el Sistema de Planeación y Presupuesto, se programó atender 800 alumnos, sin embargo la matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2011-2012, fue de 854 estudiantes en activo. Alcanzándose la meta en un 106.7 por ciento. (Anexo 279)

Certificar los Procesos. La meta fue calendarizada para el cuarto trimestre del año 2012, sin embargo iniciaron actividades operativas las Unidades Administrativas Órganos de Control Interno, Unidad de Información, Planeación y Evaluación, Subdirección de Desarrollo Académico, Subdirección de Promoción Académica y Vinculación y los Departamentos de Informática, Administración de Personal y Servicios Escolares.

Esta meta no fue posible alcanzarla en el presente año, ya que la Institución no realizó procesos de certificación en virtud de la falta de Reglamentos Interno, Manual General de Organización, y Manual de Procedimientos. Cabe señalar que dichos documentos normativos se publicaran en el primer trimestre del año 2013.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Las acciones de vinculación y extensión que se realizan con los sectores público, privado y social representan una valiosa oportunidad para sostener una reciprocidad y provechosa relación ya que representa un elemento fundamental en la formación académica de los estudiantes. De las 11 acciones programadas para concertar acciones con los sectores público, privado y social, se lograron concluir al 100 por ciento. (Anexo 280)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Con la finalidad de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje se ha implementado la capacitación, actualización y formación docente, por lo que se programó capacitar a 30 personas entre docentes y administrativos, superando la meta al capacitar a 45, lo que representó que el cumplimiento de la meta fue en un 150 por ciento. (Anexo 281)

UPT

Ampliar la cobertura de educación superior universitaria, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social, es el objetivo principal de esta Universidad Politécnica de Tecámac; por lo que se estableció las siguientes metas para el 2012:

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Esta función permite que los alumnos puedan realizar viajes de estudio, visitas de práctica y estancias con el sector productivo y social, en el año 2012 se programaron 35 acciones con empresas, lográndose el contacto con 40 empresas superando la meta en un 14.2 por ciento más de lo programado. El impacto se manifestó en que los alumnos pudieron incorporarse a la estadía sin contratiempo de acuerdo a su perfil profesional, para lo cual se llevó a cabo 20 viajes de estudio beneficiando a toda la población estudiantil y firmando convenios con diferentes Empresas e Instituciones. Al marcar dicho impacto se establece un nuevo programa el cual se pretende que para el próximo ciclo escolar se lleven a cabo más acciones de vinculación con distintas empresas e instituciones del sector productivo. (Anexo 282)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Esta tarea responde a las necesidades de capacitación del personal docente y administrativo de la Universidad, la meta permite medir el número de personas capacitadas durante el año. Se programó la asistencia de 72 personas a cursos de capacitación, mismas que se logró capacitar a las 72, durante el periodo de enero a diciembre obteniendo el 100 por ciento de lo programado, esto con el fin de que todo el personal docente y administrativo se capacite en el modelo educativo basado en competencias profesionales, así como en los procesos administrativos que permitan la buena operación de la universidad. Algunos de los cursos a los que han asistido son: EVALUACIÓN A DOCENTES, LABSAG, SOLDEGE, CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES, SOLID WORKS, COMERCIO EXTERIOR, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN EL MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ROSETTA STONE. Así como los cursos de CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CONTROL DE INVENTARIOS, LICITACIONES, INTERPRETACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008, MAPEO DE PROCESOS Y AUDITORES INTERNOS. Esto con el fin de tener personal actualizado en el área y ser más competitivo en el ámbito laboral. (Anexo 283)

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. Durante el ciclo escolar 2011-2012 se logró captar una matrícula de 836 estudiantes. Para el ciclo escolar 2012-2013 la Universidad Politécnica de Tecámac inicia con una matrícula de 705 estudiantes, logrando la meta en un 84.3 por ciento de lo programado inicialmente.

La matrícula atendida se distribuyó de la siguiente manera: 252 alumnos en la Licenciatura en Negocios Internacionales de los cuales 172 son mujeres y 80 hombres, 232 alumnos de los cuales 3 son mujeres y 229 hombres en Ingeniería Mecánica Automotriz, 61 alumnos de los cuales 12 son mujeres y 49 son hombres en Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, 96 alumnos de los cuales 20 mujeres y 76 hombres en Ingeniería de Software y 64 alumnos de los cuales 36 son mujeres y 28 hombres en Ingeniería Financiera. (Anexo 284)

Certificar los Procesos. Establecer mecanismos administrativos y de gestión eficiente, que satisfagan las expectativas de los clientes internos y externos, asegurando la consistencia y la mejora continua de los procesos principales de esta institución mediante la certificación de los mismos bajo la normatividad ISO 9001:2008, nos asegura una operatividad correcta. Es por eso que la Universidad Politécnica de Tecámac, en el 2012 logró la meta de Ampliar el Sistema de Gestión de Calidad; Certificado el procedimiento de "Fortalecimiento Académico", lo que permitirá fortalecer dicho proceso, agilizándolo y llevando a cabo un correcto orden. Para el próximo ciclo escolar se pretende certificar un proceso más.

Incrementar el Número de Titulados. El proceso de titulación, fue el procedimiento mediante el cual los alumnos, que acreditaron todas las asignaturas correspondientes al currículo de determinada licenciatura, podrán acceder a un título profesional, mediante el cumplimiento de algunos requisitos académicos, en los tiempos estipulados por el plan de estudios de la carrera de que se trate. Es por ello que nos sentimos orgullosos de tener nuestra primera generación de egresados y titulados en tres de nuestros programas educativos que son: Licenciatura en Negocios Internacionales 32 titulados, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura 6 titulados e Ingeniería Mecánica Automotriz 12 titulados, en el 2012, alcanzando así la meta al 100 por ciento establecida equivalente a 50 alumnos Titulados, a través de nuestro Sistema Basado en Competencias Profesionales.

UPTEx

La Universidad Politécnica de Texcoco inició operaciones el 16 de abril del 2011. El primer cuatrimestre dio inicio el 9 de mayo con una matrícula de 92 alumnos.

El ciclo escolar septiembre 2011 agosto 2012 inició con una matrícula de 333 alumnos en tres carreras: Ingeniería Robótica, Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones y la Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES, la composición de la matrícula fue como sigue: 76 reinscritos y 257 de nuevo ingreso. Para el 2012 alcanzó una matrícula de 430 alumnos, siendo la Licenciatura en Administración la más solicitada con 194 alumnos.

Diversificar la Oferta Educativa

En 2011, como resultado de un estudio de factibilidad realizado bajo las normas del Estado y de la Federación, y previa autorización de la Coordinación de Universidades Politécnicas (CUP) y de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), se ofertaron 3 programas educativos: Ingeniería Robótica; Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; y la Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes; es entonces cuando se ratifican con la publicación del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Texcoco, el 14 de noviembre de 2011; y para el ejercicio 2012 se consolida la oferta educativa. (Anexo 285)

Certificar los Procesos

Durante el 2012 se programó la certificación de los procesos de facilitación del aprendizaje, tutorías y asesorías; planeación; vinculación; extensión; y control escolar con sus subprocesos de preinscripción e inscripción y reinscripción, sin embargo aún estamos en proceso para finalizarlo.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social

Esta función permite que los alumnos puedan realizar visitas de prácticas y estancias con el sector productivo y social, en el año se programó la realización de 30 acciones, entre las cuales se realizaron convenios, congresos, eventos deportivos, culturales, difusión de la oferta educativa, concursos y publicaciones lográndose cumplir la meta al 100 por ciento. (Anexo 286)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo

Durante 2012, 23 profesores y 17 administrativos fueron capacitados, en el Modelo de Educación Basado en Competencias Profesionales (MEBCP); en Impartición de Cursos Presenciales; Curso Internacional que prepara a Profesores para la Certificación en redes Computacionales en (SISCO); en aspectos administrativos y de gestión. Se planea capacitar a una mayor cantidad de personal docente y administrativo de manera que se logre la mejor aplicación del Modelo de Educación Basado en Competencias Profesionales y desarrollar el Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de impactar en la calidad de los servicios que presta la Universidad, cumpliéndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria

En el ejercicio se programó la matrícula en 420 alumnos, alcanzándose 430 alumnos, superando la meta en 2.3 por ciento de lo programado, para lo cual se hizo necesario realizar adecuaciones que permitan incrementar la cantidad de espacios de aprendizaje. Además se adquirió equipo de

laboratorio y material eléctrico y dispositivos electrónicos que aseguren la calidad de la educación.(Anexo 287)

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior

Se programaron 3 proyectos de investigación para el último cuatrimestre, y se logró el objetivo, al realizarse los proyectos de: Diseño y Construcción de un Robot Móvil para Aplicaciones de Limpieza, Sistema De Seguridad Comunitaria, Sistema de Monitores para Seguridad Comunitaria, Prevención del Delito, Elaboración de manuales sobre “Evaluación por Competencias”. (Anexo 288)

UPVM

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. El modelo educativo de las Universidades Politécnicas, fue diseñado y elaborado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación de Universidades Politécnicas, sus características son diferentes a la educación tradicional, y se manifiestan principalmente en: la formación profesional; diseño curricular basado en competencias; la forma de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de estrategias y técnicas didácticas diversas; y la evaluación de las competencias profesionales.

Con este modelo educativo la función sustantiva de docencia se materializa en la atención de los estudiantes y a diez años de haber iniciado operaciones, se programó una matrícula de 3 mil 200 alumnos y se atiende en el ciclo escolar 2012-2013 una matrícula de 3 mil 838 estudiantes, lo que significa un incremento del 19.9 por ciento con relación al ciclo escolar anterior en donde se atendió a 3 mil 261 estudiantes; y un incremento del 1 mil 256 por ciento con relación con la matrícula de 283 estudiantes atendidos en el primer año de funcionamiento de la Universidad Politécnica del Valle de México en el ciclo escolar 2003-2004. (Anexo 289)

De la matrícula total por género el 66 por ciento son hombres y el 34 por ciento son mujeres; por nivel educativo el 96 por ciento (3 mil 680 estudiantes) está inscrito en alguno de los programas educativos de licenciatura o ingeniería y el 4 por ciento (158 estudiante) realiza estudios de maestría. La mayor matrícula se concentra en la carrera de Ingeniería en Informática con el 30 por ciento de atención a la matrícula total y la menor matrícula corresponde a la carrera de Ingeniería en Nanotecnología con el 7 por ciento.

Entre los cuatro programas de Maestría en Administraciones atiende a 78 estudiantes y representa la mayor matrícula de posgrado, la maestría en Ingeniería Mecatrónica 20, Maestría en Ingeniería de Manufactura con 24 y la Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación 36.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Para garantizar que el personal académico y administrativo que trabaja en la Universidad desempeñe adecuadamente sus funciones en los esquemas de calidad de los programas educativos y del sistema de gestión de calidad institucional; de forma permanente se realizan acciones para la profesionalización del personal administrativo y de actualización para el personal académico. Durante el ejercicio se logró capacitar a 210 personas, superando la meta en 110 por ciento, considerando que se había programado capacitar a 100 personas entre trabajadores administrativos y académicos. (Anexo 290)

Entre los cursos impartidos a personal directivo, administrativo, profesores de tiempo completo y profesores de asignatura, destacan las diferentes actividades de capacitación impartidas en el marco del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Universidad, mediante el cual se logró la Certificación ISO 9001-2008 del proceso educativo con alcance a cinco procedimientos; y los cursos impartidos fueron: Sensibilización al cambio, interpretación de la Norma ISO 9001-2008, Mapeo de procesos, Formación de auditores internos, Acciones correctivas y preventivas y Mejora continua. Por otra parte, destacan por su impacto en el desempeño del personal administrativo los cursos de:

Curso Integral de blindaje electoral FEPADE 2012, Evaluación Financiera y socioeconómica de proyectos de inversión, Diseño gráfico y, Protección civil con los temas de control y combate de incendios, primeros auxilios y evaluación de inmuebles.

Acreditar los Programas de Estudio. La Universidad se caracteriza por ofrecer programas educativos de calidad, los PE de Ingeniería Industrial y de Sistemas e Ingeniería Mecánica y Electrónica, han sido acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) y PE de Ingeniería en Informática por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC), también fue clasificada en el nivel uno del Padrón de los Programas de Educación Superior reconocidos por su buena calidad de los CIEES.

En este contexto de programas educativos de calidad, el mes de diciembre de 2012 se realizó la visita de evaluación por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración (CACECA), obteniendo un resultado satisfactorio y lograr acreditar la carrera de Administración y Gestión de PyMES a partir del 31 de diciembre de 2012 y con una vigencia de cinco años.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La educación basada en competencias (EBC) tiene como finalidad que el alumno desarrolle capacidades de acuerdo con el programa de estudios, y para que la EBC sea efectiva, se requiere del uso de procesos didácticos significativos, técnicas e instrumentos de evaluación que estén orientados a retroalimentar y establecer niveles de avance, que permitan definir con claridad las capacidades que se espera desarrolle el alumno a lo largo de su proceso de aprendizaje, se programaron 180 alumnos y en virtud de las características del modelo en 2012 egresaron 645 estudiantes superando la meta por 258.3 por ciento de los programado.

Diversificarla Oferta Educativa. La Universidad ofrece programas educativos de licenciatura, especialidad y posgrado, con las siguientes denominaciones: PE de Licenciatura: Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ingeniería Mecánica y Electrónica, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Nanotecnología, y la Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES; con relación a las especialidades se ofertan las siguientes: Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación, Innovación Tecnológica de Sistemas Mecatrónicos, Sistemas de Manufactura, y Alta Dirección; y en maestrías los programas siguientes: Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería de Manufactura, y Maestría en Administración.

Por lo anterior, para ampliar y diversificar la oferta educativa, en el periodo se obtuvo la autorización de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) para diversificar la oferta educativa con los programas educativos siguientes: Profesional asociado en Desarrollo de Nanotecnología y Maestría en la Enseñanza de las Ciencias, esta última derivado del convenio suscrito con la UNAM y el SEIEM superando en 100 por ciento lo programado. (Anexo 291)

Certificar Procesos. En el mes de diciembre se realizaron las auditorias de primera y segunda etapa y con ello, la Universidad logró obtener la Certificación ISO 9001-2008 de sus procesos de gestión; a través del Certificado Número 2012CRE-046 emitido el 13 de diciembre de 2012, por la empresa denominada Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C., Organismo Acreditado con el número 85/12 por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA),

El Certificado tendrá vigencia de tres años contados a partir del 13 de diciembre del 2012, y hasta el 12 de diciembre del 2015, con alcance al Servicio Educativo en los 5 procesos de: Consulta de libros en sala, Préstamo de libros a domicilio, Inscripción, Reinscripción y Estadías, que se desarrollan en el Centro de Información de la Universidad, el Departamento de control escolar y en las Divisiones Académicas, respectivamente superando la meta de 3 programados en un 66.6 por ciento. (Anexo 292)

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Los convenios suscritos en 2012 con instituciones educativas y empresas pequeñas y medianas e inclusive, grandes empresas fueron 16, superando la meta programada en un 33.3 por ciento considerando que sólo fueron

considerados 12. Los convenios suscritos fueron con las siguientes instituciones públicas y privadas:

Virtual Educa (VE), Librería Porrúa Hermanos y Compañía S.A. de C.V., Laboratorio Médico del Chopo S.A. de C.V, Operadora Suburbia S.de R. L. de C.V., Grupo Innovador Turístico y de Servicios S. de R.L. de C.V. sucursal Fiesta InnPérinorte., SixFlags México, “Impulsorum”, Porto Mx, S.A. de C.V., Secretaría de Educación, Teléfonos de México S.A.B. de C.V. (TELMEX); Instituto Tecnológico de Teléfonos de México S.C. (INTTELMEX), El Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), BBBMEX, S. DE R.L. DE C.V. (BED, BATH & BEYOND), National Instruments de México S.A de C.V., El Grupo Internacional de Investigación “Tecnología Educativa e Investigación Social” (TEIS) (HUM-848), de la Universidad de Granada, La Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas “LA UPSZ”, EAGLEBURGMANN México, S.A. de C.V. “LA EMPRESA”, y ArcelormittalLazaroCardenas,S.A. de C.V.(Anexo 293)

Incrementar el Número de Titulados. El Modelo de Educación Basada en Competencias con el que opera la Universidad Politécnica del Valle de México, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de egresar titulados; por ello el número de titulados es igual al número de egresados con una Titulación directa al cubrir el 100 por ciento de créditos y una vez realizado el pago de los derechos de titulación, en el periodo se gestionó el título profesional de 645 nuevos profesionistas de 180 alcanzándose la meta en 358.3 por ciento.

UPVT

Como resultado del Estudio de Factibilidad con autoridades realizado, se satisficieron las necesidades de la comunidad industrial, comercial y de servicios de la región que demando la creación de las siete carreras que ofrece la Universidad:

Ingeniería Industrial y de Sistemas

Ingeniería Mecatrónica

Ingeniería en Informática

Ingeniería en Biotecnología

Ingeniería en Mecánica Automotriz

Licenciatura en Negocios Internacionales

Ingeniería en Energía

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca desarrolló las siguientes actividades durante 2012:

Acreditar los Programas de Estudio: Referente a esto en el ejercicio 2012 se logró obtener la acreditación de un programa cumpliendo al 100 por ciento la meta programada. (Anexo 294)

Diversificar la Oferta Educativa. El logró que se reporta se refiere a que al inicio del ciclo escolar 2011-2012, se contaba con un programa educativo más (Ingeniería en Energía) que se sumaron a los seis programas educativos con los que se contaba al inicio del ciclo escolar 2010-2011 cumpliéndose así con esta meta.

Incrementar el Número de Titulados. El modelo de las Universidades Politécnicas es tal que se obtiene el título profesional automáticamente al egresar, por ello los esfuerzos y recursos se han dirigido a desarrollar estrategias a fin de que cuando concluyan sus estudios esten preparados para desarrollar sus conocimientos en el ámbito laboral, es por eso que se implementaron cursos intensivos en horarios mixtos, sabatinos, entre otras, por lo que de los 20 alumnos que se programaron como parte de esta modalidad se logró la titulación de 47 alumnos lo cual representó el 135 por ciento de más de lo programado inicialmente. (Anexo 295)

Atender Alumnos de Educación Superior Universitaria. En el marco de su Planeación Estratégica, la Universidad programó una meta de atención de un mil 855 alumnos misma que se alcanzó, es decir se cumplió al 100 por ciento respecto a lo programado.

Certificar Procesos. En el segundo trimestre se realizó un proceso considerando como unidad de medida procesos certificados, con fecha 28 de junio de 2012, la Universidad pasó por su Auditoría de Vigilancia 24 meses (Auditoría de Mantenimiento de SGC), fueron revisados los siguientes procesos: Enseñanza-Aprendizaje, Promoción y Difusión, Control y Seguimiento Escolar, Planeación y Programación, Fortalecimiento académico y fue incorporada la Carrera de Ingeniería Mecánica Automotriz, cumpliéndose la meta en un 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Fue solicitado al órgano de gobierno la reestructuración administrativa que permite ampliar la cobertura en las funciones administrativas, accediendo a ello, con lo que a la fecha se cuenta ya con la Dirección de Planeación y Vinculación, que sin duda contribuyo al cumplimiento de esta meta al 104.7 por ciento de los programado inicialmente. (Anexo 296)

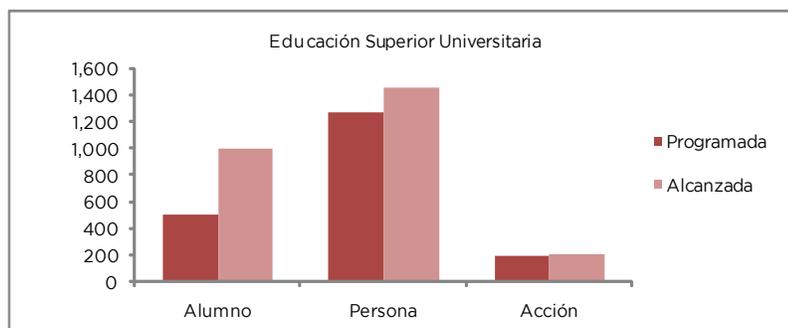
Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Al respecto, la Universidad por iniciativa propia estableció una meta para titularse que el alumno certifique 550 puntos TOEFL (dominio del idioma inglés), puntaje que esta 150 puntos arriba del promedio que se ha establecido por las Universidades Politécnicas. Con la finalidad de mantener esa meta, se continuó haciendo un gran trabajo académico, cursos de reforzamiento y apoyos extraclase para que de esta forma más alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido, es decir que de los 25 programados inicialmente se logró que 26 terminaran. Por lo que la meta se rebasó en un 4 por ciento. (Anexo 297)

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Como parte del sistema de gestión de calidad, se tiene como objetivo impulsar el desarrollo del personal docente y administrativo, para brindar un servicio educativo de calidad a través de la impartición de cursos de capacitación y actualización, lográndose capacitar a 134 personas entre docentes investigadores y personal administrativo de los 110 programados; superándose la meta, en un 21.8 por ciento de lo programado inicialmente.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior: Se desarrolló un proyecto de investigación por cada cuerpo académico, este año se planearon 2 investigaciones las cuales se llevaron a cabo con ello se cumplió al 100 por ciento la meta establecida, dichos proyectos de investigación fueron: Generación Eólica (Ingeniería Industrial y Mecatrónica) y Diseño, Desarrollo e Implementación de Bioprocesos (Biotecnología). (Anexo 298)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010402	EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA				
	Acreditar los programas de estudio	Programa	20	8	-12
	Diversificar la oferta educativa	Programa	26	24	-2
	Incrementar el número de titulados	Alumno	495	994	499
	Atender a los alumnos de Educación Superior Universitaria	Alumno	47,348	49,390	2,042
	Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	1,271	1,454	183
	Certificar Procesos	Certificado	8	8	0
	Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social	Acción	192	204	12
	Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior	Árbol	5	5	0
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	1,015	1,596	581

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0801010403 EDUCACIÓN A DISTANCIA UDEM

Atender a los Alumnos de Educación media Superior y Superior Abierta y a Distancia. Derivado de la diversificación de la oferta académica, así como de la ampliación de cobertura y la conformación de alianzas estratégicas mediante Convenios de Colaboración con Entidades Públicas y Privadas, se tuvo un incremento considerable en la atención a la matrícula, superando ampliamente la meta establecida; programándose dar atención a 12 mil alumnos, logrando atender a 18 mil 749 alumnos, cumpliendo la meta programada en un 156.2 por ciento (Anexo 299).

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La evaluación al desempeño y al diagnóstico por las áreas académicas y administrativas, detectaron la necesidad de capacitar al personal de la Universidad, y con la finalidad de poder brindar una mejor atención y servicio a los usuarios, se logró capacitar al personal docente y administrativo, capacitando a un total de 228 personas de las 100 programadas, logrando la meta en un 228 por ciento de lo programado (Anexo 300).

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- En un esfuerzo compartido entre el personal académico y administrativo de la Universidad, se ha trabajado para alcanzar la meta en cuanto a la concertación de acciones con los sectores, público, privado y social; por lo cual se asistió a diversos municipios del Estado de México, para realizar la presentación de la oferta educativa que imparte la Universidad, así mismo, se asistió a promocionar y publicitarlo en diversas expo orientas y medios de comunicación como la radio y la televisión, también se tuvo contacto directo con funcionarios de diferentes HH. ayuntamientos y se firmaron convenios con diversos municipios del Estado de México; así tenemos que se lograron 138 acciones, siendo 120 las que fueron programadas, logrando así cumplir la meta en un 115 por ciento (Anexo 301).

Diversificar la Oferta Educativa. En este periodo se llevaron a cabo 3 programas, mismos que se encontraban programados, logrando así cumplir al 100 por ciento con la meta (Anexo 302).

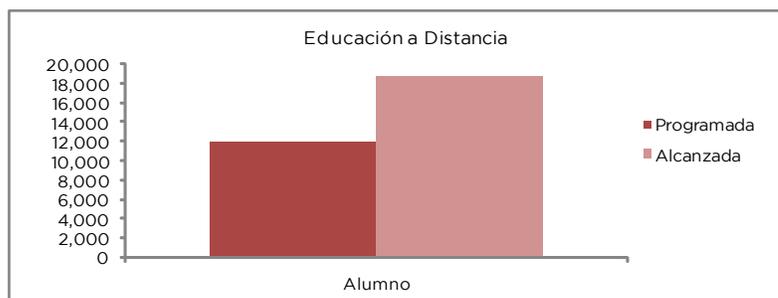
Incrementar el Número de Titulados. El apoyo por parte de la Universidad para sus alumnos de maestrías con asesorías y trámites, coadyuvaron en el incremento de los índices de titulación, los alumnos titulados hacen un total de 175, superando así la meta programada de 83 alumnos en un 110.8 por ciento (Anexo 303).

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Es importante mencionar que en esta modalidad virtual, el avance académico lo define el estudiante toda vez que él establecerá el tiempo en el que efectuará sus estudios. Con el establecimiento de estrategias se logró que concluyeran 174 alumnos de los 98 programados. Cumpliendo así la meta programada en un 177.5 por ciento (Anexo 304).

Instaurar y Operar los Programas de Educación Continua y a Distancia. La alianza con la Universidad de Guadalajara (UDG) permitió a la Universidad Digital ofertar Educación Continua en línea en forma compartida, con lo cual se logró cumplir la meta programada en un 150 por ciento al desarrollar 1 curso más de los 2 que se tenían programados.

Desarrollar el Programa de Evaluación Institucional. Se realizaron las acciones necesarias para desarrollar el programa de evaluación institucional y así cumplir al 100 por ciento con la meta.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010403	EDUCACIÓN A DISTANCIA				
	Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior Abierta y a Distancia	Alumno	12,000	18,749	6,749.00
	Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	100	228	128.00
	Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	120	138	18.00
	Diversificar la Oferta Educativa	Programa	3	3	0.00
	Incrementar el Número de Titulados	Alumno	83	175	92.00
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	98	174	76.00
	Instaurar y Operar los Programas de Educación Continua y a Distancia	Curso	2	3	1.00
	Desarrollar el Programa de Evaluación Institucional	Programa	1	1	0.00



0801010404 FORMACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene por objeto formar docentes con amplio dominio del currículo, contenidos y didáctica de la enseñanza, incorporando innovaciones científicas y tecnológicas; así como fortalecer y diversificar los programas de postgrado que ofrecen las instituciones formadoras de docentes y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM), se orienta a la formación inicial de estudiantes con bachillerato que ingresan a la Escuela Normal, así como a fortalecer la actualización y superación magisterial por medio de la redefinición de los servicios que ofrecen las Escuelas Normales, implementando estudios de postgrado y actualización.

Las Escuelas Normales ofrecen la formación inicial en licenciaturas en educación, con la finalidad de formar profesionales de la educación con bases sólidas para incorporarse al Sistema Educativo, con las herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el desempeño de su función.

Tanto las Escuelas Normales como el Instituto Superior de Ciencias de la Educación ofrecen estudios de postgrado como especialidad, maestría y doctorado en el campo de las Ciencias de la Educación, la Inclusión Educativa e Investigación Educativa atendiendo las necesidades de superación académica de los docentes y contribuir así a elevar la calidad educativa de la Entidad, por lo que en el año 2012 se atendió una matrícula de 507 estudiantes de posgrado (Anexo 305).

Para la Educación Normal, es trascendental fortalecer la vinculación con centros de investigación a nivel nacional e internacional y dar respuesta al reto de consolidarse como un auténtico proyecto educativo para la formación, actualización y superación profesional del magisterio, capaz de formar profesionales de la educación que respondan a la multiplicidad de retos que los nuevos escenarios generan en los procesos educativos y lograr cumplir con el propósito del Programa de Identidad Normalista, que busca proyectar la vida institucional logrando una vinculación con la comunidad. En el año 2012 participaron 4 mil 12 estudiantes (Anexo 306).

Las experiencias académicas con otras instituciones de educación superior formadoras de docentes y centros de investigación han cobrado relevancia en la aplicación de diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje y orientando el trabajo colegiado, por lo que se realizaron 25 intercambios académicos, beneficiando a un total de 299 docentes (Anexo 307).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En el año 2012, se amplió la cobertura de ingreso a cursar los estudios de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física, Educación Especial en las 36 escuelas normales que atendieron a un total de 5 mil 958 alumnos (Anexo 308).

La formación inicial de docentes, exige que los alumnos se involucren en la dinámica de trabajo de las escuelas de Educación Básica, para que adquieran las herramientas del ejercicio profesional, mediante la vinculación de la práctica escolar y la práctica intensiva, con las condiciones reales de trabajo; para lo cual se realizaron las prácticas en 402 escuelas de Educación Básica con la participación de mil 151 estudiantes en formación inicial; asimismo, asistieron a eventos académicos-culturales como a la Feria Cultural de Experiencias Pedagógicas: Ciencia, Arte y Filosofía, donde intervino personal académico de Educación Superior de España, Israel, Argentina y por supuesto de México (Anexo 309).

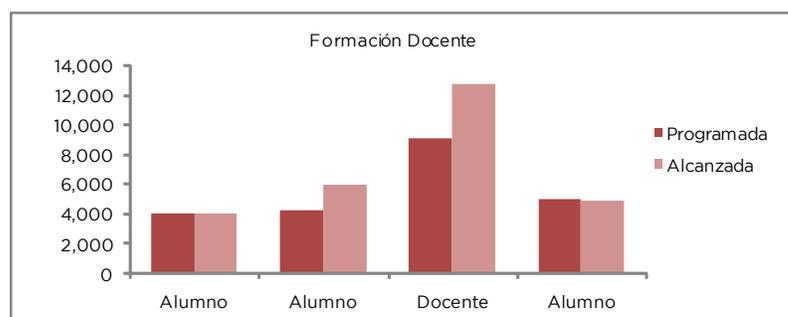
Para incrementar sus conocimientos, capacitarse y actualizarse, los docentes del Subsistema Educativo Estatal asistieron a eventos como foros, cursos, cursos-taller, conferencias, presentación de libros, diplomados, ponencias, mesas temáticas que las Escuelas Normales y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación programan con el fin de brindar las herramientas que contribuyan a innovar la práctica docente en el aula, durante el periodo que se informa, se contó con la participación de 12 mil 726 docentes (Anexo 310).

El seguimiento a la aplicación de Planes y Programas de Estudio garantiza que los docentes realicen su tarea principal que es la enseñanza; por lo que se realizaron visitas académicas a las Escuelas Normales y se atendió la convocatoria de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) a las reuniones nacionales para la evaluación de los Programas Educativos.

SEIEM

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de la Educación Básica. El desarrollo de los procesos relativos a la formación inicial, continua y superación profesional del magisterio, de las instituciones de educación superior de SEIEM, como son las tres Unidades y tres subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional, dos sedes del Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México, la Unidad de Desarrollo Profesional Tlalnepantla, la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río" y la División de Estudios Semiescolarizados, contribuyeron sustancialmente a lograr la meta programada que fue la formación de 4 mil 994 alumnos, de los cuales se logró capacitar a 4 mil 836, lo que representa un cumplimiento en la meta del 96.8 por ciento.(Anexo 311)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010404	FORMACIÓN DOCENTE				
	Proporcionar estudios de posgrado en educación.	Alumno	800	507	(293)
	Desarrollar el programa de identidad normalista para lograr la vinculación escuela comunidad y proyectar la vida institucional.	Alumno	4,000	4,012	12
	Promover el intercambio con instituciones formadoras de docentes a nivel estatal y nacional.	Escuela	25	25	0
	Ofrecer servicios de licenciatura en educación.	Alumno	4,200	5,958	1,758
	Fortalecer la vinculación de las instituciones formadoras de docentes con las escuelas de Educación Básica.	Escuela	400	402	2
	Incrementar la capacitación de docentes en el programa de formación continua.	Docente	9,000	12,726	3,726
	Desarrollar un programa de seguimiento a la aplicación de planes y programas de estudio que se imparten en las escuelas normales.	Programa	1	1	0
	Desarrollar el programa de mejoramiento institucional de escuelas normales públicas.	Programa	1	1	0
	Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de la Educación Básica.	Alumno	4,994	4,836	(158)



0801010501 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En este proyecto se coordinó la prestación de los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria en el Estado de México, al mantener la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la Alfabetización y Educación Básica para Adultos, mediante el uso de materiales y métodos apropiados, así como con la articulación de acciones con las diferentes instancias que ofrecen este tipo de servicios.

Para realizar estas acciones, se contó con el apoyo de las supervisiones escolares que atendieron las necesidades y particularidades del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, mismo que es administrado por la Delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y por los modelos escolarizados en transición Modelo Primaria Abierta y Secundaria Abierta.

Se emprendieron acciones de promoción, difusión y gestión, así como la participación en Jornadas Nacionales para lograr la incorporación, acreditación y certificación de alumnos, con lo que se logró incorporar a 2 mil 372 adultos en el servicio de Alfabetización (Anexo 312) y a 26 mil 403 en Educación Primaria y Secundaria (Anexo 313).

Con el fin de fortalecer la actualización de los docentes, se impulsó la formación continua y superación profesional con el desarrollo de los Talleres de Actualización para Docentes de Educación para Adultos (TADEA), en beneficio de mil 344 docentes que atienden de manera simultánea los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria, por lo que la función docente se duplica en ambos servicios (Anexo 314). Así mismo, se desarrollaron cursos de formación continua en las diversas zonas escolares, a fin de atender de manera más específica las problemáticas enfrentadas por el personal que atiende este tipo de servicios, lo que permitió generar estrategias de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

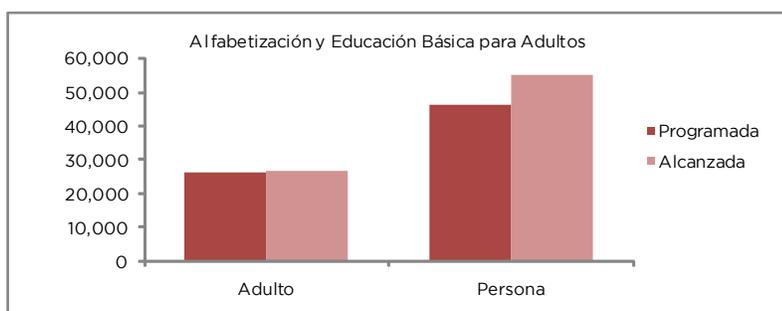
Por otro lado la Delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Estado de México logró que 54 mil 932 personas de 15 años y más concluyeran los niveles de alfabetización, primaria y secundaria al igual que realizó el seguimiento y evaluación de los planes y programas de educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos de 15 años y más.

SEIEM

Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela para Padres. De los 2 mil 93 adultos que se programó atender, se dio un cumplimiento en la meta del 163.2 por ciento, atendiendo a 3 mil 417 personas. La variación positiva en la captación de los alumnos de educación para adultos, es reflejo de los esfuerzos por mejorar la cobertura de estos servicios y de las estrategias de difusión, lo que no garantiza la mejora de las cifras de los indicadores de eficiencia de estos mismos servicios. (Anexo 315)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010501	ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS				
	Atender a la población de 15 años y más en rezago educativo con servicios de	Adulto	3,000	2,372	-628
	Atender a la población de 15 años y más en rezago educativo con servicios de Educación Primaria y/o Secundaria	Adulto	26,000	26,403	403
	Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria	Docente	1,316	1,344	28
	Realizar el seguimiento y evaluación de los planes y programas de educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos de 15	Programa	2	2	0
	Lograr que las personas de 15 años y más concluyan los niveles de alfabetización, primaria y secundaria (INEA)	Persona	46,123	54,932	8,809
	Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a Fin de Integrarse a la Vida Productiva; así Como Implementar el Proyecto Escuela para Padres.	Adulto	2,093	3,417	1,324

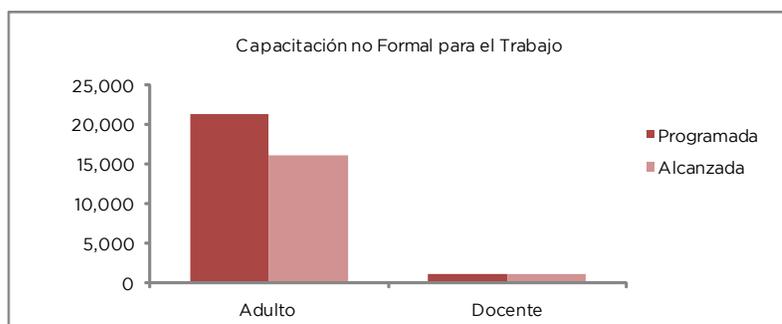


0801010502 CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas de 15 años y más, a través de la incorporación a diferentes alternativas de superación, se ofreció capacitación a los jóvenes y adultos de de este rango de edad, que les permita incorporarse a la vida productiva, ayudándoles a elevar sus condiciones de vida, al proporcionarles los conocimientos, habilidades y destrezas específicas para su inclusión al mercado laboral o bien, al autoempleo, para lo cual se realizaron diversas acciones como son gestiones ante autoridades públicas y privadas, para acceder al préstamo de espacios e impartir los cursos que se ofrecen; donación de mobiliario y equipo, así como materiales para los diferentes cursos; además de la promoción y difusión de eventos (exposiciones), donde los jóvenes y adultos realizaron demostraciones de lo aprendido, lográndose incorporar a 16 mil 10 adultos (Anexo 316).

Con el fin de apoyar la actualización de los docentes que atienden este tipo de servicios, se impulsó la formación continua a través de diversas actividades de capacitación, asesoría y acompañamiento; de igual forma, se desarrollaron los Talleres de Actualización para Docentes de Educación para Adultos, en beneficio de 921 docentes (Anexo 317).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010502	CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA EL TRABAJO				
	Ofrecer el servicio de capacitación no formal para el trabajo a personas de 15 años y más	Adulto	21,175	16,010	-5,165
	Capacitar y actualizar a docentes que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo	Docente	948	921	-27



**0801010601 PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

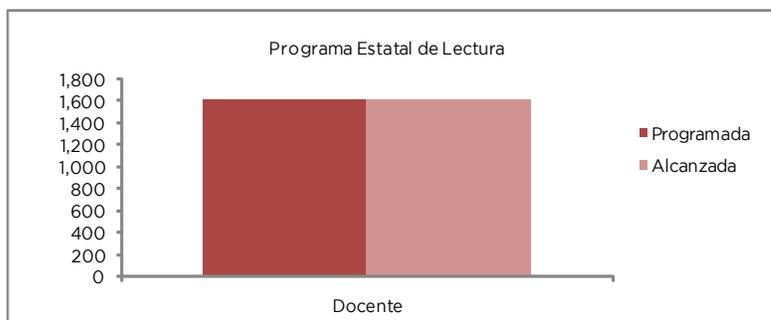
El Programa Estatal “Leer para crecer”, tiene por objetivo mejorar el hábito de la lectura entre los estudiantes de Educación Básica, con el fin de elevar la comprensión lectora para enriquecer el acervo cultural de la comunidad escolar.

En este contexto durante el año 2012, a través de la implementación de estrategias de fomento a la lectura por parte de la Dirección General de Educación Básica y de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, se logró atender al 100 por ciento de alumnos de nivel básico.

Asimismo, con lo anterior, se concretó el esfuerzo de las jornadas literarias de invierno, primavera y verano; cuyas acciones se realizaron de forma sistematizada por parte de los subsistemas educativos estatal y federalizado, beneficiando a un total de 3 millones 334 mil 24 alumnos (Anexo 318).

Por otra parte, en lo que se refiere a las estrategias de fortalecimiento del quehacer de los asesores acompañantes, se brindó asesoría a mil 600 docentes (Anexo 319), para fortalecer el fomento y promoción de la lectura, así como el uso de las bibliotecas escolares y de aula.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010601	PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA				
	Coordinar acciones a desarrollar por las instancias participantes en el programa estatal de lectura “Leer para crecer” orientadas a estudiantes de educación básica	Programa	1	1	0
	Asesorar a los docentes de educación básica en estrategias para la formación de hábitos lectores	Docente	1,600	1,600	0



**0801010602 FORTALECIMIENTO DE VALORES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

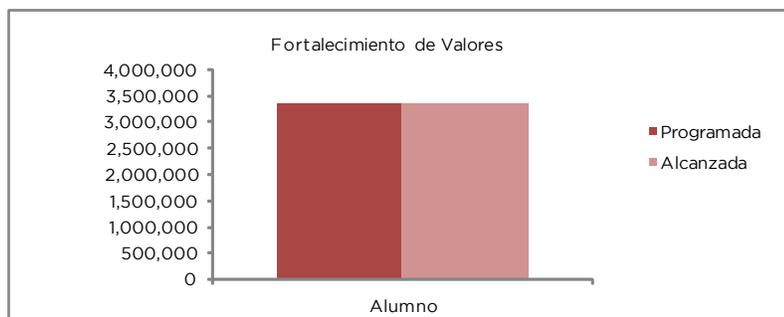
El Programa Estatal Fortalecimiento de Valores “Vivir con valores, educar para la vida”, tiene como finalidad ampliar el concepto y los esquemas de la práctica de valores en docentes y

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

alumnos del Sistema Educativo Estatal, y generar una conciencia analítica, reflexiva y de respeto del entorno; para impulsar una educación que contribuya a la formación moral, cívica y ética en pro de la unidad e integración familiar, para contrarrestar problemáticas como la discriminación por género, religión, la violencia o el bullying, entre otros.

Los logros del tenido el Programa durante el periodo que se informa, son el término de la elaboración y reproducción del manual de capacitación denominado “Taller Convivencia Escolar, Una alternativa para prevenir la violencia”, con lo cual se capacitaron a asesores metodológicos que a su vez capacitan a un docente por escuela. Asimismo en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se integraron 10 mil 906 Comités Escolares (Anexo 320), para la promoción de los valores en las Escuelas Primarias y Secundarias, de los subsistemas estatal y federalizado. Estos Comités trabajan diferentes actividades con los alumnos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010602	FORTALECIMIENTO DE VALORES				
	Desarrollar un programa de capacitación a docentes de Educación Básica sobre la formación de valores	Docente	18,464	18,464	0
	Construir comités escolares para la promoción de los valores en las escuelas primarias y secundarias	Comité	10,960	10,906	-54
	Promover el fortalecimiento de Valores en los alumnos de Educación Básica	Alumno	3,334,024	3,334,024	0



0801010603 APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El propósito de este programa es contribuir a mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en los docentes y alumnos de educación básica, a fin de desarrollar las competencias que les permitan resolver problemas de acuerdo con los planteamientos establecidos en los programas del Plan de estudios 2011 de Educación Básica.

Entre las acciones llevadas a cabo durante el año 2012 destaca el Tercer Encuentro Estatal “Desarrollo del pensamiento matemático en la educación básica”; la actividad fue difundida y promovida entre los docentes de educación básica de la Entidad.

Se desarrollaron también cursos y talleres destinados a docentes en formación y en servicio, enfocados a la actualización y al desarrollo de competencias profesionales; entre las temáticas que se abordaron destacan el conocimiento de los programas de estudio, estrategias didácticas para el aprendizaje de las matemáticas y la resolución de problemas. Es importante destacar que como consecuencia de la implementación de la reforma curricular en educación primaria los docentes de este nivel buscaron opciones formativas que les proporcionaran mayores elementos conceptuales y metodológicos. El registro en estas actividades formativas logró la participación de 9 mil 156 docentes (Anexo 321).

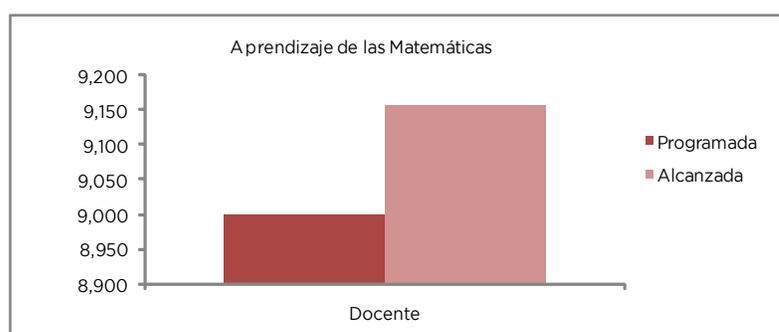
Otra acción que se destaca son las reuniones de trabajo de los equipos académicos de las subdirecciones regionales a fin de generar estrategias de trabajo docente que favorezcan el aprendizaje de las matemáticas. Un elemento importante en el desarrollo del programa fue la

distribución de materiales didácticos en formato impreso y multimedia, destinados a favorecer el aprendizaje de las matemáticas.

En el ámbito del empleo de medios electrónicos, se hizo la actualización del sitio electrónico del programa, acción que convocó a todas las unidades administrativas participantes; el equipo técnico del programa participó en una serie de entrevistas radiofónicas en la radiodifusora estatal a fin de difundir las acciones de operación matemáticas entre la población.

Las acciones efectuadas a través del programa han propiciado que los docentes de educación básica de la Entidad dispongan de mayores elementos teóricos y metodológicos que contribuyan a elevar el nivel de logro educativo de los estudiantes en la asignatura de matemáticas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010603	APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS				
	Capacitar a docentes en educación básica para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	Docente	9,000	9,156	156



0801010604 EVALUACIÓN EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, en coordinación con la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), ha contribuido en la aplicación de los procesos de evaluación en materia educativa, con la finalidad de valorar la calidad de los aprendizajes en el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias de los estudiantes de educación básica y media superior de la Entidad.

Con relación a las evaluaciones que diseña el Instituto, dirigidas a los diferentes componentes del Sistema Educativo Estatal, se ha logrado un avance significativo en el sector a través del levantamiento de datos propios y análisis estadístico para la toma de decisiones.

Las evaluaciones aplicadas durante el año 2012 estuvieron asociadas al desempeño docente y al logro educativo; dentro del primer rubro el Instituto diseña e instrumenta la estrategia operativa estatal de las evaluaciones del Programa Nacional de Carrera Magisterial XXI Etapa 2012, en sus factores Aprovechamiento Escolar y Preparación Profesional.

La "Evaluación Aprovechamiento Escolar" tiene como propósito conocer el nivel de aprendizaje que los alumnos han obtenido en las asignaturas que no son consideradas en la prueba ENLACE Básica y está dirigida a alumnos de profesores frente a grupo de secundarias generales y técnicas públicas que participan en el Programa Nacional de Carrera Magisterial; la cual se llevó a cabo los días 13 y 14 de junio de 2012. El universo programado en la Entidad fue de 2 mil 440 docentes y mil 110 escuelas de los Subsistemas Estatal y Federalizado (Anexo 322).

Con el objeto de lograr una evaluación integral para valorar las habilidades, conocimientos, capacidades y competencias profesionales que requiere el docente en el desarrollo de sus

funciones en el nivel, modalidad, grado o la asignatura que imparta, los días 23 y 24 de junio de 2012 se realizó la “Evaluación Preparación Profesional”, en la que participaron 38 mil 194 docentes del Subsistema Estatal y 19 mil 347 profesores del Subsistema Federalizado, siendo un total de 57 mil 541; así mismo con base en los resultados de las competencias profesionales y el aprovechamiento escolar de los alumnos, de carácter formativo, para generar las estrategias pertinentes y oportunas que mejoren el logro educativo de los alumnos y desempeño profesional de los docentes en las escuelas públicas y privadas, se realizó por primera vez la aplicación de la “Evaluación Universal” en el Estado de México, el día 6 de julio de 2012, con un registro de 44 mil 701 docentes y directivos en servicio de educación básica, 23 mil 425 del Subsistema Estatal y 21 mil 276 del Federalizado (Anexo 323).

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, se aplicó el 15 de julio de 2012 el “Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes del Concurso Nacional para el otorgamiento de Plazas Docentes, ciclo escolar 2012-2013”, del Subsistema Federalizado en la Entidad, con el propósito de mejorar la calidad de la educación en México, fortaleciendo al profesorado mediante la contratación de los profesionales mejor calificados para el ejercicio docente; registrándose 5 mil 222 docentes en servicio y mil 221 profesores de nuevo ingreso al servicio docente, sumando un total de 6 mil 443 sustentantes (Anexo 324).

Derivado del Convenio de Sueldos y Prestaciones que celebra el Ejecutivo del Gobierno del Estado con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), en el mes de febrero de 2012 se asignaron 56 millones de pesos, para estimular a los directores comisionados con grupo, profesores en servicio frente a grupo de preescolar y primaria de escuelas públicas y docentes frente a grupo que imparten alguna materia curricular en las escuelas públicas oficiales de secundaria general, técnica y telesecundaria del Subsistema Educativo Estatal; para tal efecto, el Instituto diseñó y aplicó por quinta ocasión el Programa de Reconocimiento al Profesor de Educación Básica 2012, “Ser Maestro”.

El registro se llevó a cabo mediante el portal de aplicaciones del Sistema de Evaluaciones en Línea (SEV@L), inscribiéndose voluntariamente un total de 20 mil 475 profesores de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, de las distintas modalidades y vertientes participantes (Anexo 325).

La aplicación del examen se realizó en línea a través del portal del Instituto, los días 8, 9 y 15 de diciembre de 2012.

A partir del análisis de resultados, el Instituto seleccionó mediante una metodología que evalúa el desempeño docente con prácticas efectivas para ejercer la docencia y lograr que los alumnos aprendan, a 2 mil 800 profesores que obtuvieron los puntajes más altos, quienes serán beneficiados con el reconocimiento y un estímulo económico.

En lo relativo al desarrollo de evaluaciones asociadas al logro educativo, el Instituto participó en la elaboración del “Examen Diagnóstico para Estudiantes de Educación Media Superior (EDEMS)”, dirigido a estudiantes del último semestre de los planteles de educación media superior de los Subsistemas de Control Público Estatal, Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Estado de México, Bachillerato Tecnológico, Bachillerato General y Planteles incorporados, mismo que se aplicó en el mes de febrero de 2012, con el propósito de generar información sobre el nivel de desempeño en las competencias disciplinarias básicas de los estudiantes de educación media superior; el universo programado fue de 91 mil 655 estudiantes de 761 planteles en la Entidad (Anexo 326).

Los días 20, 21 y 22 de marzo de 2012 se desarrolló el “Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) por sus siglas en inglés”, auspiciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con la finalidad de conocer en qué medida los estudiantes han adquirido conocimientos y habilidades esenciales para participar plenamente en sociedad y enfrentar los retos de la vida.

El estudio comprende 2 modalidades, PISA Clásico, donde participan alumnos de 15 años de edad, nacidos en el año 1996, de entre 15 años 3 meses y 16 años 2 meses al momento de la

aplicación, sin importar el grado o tipo de institución que este cursando (de manera abreviada se dice población de 15 años). En México cubre principalmente estudiantes que cursan la Educación Media Superior, en bachillerato y sus modalidades de formación técnica, pero también hay estudiantes en secundarias generales, técnicas y telesecundarias. La segunda modalidad es PISA Grado 12, dirigida a los alumnos que están por concluir sus estudios de Nivel Medio Superior.

El universo programado fue de 46 escuelas, 46 Directores, mil 175 estudiantes y mil 175 padres de familia en PISA Clásico y de 49 escuelas, 49 directivos, mil 773 estudiantes y mil 773 padres de familia en PISA Grado 12, dando un total de 95 escuelas muestra, 95 directores escolares y 2 mil 948 alumnos de 15 años (Anexo 327).

Por quinta ocasión se aplicó la “Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en el nivel Medio Superior”, los días 27, 28 y 29 de marzo de 2012, con el propósito de conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de comunicación (comprensión lectora) y matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar; dirigida a los alumnos que cursan el último grado de bachillerato, en las modalidades escolarizadas de los planteles educativos federales, estatales y autónomos, de sostenimiento público y privado; el universo programado fue de 132 mil 446 alumnos en mil 308 escuelas, de los diferentes subsistemas participantes (Anexo 328).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) promovió la “Evaluación de la Educación Secundaria (EVES)”, los días 21 y 22 de mayo de 2012 a una muestra de alumnos y docentes de tutoría de tercer grado de secundaria, con el objeto de evaluar los resultados de los estudiantes, recursos y procesos del Sistema Educativo Estatal; el universo programado fue de 196 escuelas e igual número de directores, así como 535 docentes de tutoría y 6 mil 572 alumnos de tercer grado de secundarias generales, técnicas, telesecundarias y privadas.

En el marco de la Semana Nacional de la Evaluación, realizada del 4 al 8 de junio de 2012, se aplicó la “Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares ENLACE Educación Básica” dirigida a alumnos de tercero a sexto grado de primaria y de primero a tercer grado de secundaria, con un universo programado de 2 millones 137 mil 277 alumnos, de 11 mil 452 escuelas públicas y privadas en la Entidad (Anexo 329).

Con la finalidad de valorar la competencia lectora de alumnos de segundo a sexto grado de primaria y de primero a tercer grado de secundaria de escuelas públicas y particulares, que refuercen las prácticas en el aula para mejorar la comprensión lectora, se suministró la aplicación del instrumento “Una Aproximación a la Competencia Lectora de los Alumnos de Educación Básica 2012” a una muestra de alumnos de los grados referidos.

El universo programado fue de 412 escuelas, 220 del Subsistema Estatal, 161 del Subsistema Federalizado y 31 de CONAFE.

Dentro del “Programa de Evaluación de Estudiantes de Escuelas Normales del Estado de México”, participaron del 20 al 29 de junio de 2012, mil 323 estudiantes del octavo semestre de educación normal en la Entidad, con el propósito de evaluar el trayecto formativo de los estudiantes de segundo y cuarto semestres y el examen de ingreso al servicio educativo para alumnos de octavo semestre.

Como parte del Programa de Difusión de Logros, Resultados y Actividades del Instituto, se ha informado y difundido a las autoridades, comunidad educativa, sociedad en general, los propósitos, resultados de las evaluaciones educativas y actividades diversas realizadas a la fecha, a través de distintos medios de comunicación, entre los que destacan los boletines, conferencias de prensa, edición trimestral de la revista Parámetro Educativo, órgano informativo y de análisis del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, diseño, elaboración y distribución de trípticos informativos, así como la actualización de la Página Web del Instituto.

Se firmaron acuerdos específicos de colaboración para el desarrollo de programas de evaluación e investigación en las Escuelas Normales.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Con relación a la Construcción y Propuesta de Indicadores de Evaluación Educativa se generaron 34 indicadores de diferentes tipos, de contexto, de agentes y recursos, de acceso y trayectoria, de procesos educativos y de gestión y de resultados, los cuales se encuentran en etapa de análisis de bases de datos que permita hacer su cálculo y con el propósito de que formen parte del Sistema Estatal de Indicadores (Anexo 330).

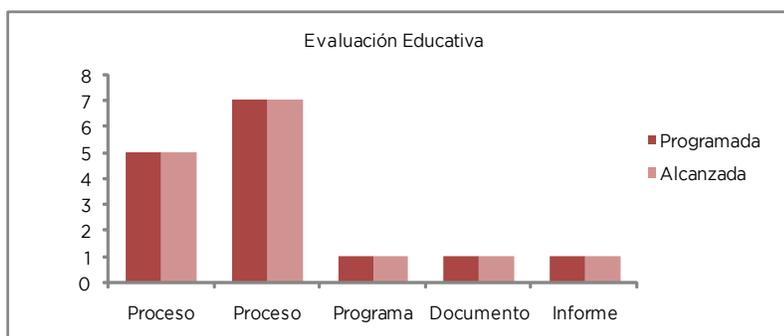
En materia de investigación y estudios para la evaluación del Sistema Educativo Estatal, se realizó la investigación “La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México”, con el propósito de indagar sobre la calidad de la enseñanza que se realiza en las aulas de las Escuelas Normales, con la participación de investigadores educativos de 8 instituciones.

Debido a la magnitud de la investigación, se dividió en 6 fases, de las cuales 3 concluyeron en 2012 y se encuentra en proceso de integración el informe correspondiente; se prevé concluir las 6 fases restantes a mediados del año 2013.

Es importante mencionar que el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, a través de los resultados obtenidos en la aplicación de las evaluaciones, investigaciones y estudios, aporta información sistemática, confiable y oportuna que contribuye a orientar la toma de decisiones para mejorar la calidad en la educación del Estado.

Cabe destacar que en la Gaceta del Gobierno No. 113 de fecha 12 de diciembre de 2012, se publicó el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se transforma al Instituto en Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con autonomía técnica, personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010604	EVALUACIÓN EDUCATIVA				
	Realizar evaluaciones sobre el sector.	Documento	4	4	0
	Realizar estudios sobre el Sistema Educativo.	Estudio	2	2	0
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al desempeño docente.	Proceso	5	5	0
	Desarrollar procesos de evaluación asociados al logro educativo.	Proceso	7	7	0
	Instrumentar un programa de difusión de actividades institucionales y resultados de evaluaciones educativas.	Programa	1	1	0
	Construir y proponer indicadores de evaluación educativa.	Documento	1	1	0
Realizar investigaciones y estudios para la evaluación del Sistema Educativo Estatal.	Informe	1	1	0	



0801010605 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El objetivo del presente proyecto es contribuir a la mejora del logro académico de los estudiantes en las escuelas públicas de educación básica, mediante acciones específicas como la mejora de la infraestructura educativa, de herramientas y mecanismos que permitan la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica.

En el caso del Proyecto Fortalecimiento e Inversión Directa a las Escuelas (PEC FIDE), tiene la finalidad de establecer un mecanismo innovador de financiamiento y autogestión escolar para apoyar a las escuelas públicas en entornos de marginalidad, encaminado a mejorar el aprendizaje de los resultados de la prueba ENLACE, mediante la atención de alumnos en riesgo escolar y la capacitación y actualización de los docentes; motivo por el cual se incorporó a 99 escuelas, beneficiando a 9 Supervisiones Escolares y a 6 mil 938 alumnos (Anexo 331).

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad educativa de las escuelas oficiales de Educación Básica en el Estado de México, se implementó el Programa Escuelas de Tiempo Completo para la Educación Básica (PETC), cuya propuesta de intervención y atención pedagógica tiene un enfoque lúdico, vivencial, interactivo y práctico. Con el fin de alcanzar la meta establecida para el año 2012, la Secretaría de Educación Pública (SEP) destinó un mayor presupuesto al Programa, lo que permitió la atención a un total de 605 escuelas, de las cuales 298 corresponden a educación primaria del Subsistema Educativo Estatal y 307 de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (Anexo 332).

A fin de generar una estrategia de fortalecimiento de la gestión institucional y la supervisión escolar para ofrecer servicios de apoyo y acompañamiento académico a las escuelas de educación básica, asociado a los propósitos y al modelo de gestión que impulsa el Programa Escuelas de Calidad, se implementó el Proyecto de Innovación Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar, teniendo como objetivo impulsar un Modelo Regional de Gestión Institucional para facilitar la asesoría y capacitación de los equipos de supervisión, docentes y supervisores; formular políticas regionales de atención a las zonas escolares; promover el trabajo colegiado; articular el trabajo de los Centros de Maestros; ofrecer servicios administrativos y de control escolar desconcentrados; proporcionar tecnología avanzada y conectividad, así como favorecer la implementación de innovaciones en la gestión de la supervisión escolar.

Motivo por el que se suscribió el convenio de construcción de los 6 Centros de Desarrollo Educativo (CEDES'S) con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) para la construcción de 3 Centros de Desarrollo Educativo por subsistema educativo. Al cierre del año 2012, el IMIFE reportó la culminación de la rehabilitación del edificio de Coatepec Harinas e importantes avances en la construcción de los CEDE's de Atlacomulco, Metepec, Nezahualcóyotl, Ecatepec y Zinacantepec.

El segundo proyecto de innovación del Programa Escuelas de Calidad es el proyecto Empresarios por la Educación (ExEb), hoy Proyecto de Gestión Escolar (GES); tiene como finalidad fortalecer la gestión estratégica en la escuela a través del trabajo con Consejos Escolares de Participación Social. El equipo de Asesores Educativos les permite asesorar a las escuelas sobre el Modelo "Autogestión Escolar con Calidad y Equidad", que tiene como objetivo elevar la calidad del aprendizaje de los alumnos procurando la equidad. Por lo que son 37 las escuelas primarias y secundarias que participaron en este proyecto innovador en beneficio de 16 mil 22 alumnos y 538 docentes (Anexo 333).

Dentro del Proyecto Escuelas Abiertas para la Prevención, Atención y Disminución de la Violencia en México, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) capacitó a los coordinadores escolares y facilitadores, sobre las actividades de Bitácora de Vuelo, La Movida y Servicio de Apoyo. La cobertura se amplió a 117 infraestructuras, beneficiando a 213 escuelas (Anexo 334).

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico, que permita fortalecer los centros escolares y mejorar los aprendizajes de los alumnos y la práctica docente, a fin de transformar la organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica. En el año 2012, se incorporó a 6 mil 472 instituciones considerando al Subsistema Estatal y al Federalizado, en beneficio de un millón 79 mil 850 alumnos de educación básica (Anexo 335).

Cumpliendo con el propósito de mejorar el logro educativo de los alumnos se desarrolló el Programa Escuela Siempre Abierta (ProESA), Fase de Verano, en el cual participaron mil 389

escuelas oficiales de Educación Básica, que abrieron sus puertas a la comunidad, beneficiando a 159 mil 735 asistentes a las actividades implementadas en las escuelas participantes (Anexo 336).

SEIEM

Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar, Actividades de Comercialización y Vínculos con Otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. La programación de esta meta para el año 2012, fue la creación de 12 mil 299 Comités, logrando al cuarto trimestre la creación de 18 mil 4, superando la meta en un 46.3 por ciento. Cabe señalar que en dicha programación, se incluían los programas de Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares; sin embargo, a partir del ciclo escolar 2012-2013 se incluyeron los comités conformados para el programa de Seguridad Escolar en las escuelas de Educación Elemental; rebasándose la meta programada con un total de 18mil 4 comités conformados. (Anexo 337)

Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar. Se programó la constitución 3 mil órganos de participación social, logrando al momento de la evaluación la constitución de 3 mil 150, lo que representa un cumplimiento en la meta del 105 por ciento. Durante el año fiscal 2012 se desarrollaron acciones específicas para consolidar la participación social en la escuela secundaria a través de los órganos de apoyo escolar (Asociaciones de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social y Comités de Seguridad Escolar) y los establecimientos de consumo escolar. (Anexo 338)

Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores. Con la finalidad de cumplir con los días programados para trabajar en los planteles durante el ciclo escolar, se programaron 8 acciones, las cuales fueron desarrolladas al 100 por ciento cumpliendo con lo establecido en el calendario escolar. Se sugirió establecer acciones para la eliminación de distractores en los centros educativos, de igual manera se instruyó para que la Atención a los Programas estatales y federales, se vinculen con los contenidos curriculares, aprovechando así el horario escolar, resultando beneficiados el 100 por ciento de la matrícula escolar del Organismo.

Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos. Las 10 acciones programadas para el 2012, fueron efectuadas al 100 por ciento. Se desarrollaron acciones relacionadas con el trabajo realizado dentro del Programa Escuelas de Tiempo Completo y Escuela Siempre Abierta: incorporaciones y reincorporaciones, así como la implementación de acciones para favorecer el uso de los recursos asignados, realizando a su vez visitas de verificación a los planteles escolares.

Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal). Se realizaron satisfactoriamente las 4 acciones programadas para el 2012, las cuales permitieron que se desarrollaran competencias y una cultura de la prevención dentro de la comunidad escolar entre los profesores y los alumnos, así como la detección y atención de problemas de riesgo y contingencias, prevenir y evitar adicciones hábitos alimenticios e higiene, recreación y desarrollo físico.

Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes. Con el fin de mejorar y facilitar la función docente y elevar el logro educativo de los alumnos, se proporcionó capacitación y asesorías en la implementación de los diferentes programas estatales y federales,

como el de Escuela Siempre Abierta, Aprendizaje de las Matemáticas, Escuelas de Tiempo Completo, Enseñanza de las Ciencias y el Programa de Inglés. La meta programada fue capacitar a 32 mil 602 docentes y las actividades realizadas dieron como resultado cumplir la meta al 100 por ciento.(Anexo 339)

Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula. Se realizaron 16 mil 179 asesorías de las 19 mil 199 programadas, lo que equivale a un 84.2 por ciento de su cumplimiento, debido a jubilaciones de las diferentes figuras, tanto Supervisores como Asesores Técnicos Pedagógicos, así mismo el que no se cuente con personal de asesoría en algunas zonas escolares, la participación en las actividades del Gobierno del Estado (10 Acciones por la Educación) ha alejado a estas figuras de las escuelas, disminuyendo la frecuencia de asistencia a ellas y de realización de asesorías y si además consideramos los periodos vacacionales también influyeron para no alcanzar la meta. (Anexo 340)

Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a fin de Lograr la Formación Integral del Alumno. Se logró el cumplimiento de la meta en un 105.2 por ciento, ya que de las 171 acciones programadas se realizaron 180, esta variación en el cumplimiento de la meta fue debido al impulso que se le dio a las Acciones de Capacitación a Equipos Sectoriales de Supervisión y Personal Docente en temas como el Acuerdo 648, Relación Tutora, Modelo Educativo de Telesecundaria, Programas de Asignatura Estatal 2012-2013, Plan y Programas de Estudio. (Anexo 341)

Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria. Derivado de las actividades que se efectuaron para fortalecer los proyectos de apoyo, se lograron ejecutar 91 acciones de las 87 que estaban programadas, lo que equivale a un 104.6 por ciento de su cumplimiento. Derivado del impulso que se les ha dado a las acciones en las escuelas secundarias a los proyectos de apoyo educativo de prioridad nacional como: El programa Nacional de Lectura, Programa Estatal Fortalecimiento de Valores, Programa Conservación del medio ambiente, Ciencia y Tecnología, Programa Escuela Segura, Programa, Escuela y Salud, Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa. (Anexo 342)

Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos. La meta comprometida para el año 2012 fue de 10 mil 922 docentes capacitados en las asignaturas de matemáticas, español, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia y artes, logrando capacitar a 10 mil 471 docentes incorporados en procesos de actualización, lo que permite valorar un avance del 95.8 por ciento. (Anexo 343).

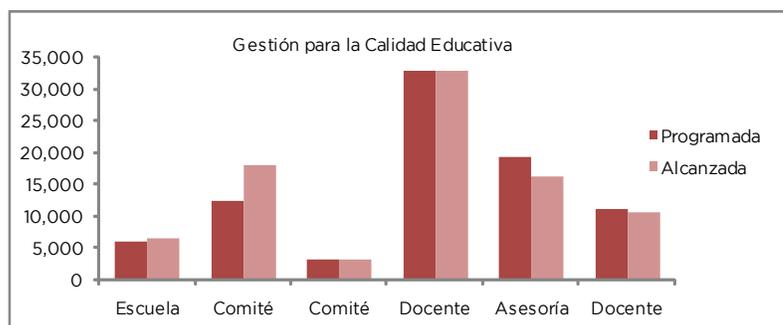
Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias. De 195 acciones programadas se logró ejecutar un total de 199, es decir, se dio cumplimiento a la meta anual en un 102 por ciento. Las actividades que se desarrollaron para este fin, estuvieron directamente relacionadas con el Proyecto de asesoría y seguimiento para la consolidación de la Reforma de Educación Secundaria. (Anexo 344)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010605	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA				
	Incorporar a escuelas de educación primaria y secundaria al Proyecto de Fortalecimiento e Inversión Directa a las escuelas (PEC FIDE)	Escuela	99	99	0
	Operar el programa de Escuelas de Tiempo Completo en educación básica para ampliar las oportunidades de aprendizaje	Escuela	600	605	5
	Fortalecer las funciones del Supervisor Escolar a través de un modelo de gestión regional	Docente	200	0	-200

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010605	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA				
	Coordinar el establecimiento de la infraestructura para la concreción de un modelo de gestión regional	Edificio	6	0	-6
	Fortalecer el desempeño de escuelas de educación básica a través de la participación de Empresarios y Sociedad Civil	Escuela	38	37	-1
	Coordinar el programa escuelas abiertas para la prevención, atención y disminución de la violencia en México	Escuela	113	117	4
	Incorporar a instituciones oficiales de educación básica al Programa Escuelas de Calidad	Escuela	6,000	6,472	472
	Coordinar el Programa de Escuela Siempre Abierta fase de verano	Escuela	1,400	1,389	-11
	Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar, Actividades de Comercialización y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar.	Comité	12,299	18,004	5,705
	Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con Otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar.	Comité	3,000	3,150	150
	Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores.	Acción	8	8	0
	Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos.	Acción	10	10	0
	Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal).	Acción	4	4	0
	Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes.	Docente	32,602	32,602	0
	Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, Hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula.	Asesoría	19,199	16,179	-3,020

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010605	GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA				
	Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a Fin de Lograr la Formación Integral del Alumno.	Acción	171	180	9
	Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria.	Acción	87	91	4
	Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos.	Docente	10,922	10,471	-451
	Consolidar la Modernización de la Función Supervisora Para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias.	Acción	195	199	4



0801010701 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los 15 estudios socioeconómicos programados para su ejecución en el periodo que se informa no se llevaron a cabo por lo que al cierre del año 2012 quedaron en proceso licitatorio.

IMIFE

En este proyecto se desarrolla el proceso donde se identifican datos básicos de localización, meta a ejecutar y recursos autorizados en obra civil, mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación tanto en el ámbito rural como urbano, instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculados al desarrollo del aparato productivo de la entidad con la disminución del déficit en espacios educativos.

En la Programación y Seguimiento de Espacios Educativos está inmersa la:

Elaboración de Propuesta de Construcción de Espacios Educativos por Escuela. En la cual se programaron 2 mil espacios educativos, de los cuales se atendieron 2 mil 331 que representa el 116.5 por ciento; se rebasó la meta prevista debido a la distribución de recursos hacia más espacios educativos, logrando un universo de alumnos beneficiados de 136 mil 600. (Anexo 345)

Dentro del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2012, se programaron 364 espacios, conformados por 237 aulas, 2 laboratorios, 8 talleres, y 117 anexos.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En el Programa Gasto de Inversión Sectorial 2012, se programaron 298 espacios, conformados por 125 aulas, 5 Laboratorios, 39 talleres y 129 anexos, así como 798 bebederos.

Asimismo en el Programa de Obras Prioritarias 2012, se atendieron 60 espacios conformados por 32 aulas, 1 Laboratorio, 3 talleres y 24 anexos.

Por último, dentro del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2012, se tienen 811 espacios, integrados por 218 aulas, 46 laboratorios, 42 talleres y 505 anexos.

Para el logro de la meta anterior se realizaron las siguientes actividades:

Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles. Esta función se realiza con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como: número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios, determinando necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento, lo que constituye el déficit de espacios escolares y factibles de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción de la infraestructura educativa Federales y Estatales. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el Estado y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes del Nivel Básico: Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria por Televisión, Secundaria Técnica. Llegando a detectar en el ejercicio 2012, un déficit de espacios educativos de 3 mil 572 tanto en el Subsistema Estatal como del Federal, conformado por 2 mil 475 aulas, 95 laboratorios, 241 talleres y 761 anexos. (Anexo 346).

Elaboración de Proyectos Arquitectónicos por Plantel Educativo. La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación, es de suma importancia, ya que se requiere para identificar, primeramente la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos (luz, agua, drenaje) así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. La meta programada en promedio para este ejercicio fue la realización de 743 Proyectos Arquitectónicos de los cuales 424 se atendieron en los diferentes programas establecidos en este Instituto, y los 319 restantes se realizaron a petición de los HH. ayuntamientos, Direcciones de Planteles, Asociaciones de Padres de Familia, asimismo se actualizaron 378 proyectos derivado de ajustes durante la ejecución de la obra. Cabe destacar que los HH. ayuntamientos también programaron y construyeron Espacios Escolares. Se tiene conocimiento de lo siguiente:

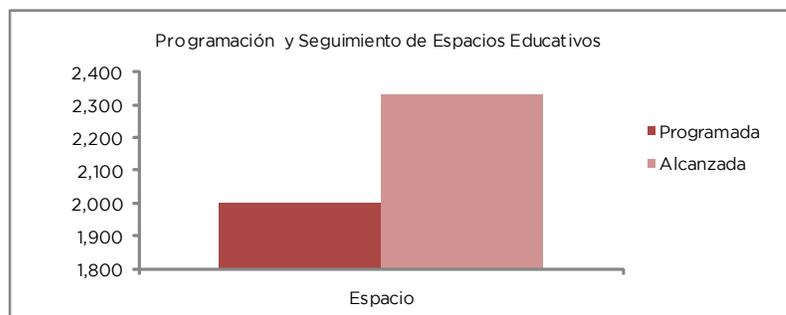
Validación de peticiones y Expedientes Técnicos de Obras del Sector. Como dependencia normativa, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, revisó y validó peticiones y expedientes técnicos de Infraestructura Educativa a 55 municipios, beneficiando con ello a 26 mil 650 alumnos en los siguientes programas:

Con recursos propios de los HH. ayuntamientos se otorgó el visto bueno a 55 municipios para ejecutar 173 obras, validando la programación de 349 espacios educativos: integrados por 199 aulas, 5 laboratorios, 12 talleres y 133 anexos. (Anexo 347).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010701	PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS				
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior(Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Acolman, varias	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar la Universidad Politécnica de Atlautla(Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Atlautla, Varias	Estudio	1	0	-1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2012

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010701	PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS				
	Construir y equipar la Universidad Politécnica de Oztolotepec(Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva)Oztolotepec,Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Valle de Bravo,Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Zinacantepec,Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Villa del Carbón, Varías	Estudio	1	0	-1
	Creación de la Universidad de la Experiencia(Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Cobertura Estatal, Todo el Estado	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior que incluya licenciatura en estudios agropecuarios (Elaboración de Estudio Socioeconómico y Proyecto Ejecutivo)(Proyecto-Estudio Nueva) Ixtlahuaca, Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar la Universidad Politécnica de Atlacomulco (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva)Atlacomulco,Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva)	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar la Universidad Politécnica de Chimalhuacán (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Chimalhuacán, Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar la Universidad Tecnológica de Estudios Superiores de Chicoloapan (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva)Chicoloapan, Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Aculco, Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Amatepec, Varías	Estudio	1	0	-1
	Construir y equipar una Institución de Educación Superior (Elaboración de Estudio Socioeconómico)(Proyecto-Estudio Nueva) Otumba,Varías	Estudio	1	0	-1
	Disminuir el Déficit de Espacios Educativos en Todos los Niveles	Espacio	2,000	2,331	331



0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para el ejercicio 2012, se autorizaron recursos correspondientes al Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y al Fideicomiso Escuelas de Calidad con cargo al Gasto de Inversión Sectorial.

Una de las perspectivas de estos programas, es el fortalecimiento, equipamiento, mantenimiento y actualización de la infraestructura escolar, cuyo objetivo es mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar con tecnología de vanguardia.

Se autorizó un monto de 60 millones de pesos para el equipamiento de diferentes Instituciones, adquiriendo los siguientes bienes:

Mil pintarrones, 10 mil sillas para alumnos de primaria, mil 400 mesas para alumnos de preescolar, mil mesas, 7 mil mesas trapezoidal primaria, 14 mil sillas apilables, 18 mil sillas universitarias, 5 mil sillas preescolar, 5 mil mesas trapezoidal primaria, mil sillas para maestro, mil 500 sillas universitarias (izquierda), 100 paquetes de juegos infantiles preescolar, 100 paquetes de juegos infantiles primaria, 2 mil computadoras personales, 2 mil fuentes de energía y 30 pantallas (Ficha 1).

Se asignaron recursos para la compra de mobiliario y equipo de cómputo para escuelas en todo el Estado adquiriendo lo siguiente:

570 Bandas de Guerra, 70 Banderas Nacionales, 21 kits deportivos, 6 mil sillas para alumnos de primaria, 5 mil sillas apilables, 3 mil mesas trapezoidal primaria, mil 849 sillas para maestro, mil sillas para maestro, mil 850 pintarrones, 5 mil 340 sillas universitarias (izquierda), 85 kits computadoras tiflotécnicas para ciegos, 376 kits de computadoras para laboratorio, 23 computadoras HP, 75 redes de voleibol, 10 impresoras laser, 180 balones de basquetbol, 180 balones de futbol, 167 balones de volibol, 61 equipos de sonido, 2 mil 500 sillas para alumnos de preescolar (Ficha 2).

Se autorizaron recursos para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo, para escuelas de nivel básico:

Mil 751 sillas para alumnos de primaria, 2 suministros de red, 3 pantallas de proyección triple y eléctrica, 220 fuentes de energía, 53 impresoras monocromáticas, 52 suministros de red, 11 servidores, 119 baterías nobrake, 2 computadoras portátiles, y material diverso para instalación de equipo de cómputo (Ficha 3).

Se autorizaron para el fideicomiso recursos que se utilizaron en diferentes programas que beneficiaron a estudiantes de educación básica a través del equipamiento y mejoramiento de la infraestructura escolar, la capacitación y actualización de docentes, con el propósito de que cada institución se responsabilice de los resultados del aprendizaje de los alumnos, pero sobre todo que se apropien de elementos para continuar aprendiendo dentro y fuera de la escuela (Ficha 4).

TESVB

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Los recursos obtenidos a través de estas 2 ampliaciones presupuestales, se refirieron a la construcción de una Unidad Académica Departamental de Talleres y Laboratorios y a la instalación de una velaría en la parte superior del auditorio. La construcción de la Unidad Académica inicio en el mes de Octubre de 2012, teniendo como fecha límite de término el mes de Mayo de 2013, la cual resolverá parte de problemas que actualmente se tienen respecto a los espacios académicos (Ficha 5). Asimismo se llevó a cabo la firma del convenio por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa y la constructora para llevar a cabo la instalación de la velaría en la parte superior del auditorio (Anexo 348).

TEST

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra: Derivado de las Gestiones realizadas ante la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de tener suficiencia presupuestal, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, firmó un convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Educativa (IMIFE), para la ejecución de obra por encargo, consistente en la construcción de un edificio de aulas de 3 niveles en terrenos del Tecnológico por 16 millones de pesos, la obra antes descrita permitirá dar atención al incremento natural de la matrícula.

TESE

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Para esta meta se obtuvo un avance del 100 por ciento en virtud que se tenía firmado un convenio con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) para la construcción de la obra.

TESJO

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra. Construcción de un edificio de cuatro aulas de dos Entre-eje, Construcciones de una Unidad Académica Departamental T-II de Vinculación y Extensión, Construcción de Un Edificio de Centro de Cómputo Primera y Segunda etapa, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (Ficha 6).

IMIFE

La atención para abatir el Déficit de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisface en tiempo y forma las necesidades de los habitantes en edad escolar del Estado de México, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran este proyecto son:

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al Programa General de la Obra. La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de diversa índole, entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen con necesidades como: orientación, servicios, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestarían y adjudicación de contratos; cerrando el ciclo en la ejecución de la obra y la entrega recepción de la misma.

En materia de construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 2 mil 206 espacios, distribuidos en 443aulas, 58 laboratorios, 38 talleres y mil 667 anexos, que representan el 110.3 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 2 mil espacios, beneficiándose con ello a 202 mil 600 habitantes (Fichas 7-293)

UIEM

Para el ejercicio 2012 se ejercieron recursos por 19 millones 567.5 miles de pesos, los cuales 3 millones 117.6 miles de pesos fueron para la conclusión de la Segunda Etapa de la Clínica de Salud y 16 millones 540 mil pesos para la construcción del segundo edificio de Docencia denominada "Tláloc".

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

UNEVE

Con el objeto de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas para la comunidad Universitaria se realiza la construcción de un centro de idiomas, así como una cafetería y una barda perimetral con un presupuesto de 9 millones 80.4 miles de pesos (Ficha 294).

UPTX

Construcción de laboratorios y talleres I. Al mejorar las condiciones de espacios, infraestructura y equipamiento de la Universidad, estará en posibilidades de impartir educación superior de calidad, ya que se facilita el proceso enseñanza-aprendizaje al contar con espacios educativos.

UPVM

Edificio de Laboratorios y Talleres. Se otorgaron recursos por 24 millones 500 mil pesos para la construcción del Edificio de Laboratorios y Talleres. Con esto se fortalece la actividad académica la cual es sustantiva de esta Universidad.

TESVG

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra. Esta meta se cumplió al 100 por ciento con lo programado a partir del tercer trimestre, del año 2012.

TESOEM

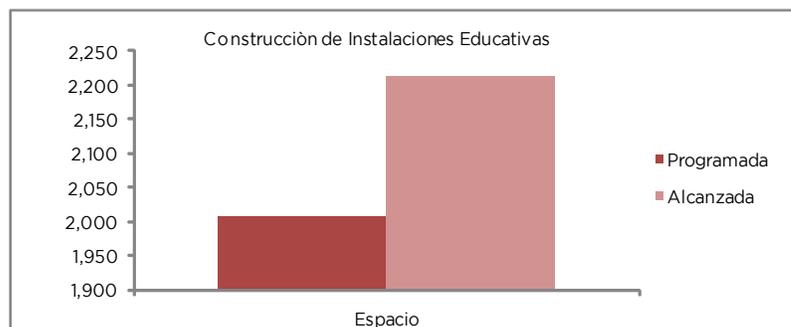
Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra. Conclusión de la Unidad Académica departamental tipo II y Primera etapa de una segunda Unidad Académica departamental Tipo II. Logrando la meta al 100 por ciento.

TESCHI

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Utilizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio se programó la construcción de un Edificio Multifuncional de Laboratorio y Taller para atender la demanda y dar fortalecimiento, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento (Ficha 295).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010702	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS				
	Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2012, Nivel Básico (Obra Nueva) Cobertura Estatal, Todo el Estado	Programa	1	1	0
	Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2012 Nivel Básico (Obra Nueva) Cobertura Estatal, Todo el Estado	Programa	1	1	0
	Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2012 Nivel Básico (Obra Nueva) Cobertura Estatal, Todo el Estado	Programa	1	1	0
	Aportación Estatal al Fideicomiso Escuelas de Calidad (PEC) (Acción Nueva) Cobertura Estatal, Todo el Estado	Programa	1	1	0
	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores (Acción Nueva) (Obra Nueva) Temascalapa, Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1
	Construir y operar, previo estudio de factibilidad, una Unidad de Estudios Superiores (Acción Nueva) (Obra Nueva) Amanalco, Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010702	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS				
	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar la Unidad de Estudios Superiores(Acción Nueva) (Obra Nueva) Luvianos, Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1
	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad una Institución Educativa de Nivel Superior en las comunidades de San Jerónimo Totoltepec y Sabana del Rosario (Acción Nueva)(Obra Nueva) Villa de Allende, Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1
	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores(Acción Nueva) (Obra Nueva) Ixtapan de la Sal,Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1
	Previo estudio de factibilidad, construir y equipar una Institución Educativa de Nivel Superior (Acción Nueva) (Obra Nueva) Zumpahuacán,Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1
	Gestionar una Unidad Desconcentrada de la UAEM en la Zona Oriente del Municipio(Acción Nueva)(Obra Nueva) Tlanepantla, Cabecera Municipal	Obra	1	0	-1
	Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Espacio	2,008	2,213	205
	Segunda Etapa de la Clínica de Salud y Edificio de Docencia Denominada "Tlaloc"	Edificio	2	2	0
	Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Espacio Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados	Construcción	3	3	0
	Edificio de Laboratorio-Talleres I	Construcción	1	1	0
Edificio de Laboratorio y Talleres	Edificio	1	1	0	

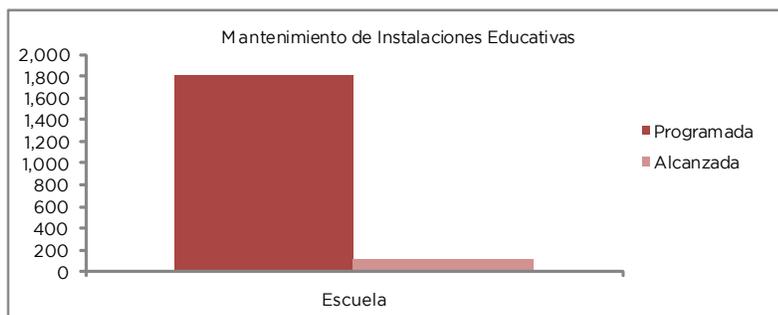


0801010703 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS SEIEM

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa .La valoración final de las acciones de atención en solo 110 planteles educativos del subsistema federalizado en 29 municipios del Estado de México, deriva que durante este periodo ocurrió veda electoral, periodo vacacional e inicio de ciclo escolar motivo por lo que no se alcanzó la meta programada, ya que de 1 mil 807 escuelas que se tenían programadas, se atendieron el 6 por ciento. (Anexo 349)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010703	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS				
	Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa.	Escuela	1,807	110	6.09



0801010704 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEIEM

Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas. Se atendieron 772 escuelas de las 2 mil 15 que se tenían programadas para el 2012, cumpliendo la meta en un 38.3 por ciento. Esto debido a que hubo un desfase en las fechas por la veda electoral, el receso escolar, además de que se tiene contemplado que el C. Gobernador se encuentre presente para la entrega motivo por el cual se tiene que ajustar a su agenda la entrega. (Anexo 350)

TEST

Equipamiento de Espacios Educativos: Derivado de las Gestiones realizadas ante la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de tener suficiencia presupuestal, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, firmó un convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Educativa (IMIFE), para la adquisición de Equipamiento de Laboratorio para la carrera de Ingeniería Ambiental, por un 1 millón 26.3 miles de pesos.

Respecto a esta meta, se programaron 55 convenios, lográndose cumplir 43 lo que representó el 78.1 por ciento de lo proyectado.

Realización de Opiniones Técnico Médicas a Través del Documento Respectivo

Con el fin de eficientar la procuración de justicia en el rubro de hechos que se pudiesen considerar como faltas administrativas o delitos en la prestación de los servicios de salud, esta Comisión emite Opiniones Técnico-Médicas para que en forma imparcial y apegadas en la legislación establecida en la materia, se resuelvan los conflictos derivados de la prestación de los servicios médicos.

Dentro de esta acción fueron programadas 15 opiniones técnico médicas, lográndose 25, lo que representó el 166.6 por ciento de lo proyectado.

Emisión de Laudos Arbitrales

La Comisión, es el intermediario que permite conciliar los conflictos originados en la prestación de los servicios de salud, con base en el análisis de hechos y pruebas que ofrecen las partes, emite el laudo correspondiente.

Durante el ejercicio 2012 se programó la meta de un asunto, la cual no se logró, ya que no se contó con la prestación de los servicios de salud.

Consiste en determinar mediante la implementación del modelo integral de control interno las actividades de control, las cuales se establecen para eliminar y reducir los riesgos.

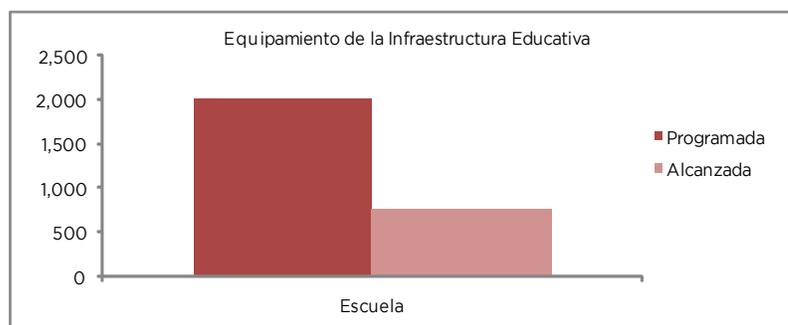
Le meta programada fue de 1 documento, lográndose el 100 por ciento de la meta.

TESVB

Disminuir el Rezago de Mobiliario y Equipo en Espacios Educativos en Todos los Niveles. Se llevó a cabo de forma satisfactoria la adquisición de los equipos planeados en el año 2012, los cuales se refirieron a la adquisición de luminarias solares y al registro de donación de bienes al Tecnológico, ambas fueron cumplidas de forma satisfactoria y trayendo beneficios a la Institución, la primera meta brinda seguridad a la comunidad tecnológica, a través de un alumbrado en el exterior de los edificios, así como camino de acceso a él.

En lo que respecta al equipo donado, éste es de gran utilidad a los estudiantes con el que pueden realizar prácticas y reforzar su aprendizaje (Anexo 351).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010704	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
	Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas.	Escuela	2,015	772	-1243.00
	Equipamiento de Espacios Educativos	Espacio Educativo	2	0	-2.00
	Disminuir el Rezago de Mobiliario y Equipo en Espacios educativos en Todos los Niveles	Mobiliario	2	2	0.00



0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO IMC

El Estado de México cuenta con una gran tradición musical y ha sido cuna de grandes talentos. La creación del Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), constituye el primer contacto de niños y jóvenes con la formación musical, siendo un elemento fundamental en la consolidación de la estructura educativa, encargada de preservar, desarrollar y difundir el arte musical, ocupando en la misma la parte más elevada. El COMEM, además de formar a sus alumnos en el ámbito musical, imparte diversas modalidades de educación Media Superior y Superior con estudios avalados y registrados ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y ante la Secretaría de Educación Pública, de las siguientes especialidades: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, percusiones, piano, guitarra, canto, jazz instrumento (piano, saxofón, batería, guitarra eléctrica y bajo eléctrico), laudería, composición musical, educación musical, además de contar con un bachillerato único en su género.

Complementar la Formación del Alumnado del COMEM, a Través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En este periodo se llevaron a cabo 8 clases maestras: se impartió la conferencia "construcción de una guitarra clásica", a cargo del laudero Abel García López; se presentó el curso de interpretación guitarrística, por el Maestro CyroDelvizio; un intercambio académico y clase por parte del jefe de laudería de la Indiana University School of Music, Mtro. Thomas Sparks; la clase maestra de timbales a cargo del Mtro. Alexander Radziewski de Alemania; clase maestra de guitarra a cargo del Mtro. Andrés Madariaga de Chile, se presentaron las clases maestras de Jazz, a cargo del Mtro. Oscar Stagnaro, del Berklee College of Music; así como la clase maestra de piano por el Mtro. José Pablo Quesada, de la Texas Christian University.

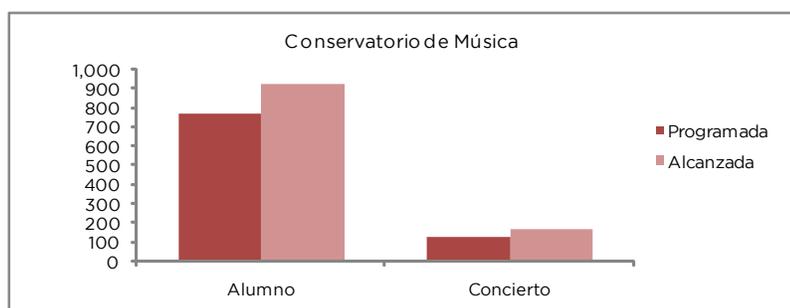
En el avance acumulado se presenta una variación del 100 por ciento respecto a lo programado, como resultado de la atención académica a la comunidad del COMEM, ya que para el fin de año se contempló como meta 4 eventos en la realización de clases magistrales e intercambios académicos, obteniéndose finalmente 8.

Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical y Licenciaturas. Con el fin de encauzar el extraordinario talento y creatividad musical de la juventud mexiquense, así como de contribuir a la retroalimentación de nuestras instituciones musicales, se creó en el año de 1991 el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización. Por lo anterior y atendiendo la demanda de la sociedad y juventud mexiquense interesada en el desarrollo de su talento musical, el COMEM ha sido una Institución de naturaleza dinámica en constante crecimiento, en el presente ciclo escolar 2012-2013 inicio con una matrícula de 765 alumnos, atendiendo finalmente una matrícula de 917 alumnos incrementándose 19.8 por ciento de lo programado. (Anexo 352)

Realización de Conciertos. El COMEM en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM.

El Conservatorio presentó 161 conciertos en su auditorio "Silvestre Revueltas" en el 2012 fue una actividad de difusión musical sin precedente entre instituciones análogas del país, por lo que se obtuvo una variación del 28.8 por ciento más, respecto a la meta programada de 125. (Anexo 353)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010801	CONSERVATORIO DE MÚSICA				
	Complementar la Formación del Alumnado del COMEM, a Través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos	Evento	4	8	4.00
	Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical y Licenciaturas	Alumno	765	917	152.00
	Realización de Conciertos	Concierto	125	161	36.00



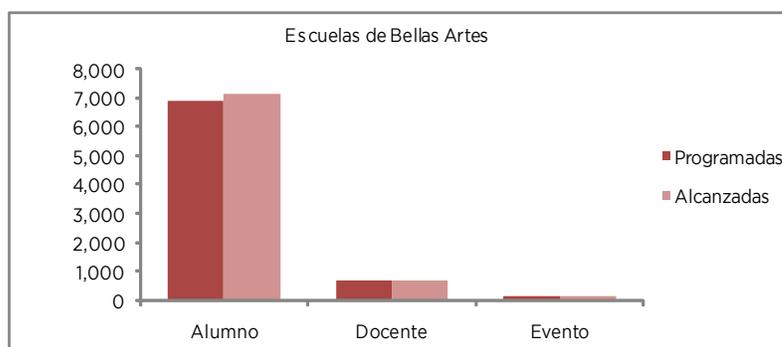
0801010802 ESCUELAS DE BELLAS ARTES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el periodo que se informa, las Escuelas de Bellas Artes lograron incrementar la matrícula de atención en los servicios a través de la elaboración de estudios de factibilidad para la creación de nuevas escuelas, se realizó la gestión ante las autoridades correspondientes, de los recursos humanos para atender la demanda, tomando en cuenta las necesidades de incremento por crecimiento natural; del mismo modo, se realizaron los movimientos a la nómina referentes a altas, bajas y licencias del personal operativo, logrando atender a 7 mil 138 alumnos en las diferentes modalidades educativas (talleres, carreras técnicas y licenciatura), que ofertan las 48 escuelas, las cuales actualmente cuentan con una plantilla de 671 docentes (Anexo 354).

Se impulsó la capacitación del personal operativo a través de la Jornada Anual de Capacitación y la integración del Consejo Técnico de Directores, con el enfoque de la Planeación Estratégica, para reforzar en ambos, la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), con lo cual se logró capacitar a un total de 637 docentes (Anexo 355).

Con la finalidad de impulsar la cultura y las artes, se coordinó la participación de las escuelas en distintos eventos de difusión y promoción de los servicios que se ofrecen las Escuelas de Bellas Artes, entre los que podemos mencionar el Encuentro de las Manifestaciones Artísticas, Feria del Alfeñique de la Ciudad de Toluca, El Festival Quimera de Metepec, Festival de las Almas de Valle de Bravo, participación en los eventos septembrinos y del 20 de noviembre y la participación de diferentes grupos artísticos en los Festivales Navideños y con ello se logró alcanzar la meta de 130 eventos (Anexo 356).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010802	ESCUELAS DE BELLAS ARTES				
	Incrementar la matrícula de atención en talleres, carreras técnicas y licenciaturas	Alumno	6,879	7,138	259
	Fortalecer los espacios de formación continua para los docentes del área	Docente	637	637	0
	Impulsar la cultura y las artes mediante acciones de impacto a la comunidad	Evento	130	130	0



0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS
IMC

Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación programó la realización de 40 conciertos, desarrollándose 67 presentaciones superando su meta en un 67.5 por ciento, los conciertos fueron presentados en lugares tales como Sala Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, distintos municipios del Estado de México, Zacatecas y Distrito Federal, con una asistencia total de 44 mil 130 personas. (Anexo 357)

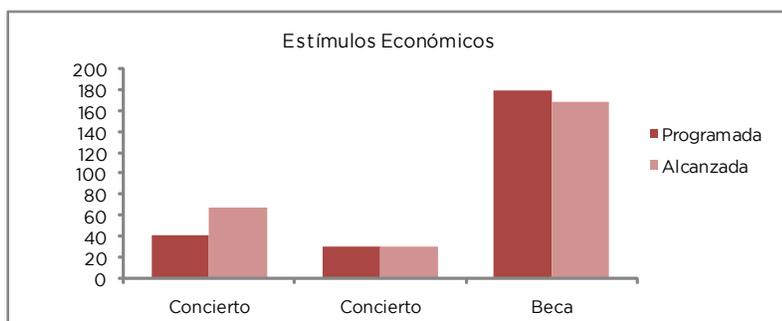
Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y reconocimiento en el ámbito nacional; se programaron 30 conciertos, cumpliéndose esta meta al

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

100 por ciento, incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como “Sala de Conciertos Felipe Villanueva” de Toluca, “Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco” y distintos municipios del Estado de México, con una asistencia total de 7 mil 550 personas. (Anexo 358)

Otorgar Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM. Para este proyecto se autorizó el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la orquesta y coro cubriéndose un promedio mensual durante el año de 168 becas, por lo que la meta se cumplió en un 93.3 por ciento de lo programado. (Anexo 359)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010901	ESTÍMULOS ECONÓMICOS				
	Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México	Concierto	40	67	27.00
	Conciertos del Coro de la OSEM	Concierto	30	30	0.00
	Otorgar Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y del Coro de la OSEM	Beca	180	168	-12.00



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 0801010902 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Como una de las estrategias para lograr la equidad en el acceso a la educación, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, se ha previsto impulsar programas de becas con énfasis en los estudiantes de escasos recursos y madres que estudian para alentar la equidad de género y con ello contribuir al acceso permanente y éxito académico.

Se ha previsto además de su fortalecimiento, el incremento de la oferta, en función de las necesidades económicas y sociales regionales; y para lograrlo, se han instrumentado de manera integral varias estrategias.

Se han logrado avances significativos en la ampliación de la asignación de becas, y se ha contribuido al arraigo de los jóvenes en sus comunidades de origen, apoyando entre otros factores a la economía familiar.

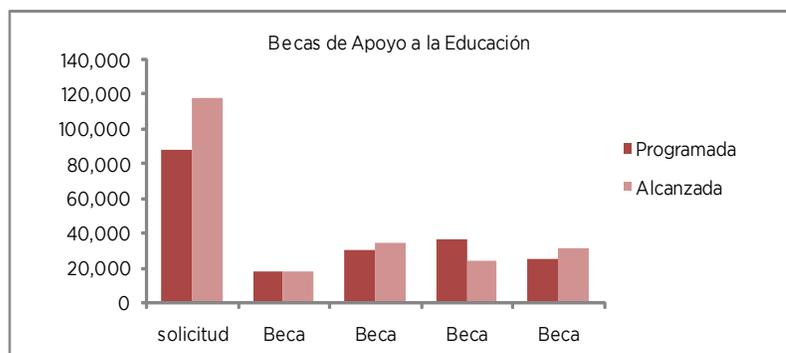
En el año 2012 se otorgaron 115 mil 234 becas de todos los niveles educativos a igual número de estudiantes (Anexo 360).

SEIEM

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM Derivado de las acciones realizadas en torno a la entrega de 8 mil 500 becas programadas, se otorgaron 9 mil 17 siendo el cumplimiento en un 106 por ciento. Debido al origen de este Programa, mismo que obedece a las respuestas al Pliego de Demandas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 17 y 36, parte del proceso para el otorgamiento de Becas como la difusión, recepción, eventos y fechas de entrega son manejados por ambas Secciones Sindicales como parte de su gestión. Por lo anterior, la cantidad de 9 mil 17 becas que se mencionan corresponden al ciclo escolar anterior

2010-2011, y que por solicitud de las Secciones Sindicales 17 y 36 del SNTE, se entregaron durante el mes de marzo del 2012, en eventos y lugares que determinaron dichas Secciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010902	BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN				
	Operación del Proyecto de Becas	solicitud	87,605	117,602	29,997
	Becas de Aprovechamiento Académico para escuelas Publicas	Beca	17,518	17,578	60
	Becas para educación especial	Beca	600	600	0
	Becas BECALOS Estado de Mexico	Beca	600	600	0
	Becas para Internados	Beca	401	336	-65
	Becas para escuelas particulares Incorporadas	Beca	30,000	33,473	3,473
	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	Beca	7,873	7,198	-675
	Becas Economicas	Beca	35,697	24,085	-11,612
	Becas para talentos artisticos	Beca	200	0	-200
	Becas para talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento	Beca	200	0	-200
	Becas PRONABES Estado de Mexico	Beca	25,000	30,968	5,968
	Becas para Madres Jovenes y Jovenes Embarazadas	Beca	450	396	-54
	Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM	Beca	8,500	9,017	517



0801011001 CARRERA MAGISTERIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene por objeto elevar la calidad de la Educación Básica, por medio del reconocimiento e impulso de la profesionalización del magisterio; revalorar la función social del docente, promover el arraigo laboral y mantener el interés por la actualización y capacitación profesional.

La operación y control de la ejecución del Programa se llevó a cabo cumpliendo los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, implementando mecanismos de difusión de la convocatoria al proceso de evaluación en cada año, lo que permitió llevar a cabo la inscripción de los docentes de Educación Básica que decidieron participar. En la vigésima etapa se registró un total de 40 mil 174 inscripciones en los diferentes niveles y categorías (Anexo 361).

En la vigésima etapa se dictaminaron mil 63 plazas docentes, por lo tanto se benefició a más docentes (Anexo 362).

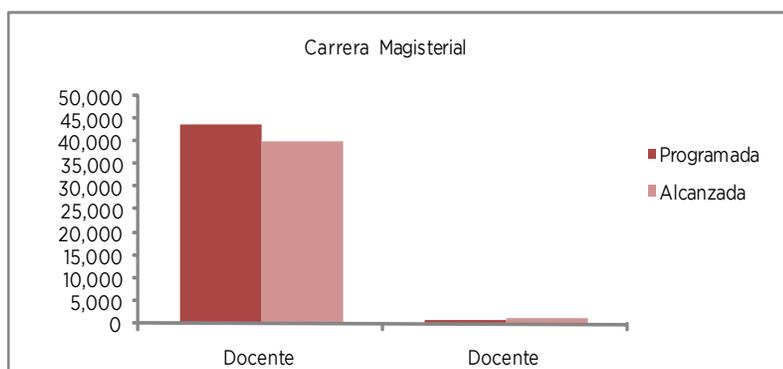
SEIEM

Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM Derivado de las acciones realizadas en torno a la entrega de 8 mil 500 becas programadas, se otorgaron 9 mil 17 siendo el cumplimiento en un 106 por ciento. Debido al origen de este Programa, mismo que obedece a las respuestas al

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Pliego de Demandas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Secciones 17 y 36, parte del proceso para el otorgamiento de Becas como la difusión, recepción, eventos y fechas de entrega son manejados por ambas Secciones Sindicales como parte de su gestión. Por lo anterior, la cantidad de 9 mil 17 becas que se mencionan corresponden al ciclo escolar anterior 2010-2011, y que por solicitud de las Secciones Sindicales 17 y 36 del SNTE, se entregaron durante el mes de marzo del 2012, en eventos y lugares que determinaron dichas Secciones (Anexo 363).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011001	CARRERA MAGISTERIAL				
	Operar y controlar la ejecución del Programa de Carrera Magisterial para los docentes del Subsistema Educativo Estatal	Docente	44,000	40,174	-3,826
	Incorporar y promover docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Magisterial, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	800	1,063	263
	Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estimulo Económico y Reconocimiento al Docente de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el Logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados	Promedio	8	8	0



0801011002 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para elevar la calidad de la enseñanza de la Educación Básica y Normal en la Entidad, se emprendieron acciones tendientes a contribuir en la mejora de los procesos educativos, el aprendizaje de los alumnos, la actualización de los conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades y competencias profesionales a lo largo del ejercicio laboral de los docentes, entendida esta, como un proceso de actualización, formación continua, y superación profesional dirigidos a desarrollar y mejorar las competencias docentes. Para ello, se implementaron cursos, talleres, diplomados y especializaciones, considerando las prioridades educativas.

Para lograr esta profesionalización se desarrollaron cursos de formación continua dirigidas a docentes, directivos, asesores técnicos pedagógicos y metodológicos, lo que permitió beneficiar a 118 mil 858 docentes de Educación Básica (Anexo 364).

Una de las políticas educativas fundamentales para la formación de los maestros, es crear una plataforma común de conocimientos para los docentes de Educación Básica. En este aspecto el Curso Básico de Formación Continua, representó una actividad relevante que permitió acceder a una capacitación con temas comunes y acordes a las necesidades educativas actuales, logrando beneficiar a 138 mil 768 docentes pertenecientes a ambos subsistemas educativos (Anexo 365).

Para contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se llevaron a cabo cursos con la participación de 3 mil 404 maestros capacitados. Se llevaron a cabo acciones de sensibilización “nuestros derechos por una escuela libre de violencia y discriminación” de 6 mil 936 docentes de ambos subsistemas educativos. Se impartió un curso con la distribución de 3 mil 936 ejemplares de distintos títulos entre los docentes de ambos subsistemas educativos libros de apoyo a la temática de equidad de género en la educación básica y para favorecer la formación de los docentes de las escuelas que obtuvieron el reconocimiento “banderín blanco por una escuela libre de violencia”, dando un total de 14 mil 276 docentes participantes en acciones en PREVIOLEM (Anexo 366).

Para contribuir en la mejora de los contenidos para la enseñanza del inglés, Se llevó a cabo la tercer fase (de 3) del curso “Formador de facilitadores PNIEB”, capacitándose 328 docentes de Educación Básica de ambos subsistemas educativos (Anexo 367).

Para coordinar y desarrollar el Programa Rector Estatal de Formación Continua se desarrollaron cursos, talleres y otras ofertas educativas que apoyaron el desarrollo de los proyectos de Lectura, Matemáticas, Enciclomedia, la atención a directores y supervisores y el programa rector, atendiendo un total de 20 mil 114 docentes (Anexo 368).

Se desarrolló y coordinó el Programa Estatal de capacitación y actualización docente, con la implementación de cursos de formación continua, de verano, talleres, asesorías y otras ofertas permanentes, beneficiando a 102 mil 204 docentes (Anexo 369).

El Curso Básico generó, la motivación y reflexión sobre la labor docente, así como, la importancia de ampliar la experiencia académica y el compromiso para dar respuesta a los nuevos desafíos educativos que se presentaron durante el ciclo escolar. Dentro del desarrollo del Curso Básico se atendieron a 74 mil 646 docentes (Anexo 370).

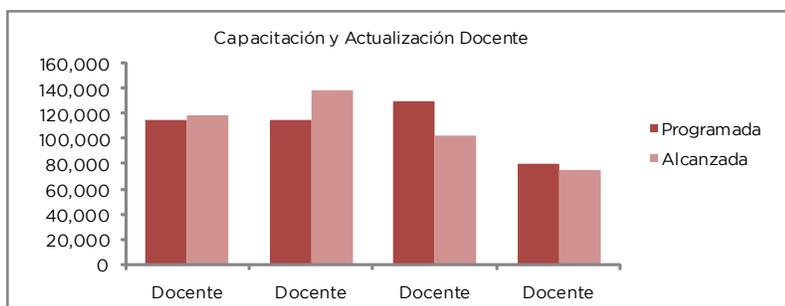
El Programa de Periodo Sabático es una prestación que otorga el Gobierno del Estado de México, a los docentes de base que cumplen con los requisitos que establece el propio reglamento, para obtener el beneficio profesional de separarse de sus labores (un año), a fin de llevar a cabo estudios de posgrado, investigación y/o actividades que coadyuven a su actualización y superación académica y que sean de interés para el Sistema Educativo Estatal. En este periodo que se informa se benefició a 300 docentes (Anexo 371).

SEIEM

Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica para Mejorar su Práctica Educativa. La programación de la meta fue capacitar a 53 mil 345 docentes, de los cuales se logró la formación de 20 mil 837, lo que representa el 39 por ciento de su cumplimiento. El incumplimiento en la meta, se deriva de la dificultad para efectuar el reporte adecuadamente, y conforme a lo programado: se relaciona directamente con que hasta el momento el indicador “Docentes actualizados” ha sido concebido en los centros de maestros como un sinónimo de docentes atendidos; sin embargo, esto no es necesariamente cierto. A fin de consolidar los procesos formación continua, que incluye la actualización de los maestros en servicio, y una vez analizada la información disponible, en 2012 se consideró pertinente efectuar el cambio de denominación del indicador en cuestión, a fin de reflejar en la meta el número de docentes que anualmente participan y acreditan los Cursos de Formación Continua, proceso que culmina con los Exámenes Nacionales de Actualización (ENAMS), considerando éstos como procesos sistemáticos definidos. Se pretende, de este modo, tener mayor claridad y disponibilidad de la información por ser de competencia directa de este nivel educativo responsable. Así mismo, dadas las limitaciones con que operan los Centros de Maestros, el servicio de atención a usuarios debe ser diferenciado de los procesos de formación continua, a fin de contribuir a elevar la calidad de la educación. (Anexo 372)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011002	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE				
	Desarrollar programas de formación continua	Docente	114,959	118,858	3,899
	Capacitar a los docentes en el Curso Básico de Formación Continua	Docente	114,959	138,768	23,809
	Capacitar a maestros de educación básica en PREVIOLEM	Docente	14,000	14,276	276
	Realizar cursos para maestros de preescolar y primaria en el uso de estrategias facilitadoras de contenidos para la enseñanza del inglés	Docente	475	328	-147
	Coordinar y mejorar la participación y acreditación de maestros en los ENAMS	Docente	69,000	0	-69,000
	Coordinar y desarrollar el programa rector estatal de formación continua para maestros de educación básica en servicio	Docente	20,000	20,114	114
	Coordinar y desarrollar el programa estatal de capacitación y actualización docente	Docente	130,000	102,204	-27,796
	Coordinar el desarrollo y seguimiento del curso básico de actualización para docentes de educación básica	Docente	80,000	74,646	-5,354
	Coordinar y desarrollar la aplicación de los Exámenes Nacionales para los maestros de educación básica en servicio	Docente	50,000	0	-50,000
	Desarrollar el Programa de Periodo Sabático	Docente	300	300	0
	Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica para Mejorar su Práctica Educativa.	Docente	53,345	20,837	-32,508



0801011003 CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

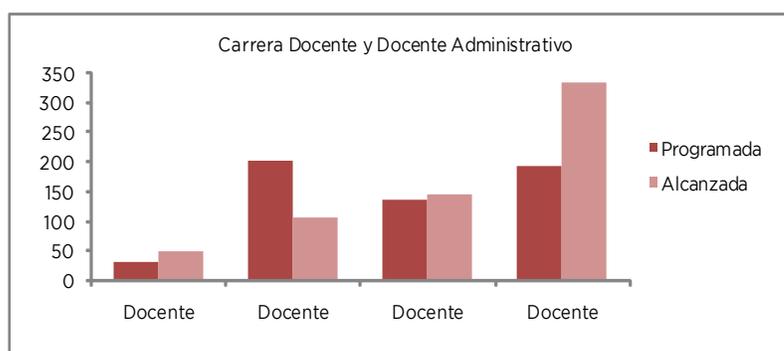
Estos programas tienen el propósito de impulsar el desempeño profesional de los docentes que laboran en educación básica, media superior y superior, subdirecciones regionales y sector central que no cuentan con el beneficio de carrera magisterial, reforzando su interés por la actualización, capacitación y superación profesional.

Con esta intención, durante el año 2012 se incorporaron un total de 48 docentes en Carrera Docente y se promovieron 105, haciendo un total de 153 docentes beneficiados (Anexo 373).

Así mismo, se incorporaron 144 docentes en Carrera Docente Administrativa y se promovieron 333, logrando un total de 477 docentes (Anexo 374) en los diferentes niveles.

Se atiende de manera permanente a las distintas peticiones de los docentes, relacionadas con diversos trámites sobre su participación en ambos programas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801011003	CARRERA DOCENTE Y DOCENTE ADMINISTRATIVO				
	Administrar los programas de carrera docente y docente administrativa	Programa	1	1	0
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	30	48	18
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Docente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	200	105	-95
	Incorporar a los docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Docente Administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	135	144	9
	Promover a los docentes que cumplen con la normatividad de Carrera Docente Administrativa de acuerdo a la disponibilidad presupuestal	Docente	190	333	143



0802010101 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN SRYTVM

Televisión Mexiquense tiene como objetivo llevar al teleauditorio del Estado de México programas educativos y culturales que correspondan a las características propias de la entidad, así como mantenerlo informado de las acciones gubernamentales, convocando la participación social. La señal de Televisión llega al territorio estatal y nacional a través de las distintas frecuencias en las que operan estaciones y repetidoras.

Frecuencias de Televisión:

XHGEM, Canal 12	Valle de Toluca
XHTEJ, Canal 12	Tejupilco
XHPTP, Canal 34	Cerro Pico Tres Padres

Dentro de este proyecto, se contemplan las siguientes acciones:

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 912.50 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 795.25 horas, lo que representó el 87.1 por ciento de la meta anual programada. La variación se debió a la

reestructuración de la carta programática televisiva en la que salieron del aire los programas “Barra Libre”, “Porque soy mujer”, y “El que oye consejo”.

Se cuenta con programas de entretenimiento, de información y orientación, de apoyo a las distintas comunidades y temas de debate entre la población y sus gobernantes. A fin de alcanzar la meta proyectada a partir del tercer trimestre se incorporaron los programas “Adictus”, “Gt@Retuit”, y “Porque soy Mujer”, este último se reincorporó a la programación. (Anexo 375)

Horas de Programa de Identidad Estatal. Los programas de identidad estatal, se refieren a reportajes y/o programas de los municipios y eventos del estado, así se produjeron los programas: “Visión Legislativa”, “Con Gusto”, “Con todo Respeto”, “Panorama judicial”, “Netamorfosis”, “MXQ Deportes” “Ruta del Bicentenario”, “Conexión UTNeza”, “Xtrem TV”, “100% Grupero”; “Fiestas Mágicas” y “Diablos Rojos TV”, aunado a la transmisión de los programas especiales; “1 er informe de Gobierno Estatal de la administración del Dr. Eruvel Ávila Villegas” “Verbena y Grito de Independencia”, “Desfile cívico militar del 16 de septiembre”, “Quimera 2012” y “Festival de las Almas”; el contenido de los programas va desde la ubicación geográfica, personajes ilustres del lugar, atractivos turísticos, pasajes de su historia, etc., lo que permite a la población conocer lugares de su estado, costumbres, tradiciones y cultura, fortaleciendo de este modo la identidad vinculada con las raíces y comunidades indígenas.

Se programaron un total de 1 mil 43.50 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y a pesar de la salida del aire de los programas “Aroma mexiquense” y “Las andadas con el Mochis”, mismos que contribuían al logro de esta meta se tuvo alcance satisfactorio de 1 mil 7.25 horas, lo que representó el 96.5 por ciento de la meta anual programada.

Horas Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: “Horizonte Agropecuario”, “El Valor de tus Derechos Humanos”, “Valor es Familia DIF”, “Misión Lectura”, “Enjambre Universitario”, aunado a los segmentos en Te Levanta y Con Gusto del Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECYT.

Se programaron un total de 392 horas de programas institucionales, y se realizaron 424 horas, lo que representó un alcance del 108.1 por ciento de la meta anual programada. (Anexo 376)

Horas Producidas de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 6:30 a 8:30 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m. La Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. La incorporación del telediario “La Crónica, las horas informativas se incrementaron para sumar 1 mil 313.75 horas, lo que representó el 119.7 por ciento de la meta anual programada lo que fue de 1 mil 97 horas. (Anexo 377)

Entre los reportajes especiales más relevantes destacan: Zapateros de San Mateo Atenco; Zapatos ortopédicos que otorga el Gobierno del Estado, Historia de vida de Alexis, niño con cáncer invitado por el Gobernador a un partido del Toluca, Historia, gente que logra en grande, Historia, mujer demuestra “que si se quiere, se puede”, Reportaje manos de cristal, Historia, niño con ceguera, niños zurdos que no cuentan con mobiliario especial, tradición de la representación de la Pasión de Cristo, la mujer mexicana emite su voto por primera vez (1955), se perpetra el atentado de Estados Unidos con miles de muertos (2001), se celebra aniversario luctuoso de la heroica defensa del Castillo de Chapultepec por los Niños Héroe. Independencia de México, Terremoto en México 1985, Aniversario de Televisión Mexiquense (1984), Día nacional de la donación trasplante de órganos, se recuerda la matanza de Tlatelolco (1968), Aniversario Luctuoso de Juan Camilo Muriño (2008), Tradicional ofrenda Otomí, Cien años de la Catrina, la vida en Malinalco, Convento Agustino en Malinalco. Chalma y sus tradiciones. Reportaje Museo

del Virreinato, los arcos del sitio Tepetzotlán, Gastronomía típica de Tepetzotlán, ¿Cómo prevenir accidentes automovilísticos?, historia de vida de una enfermera, situación migrantes en el Estado de México, Peregrinos a la Basílica, Migrante mexiquense, historia de éxito, Día de la Virgen de Guadalupe, fotoperiodismo y violencia y Hacienda Panoaya.

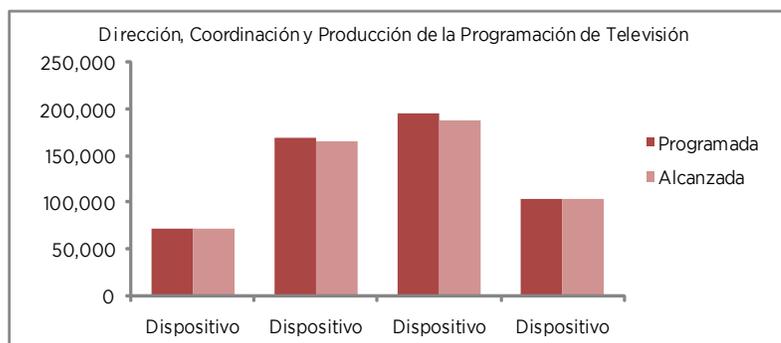
Asimismo, se realizaron los programas especiales: “Transmisión de los espacios informativos de Mexiquense Noticias, matutino, vespertino y nocturno en el pueblo mágico de Metepec”, viernes 12/10/2012; Transmisión de los espacios informativos de Mexiquense Noticias, matutino, vespertino y nocturno en el pueblo mágico de El oro”, viernes 19/10/2012; Transmisión de los espacios informativos de Mexiquense Noticias, matutino, vespertino y nocturno en el pueblo mágico de Valle de Bravo”, viernes 26/10/2012; Transmisión de los espacios informativos de Mexiquense Noticias, matutino, vespertino y nocturno en el pueblo mágico de Manilalco”, viernes 02/11/2012; Transmisión de los espacios informativos de Mexiquense Noticias, matutino, vespertino y nocturno en el pueblo mágico de Tepetzotlán”, viernes 09/11/2012: “Transmisión de los especiales elecciones EUA, al finalizar los espacios informativos de Mexiquense Noticias”, 06/11/2012; “Transmisión especial cambio de poder 2012”, 01/12/2012; Resumen anual de noticias “2012: año de la zozobra, esperanza y cambio”.

De igual manera, se realizaron las siguientes coberturas especiales: Sequía, hambruna, frío en la Sierra Tarahumara. Carrera 5 km Acapulco Ronald Johnson internacional de aguas abiertas. XXXIII Feria internacional de aguas abiertas. XXXIII Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería. Visita de S.S. Benedicto XVI a México.

Horas de Programas Culturales. Canal 34 se caracteriza por ser una televisora de carácter cultural, que difunde las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales, mediante una programación que eleve el nivel cultural y educativo de la población, para el rescate, preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural. Así de esta forma se transmiten programas tales como: Arte, cultura y religión; Ciudades; Biografías; La vida privada de una obra maestra; Grandes viajes británicos; Expedición a Borneo; Yo César; Nazis en juicio; Calentamiento Global; Congo; Animales extremos; El Universo de Stephen Hawking; Himalaya con Michael Palin; Ecuador; Ganges; La Ruta del Saber; Carrera Espacial; Prisma; Conexión Terra; Pies en la Tierra; La India con SanjeevBhaskar; Cambio climático Siglo XXI; etc.

Se programaron un total de 863 horas de programas culturales, y se realizaron 896.50 horas, lo que representa un alcance satisfactorio del 103.8 por ciento de la meta programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010101	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN				
	Horas de Programa de Participación Ciudadana	Dispositivo	72,000	71,974	-26
	Horas de Programa de Identidad Estatal	Dispositivo	170,000	164,679	-5,321
	Horas de Programa Institucionales	Dispositivo	195,000	188,228	-6,772
	Horas de Producción de Noticieros	Dispositivo	102,500	103,370	870
	Horas de Programas Culturales	Dispositivo	5,600	4,292	-1,308



0802010102 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO SRYTVM

La red de radiodifusoras públicas estatales buscan incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, ofrece a los mexiquenses de cada región, una programación acorde a su complejidad social, económica y política, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad estatal, elevar el nivel cultural y educativo de la población, cuyos contenidos de cada una de las emisoras obedecen a inquietudes y características locales con una programación diseñada a la medida de las necesidades, gustos y preferencias de la población, lo que permite trabajar de una manera regional.

Al producir y transmitir programas educativos, culturales de orientación, servicio y entretenimiento que atienden las necesidades propias de los Mexiquenses, Radio Mexiquense se ha consolidado como un vínculo de comunicación social, como medio idóneo para la expresión de las ideas y la difusión de las creaciones de quienes habitan la entidad.

Las frecuencias a través de las cuales transmite Radio Mexiquense son:

XEGEM 1600 AM	Valle de Toluca
XEATL 1520 AM	Atlacomulco
XETEJ 1250 AM	Tejupilco
XETUL 1080 AM	Valle de México
XHGEM 91.7 FM	Metepec
XHVAL 104.5 FM	Valle de Bravo
XHZUM 88.5 FM	Zumpango
XHMEC 91.7 FM	Amecameca

Las acciones sobresalientes se detallan a continuación:

Horas de Programa de Participación Ciudadana. Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2012 se programaron 11 mil 185.75 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 11 mil 738.50 horas lo que representó un alcance del 104.9 por ciento con respecto a la meta anual. (Anexo 378)

Cápsulas de Identidad Estatal. Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal.

Así, a lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, Literatura Mexiquense; Literática; que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron 1 mil 560 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio que se reporta 1 mil 492, logrando el 95.6 por ciento de la meta programada.

Cabe destacar que durante el 2012 además de estas cápsulas se transmitieron programas destinados a fortalecer la identidad como son: Patrimonio de la región;; Al ritmo de tu ciudad; Cultura popular mexiquense, conócelo; Esencia vallesana; 91.7 y más motivos; Así se vive el Valle de México; Leer para saber; Un poeta por descubrir; Toponimos; Yo soy; Identidad es...; Identidad local;

Horas de Producción de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; En el 2012 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense y la de lunes a viernes de Vagancias y extravagancias, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron 1 mil 800.25 horas de servicio informativo alcanzando 1 mil 995 horas, lo que representó el 110.8 por ciento de la meta programada. (Anexo 379)

Cápsulas de Vinculación Social. Cápsulas producidas por la red de radiodifusoras del Sistema, que tienen como objetivo crear conciencia y/o conocimiento sobre diversos temas de interés social. En este rubro se incluyen las siguientes: Palabras en blanco y negro; Por una vida sana; Cinema 9-17; Historia del Arte; Zona de Obra; Salvemos al Planeta; El Teatro la pasión del ser; Ciencia del mundo; La máquina del tiempo; 24 por sonido; Nuestra vida a través de la ciencia; Un ambar en la música; Grandes Perfiles; COMECYT; Danza; Arrebatos de Luz. Así mismo, las series de cápsulas conmemorativas de fechas especiales: Día Internacional de la Lengua Materna; Día Mundial del Libro; Día Internacional de la Juventud; Día Mundial del Agua; Día Internacional de la Filosofía; Día Mundial de la Justicia Social; Día Internacional de la Familia; Día Internacional de las Poblaciones Indígenas; Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer; Día Internacional de la Mujer; Día Mundial de la Libertad de Prensa; Día Internacional de la Alfabetización; Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo; Día Mundial Contra el Trabajo Infantil; Día Internacional de la Democracia; Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud; Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial; Día Mundial para la Toma de Conciencia Sobre el Abuso y Maltrato a la Vejez; Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza; Día Internacional de las Personas con Discapacidad; Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo; Día Mundial de la Población; Día Mundial de la Salud Mental; Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA; Día Mundial del Libro y Protección de los Derechos de Autor.

En total se produjeron 1 mil 260 cápsulas de vinculación social, cumpliendo así con el 110.4 por ciento de la meta anual proyectada 2012 que fue de 1 mil 145.

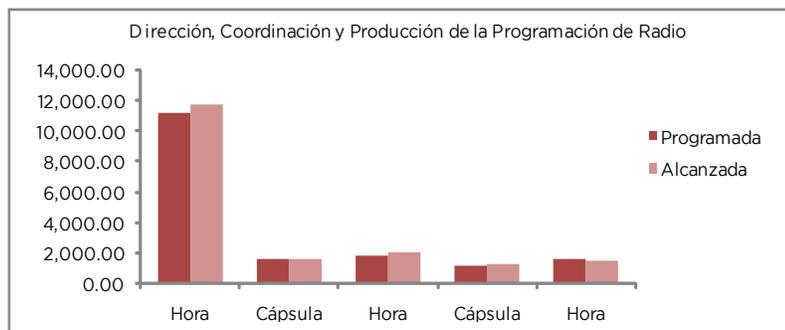
Horas de Producción de Programas de Vinculación Social. Son los programas que buscan el contacto directo con la población y motiven su participación para la toma de conciencia en asuntos de interés general; tal es el caso de programas como Concierto dominical; Del Escenario a la radio; Maratón de Complacencias; Jornadas radiofónicas; Cobertura de festivales, encuentros, ferias, congresos y festividades de carácter educativo-cultural de interés general.

En este apartado se alcanzaron un total de 1 mil 478 horas, lo que representó el 94.4 por ciento de la meta anual proyectada para el 2012 que fue de 1 mil 565 horas.

Procesos de Evaluación. Esta meta fue superada ampliamente, debido a la participación en diversos procesos de entrega-recepción derivado del cambio de administración en el Organismo, así mismo se intervino en otras testificaciones y se realizaron inspecciones al área de servicios generales, mismos que no se tenían contemplados inicialmente cuando se programó las 122 evaluaciones al SRyTVM y con estas acciones se logró un total de 169 superando la meta en un 138.5 por ciento de lo programado inicialmente.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010102	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO				
	Horas de Programa de Participación Ciudadana	Hora	11,185.75	11,738.50	553
	Cápsulas de Identidad Estatal	Cápsula	1,560	1,492	-68
	Horas de Producción de Noticieros	Hora	1,800.25	1,995	195
	Cápsulas de Vinculación Social	Cápsula	1,145	1,260	115
	Horas de Producción de Programas de Vinculación Social	Hora	1,565	1,478	-87
	Procesos de Evaluación	Evaluación	122	169	47



0802010103 TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN SRYTVM

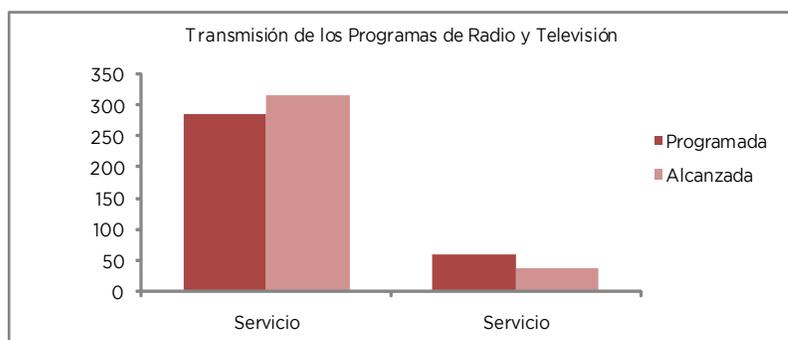
El mantenimiento a los equipos y estaciones retransmisoras se lleva a cabo en 2 vertientes: los preventivos, que son realizados en forma periódica con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de trabajo los equipos y los correctivos, que se refieren a las reparaciones mayores a equipos que, habiendo superado su vida útil, requieren de atención para poder mantenerlos en condiciones de operación.

Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico. Los servicios preventivos corresponden a mantenimientos realizados de acuerdo a un programa de prevención de descomposturas o fallas ocasionadas por el constante trabajo al que son expuestos estos equipos. Para el año 2012 se programaron 284 servicios preventivos a las estaciones de Radio, Televisión y sus repetidoras y se realizaron 315. Lo anterior representó un 110.9 por ciento con respecto a los servicios programados. (Anexo 380)

Mantenimientos Correctivos al Equipo Técnico. Los servicios correctivos son los realizados a los equipos descompuestos por causas tales como: exceso en cargas de trabajo, fallas eléctricas o desgastes normales. Estos por lo regular no son susceptibles de predecir, simplemente ocurren y es necesario realizar su reparación. Los servicios programados fueron 58 y se realizaron 37 servicios. (Anexo 380)

Debido a la oportuna y eficaz realización de los mantenimientos preventivos se realizó un menor número de mantenimientos correctivos a los equipos de Radio y Televisión que en su momento lo requirieron, por lo que se refleja un alcance del 63.7 por ciento de la meta anual programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010103	TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN				
	Mantenimientos Preventivos al Equipo Técnico	Servicio	284	315	31
	Mantenimiento Correctivo al Equipo Técnico	Servicio	58	37	-21



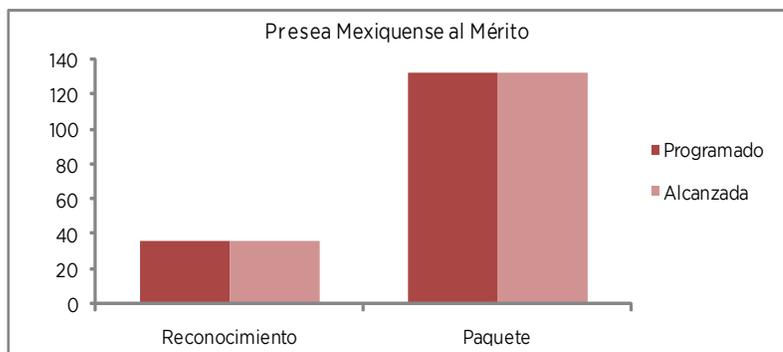
**0802010104 PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El proyecto tiene por objeto fortalecer la identidad de los Mexiquenses, instrumentando los procesos para el reconocimiento de los valores en los ciudadanos que habitan en la Entidad.

Engloba las acciones orientadas a estimular la producción y creatividad de los mexiquenses en los ámbitos de la ciencia, cultura, economía y sociedad, a través del otorgamiento de premios, reconocimientos y medallas.

En el año 2012 se entregaron 36 reconocimientos y 133 paquetes de carpetas con diploma, medalla y fistol a distinguidos ciudadanos, profesores y asociaciones mexiquenses por su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño en los eventos denominados, “Presea Estado de México” y Presea de “Honor Estado de México”.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010104	PRESEA MEXIQUENSE AL MÉRITO				
	Entrega de estímulos económicos	Reconocimiento	36	36	0
	Entrega de diploma, medalla, fistol y carpeta a los Ganadores de Preseas	Paquete	133	133	0
	Realización y Preparación de Eventos de Premiación	Evento	2	2	0



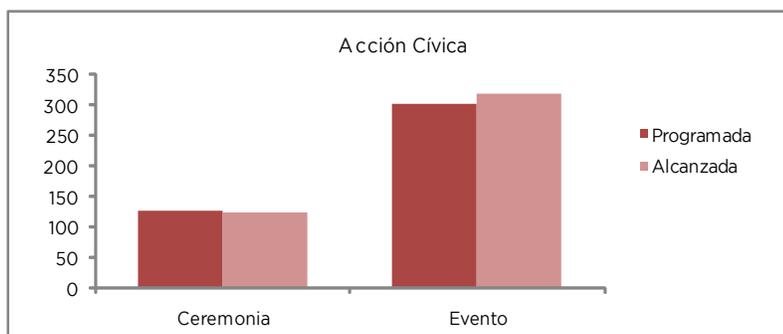
**0802010105 ACCIÓN CÍVICA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

A fin de fomentar el respeto a los símbolos patrios, como mecanismo de fortalecimiento de una cultura cívica en los mexiquenses, se realizaron 37 ceremonias, para estas ceremonias se distribuyeron 45 mil impresos, 24 mil corresponden al calendario cívico oficial y 21 mil desplegados alusivos a los personajes recordados, asimismo se coordinaron 34 ceremonias de arriamiento de bandera y 123 ceremonias de aniversario de fundación municipal.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se apoyaron 317 eventos del Titular del Ejecutivo Estatal, así como delegaciones federales dentro de la Entidad, con un aproximado de 818 mil 50 participantes en todas las actividades realizadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010105	ACCIÓN CÍVICA				
	Programar, organizar y realizar las Ceremonias Cívicas enmarcadas en el Calendario Cívico Oficial	Ceremonia	39	37	-2
	Elaboración del Calendario Cívico Oficial	Cartel	24,000	24,000	0
	Distribución de los desplegados referentes a las ceremonias cívicas	Triptico	23,000	21,000	-2,000
	Organizar y realizar las ceremonias de Arriamiento de Bandera	Ceremonia	41	34	-7
	Apoyar a los HH. ayuntamientos que los soliciten en la realización de su ceremonia de Aniversario de Fundación Municipal	Ceremonia	125	123	-2
	Apoyar en las giras de trabajo y eventos especiales del C. Gobernador, sus dependencias e instancias federales de la Entidad	Evento	300	317	17



0802010201 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CULTURA CÍVICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En el marco de la difusión cultural y la generación de público lector, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal de enero a diciembre de 2012, realizó 6 conferencias magistrales "EL libro y la lectura" (Anexo 381).

Asimismo, se editaron 119 libros y revistas, dentro del marco del Fondo Editorial Estado de México (Anexo 382).

Se asistió a 10 Ferias del Libro, destacando la participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2012 y la Feria Internacional de Libro Guadalajara 2012, en la cual el Estado de México tuvo una importante participación, en donde se congregaron casas editoras institucionales e independientes (Anexo 383).

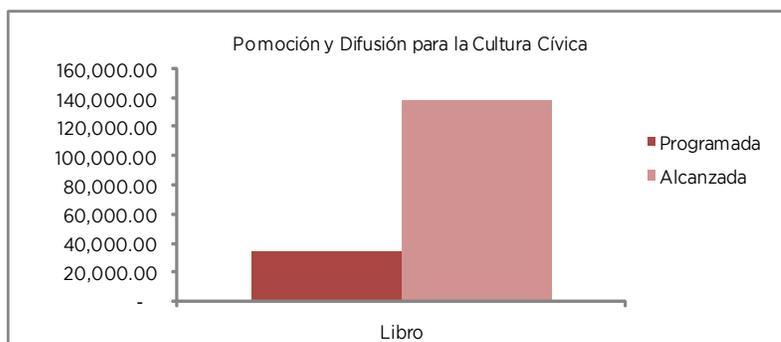
La distribución de libros alcanzó la cifra de 138 mil 920 ejemplares del Fondo Editorial Estado de México; cifra record, ya que jamás se habían entregado tal número de libros durante un año. La entrega se realizó principalmente a bibliotecas públicas y a diversas instituciones educativas del Estado de México (Anexo 384).

Atendiendo las peticiones de los subcomités del Poder Ejecutivo, se dictaminaron y autorizaron 370 publicaciones, entre Libros, Cuadernos, Folletos, Boletines, Revistas, Gacetas, Periódicos Murales, Audio Visuales y Publicaciones Electrónicas (Anexo 385).

Se realizaron 127 presentaciones de libros en el Estado de México y en diferentes escenarios del país, destacando las presentaciones realizadas en el Distrito Federal y en Guadalajara, Jalisco (Anexo 386).

Asimismo, se publicó una convocatoria para participar en el “Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2012” el cual tendrá su premiación en el año 2013 (Anexo 387).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802010201	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CULTURA CÍVICA				
	Ciclo de conferencias: "Estado de México"	Conferencia	4.00	6	2
	Edición de libros y revistas	Publicación	100.00	119	19
	Presentación de la Biblioteca Mexiquense en ferias de libro internacionales y nacionales	Evento	7.00	10	3
	Distribución de libros de la Biblioteca Mexiquense	Libro	33,300.00	138,920	105,620
	Dictaminación y autorización de publicaciones de los subcomités editoriales	Dictamen	300.00	370	70
	Presentación de libros de la Biblioteca Mexiquense diferentes escenarios	Evento	120.00	127	7
	Publicación de convocatorias	Convocatoria	1.00	1	0



0802020101 SERVICIOS CULTURALES IMC

Organizar Festivales Artísticos-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó 43 festivales de 44 programados, es decir el 97.7 por ciento, contando con una asistencia de 731 mil 84 personas. De estos festivales, sobresalen tres: el XXII Festival del Quinto Sol realizado del 15 al 21 de marzo, con la participación de 96 municipios del Estado de México, durante el festival se desarrollaron: ceremonias, conferencias magistrales; presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional; proyección de videos, talleres de lengua indígena, de creatividad infantil; exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria, y medicina tradicional; periódicos murales, muestras, de medicina tradicional; actividades literarias, incluidas: mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras; concursos, visitas guiadas, un encuentro de cultura e identidad indígena donde participaron los cinco grupos indígenas (mazahua, matlatzincas, tlahuica, otomí y nahua), encuentros culturales, juego de pelota y temascales. En total, se efectuaron 562 actividades que beneficiaron a 101 mil 668 personas; de igual forma, del 10 al 14 de abril en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense se llevó a cabo festinARTE 2012; uno de los pocos festivales, en el ámbito nacional, dedicado principalmente a la niñez. En esta emisión se presentaron 8 módulos interactivos, 9 actividades artísticas, se efectuaron un total de 50 talleres de creatividad con cuatro sesiones cada uno y una asistencia de 25 mil 360 personas. De igual manera en las subsedes de Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, Centro Cultural y Recreativo de Ecatepec, centros regionales de cultura de Acambay, Apaxco, Tecámac, Temascalcingo y casas de cultura de Nextlalpan y Zumpango, se realizaron 31 actividades de teatro, música, danza, 8 módulos interactivos, un ciclo de cine y 77 talleres infantiles de creatividad, el tema alusivo fue el “Respeto y cuidado de los animales”, el Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura “Festival de las Almas”, Del 26 de octubre al 3 de noviembre del 2012 con una asistencia de 215

mil espectadores, 17 foros del municipio de Valle de Bravo y 12 subsedes, presentándose las distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 12 países, incluyendo la participación de 195 artistas extranjeros y un mil 500 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones; en total se realizaron 234 eventos: 50 de música, 24 de teatro, 20 de danza, 3 presentaciones de libro, 11 exhibiciones de cine, 8 exposiciones, 7 ofrendas monumentales, una muestras gastronómicas y 110 talleres de creatividad. Lo anterior nos da un promedio de asistencia de 918 personas por evento y de 23 mil 888 personas por cada uno de los 9 días en los que se desarrolló el festival.(Anexo 388)

Realizar el Programa “Acércate” en el Centro Cultural Mexiquense y “Acércate un Miércoles ala Cultura”. Este programa se presentó con la finalidad de ofrecer una opción más a la población para disfrutar en familia de eventos artístico culturales cada domingo y presentar eventos de primer nivel un miércoles al mes; se presentaron 132 programas, superando la meta de 128 programas en un 3.1 por ciento, con estas acciones se benefició a 119 mil 520 personas. (Anexo 389)

Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura. A través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios de la entidad, durante el periodo de 2012 se programó la presentación de 5 mil 207 eventos artísticos, logrando presentar 5 mil 409, es decir un 3.8por ciento más de lo programado, beneficiando a 860 mil 215 personas. (Anexo 390)

Brindar Apoyos a Diversas Instituciones a Través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura. Esta actividad está enfocada a brindar apoyo a instituciones públicas y privadas mediante la presentación de eventos con grupos tanto independientes como con grupos del Instituto Mexiquense de Cultura; la meta está sujeta a las solicitudes que se reciben de las diferentes instituciones y en el presente ejercicio se otorgaron 381 apoyos de 380 programados, es decir, el 100.2 por ciento de lo programado, beneficiando a 180 mil 691 personas. (Anexo 391)

Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales. Con el fin de apoyar a los municipios e instancias estatales en la organización de festivales, el Instituto apoyó en la organización de 8 festivales en igual número de municipios, alcanzando 14.2 por ciento más de la meta de apoyar 7 festivales beneficiando a 41 mil 725 personas. (Anexo 392)

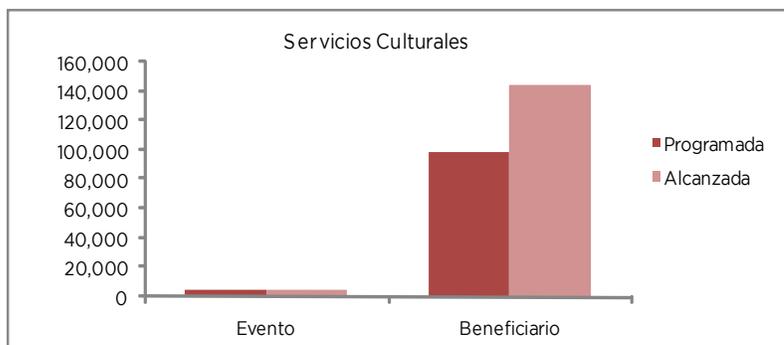
Beneficiar a la Población Infantil a Través de la Presentación de Eventos Artístico Culturales del Programa “Alas y Raíces a los Niños”. Se llevó a cabo, 2 mil 538 actividades, que tuvieron como objetivo el de apoyar a la niñez mexiquense en general, y en especial a los niños con capacidades diferentes, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales beneficiando así a 144 mil 363 personas: 51 mil 50 niñas, 46 mil 997 niños, 19 mil 210 jóvenes y 27 mil 106 adultos de la entidad, con estas actividades se logró rebasar la meta en un 46.8 por ciento de lo programado inicialmente. (Anexo 393)

ORQUESTA SINFONICA DEL ESTADO DE MÉXICO (OSEM)

En el marco de la política cultural estatal, el objetivo fijado por la Orquesta Sinfónica del Estado de México es el de difundir música de arte como medio de unión e identificación entre los mexiquenses y en base a su programa operativo 2012, se desarrollan diversas actividades para

cumplir con los objetivos y las metas de sus proyectos, difusión de la cultura y estímulos económicos, proyectos encaminados a impulsar la presencia y el prestigio de la Orquesta en el ámbito cultural de carácter estatal, nacional e internacional.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020101	SERVICIOS CULTURALES				
	Organizar Festivales Artístico-Culturales	Festival	44	43	-1
	Realizar el Programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense y Acércate un Miércoles a la Cultura	Programa	128	132	4
	Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura	Evento	5,207	5,409	202
	Brindar Apoyos a Diversas Instituciones a Través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del IMC	Evento	380	381	1
	Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales	Apoyo	7	8	1
	Beneficiar a la Población Infantil a Través de la Presentación de Eventos Artístico y Culturales del Programa "Alas y Raíces a los Niños"	Beneficiario	98,300	144,363	46,063



0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA
IMC

Conciertos de Temporada. Se programaron 66 conciertos 33 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 33 en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, realizando 70 conciertos que integraron las temporadas 120, 121 y 122 con 36 conciertos en Toluca, y 34 conciertos en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, totalizando una asistencia de 26 mil 699 personas, esta meta se rebasó en un 6.0 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 394)

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la Orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programaron 3 conciertos en igual número de municipios del Estado, realizándose presentaciones en Metepec y Ecatepec con una asistencia total de un mil personas, registrando únicamente 2 eventos por lo que la meta se logró en un 66.6 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 395)

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante el 2012 se programaron 3 presentaciones realizándose 2 conciertos, correspondiendo a presentaciones realizadas en el Castillo de Chapultepec con una asistencia total de 600 personas, esta meta se cumplió en un 66.6 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 396)

Edición y Reedición de Discos Compactos. Se llevó a cabo la edición de 2 dvd's con un total de 3 mil álbumes por parte del Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, A.C. de los conciertos presentados por la Orquesta en Granada, España en el año 2010 cumpliendo la meta en un 100 por ciento de lo programado. (Anexo 397)

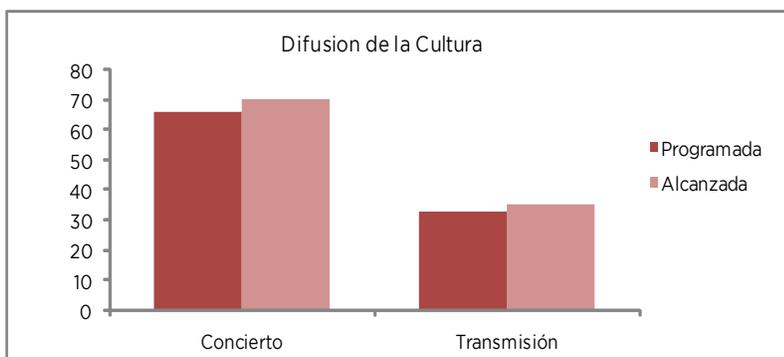
Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio y Televisión Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

diferida; se programó grabar 33 conciertos de los cuales se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 35 conciertos, esta meta se rebasó en un 6.0 por ciento respecto a lo programado. (Anexo 398)

Concurso Internacional de Violín. Se programó la realización de un concurso internacional de violín mismo que no se llevó a cabo más sin embargo se reprogramó su realización para el año 2013.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020101	DIFUSION DE LA CULTURA				
	Conciertos de Temporada	Concierto	66	70	4
	Conciertos en los Municipios	Concierto	3	2	-1
	Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	3	2	-1
	Edición y Reedición de Discos Compactos	Disco	2	2	0
	Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio y Televisión Méxicuense	Transmisión	33	35	2
	Concurso Internacional de Violín	Concurso	1	0	-1



0802020201 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL IMC

Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la entidad. Durante el año 2012, se programó atender a 9 mil 300 usuarios en estos espacios, superando con el 13.6 por ciento la meta, debido a que la atención fue de 10 mil 569 usuarios. (Anexo 399)

Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artísticos Culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de éstos se programó atender a 548 mil 930 visitantes logrando beneficiar a 841 mil 199 personas, lo que significó el 53.2 por ciento más de lo previsto. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 489 exposiciones, de las cuales 242 fueron temporales, 243 de pieza del mes y 4 itinerantes; también se dictaron 146 conferencias y se presentaron 252 eventos artístico-culturales: 151 conciertos, 32 pláticas de café y 69 presentaciones de libros. (Anexo 400)

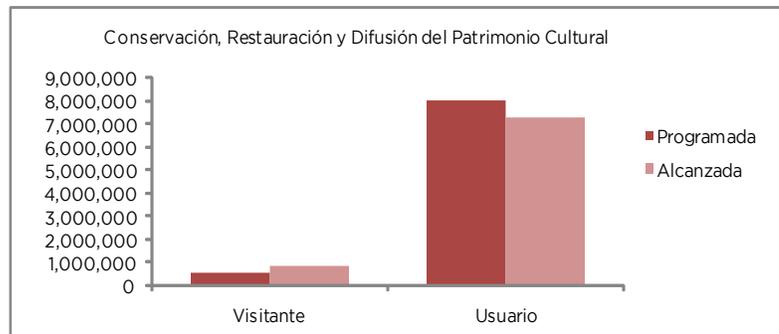
Brindar Atención a la Población a Través de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 280 mil 668 usuarios, es decir, el 91 por ciento, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet. (Anexo 401)

Instalar Nuevas Bibliotecas. La meta de instalar 5 bibliotecas no se logró en virtud de que la Dirección General de Bibliotecas no autorizó la creación de nuevas bibliotecas por el cambio de administración federal.

Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura (Pieza). La finalidad del programa de Rescate, Conservación y Restauración es la de atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura principalmente durante el año la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 34 obras como: documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 30 propuestas, incrementándose en un 13.3 por ciento; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de programar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar. (Anexo 402)

Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos. Se programó dar mantenimiento a 7 monumentos históricos, lográndose 9 incrementándose la meta en un 28.5 por ciento más de lo programado: Zona Arqueológica de Teotenango, Tenango del Valle (dos ocasiones), Zona Arqueológica de Huamango, Acambay, Zona Arqueológica de San Miguel Ixtapan, Tejupilco (dos ocasiones), Zona Arqueológica de Tlalpizahuac, Museo de Bellas Artes (Domo central), Cosmovitral Jardín Botánico (remodelación del módulo de sanitarios) y Museo Virreinal de Zinacantepec (Barda perimetral del Museo).(Anexo 403)

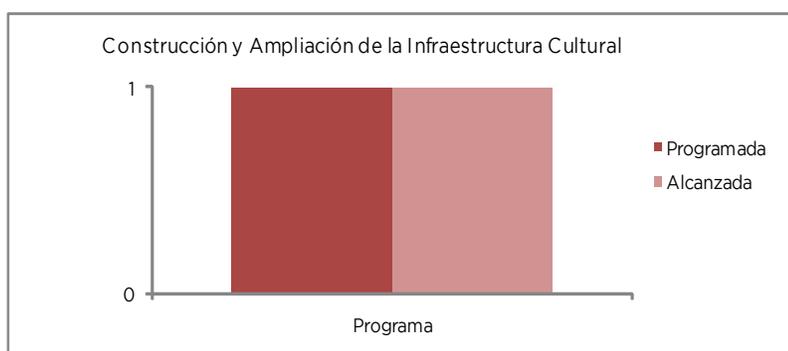
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020201	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL				
	Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación	Usuario	9,300	10,569	1,269
	Brindar Atención a la Población a Través de Eventos Artísticos Culturales en la Red Estatal de Museos	Visitante	548,930	841,199	292,269
	Brindar Atención a la Población a Través de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas	Usuario	8,000,000	7,280,668	-719,332
	Instalar Nuevas Bibliotecas	Biblioteca	5	0	-5
	Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura (pieza)	Reparación	30	34	4
	Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos	Monumento	7	9	2



0802020203 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL
IMC

Operar un Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural. Durante el 2012, el Instituto Mexiquense de Cultura operó el Proyecto de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural, en el cual se atendió el desarrollo del Proyecto para Prestación de Servicios (PPS) del Centro Cultural Mexiquense de Oriente, además de llevar a cabo siete obras a través de obra pública financiada en los municipios de Ecatepec, Toluca, Ixtapan de la Sal y Cuautitlán Izcalli.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0802020203	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL				
	Operar un Programa de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural	Programa	1	1	0

0803010101 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA
IMCUFIDE

Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población. Las actividades físicas, recreativas y deportivas que se realizaron para las personas, representaron una parte básica en su formación, con este propósito durante el año se contó con la participación de diferentes municipios, registrando 85 módulos en parques y jardines; algunos municipios fueron Amecameca, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatepec, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tlalmanalco, Valle de Chalco, Acambay, Aculco, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan, Timilpan, Chicoloapan, Chimalhuacan, Ixtapaluca, La Paz, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán, Villa del Carbón, Acolman, Ecatepec, San Martín de las Pirámides, Teotihuacan, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, entre otros; para este periodo se programó la participación de 157 mil personas, beneficiando a 158 mil 958, logrando superar esta meta con un 1.2 por ciento de lo establecido; es importante mencionar que esta participación registrada se realizó con el apoyo de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, lo cual ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte en los municipios participantes. (Anexo 404)

Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en Donde Participen los Sectores Público, Social y Privado. La cultura física y el deporte que se desarrolló en los municipios, instituciones educativas, públicas y privadas, mejoró de una manera significativa la participación de la población en el Estado de México, ya que se tenían programados 31 eventos, realizando un total de 33, superando esta meta en un 6.4 por ciento conforme a lo establecido; los eventos que se desarrollaron fueron las Ferias de la Activación Física y Carreras Atléticas. (Anexo 405)

Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío". Con la finalidad de apoyar a la población y en especial a los niños y jóvenes mexiquenses, se programó a través de este evento masivo 3 millones 550 mil participantes, logrando así el registro de 3 millones 561 mil 791, en 41 municipios y con la participación del SNTE del Valle de México, Educación Básica Estado de México y SEIEM Valle de Toluca, con

diferentes actividades en distintas disciplinas deportivas, esta actividad despertó en la población un mayor interés por participar en una actividad física así como en algún deporte. (Anexo 406)

Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar. Se contó con la participación de los planteles educativos nivel Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria, desarrollando en estos espacios diferentes actividades recreativas y deportivas, mejorando de una manera significativa la salud de los niños y jóvenes mexicanos que participaron así como el uso y desarrollo de los espacios; se tenían programados 8 millones 100 mil activaciones físicas, realizando finalmente un total de 8 millones 193 mil 198, con este registro la meta se atendió con un 1.1 por ciento más de lo establecido. Este Programa Nacional de Activación Física “Actívate, Vive Mejor”, se opera desde 2007 a través de un convenio de concertación y colaboración entre la Secretaría de Educación y el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en el que se han integrado aproximadamente un millón 997 mil 793 alumnos. En el ciclo escolar 2012-2013; se trabajará la activación física en todas las escuelas de Educación Básica del Subsistema Educativo Estatal de la siguiente manera: Nivel preescolar mediante 2 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones: 15 minutos al inicio y 15 como apoyo a contenidos.

Nivel primaria 4 modelos operativos, una sesión de 30 minutos al inicio de la jornada escolar y 2 sesiones de 15 minutos al inicio y al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada, 1 sesión de 30 minutos al término de la jornada y 2 sesiones de 15 minutos al inicio o al fin de la jornada y 15 como apoyo a contenidos.

Educación secundaria 2 modelos operativos, 5 sesiones de 6 minutos antes de cada asignatura y 3 sesiones de 10 minutos al inicio, antes del receso y final de la jornada. (Anexo 407)

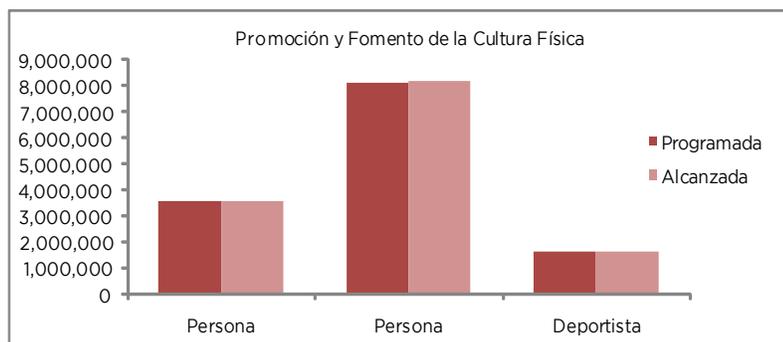
Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales. La participación y operación en este programa a través de los diferentes centros deportivos en: Acambay, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Capulhuac, Calimaya, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacan, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Luvianos, Metepec, Mexicaltzingo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Otzoloapan, Oztolotepec, Ozumba, Polotitlán, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santa María Rayón, Santiago Tinguistenco, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Tenango del Valle, Teoloyucan, Tepetlixpa, Tepetzotlan, Texcoco, Tezoyuca, Timilpan, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec y Zumpango, ayudó a mejorar y desarrollar de una manera más organizada el deporte; programando un millón 580 mil participantes, registrando finalmente un millón 596 mil 488, de esta forma se superó la meta en 1 por ciento de lo establecido; a través de los 85 centros registrados, se mejoró de manera significativa la salud de los mexicanos que participaron en las diferentes actividades recreativas y deportivas. (Anexo 408)

Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte. Como apoyo a la organización y realización de los diferentes programas, proyectos, actividades y eventos deportivos en los municipios, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte impulsó la creación de 105 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, los cuales ya se encuentran publicados en la Gaceta de Gobierno; programando para este periodo que se informa el apoyo para los 125 municipios, atendiendo en un 100 por ciento lo establecido. (Anexo 409)

Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte. Las asesorías que se les proporcionaron a los integrantes de los 78 Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales en materia de Cultura Física y Deporte, ayudó al cumplimiento de los programas, proyectos, metas, acciones y eventos establecidos por este instituto; realizándose a través de los diferentes promotores y coordinadores deportivos de este Instituto; se programaron 920 asesorías y se realizaron 915, atendiendo esta meta en un 99.4 por ciento lo establecido. (Anexo 410)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010101	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA FÍSICA				
	Promover y Fomentar la Cultura Física entre la Población	Persona	157,000	158,958	1,958
	Realizar Eventos Deportivos de Carácter Formativo y Recreativo en Donde Participen los Sectores Público, Social y Privado	Evento	31	33	2
	Organizar y Promover la Participación Masiva en el Programa Federal Denominado "Día del Desafío"	Persona	3,550,000	3,561,791	11,791
	Coordinar e Impulsar el Programa Nacional de Activación Física Escolar	Persona	8,100,000	8,193,198	93,198
	Apoyar a la Operación de Centros del Deporte Escolares y Municipales	Deportista	1,580,000	1,596,488	16,488
	Impulsar la Creación y Adecuada Operación de Institutos Municipales del Deporte	Municipio	125	125	0
	Asesorar a las Direcciones, Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte	Asesoría	920	915	-5



0803010102 FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE IMCUFIDE

Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales. La actividad deportiva que se vivió a través de los diferentes eventos nacionales e internacionales que en conjunto se organizaron, realizaron y apoyaron con las federaciones y asociaciones deportivas, los sectores social, público y privado, Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, ayudó tanto a los deportistas nacionales e internacionales a tener más oportunidades de competición en sus diferentes disciplinas deportivas; se programaron 420 eventos deportivos realizándose 430, de esta forma se superó con un 2.3 por ciento lo programado, la variación que presenta en el cumplimiento de la meta se debió a que los eventos se realizaron conforme al calendario de actividades deportivas por parte de los diferentes sectores poblacionales; entre los eventos que destacan en este periodo son: Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012 (Fichas 296-298).

En la Olimpiada Nacional 2012, se tuvo una participación de mil 269 deportistas y 251 personas entre delegados, entrenadores y jueces, dando un total de mil 520 inscritos; se obtuvo el 5° Lugar Nacional con 89 medallas de oro, 81 de plata y 108 de bronce dando un total de 278 preseas oficiales.

En la Paralimpiada Nacional 2012 se tuvo una participación de 202 deportistas y 79 personas de apoyo técnico, dando un total de 281 participantes, obteniendo el 2° Lugar Nacional con 90 medallas de oro, 63 de plata y 44 de bronce dando un total de 197 preseas oficiales.

Se organizaron y realizaron eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales entre los que destacan

Primer Torneo Interestatal de Rugby, Campeonato Estatal de Atletismo (Pista), Copa Independencia de Natación 2012, Torneo Nacional de Wu-shu 2012, Participación del Equipo GIGANTES en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, “En busca del Joven más Rápido Mexiquense 2012, Torneo Nacional de Judo Zona Centro, Campeonato Estatal de Lima-Lama, Defensa del Título de la Boxeadora Yessica “Kika Chávez”, Norteamericano de Vela Categoría Optimist, Abierto Mexicano de Raqueta, Escuela de Entrenadores de Clavados de la FINA, Gala de Gimnasia Internacional y Trofeo Mundial de Nado Sincronizado 2012 FINA. Como resultado del impulso al deporte que ha caracterizado a la presente administración, cada vez más mexiquenses se incorporan a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuye a la obtención de medallas para el Estado de México. (Anexo 411)

Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado. El apoyo a los integrantes de las delegaciones participantes del Estado de México en diferentes eventos deportivos, mejoró notablemente los resultados obtenidos en el 2012, programando la asistencia de 135 mil 500 deportistas, registrando así 137 mil 165 superando la meta con 1.2 por ciento lo programado. En la Olimpiada Nacional 2012 el Estado de México se ubicó en el 5º Lugar Nacional, y en la Paralimpiada Nacional 2012, obtuvo el 2º lugar. (Anexo 412)

Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones. Los estímulos económicos otorgados a los deportistas, entrenadores y asociaciones del deporte estatal participantes en la Olimpiada Nacional 2012, así como a los diferentes eventos nacionales, para la atención a las diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 400 evaluaciones, apoyos y estímulos, beneficiándose a 11 mil 890 deportistas, superando la meta con 120 por ciento lo programado. Sin embargo está actividad estuvo sujeta a la demanda que generaron los atletas y entrenadores para su participación, dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 “Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 “Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales”. (Anexo 413)

Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos. Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas y en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 48 cursos en sus diferentes niveles, para beneficio de mil 350 personas, logrando beneficiar a mil 861, superando la meta con un 37.8 por ciento en lo establecido. Se contó con la participación y apoyo de los Institutos, Direcciones y/o Consejos Municipales así como de diferentes clubes deportivos en los municipios de Zinacantepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Zumpango, Temoaya, Lerma, Chalco, Teoloyucan, Huixquilucan, Ecatepec y Valle de Chalco. (Anexo 414)

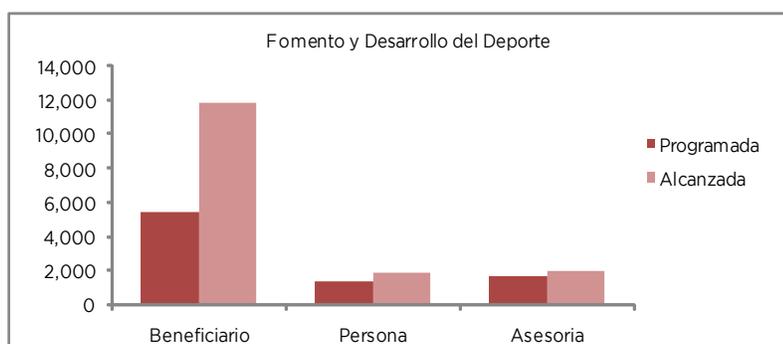
Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad. Se sostuvieron mil 895 reuniones de trabajo con las asociaciones deportivas de la entidad, de igual forma se impartieron asesorías en materia jurídica con enfoque en el deporte federado y se actualizó el directorio de las mismas, de las mil 610 reuniones que se programaron para el 2012, este trabajo se realizó de manera permanente con las 59 Asociaciones Deportivas, por lo que el cumplimiento en la meta fue de un 17.7 por ciento más de lo establecido. (Anexo 415)

SEIEM

Fomentar una Cultura Física y del Deporte en Educación Básica. Se programaron 51 acciones y se realizaron 70, lo que equivale a un 137.2 por ciento en el cumplimiento de la meta anual, Lo anterior se debió principalmente a las acciones realizadas por los departamentos de Educación Física para fomentar la activación física y práctica del deporte como un componente importante del cuidado de la salud; así como, de las estrategias implementadas por los departamentos de educación secundaria para atender estos aspectos. (Anexo 416)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010102	FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE				
	Organizar y Realizar Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales	Evento	420	430	10
	Coordinar la Participación de los Deportistas Integrantes de las Delegaciones Estatales a las Diferentes Competencias Oficiales del Deporte Asociado	Deportista	135,500	137,165	1,665
	Evaluar y Otorgar los Apoyos y Estímulos a Deportistas, Entrenadores y Asociaciones	Beneficiario	5,400	11,890	6,490
	Formar y Capacitar a Entrenadores, Jueces, Árbitros y Directivos	Persona	1,350	1,861	511
	Asesorar y Evaluar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la Entidad	Asesoría	1,610	1,895	285
	Fomentar una Cultura Física y del Deporte en Educación Básica	Acción	51	70	19



0803010201 IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO IMCUFIDE

Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado. Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, cabe destacar que el Estado de México participó en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres 2012. Se programó la entrega de 235 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 236, por lo que la meta se atendió en un 100.4 por ciento en lo establecido. (Anexo 417)

Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados como Talentos Deportivos. Como seguimiento a la integración de expedientes de los deportistas mexiquenses el IMCUFIDE se dio a la tarea de tener constante comunicación con los atletas y asociaciones deportivas del Estado de México para mantener actualizado los datos técnicos, participación en diferentes campeonatos y logros obtenidos de los mismos, se asistió a entrenamientos y competencias estatales, nacionales e internacionales, dando seguimiento a diferentes disciplinas deportivas, el Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento clasificó los deportes de la siguiente manera: deportes de combate, deportes de resistencia, deportes con pelota, deportes de arte y precisión, la cual permitió tener un mejor seguimiento y atención; se programaron 585 apoyos, realizando 705, superando de esta manera la meta en un 20.5 por ciento de lo establecido. (Anexo 418)

Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado. Los dictámenes técnicos para el otorgamiento de los apoyos y estímulos económicos a los atletas participantes en la Olimpiada Nacional 2012, selecciones y deportistas que asistieron a los eventos nacionales e internacionales, entrenadores estatales, deporte adaptado, así como a las

asociaciones deportivas participantes en diferentes disciplinas deportivas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación, logrando mejorar sus resultados. Se programaron 5 mil 180 apoyos y se realizaron 6 mil 371, esta meta se superó con un 22.9 por ciento de lo establecido; dando Atención a las Acciones de Gobierno AGE-104 “Duplicar el número de deportistas asociados, entrenadores y especialistas en ciencias aplicadas al deporte que reciben estímulos económicos, con el fin de impulsar a niños y jóvenes que presenten aptitudes sobresalientes en las disciplinas deportivas así como la AGE-109 “Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales”. (Anexo 419)

Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento. En materia de deporte se apoyó a los deportistas y atletas con consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, evaluaciones morfofuncionales, terapias físicas y de rehabilitación así como el apoyo en sus pruebas de laboratorio de análisis clínicos, que participaron en diferentes eventos a nivel estatal, nacional e internacional, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo; también durante el 2012, a través de las diferentes asociaciones deportivas se atendieron a los atletas mexiquenses de alto rendimiento, proporcionándoles las condiciones más adecuadas para la realización de sus distintas actividades deportivas. Para este periodo que se informa se programó la atención con 7 mil 850 consultas, realizando un total de 9 mil 322, esta meta se superó en un 18.7 por ciento; esta diferencia se debió a que El Estado de México participó en diferentes Eventos y Actividades Deportivas. (Anexo 420)

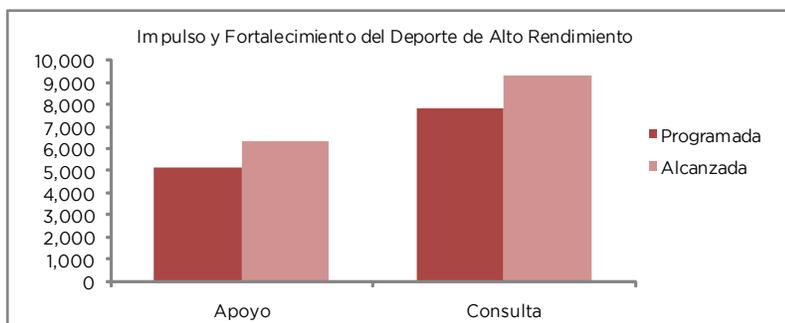
Realizar Investigaciones Científico Deportivas. Las investigaciones realizadas ayudaron a tener un mejor conocimiento en materia deportiva así como el entrenamiento y desempeño de los deportistas en sus diferentes competencias, se programaron 2 investigaciones, cubriendo al 100 por ciento la meta con los temas: Efecto de la Terapia Conductivo-Conductual con cambios de Estilo de Vida vs la Dieta Hipocalórica sobre Variables Antropométricas y de Química Sanguínea en Adultos con Síndrome Metabólico y Porcentaje de Grasa y Musculo Corporal en Marchistas del IMCUFIDE. (Anexo 421)

Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto. Con la finalidad de mejorar la atención a los deportistas, atletas, asociaciones y federaciones deportivas el Departamento de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte, ayudo de manera constante a los diferentes programas de este instituto, entregando 105 apoyos de los 115 que se programaron, lo que representó un 91.3 por ciento de atención en lo establecido; esto se debió a que la atención en esta meta se realizó conforme a las solicitudes de las mismas. (Anexo 422)

Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos. En el 2012 se visitaron diferentes empresas del sector público, privado y social con la finalidad de poder invitarlos e informarles sobre los programas y proyectos así como de los eventos deportivos que se realizaron en materia de cultura física y deporte, de esta manera ellos fueron quienes decidieron cuantos y cuales eventos deportivos apoyaron, estos apoyos se reflejaron a través de los convenios que se firmaron, así como con los diferentes HH. ayuntamientos para mejorar la infraestructura deportiva, de esta manera la meta se cubrió en un 93.3 por ciento conforme a lo programado, ya que programó la firma de 15 convenios, concretándose 14; estas participaciones se realizan conforme al programa de los eventos deportivos así como del calendario de actividades por parte de las asociaciones deportivas estatales. (Anexo 423)

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010201	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO				
	Otorgar Apoyos a las Asociaciones Deportivas del Ciclo Olímpico y del Deporte Adaptado	Apoyo	235	236	1
	Detectar, Controlar y Otorgar Seguimiento a Atletas Categorizados como Talentos Deportivos	Apoyo	585	705	120
	Evaluar y Otorgar Apoyos y Estímulos a Deportistas de Alto Rendimiento, Entrenadores y Equipo Multidisciplinario, por sus Resultados en Eventos del Ciclo Olímpico y Deporte Adaptado	Apoyo	5,180	6,371	1,191
	Otorgar Atención Médica Especializada a Deportistas de Alto Rendimiento	Consulta	7,850	9,322	1,472
	Realizar Investigaciones Científico Deportivas	Investigación	2	2	0
	Concertar y Vincular Apoyos Especiales y Extraordinarios con Instituciones Públicas y Privadas en Favor de los Programas del Instituto	Apoyo	115	105	-10
	Promover la Obtención de Fuentes Alternas de Financiamiento para el Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento, Deportistas, Instalaciones y Eventos Deportivos	Convenio	15	14	-1



0803010301 OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS IMCUFIDE

Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE. Como resultado de la atención a los atletas, deportistas y usuarios en las instalaciones deportivas y para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas así como la organización y realización de los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales que se desarrollaron en el 2012, se programó dar 893 mil servicios así como atenciones a los diferentes usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE, proporcionando finalmente 801 mil 980 atenciones a los usuarios, esta meta se cubrió en un 89.8 por ciento en lo establecido, lo cual contribuyó aun desarrollo social y humano; la atención se proporcionó de la siguiente manera:

Centro de Desarrollo del Deporte General Agustín Millán Vivero, en las disciplinas de natación, baloncesto, tae kwon do, gimnasia aeróbica, voleibol, boxeo, squash, fisicoconstructivismo, a los usuarios de vapor, jugadores de la liga de integración familiar, tercera edad, así como el apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", en las disciplinas de natación, atletismo, ciclismo, frontón, fútbol soccer, fútbol rápido, tiro, baloncesto, beisbol, squash, raquetbol, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Centro de Entrenamiento Mexiquense de Alto Rendimiento, la atención proporcionada a los atletas y deportistas se basó en el apoyo para sus concentraciones así como en sus programas de entrenamiento en las siguientes disciplinas deportivas: ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas.

Centro Ceremonial Otomí, en las disciplinas de ciclismo, voleibol, ajedrez, hockey, atletismo, boxeo, natación, voleibol de sala, remo y canotaje, fútbol, tae kwon do, pentatlón moderno, judo, deportes especiales, deportes para sordos, silla de ruedas, deportistas con parálisis cerebral, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado.

Unidad Deportiva Cuauhtémoc, en las disciplinas de frontón, baloncesto, fútbol soccer, atletismo, así como apoyo con las instalaciones para la realización de eventos deportivos a los sectores social, público y privado, logró despertar aún más el interés por practicar el deporte en forma organizada, albergándose también a deportistas de otras entidades y países en diversas disciplinas. (Anexo 424)

Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE. El mantenimiento preventivo y correctivo que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” (Zinacantepec), el Centro de Desarrollo del Deporte “Gral. Agustín Millán Vivero” (Toluca), Centro Ceremonial Otomí (Temoaya) y la Unidad Deportiva Cuauhtémoc (Naucalpan); mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 10 acciones y se realizaron 15, atendiendo en un 50 por ciento más lo programado. (Anexo 425)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010301	OPERACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS				
	Atender a Usuarios de las Instalaciones Deportivas con que Cuenta el IMCUFIDE	Usuario	893,000	801,980	-91,020
	Realizar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Centros Deportivos a Cargo del IMCUFIDE	Acción	10	15	5



0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

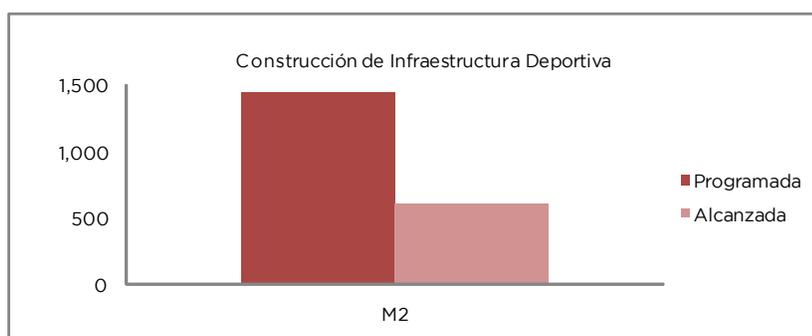
Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida es uno de los compromisos a cumplir en esta administración y al ser partícipes en una disciplina, no se limiten al desarrollo de capacidades físicas, sino también incorporan conceptos, procedimientos, valores y actitudes relacionadas con el pensamiento y la comprensión de diversas actividades,

destaca la acción gubernamental de Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de la unidad deportiva en Amecameca (Anexo 4261, Ficha 299).

IMCUFIDE

Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva. Se tuvo un presupuesto inicial de 139 millones 910.2 miles de pesos, mismos que fueron ejercidos en su totalidad, para las siguientes obras: Rehabilitación de Cancha de Basquetbol y Juegos Infantiles en la Calle Emiliano Zapata junto al Jardín de Niños “Ovidio Decroly”, Remodelación y Ampliación de la Unidad Deportiva, Construcción de Unidad Deportiva, Rehabilitación y Ampliación del Deportivo C.T.M. Unidad C.T.M., Rehabilitación de Estructura en la Cancha de Fútbol Rápido, Rinconada de San Juan, Construcción de Cancha de Fútbol Rápido (Barda, Porterías, Techo y Gradas), Rehabilitación de la Escuela del Deporte, Rehabilitación de Parques y Áreas Recreativas con el Suministro y Colocación de Juegos Infantiles y Gimnasios al Aire Libre en todo el municipio, Construcción de la Unidad Deportiva, Rehabilitación de Campo de Fútbol, Rehabilitación de Baños y Canchas de Fútbol, así como la Construcción de Gradas, Construcción de Unidad Deportiva Oriente 1ra. Etapa, Construcción de Unidad Deportiva, Construcción de Canchas Deportivas, Construcción de Áreas Deportivas en la Zona de la Cañada, Electrificación de Áreas Deportivas en la Zona de la Cañada, Construcción y equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Estudio costo-beneficio de la Construcción y Equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Construcción y Equipamiento de Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en el Barrio de Cuaxoxoca, Construcción y Equipamiento de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Electrificación de la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva “Emiliano Zapata”, Rehabilitación de Áreas Deportivas de la Escuela del Deporte de Toluca, Unidad Deportiva de San Simón de Guerrero, Unidad Deportiva de San Vicente Chicoloapan, Acometida de Energía Eléctrica en la Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal, Acometida de Energía Eléctrica en la Escuela del Deporte y Unidad Deportiva en el Barrio Cuaxoxoca. (Anexo 427 Y 428, Fichas 300-312)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010302	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Construcción de infraestructura deportiva	M2	1,440	605	-835
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva	Obra	27	27	0



0803010303 REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En este apartado se concluyó el mantenimiento a 9 unidades deportivas en los municipios de Acambay, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Cocotitlán, El Oro, Hueyapoxtla, Naucalpan, Otumba, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Tenango del Aire, Timilpan, Villa Guerrero y Zumpahuacán. Se está trabajando en las acciones gubernamentales de Rayón y Capulhuac (Anexo 429, Fichas 313-332).

IMCUFIDE

Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE. El mantenimiento que se realizó a las diferentes instalaciones deportivas siendo: la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán” ubicada en el municipio de Zinacantepec y del Parque Metropolitano Bicentenario de la Ciudad de Toluca; mejoraron de manera notable la atención que se les dio a los deportistas y público en general para la utilización de las mismas, por lo que en este año se programaron 7 acciones de las cuales se realizaron 10, superando la meta con un 42.8 por ciento de lo programado. (Anexo 430)

Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades. Esta meta se atendió en un 83.3 por ciento más conforme a lo programado, en virtud de que los usuarios generaron la suficiente demanda para mejorar la infraestructura deportiva, logrando ofrecer de esta manera espacios adecuados para llevar a cabo prácticas de activación física y recreación; para este periodo se programaron 6 y realizaron 11 acciones de mantenimiento. (Anexo 431)

Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva. En este año las asesorías se encontraron sujetas también a las solicitudes y requerimientos que turnaron los HH. ayuntamientos al IMCUFIDE, registrándose un 86.6 por ciento de cumplimiento en esta meta, ya que se programaron 135 asesorías y se impartieron solamente 117. Esta acción, contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y con ello lograr a que un mayor número de mexiquenses puedan practicar un deporte y así también reducir los índices de obesidad. (Anexo 432)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010303	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Rehabilitación y equipamiento de infraestructura deportiva	M2	60,951	37,746	-23,205
	Rehabilitar, Mantener y Mejorar la Infraestructura Deportiva Existente del IMCUFIDE	Obra	7	10	3
	Proporcionar Mantenimiento y Procurar la Adquisición del Equipamiento Deportivo del IMCUFIDE de Acuerdo a sus Necesidades	Equipo	6	11	5
	Brindar Asesoría Técnica a Municipios en Materia de Infraestructura Deportiva	Asesoría	135	117	-18

